

TM
986.114
A863

1

**GUERRAS CIVILES, POLÍTICA E IGLESIA EN EL BOLÍVAR GRANDE. LOS
CONFLICTOS DE 1876 Y 1899**

JAIRO ÁLVAREZ JIMÉNEZ

C.H 01552

**TRABAJO DE GRADO PARA ASPIRAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN
HISTORIA DE COLOMBIA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (TUNJA)**

CARTAGENA DE INDIAS

2010

**GUERRAS CIVILES, POLÍTICA E IGLESIA EN EL BOLÍVAR GRANDE. LOS
CONFLICTOS DE 1876 Y 1899**

JAIRO ÁLVAREZ JIMÉNEZ

**TRABAJO DE GRADO PARA ASPIRAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN
HISTORIA DE COLOMBIA**

ASESOR: Dr. JOSÉ POLO ACUÑA

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (TUNJA)
CARTAGENA DE INDIAS**

2007



INDICE

INTRODUCCIÓN..... 1

1. LAS MIRADAS HISTORIOGRAFICAS A LAS GUERRAS DECIMONONICAS COLOMBIANAS..... 14

1.1. Las guerras civiles y la violencia en la historiografía colombiana: el debate interpretativo..... 14

1.2. Los estudios históricos sobre las guerras civiles..... 17

1.3. Iglesia, religión y guerras civiles en la historiografía..... 23

1.3.1. El problema religioso en la historiografía del Caribe colombiano..... 27

1.4. La geografía de las guerras en Colombia. La invisibilidad historiográfica del Caribe..... 30

2. DE LA GUERRA REGIONAL DE 1875 A LA GUERRA NACIONAL DE 1876 EN EL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR..... 36

2.1. La guerra regional de la Costa Caribe en 1875..... 36

2.1.1. La aparición del Partido Independiente..... 39

2.1.2. El estallido del conflicto en el Magdalena y el debate eleccionario nacional..... 43

2.1.3. Bolívar en estado de guerra..... 51

2.1.3.1. La lucha por la Soberanía..... 54

2.2. La guerra nacional de 1876 y el Estado de Bolívar..... 61

2.2.1. “Yo no me embarco en buque que se va a pique”..... 64

2.2.2. Disposiciones de guerra en Bolívar..... 67

2.2.3. La defensa de las instituciones liberales: federalismo e instrucción pública popular..... 69

2.2.4. Sociabilidades y ciudadanos “ofreciéndose” en armas..... 76

2.2.5. Movilizaciones y acciones militares en el Estado 88

2.2.6. La Rebelión de Burgos en la Hacienda Berástegui, Ciénaga de Oro..... 92

2.2.7. Los asesinatos políticos del 8 de diciembre de 1876 en Cartagena..... 97

3. LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. LA LLEGADA DE UN NUEVO SIGLO Y EL FIN DE UNA UTOPIA POLÍTICA..... 100

3.1. El derrumbe final de la opción militar hacia el poder liberal..... 100

3.2. El reacomodamiento de las fuerzas políticas en Bolívar..... 104

3.3. Se prende la chispa de la guerra..... 108

3.4. La presencia del conflicto en la geografía bolivarense..... 113

3.5. “Cuadrilla de malhechores”: la lucha guerrillera..... 118

3.5.1. El “noble adversario”, Joaquín Mercado Robles..... 125

3.6. Los efectos de mil días de guerra..... 132

4. CON DIOS Y ¿CONTRA DIOS? EL USO POLÍTICO DE LA RELIGIÓN Y EL PAPEL DE LA IGLESIA EN LAS GUERRAS CIVILES..... 142

4.1. Política – Iglesia – guerra: una recurrente relación en el siglo XIX..... 142

4.2. Iglesia, política y pueblo en el Caribe colombiano..... 150

4.3. La presencia histórica de la masonería en Bolívar y la Costa..... 156

4.4. El discurso religioso en medio de las guerras civiles: 1876 y 1899..... 162

4.5. Los obispos en Bolívar: actores de los conflictos políticos..... 179

4.5.1. Pedro María Revollo. El capellán del ejército legitimista..... 184

4.6. Curas beligerantes, curas negociadores, curas en servicio de guerra..... 187

4.6.1. Ataques contra clérigos, templos y símbolos religiosos..... 192

CONCLUSIONES..... 196

FUENTES PRIMARIAS..... 201

BIBLIOGRAFÍA..... 203

ANEXO..... 215

UNIVERSIDAD DE CALDAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DOCUMENTACIÓN

Compra _____ Costo _____

Precio \$ 10.000

No. de Recibo 78027

Fecha de compra 05/05/2012

U. de C.

INDICE DE MAPAS, IMÁGENES Y CUADROS

Mapa de Bolívar, Siglo XIX.....	42
<i>Imagen 1.</i> “...se le aparece en la sacristía de la iglesia el prefecto de la ciudad”.....	155
<i>Cuadro 1.</i> Logias Masónicas creadas en ciudades de la Costa Caribe entre 1833 y 1867.....	158
<i>Cuadro 2.</i> Sacerdotes católicos miembros de logias masónicas en Bolívar, siglo XIX	160
<i>Imagen 2.</i> “Biffi intercede en batalla electoral de 1884”.....	181
<i>Imagen 3.</i> “Balas en la Sacristía de Biffi”.....	183

INTRODUCCIÓN

Cuando nos disponíamos a empezar la redacción de los resultados de esta investigación, el país se encontraba en un nuevo debate electoral para escoger los congresistas del próximo período legislativo. Un conjunto de parlamentarios costeños y los gobernadores titulares de los departamentos del Caribe, aprovecharon la coyuntura de las elecciones para incentivar y medir el apoyo de la gente a la creación de la Región Caribe, bajo los parámetros de autonomía que se reconoce constitucionalmente en la Carta Magna de 1991. Similar a lo que había ocurrido durante algunas etapas del siglo XIX y los primeros decenios del siglo XX, la Costa y su dirigencia política intentaban, una vez más, lograr que se reflejara en la legislatura colombiana parte de las realidades sociales que sugieren la existencia de unas particularidades que hacen de la región un espacio propio con características históricas, geográficas y culturales, que la hacen muy diferente de las otras regiones del país. En efecto, por lo menos desde que se consolidó la nueva historiografía colombiana, los estudiosos del pasado en la Costa también han forjado una historiografía regional, que interpreta el pasado del Caribe colombiano teniendo en cuenta esas particularidades y características que permiten entendernos bajo unos parámetros de análisis específicos.

La región Caribe colombiana ha intentado ser caracterizada, entonces, por sus peculiaridades culturales, sociales y políticas, llegando a afirmarse que el Caribe ha contado en su pasado y su presente con unas especificidades que la diferencian enormemente de los otros espacios del país; hasta el punto que, por ejemplo, se ha sugerido la persistencia histórica de un supuesto *ethos* pacífico y de un regionalismo ascendente que ha llegado a reflejarse en ideas históricas de autonomía o separatismo respecto al resto del territorio colombiano. Sin embargo, la existencia cierta de esas especificidades no ha impedido que históricamente hayamos participado de la construcción del amplio espacio nacional; entre otras cosas porque también han existido elementos que de manera fuerte incidieron en la configuración del país: en cierto sentido, el proceso político y la configuración social dentro de la organización del naciente Estado colombiano estuvo mediado por tres factores



esenciales: por un lado, estuvo la incidencia que tuvieron los partidos Liberal y Conservador, que prácticamente lograron canalizar dentro de sus influyentes entidades los intereses y los valores políticos de las mayorías de la sociedad colombiana, reflejando y asentando sus incidencias hasta en los lugares más recónditos del país. Esto hizo, por ejemplo, que se asimilara en el imaginario colectivo de nuestras generaciones la idea de que los conflictos violentos del siglo XIX se redujeron a la mera lucha entre los partidos políticos tradicionales por obtener o mantenerse en el poder. En segunda instancia, se encuentra el papel principal que ocupó la Iglesia Católica como institución y el tema de la religión en los debates ideológicos y en los intereses electorales de la dirigencia política colombiana en el periodo decimonónico; hasta el punto que se podría decir que las dos etapas más recordadas y estudiadas de aquella centuria (el periodo Radical y la Regeneración), se entienden de manera general si acudimos al papel y al lugar que le fue otorgado o negado a la institución eclesiástica y a los valores religiosos dentro de la estructura del Estado y su ascendencia dentro de la sociedad.

Como tercer factor está uno que prácticamente canalizaba o reflejaba los intereses y expectativas de los dos anteriores: la guerra civil. Ocho conflictos bélicos a nivel nacional e innumerables contiendas en los marcos regionales son muestra de que el país estuvo construyéndose/destruyéndose durante el siglo XIX en medio de una guerra constante. Entonces, casi de manera “involuntaria”, *guerra, política e Iglesia* se convirtieron en los elementos principales para apenas iniciar, así fuera de manera incipiente, la idea de *Nación* que se intentaba construir desde la visión de las élites dirigentes del naciente país, dado que las desdibujadas nociones de identidad cultural y “nacionalistas”, como tal, no funcionaban o simplemente no existían. En este sentido, las fragmentaciones geográficas, culturales y regionales tendían a ser superadas por el inesperado rol de “cohesión” que cumplían los factores arriba señalados¹. Paradójicamente, señalaba Gonzalo Sánchez hace seis años,

¹ Un estudio teórico fundamental para entender el nivel de importancia que pueden tener en la formación del nacionalismo, factores como la lengua, la raza, la religión o la geografía, es el realizado por Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990, pp. 62-88. El tema de las tensiones políticas internas y los conflictos políticos violentos dentro de un Estado es puesto en evidencia en el estudio

estos temas, que han sido los de más contundente presencia en la estructuración cultural y política; es decir, los verdaderos articuladores culturales del país, son los que menos o muy escasa atención han merecido de los investigadores colombianos.

Atendiendo estas premisas, la presente investigación está encaminada en conocer y estudiar, de manera detallada, el desarrollo, las características y las condiciones contextuales que se presentaron en el Bolívar Grande en medio de dos de las más importantes guerras civiles que se presentaron en Colombia durante el siglo XIX: la Guerra de 1876-1877, denominada comúnmente como “guerra de las escuelas” o “guerra religiosa”, y la Guerra de los Mil Días, vivida en el país entre 1899 y 1902. Centrándonos principalmente en la importancia crucial que para ese tiempo jugaban puertos y centros urbanos tradicionales como Cartagena y Barranquilla, la investigación explora también los marcos conflictivos de las zonas provinciales y rurales del Bolívar Grande. El estudio del primer conflicto lo ligamos con el antecedente regional bélico que tuvo, es decir, la guerra regional de 1875, conflagración que, aunque corta y con poca significancia en el panorama decimonónico de las guerras, se convirtió en un condicionante central en el desarrollo del conflicto nacional posterior.

Para el estudio de este tema es importante tener claro que el desencadenamiento de las guerras iba mucho más allá de los problemas militares y políticos, dado que en ellas se ponían en evidencia una serie de conflictos de tipo social, étnico, personal, de relaciones de poderes locales, de discursos, etc., que enriquecían y agrandaban las causales y los contenidos de las confrontaciones. Para el caso de la región Caribe, aunque los escenarios de confrontaciones militares y derramamientos de sangre en las batallas nunca se asemejaron a las de otras zonas del país como el Cauca y el centro del país, es trascendental entender que a través de discursos, manifestaciones, proclamas y hasta disposiciones y

acciones para la misma lucha armada, se participó de manera determinante en esos escenarios de conflictos. Debemos destacar que los móviles que originaron a nivel nacional los dos conflictos de los que hablamos también hicieron presencia en Bolívar. Para el conflicto de 1876 el problema religioso y el tema del tipo de enseñanza en las escuelas hizo parte de los debates locales; mientras que el mismo problema religioso también se agitó en la región cuando se desencadenó la Guerra de los Mil Días. Ahora, durante los conflictos, a la vez que despuntaban causales de lucha en el orden nacional, las particularidades locales y regionales, signaban el desarrollo de las conflagraciones en cada zona del diverso país. Para el caso del Bolívar Grande un elemento fundamental afloraba, de mejor forma, en medio de los debates discursivos y el desarrollo de las guerras (sobretudo durante el dominio liberal): la importancia que, desde siempre, le habían otorgado las dirigencias políticas y los mismos sectores sociales a nociones como la autonomía y la soberanía que debía poseer la región; es decir, el nivel de distancia y de margen de maniobra que se buscaba tener frente a los poderes centrales. Este elemento había sido recurrente en los discursos políticos desde los mismos comienzos del siglo XIX y se asoma, de nuevo, a raíz de la aparición del *voto Caribe* en las elecciones parlamentarias que acaban de pasar.

El otro tema particular en la región para entender el desarrollo de estos dos conflictos, tiene que ver con las particularidades que durante el siglo XIX tuvieron las relaciones entre la Iglesia, el Estado y los sectores sociales y políticos. Dicha relación generalmente estuvo ambientada por una constante presencia de conflictos de poder y de actitudes diferenciadas frente al problema religioso y la posición que debía tener la Iglesia dentro de la sociedad. Dentro de ese problema religioso fue recurrente la dimensión política que alcanzaba el debate sobre si adoptar un tipo de educación laica acorde a los avances de la modernidad, o seguir otorgando primacía al manejo del clero en la instrucción pública y popular, siendo este tema vital para entender lo ocurrido en estas dos guerras civiles. Los desencuentros entre liberales y conservadores y la ascendencia discursiva de la Iglesia y la religión católica fueron problemas recurrentes en la vida política y en la sociedad de los habitantes

del Caribe colombiano durante el siglo XIX; a pesar del poco control social de esta última institución en la población de la región.

Ahora bien, si comparamos el peso y el grado de incidencia que tuvieron las guerras civiles del siglo XIX en Colombia al interior de sus regiones, generalmente la historiografía nacional ha llegado a la conclusión de que estas no fueron tan determinantes en los espacios geográficos de la Costa Caribe. Esta idea encuentra fundamento, en efecto, cuando se observa desde una perspectiva comparativa el nivel de presencia que sostuvieron dichos conflictos, sobretodo desde el punto de vista de las acciones bélicas, dentro de los Estados y/o Departamentos del interior del país, en los que las batallas y los enfrentamientos militares se logran identificar con cierta facilidad. Las razones que han sido esgrimidas para interpretar esta característica histórica del Caribe colombiano van desde quienes buscan explicar este tema basados en el aislacionismo geográfico de la región con respecto a los poderes centrales del estado colombiano, dada la inexistencia de vías de comunicación y de un mercado nacional aún en el siglo XIX; hasta los que, sustentados en visiones de tipo sociológico y psicológico, tienden a pensar que la condición natural del “*hombre Caribe*”, alimentado por nociones inherentes a este como el de la *libertad* y el de la *tolerancia* sirven para entender por qué la violencia histórica que ha azotado a Colombia durante los siglos XIX y XX haya tenido tan poca presencia en nuestra región. Pero si tenemos en cuenta, por un lado, que la Iglesia Católica y los partidos políticos tradicionales fueron los dos elementos que contribuyeron para otorgarle cierto grado de cohesión y de integración a la fragmentada sociedad colombiana durante el siglo XIX; y por el otro, reconocemos que estos mismos elementos, acompañados de otros factores como el del caudillismo, los intereses de las elites regionales y nacionales, los conflictos étnicos y sociales, llevaron por lo general, al origen de las guerras civiles en el marco de la configuración del Estado colombiano, podemos deducir que para interpretar y comprender la naturaleza y la presencia o no de los conflictos del periodo decimonónico en las regiones del país, se debe ir más allá del asunto estrictamente militar.

Para efectos del análisis, la “guerra civil” la entendemos, siguiendo a Stathis Kalyvas, como un proceso complejo que supera la simple mirada de los conflictos dicotómicos. Por el contrario, la guerra civil refleja la interacción de actores locales y nacionales; así que las motivaciones, identidades e intereses de los actores locales se adaptan a los conflictos nacionales; por lo tanto, los actores locales aprovechan la guerra nacional para dirimir conflictos locales. En el mismo sentido, quienes persiguen el dominio político del Estado, fortalecen alianzas con los actores locales y regionales, que en sus escenarios luchan por sus intereses. Así que, en últimas, las alianzas y transacciones entre actores nacionales y regionales explican la naturaleza y el desarrollo de las guerras civiles². En el texto también se hace mención frecuente del concepto de “revolución”, pero de ninguna manera lo asimilamos como sinónimo de guerra civil. Sabemos que en la acepción tradicional del primer término, toda revolución implica alteración o trasgresión del orden, que es destruido para dejar el camino a un orden nuevo³. Sin embargo, en el siglo XIX colombiano, la declaración de guerra por parte de un sector político hacia el gobierno legítimo, llevaba a los primeros a utilizar la noción de revolución, en el afán de presentar la sublevación como la búsqueda de un mejor “estado de cosas”, así que el término era empleado objetivamente por los que desataban el conflicto para justificar el mismo, ya que este contaba con cierto prestigio político y con buena prensa en la opinión pública⁴.

Teóricamente la intención es estudiar la dimensión política, más que militar, de las guerras civiles. Este elemento inserta la importancia de reconocer el contexto regional del Caribe durante los conflictos. Aunque en los estudios sobre las guerras civiles del siglo XIX en Colombia se han tomado como marco de análisis distintos elementos, que van desde los

² Stathis Kalyvas, “La ontología de la violencia política: acción e identidad en las guerras civiles”, en: *Análisis Político*, N° 52, Bogotá, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, septiembre-diciembre de 2004, pp. 75-76; del mismo autor ver: “Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil”, en: *Análisis Político*, N° 42, Bogotá, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, enero-abril de 2001, pp. 1-25.

³ Ver: Graciela Soriano, “Tiempos y destiempos de revolución. Una propuesta de análisis sobre coincidencias y disidencias en tiempos y espacios”, en: María Teresa Calderón y Clement Thibaud (Coords.) *Las revoluciones en el mundo atlántico*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia-Taurus, 2006, pp. 145-168.

⁴ Debido a esta razón, en muchos pasajes del trabajo, parece asimilarse *guerra civil* con *revolución*, pero sólo se hace en el afán de conservar la terminología que se encuentra en la documentación originaria de la época.

aspectos electorales hasta tocar factores de tipo social, étnico o económico, nuestro interés está en ver dichos conflictos a partir de la mirada de la política; que, en cierta forma, se había convertido en el prisma inicial para abordar la comprensión de las guerras. Atendemos, en este sentido, el clásico planteamiento de Karl Von Clausewitz, siendo conscientes de que toda guerra debe ser considerada como un acto político. Aunque en cierta clase de guerras la política parece desaparecer completamente, mientras en otras aparece esta de forma bien definida, se puede afirmar que en todas está presente la política; entendiendo esta última como “la idea convencional de un ardid cauteloso, astuto y hasta deshonesto, adverso a la violencia”. Así que la guerra no es otra cosa que la continuación del intercambio político con una combinación de otros medios o factores, en el que el intercambio político no cesa⁵. Aunque es importante mencionar, siguiendo a Gonzalo Sánchez, que, por lo menos para el caso colombiano, la guerra ayuda a construir las mismas identidades políticas y la formación nacional, por lo que la lucha armada separa pero también vincula a los bandos enfrentados⁶.

Durante los siglos XIX y XX en Colombia, guerra y política van de la mano de manera recíproca. La mencionada afirmación de identidades y la confrontación de opiniones en la escena pública hacen que la misma política se convierta en un instrumento de la guerra, para ampliar la visión tradicional de Clausewitz; ya que “la guerra participó en la definición de los partidos políticos”, dando forma a las evoluciones políticas, según palabras de Clément Thibaud⁷. Por ello, nos sintonizamos con el interés que de nuevo se ha despertado en los últimos años por regresar al estudio de nuestras contiendas civiles a partir de los elementos que puede ofrecer la recuperación de la historia política de las mismas, que había sido rezagada por el énfasis predominante en la historia social, económica o de las

⁵ Karl Von Clausewitz, *De la Guerra*, Barcelona, Editorial Labor, 1992, pp. 39-51, 283-291.

⁶ Gonzalo Sánchez, Prefacio a Clément Thibaud, *Repúblicas en Armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta-IEFA, 2003, pp. xiii y ss.

⁷ *Ibid.*, p. 13.



mentalidades cuando se abordaba la comprensión de los conflictos⁸. Como lo había planteado Malcolm Deas, la política signó e impregnó a la sociedad colombiana, en todos sus rincones, con unas características particulares que le antecedieron a muchos elementos presenciados en la estructuración de otros Estados modernos. La preeminencia de la política y de la guerra en Colombia sirvió para que se consolidaran una serie de redes locales y regionales de poder que contribuyeron, de alguna u otra forma, a la construcción de una serie de imaginarios que incidieron en las identidades nacionales, regionales y locales⁹. En ese sentido, se hace necesario tener en cuenta, para el análisis de nuestro objetivo, las ideas expresadas por Michel Foucault alrededor de la forma como se ejerce el poder. En las regiones y localidades colombianas el poder se ha ejercido en todas las instancias, como formas de jerarquías, control, vigilancia, prohibiciones y coacciones; así que, para nuestro caso, “la lucha se desarrolla alrededor de un lar particular de poder”¹⁰.

Las guerras civiles del siglo XIX colombiano fueron fundamentalmente guerras por la definición y unificación del territorio, por el establecimiento de poderes y dominios con capacidad de control y dirección política, y por la generalización y ampliación de sus referentes de orden: soberanía, derechos y ciudadanía. Como lo sugieren María Teresa Uribe y Liliana López, las guerras en Colombia no se agotan en los enfrentamientos armados y directos, en el choque de ejércitos rivales o en el humo de las batallas. Nuestras guerras se desenvuelven en contextos sociopolíticos y en tramas de relaciones de poder, dominio y control, que coimplican al conjunto o por lo menos a sectores amplios y representativos de la nación que no participa en las confrontaciones armadas directas¹¹. Las guerras por la nación no son mudas, son guerras con palabras, con relatos, con narraciones, con discursos y metáforas; con propósitos y proyectos explícitos que deben ser conocidos y

⁸ Fernán González, *Partidos, guerras e iglesia en la construcción del estado – nación en Colombia (1830 – 1900)*, Medellín, La Carreta, 2006, pp. 8-9.

⁹ *Ibid.*, p. 8.

¹⁰ Michel Foucault, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, pp. 15-17.

¹¹ María Teresa Uribe y Liliana López, *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*, Medellín, La Carreta-IEP-Universidad de Antioquia-Corporación Región, 2006, p. ii.

acatados. Así que estas guerras demandan justificaciones morales, exigen razones y explicaciones, requieren argumentos sobre la necesidad o la utilidad de la misma; y todo esto lleva aparejado una visión de la moral y la política; una utopía que debería alcanzarse o un gran peligro que sería necesario evitar¹². Son esos discursos, lenguajes y justificaciones los que también predominan en el Bolívar Grande a pesar de lo reducido de los enfrentamientos militares. Esas “palabras de la guerra”, y las acciones de la misma en la región, van a ser construidas por sectores diversos de poder, tanto político como social; y un componente fundamental en este escenario lo ocupará, como en todo el territorio nacional, la Iglesia Católica y la defensa de su religión. La presencia del catolicismo, al igual que las guerras civiles, al momento que se constituyeron en dos claves de construcción e integración del Estado, también fueron factores de polarización entre los colombianos y de exclusión de aspiraciones de algunos grupos sociales¹³. Por ello, en Colombia la guerra también hace que ha menudo la política se viva como guerra de religión, y la religión se viva como política¹⁴. La iglesia, que se veía acosada por el mundo moderno y sus secuelas, asumía posiciones defensivas. Eran las modernas cruzadas en una sociedad bipolar, la del bien y la del mal, la verdad contra el error. Es la Iglesia que asume el reto de apoyar, defender y trabajar por un proyecto político particular, que la conduce a justificaciones ideológicas y al empleo de un lenguaje bélico que proyectaba una visión del mundo como campo de batalla de fuerzas irreconciliables¹⁵. De ahí la importancia de esta variable en el análisis que se hace en la investigación.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos. En el primero hacemos una mirada general a la manera cómo se ha trabajado el tema de las guerras civiles en la historiografía

¹² *Ibid.*, p. iii.

¹³ Luis Javier Ortiz, “Guerras civiles e Iglesia Católica en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX”, en: Luis Javier Ortiz et al. *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840 – 1902*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – Unibiblos, 2005, p. 47.

¹⁴ Gonzalo Sánchez, *Guerras, Memoria e Historia*, Medellín, La Carreta Editores, 2006, p. 33.

¹⁵ José David Cortés, “Clero, política y guerra”, en: Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Ed.), *Memoria de un país en guerra: los Mil Días. 1899-1902*, Bogotá, Editorial Planeta, 2001, p. 174.

colombiana, desde las visiones más tradicionales hasta las más recientes, que acuden a los avances recientes de la disciplina. En este balance también destacamos el papel que se le ha dado en la historiografía sobre las guerras, al tema de la religión y de la Iglesia católica en el desarrollo de los conflictos; también analizamos la forma como se ha estudiado el problema religioso y la injerencia de la institución eclesiástica en el Caribe colombiano y la invisibilidad tradicional que ha tenido la misma región en las investigaciones históricas que se han realizado sobre las guerras civiles decimonónicas.

El segundo capítulo analiza la vinculación existente entre la guerra regional de 1875 y la guerra nacional de 1876, teniendo como objetivo central la comprensión del desarrollo de este último conflicto en el Estado de Bolívar. En este capítulo se buscan entender las condiciones políticas regionales en las cuales surgió el Partido Independiente liderado por Rafael Núñez; el papel del debate electoral nacional en el inicio de la guerra regional y, sobretudo, la forma como incidió en la radicalización de las acciones bélicas, la lucha que emprendieron los dirigentes regionales y la sociedad bolívarense para reivindicar la autonomía y el grado de soberanía que se había defendido tradicionalmente durante el siglo XIX en los Estados de la Costa. Posteriormente, se estudia el estallido de la guerra nacional de 1876 y la postura asumida por la dirigencia política del Estado de Bolívar en la “revolución” que emprendieron los conservadores contra el régimen radical; mostrando la forma en que se reivindicaban políticamente, instituciones propias del liberalismo como las ideas federales y la instrucción pública popular. También se analiza el rol jugado por las formas de sociabilidad moderna en la movilización militar durante la guerra; la presencia del conflicto en las zonas rurales de Bolívar, específicamente en la Hacienda Berástegui, y los asesinatos políticos que se propiciaron en Cartagena durante el escenario de conflicto.

En el tercer capítulo del trabajo se estudia el papel jugado por el Departamento de Bolívar durante la Guerra de los Mil Días, el último intento radical por llegar al poder por medio de las armas. Se analiza, inicialmente, la situación política departamental y la manera como se

reacomodaron las fuerzas a nivel local, tomando como base las decisiones tomadas por sus dirigentes. También se acude al desarrollo del conflicto militar en el Departamento, resaltando las acciones de guerra más trascendentales, y haciendo énfasis en el papel jugado por la lucha guerrillera en el desarrollo de las confrontaciones bélicas. En última instancia, se destaca la participación del futuro influyente dirigente liberal Joaquín Mercado Robles durante el escenario de la guerra y las consecuencias políticas, sociales y culturales dejadas por los tres años de enfrentamiento armado en Bolívar.

El cuarto y último capítulo es el que inserta en el análisis de las dos guerras estudiadas, la relación existente entre el desarrollo de los conflictos y el discurso religioso, así como la injerencia que pudo tener la Iglesia católica en la radicalización de las posturas en uno u otro bando. Por un lado, se intentan analizar las relaciones históricas que han existido entre los miembros del clero y la dirigencia política y la sociedad en el Caribe colombiano, partiendo de las características sociales y culturales de la región; y destacando el papel influyente que jugó aquí la masonería durante el siglo XIX. De otro lado, miramos la presencia determinante que ocupó el discurso religioso en las guerras civiles de 1876 y 1899, reconociendo la forma como incidían los altas jerarcas católicos locales en el desarrollo de los conflictos políticos. Se presenta, también, la participación activa del clero departamental en el desarrollo de los conflictos, tomando como ejemplo al reconocido obispo de Barranquilla, Pedro María Revollo y a otros clérigos que se inmiscuyeron de manera directa en las contiendas. El capítulo se cierra con la presentación y descripción de distintas acciones militares en las que el objetivo serían los ministros del culto y los símbolos sagrados de la iglesia católica.

Desde el punto de vista metodológico, la intención inicial es reconstruir las características presentadas durante el desarrollo de la guerra de 1876 y de 1899 en el Estado Soberano de Bolívar, haciendo uso del relato, la descripción y el análisis fundamentado en los datos y los soportes teóricos. Para ello se acudió principalmente a la prensa oficial en cada uno de

los contextos y al Diario Oficial publicado en Bogotá. Con esto no solo rastreamos los hechos de tipo militar. En esta prensa pudimos hallar gran parte de los discursos políticos que justificaban las posiciones encontradas frente a los conflictos. Por su parte, la prensa comercial, sobretodo en la guerra de 1899, nos brindó una gran información discursiva y partidista frente el desarrollo del conflicto. Esta se halla microfilmada en los fondos documentales de la Biblioteca Bartolomé Calvo. En la sección de manuscritos del Archivo Histórico de Cartagena también encontramos estas posiciones y las comunicaciones que muchas veces no eran publicadas en la prensa oficial. En esta sección existe un legajo concentrado en el tema de la Iglesia, por lo que se rastrearon de manera detallada para intentar identificar las posturas de esta institución frente al tema de la guerra.

La información anterior fue acompañada de la necesaria exploración de la voz oficial de la Iglesia Católica, que se realizó con el abordaje de las pastorales, los documentos oficiales, las publicaciones y la prensa que estaba al servicio de esta institución, y que fue hallada en el Archivo Eclesiástico de Cartagena. En esto cumplieron un papel importante, dada la complejidad documental con que a veces nos topamos respecto al tema de la Iglesia, las memorias publicadas por obispos y curas en la región y que se pueden encontrar en las bibliotecas locales. Muchas de estas memorias son realmente crónicas y relatos sobre las vivencias y las vicisitudes político-sociales que acompañaron los gobiernos espirituales de los más importantes jefes de la Iglesia en la región. Las imágenes que acompañan estas memorias también fueron pruebas documentales determinantes.

Para el estudio, conocimiento, identificación y comprensión real de los conflictos civiles del siglo XIX en Bolívar, sobretodo lo referente a la Guerra de los Mil Días fue vital abordar las memorias dejadas por los actores y participantes de estos conflictos. Varias de esas memorias destacan la participación activa del contexto regional. A través de estas también encontramos percepciones, actitudes y posiciones particulares frente al escenario conflictivo, por lo que el grado de subjetividad con la que está cargada esta fuente ayudó a

18

conocer las distintas posturas que surgían en medio de las confrontaciones. Además, son estas memorias las que, de mejor forma, brindan la oportunidad de conocer el desarrollo de los operativos y hechos militares en las zonas rurales de Bolívar. La literatura histórica producida por los dirigentes nacionales, liberales y conservadoras, durante el siglo XIX, las memorias de los viajeros extranjeros que arribaron al país en la época y naturalmente toda la extensa y variada bibliografía que con las nuevas herramientas metodológicas y conceptuales se ha originado entre los estudiosos del tema, ya sean nacionales o extranjeros, también fueron vitales en la comprensión de los procesos históricos analizados.

CAPITULO UNO

1. LAS MIRADAS HISTORIOGRÁFICAS A LAS GUERRAS DECIMONONICAS COLOMBIANAS

1.1. Las guerras civiles y la violencia en la historiografía colombiana: el debate interpretativo

En medio de las celebraciones y las esperadas fiestas patrióticas de carácter oficial, los países hispanoamericanos se encuentran desarrollando o preparando la conmemoración de los doscientos años de existencia como estados independientes. Aunque, contrario a lo que ocurriera hace cien años, en los tiempos del centenario en América latina, a ese afán de los gobiernos de turno por aprovechar las efemérides de la libertad para solidificar una serie de inexistentes valores patrioterros al interior de sus comunidades, entre otras cosas, con la creación de un tipo de historia heroica que sirviera como fundamento para incentivar las tan anheladas identidades nacionales; en este año 2010 podemos decir que el influyente discurso oficialista constructor de monumentos, museos y retóricas históricas tradicionales, afortunadamente se haya acompañado de una ya sólida historiografía que desde hace décadas viene analizando el pasado de nuestros países con las herramientas caras a la disciplina. La coyuntura de los bicentenarios servirá no sólo para reavivar el ya cacareado espíritu patriótico. La cercanía a este magno evento ha traído consigo la organización de congresos nacionales e internacionales, el interés académico hacia la concientización general por el conocimiento de la historia y la concentración de las editoriales en publicar las nuevas visiones de los historiadores, que ahora se preocupan por comprender la época de las independencias de acuerdo a las preocupaciones que impone el presente¹⁶.

Para el caso colombiano y el de otros países del hemisferio, uno de los temas que ha tendido a ser revisado a raíz de esta coyuntura es el del papel y la dimensión particular que tuvieron, en los procesos emancipadores, las mismas luchas y conflictos que se dieron en

¹⁶ Un ejemplo de esas obras que intentan reinterpretar la naturaleza de los procesos históricos que se agenciaron en medio de las independencias en la región es el reciente libro de Marco Palacios (Coord.): *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*, Bogotá, Editorial Norma, 2009.



medio de las independencias; es decir, el rol que ha desempeñado la guerra en la estructuración posterior de la sociedad. A la tradicional interpretación que solía tomarse de Clausewitz, respecto a la forma como se subordinaba la guerra a la política, siendo la guerra la continuación del intercambio político con otros medios en el que la política siempre está presente¹⁷, por lo menos para el análisis de la experiencia colombiana y venezolana han surgido nuevas interpretaciones. El trabajo doctoral de Clément Thibaud, publicado en español durante el 2003, nos ayuda a tener en cuenta, -en palabras de Gonzalo Sánchez- que la guerra juega un papel central en la construcción de identidades políticas y hasta en las mismas formaciones nacionales. Así, ciudadano, soberanía, representación, república y nación, se hacen o deshacen o se llenan de nuevos contenidos en el proceso de socialización de la guerra. En Colombia, la guerra también participó en la definición de los partidos políticos, dando forma a las evoluciones de estos¹⁸. Sabemos que en la mayoría de los estados latinoamericanos que surgieron a comienzos del siglo XIX se tuvo que recurrir a la guerra para alcanzar el objetivo de la independencia. En algunos de estos nuevos países la guerra fue un hecho constante durante los primeros cien años de existencia como estados-nación. Colombia es un ejemplo claro de ello. Además de la especie de confrontación interna que se desató en el escenario de la guerra por la independencia y de los innumerables conflictos que se dieron en los niveles regionales, el país tuvo que ser testigo de ocho guerras civiles de carácter nacional.

La permanente presencia de la lucha armada por el poder en el siglo XIX y la evolución de esa misma situación conflictiva en formas diversas de violencia durante el siglo XX, hizo que este fenómeno tuviera algo de “mala prensa” en la vieja historiografía nacional¹⁹, que trasegaba entre el pesimismo exagerado, al percibir en estos conflictos una supuesta desafortunada naturaleza sociológica colombiana, las interpretaciones extremadamente

¹⁷ Karl Von Clausewitz, *De la guerra*, Barcelona, Editorial Labor, 1992, pp. 39-51.

¹⁸ Clément Thibaud, *Repúblicas en Armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta-IEFA, 2003, pp. xiii y 13 (Prólogo de Gonzalo Sánchez).

¹⁹ La expresión es de Fernán González en su libro *Partidos, guerras e iglesia en la construcción del estado - nación en Colombia (1830 - 1900)*, Medellín, La Carreta, 2006, p. 7.

partidistas reivindicadas por los defensores de cada uno de los entes políticos que se involucraban en los enfrentamientos bélicos, o las limitadas visiones que acostumbraban a ver las guerras civiles como el resultado de aventura de caudillos heroicos y ambiciosos que arrastraban a masas de campesinos y comunidades pobres de las ciudades que entregaban su sangre por la defensa incondicional de las banderas del conservatismo y el liberalismo²⁰. Estas tradicionales interpretaciones han podido ser enriquecidas en la historiografía colombiana durante los últimos años. En efecto, las viejas limitaciones analíticas de los conflictos históricos nacionales ahora cuentan con nuevas miradas que insertan distintas variables acordes a los avances teóricos utilizados ya en las investigaciones realizadas para otros escenarios.

El mismo hecho coyuntural de la llegada de los bicentenarios de las independencias ha coincidido en Colombia con la aparición de un conjunto de ensayos que intentan reinterpretar la naturaleza de la vida política y social del país en medio de las vicisitudes que trajo consigo la organización del Estado – Nación a partir de comienzos del siglo XIX. Una de esas tendencias es aquella que persigue superar la especie de anti-mito en el cual se han movido los espacios académicos en Colombia y la misma sociedad. Se trata de la concepción tradicional sobre el país como un territorio de “naturaleza violenta”, expresada y aceptada como verdad desafortunada en las gentes del común y en los expertos académicos, hasta el punto que condujo a que los estudiosos de dicho tema se autodenominaran como “violentólogos”. De esta nueva tendencia por matizar ese carácter supuestamente conflictivo de nuestra sociedad es fruto el ensayo publicado por el historiador inglés Malcolm Deas, quien sugiere en su mismo título que está *en desacuerdo con ciertas ideas sobre la cultura de la muerte en Colombia*²¹, sosteniendo la necesidad de tener en cuenta los momentos de paz y de pactos entre caballeros que tuvo el país entre los siglos XIX y XX. En ese mismo interés se entiende la aparición en el año 2006 de dos

²⁰ *Ibid.*

²¹ Malcolm Deas, “En desacuerdo con ciertas ideas sobre la cultura de la muerte en Colombia”, en: *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*, Bogotá, Editorial Taurus, 2006, pp. 345-353.

libros: uno del historiador barranquillero Eduardo Posada Carbó, titulado *La Nación Soñada*²², en el que tomando como argumento y estrategia metodológica la comparación entre el desarrollo de la política y los conflictos colombianos durante los siglos XIX y XX y lo acontecido durante las mismas épocas en otros estados latinoamericanos y europeos, concluye que Colombia no puede verse como un caso excepcional de alteración a la paz social, y que la recurrencia a la violencia fue visible en la configuración política de otros países. Para Posada, en lugar de seguir insistiendo en esa especie de autoflagelación cultural a través del recurrente discurso de la violencia es indispensable poner la mirada sobre los períodos de paz y analizar como, contrario a lo que ocurriera en otras naciones latinoamericanas, Colombia ha vivido y canalizado sus conflictos priorizando la preservación de sus instituciones como Estado democrático. Ese mismo interés por intentar superar el anti-mito y anclar el análisis de las guerras civiles colombianas observando la incidencia de estos en la construcción del Estado-Nación, persigue Fernán González cuando se plantea entre sus objetivos centrales en una de sus últimas obras superar la idea de la naturaleza intransigente de la dirigencia política colombiana durante los siglos XIX y XX, destacando como necesidad historiográfica el analizar los períodos de paz, de negociaciones o de “pactos entre caballeros”, que fueron frecuentes durante estas centurias²³. González cree necesario, además, destacar la relevancia de las guerras en la consolidación de las redes locales y regionales de poder, así como en la construcción de imaginarios políticos que sirvieron como vehículos de identidad nacional, regional y local; articulando esas mismas redes de poder al interior de las dos grandes colectividades políticas que dominaron el escenario durante dos siglos.

1.2. Los estudios históricos sobre las guerras civiles

Sin querer restarle validez y pertinencia a estas nuevas visiones sobre la naturaleza de la historia política colombiana, lo cierto es que el país desde que empezó a construirse como tal en los primeros años del siglo XIX, ha tenido que cargar con un proceso de situaciones

²² Eduardo Posada Carbó, *La Nación Soñada. Violencia, liberalismo y democracia en Colombia*, Bogotá, Norma-Fundación Ideas para la Paz, 2006.

²³ Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-Nación en Colombia (1830-1900)*, Op. Cit.

violentas que, en mucho, han incidido en la estructuración misma del estado. Como dijera Fernán González en su citado libro, con el proceso revolucionario que le comienza a dar forma al nuevo territorio independiente se empezaron a construir dos *comunidades políticas escindidas* que intentaban excluirse mutuamente del juego político mediante diversos mecanismos, y uno de estos fue la recurrencia al levantamiento y a la reacción armada²⁴. A esto se le suma que la presencia de fenómenos como el caudillismo, el gamonalismo, el clientelismo y la diversidad regional, geográfica, étnica, social y cultural, le agregó un sinnúmero de componentes que ayudó a atizar los desacuerdos y a presentar como opción válida y legítima la recurrencia a las armas para acceder al poder o a los espacios políticos y de participación mínima, que se negaba en las inestables y manipuladas instituciones democráticas y electorales que regían la joven nación colombiana.

Esta realidad histórica condujo a que uno de los temas principales dentro de la historiografía colombiana fuera el que buscara comprender el tema de los conflictos civiles permanentes durante el siglo XIX. Tomando diversos escenarios y enfoques para el análisis de los mismos, con la *Nueva Historia*, que coincidió en su aparición con la profesionalización de la disciplina, se echó mano de novedosas herramientas metodológicas y teóricas para interpretar desde las localidades, las regiones y desde el contexto nacional la naturaleza, las causas y las vicisitudes que encerraba la permanente existencia del conflicto militar en la Nueva Granada. Sin embargo, las primeras noticias que en forma de libros llegaron a nuestros espacios académicos para el conocimiento de las guerras civiles colombianas fueron las memorias de los mismos generales, liberales o conservadores, que dejaron testimonios y visiones distintas del desarrollo de los diversos conflictos, sobretodo del más extenso y sangriento, la Guerra de los Mil Días, que cerró la centuria y con ella la costumbre centenaria de la dirigencia colombiana de acudir a las armas para obtener el poder. Estas memorias no solo han servido como fuentes históricas para reconstruir las

²⁴ Ver también: Marco Palacios, "Un ensayo sobre el fratricidio colectivo como fuente de nacionalidad", en: Gonzalo Sánchez y María Emma Wils (Comps.) *Museo, memoria y nación*, Bogotá, IEPRI-Ministerio de Cultura-Museo Nacional de Colombia, 2000, pp. 419-453.

operaciones militares y los desarrollos de las guerras, ya que el carácter subjetivo con el que está cargada esta fuente ha permitido conocer las distintas posiciones partidistas y las encontradas visiones y opiniones que se generaban alrededor de los enfrentamientos violentos²⁵.

Dentro de la historiografía colombiana se puede decir que ya existen estudios clásicos del conjunto de las guerras civiles que se originaron en el siglo XIX. A través de los recursos ofrecidos por los avances de la disciplina Carlos Eduardo Jaramillo²⁶, por ejemplo, ha intentado acercarse al estudio de los conflictos desde la perspectiva de la historia social y política, teniendo en cuenta elementos diversos como la conformación de los grupos, los factores económicos, el papel de las mujeres, la estructuración y funcionamiento de las fuerzas guerrilleras y la forma como incidían las guerras en la vida cotidiana de las gentes del común. Desde la perspectiva de la historia social, y siendo considerado el primer análisis científico de las guerras decimonónicas en Colombia, también realizó su investigación el historiador Álvaro Tirado Mejía²⁷, proponiendo en su estudio cierta continuidad entre las guerras civiles del siglo XIX y el desencadenamiento de La Violencia a mediados del siglo XX, así como en la violencia generalizada que se desató tiempo después. Tirado revisa los móviles que desencadenaban las guerras en Colombia y concluye que en estos confluían factores ideológicos y materiales, y aunque temas de orden político

²⁵ Algunas de estas memorias, sobretodo para estudiar los conflictos en el Departamento de Bolívar, son: Justo L. Durán, *La Revolución del 99*, Bogotá, Talleres Tip. El Día, 1920; Pedro A Franco, *Mis andanzas en la Guerra de los Mil Días: acciones en el Departamento de Bolívar*, Barranquilla, Imp. Departamental, 1964; Manuel Antonio Pineda C., *Efemérides de la campaña del General Rafael Uribe Uribe en Bolívar*, Cartagena, Ed. Bolívar, 1939; Rafael Uribe Uribe, *Documentos militares y políticos, Tomo IV*, Medellín, Imprenta Departamental, 1982; Joaquín Tamayo, *La revolución de 1899*, Bogotá, Editorial Cromos, 1938; Víctor M. Salazar, *Memorias de la Guerra (1899-1902)*, Bogotá, Ed. ABC, 1943; Lucas Caballero, *Memorias de la Guerra de los Mil Días*, Bogotá, Punto de Lectura, 2006; Manuel Briceño, *La revolución (1876 - 1877). Recuerdos para la historia*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1947; Constancio Franco, *Apuntamientos para la historia. La guerra de 1876 y 1877*, Bogotá, Imprenta La Época, 1877.

²⁶ Carlos E. Jaramillo, "La Guerra de los Mil Días, 1899-1902", en: *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta, 1989; Carlos E. Jaramillo, *Los guerrilleros del novecientos*, Bogotá, Editorial CEREC, 1991, y su ensayo "Guerras civiles y vida cotidiana", en: Beatriz Castro (Ed.), *Historia de la vida cotidiana en Colombia*, Bogotá, 1996, s.e.

²⁷ Álvaro Tirado Mejía, *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, Colcultura, 1976.

como la forma de gobierno que se debía adoptar, ambientaban los debates armados, en el fondo anidaba el problema de la lucha por el poder; problema que incluía la disposición sobre el ejército, la tierra, los recursos y el dominio sobre las obras públicas y el manejo de los asuntos electorales. Pero el mejor aporte de Tirado fue la forma como contribuyó en el inicio de una historia social de las guerras, estudiando temáticas como la conformación de los ejércitos, la participación de las mujeres, los aspectos logísticos y el discurso que encerraban los pronunciamientos.

Dos años después de haber sido publicado el libro de Tirado Mejía, Carlos Valencia Editores lanzó a la luz pública el estudio que realizaran Jorge Villegas y José Yunis sobre la Guerra de los Mil Días²⁸. Aunque ofrece algunas interpretaciones válidas, acorde a ciertas dimensiones teóricas y críticas, y brinda la posibilidad de acceder a información documental importante, la investigación realizada por estos autores cae en asimilaciones demasiado politizadas, cayendo frecuentemente en valoraciones muy sesgadas. Un estudio, también bastante marcado por las posturas políticas del autor, es el realizado por Gonzalo España sobre la guerra civil de 1885²⁹. Los distintos trabajos de Fernán González han intentado interpretar los conflictos civiles a partir de los elementos de la historia política, sugiriendo por ejemplo, en uno de sus estudios sobre la Guerra de los Supremos, que esta incidió no solo en el surgimiento de las adscripciones partidistas sino también en el inicio de los odios e intolerancias entre familias y los grupos locales que condicionarían el desarrollo de la política en Colombia con ese componente conflictivo³⁰.

A estas miradas políticas y sociales de las guerras en Colombia se suman las interpretaciones económicas que se han realizado también desde hace décadas. De estos enfoques económicos son muestra, por ejemplo, el trabajo clásico y enormemente valorado

²⁸ Jorge Villegas y José Yunis, *La Guerra de los Mil Días*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978.

²⁹ Gonzalo España, *La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*, Bogotá, El Ancora editores, 1985.

³⁰ Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Bogotá, 1997.



del norteamericano Charles Bergquist³¹, quien plantea que en el origen de la guerra de los Mil Días fue fundamental la crisis económica que se vivía en la época debido a los problemas fiscales que se presentaban gracias a la caída internacional de los precios del café y a la incapacidad o fracaso de Colombia para insertarse e integrarse en la economía mundial. En este mismo análisis económico de las guerras se sitúan los planteamientos realizados por Marco Palacios en la conferencia que dictara para el simposio de historia organizado por el Fondo Cultural Cafetero en 1983, titulada *Los conflictos sociales y la producción cafetera durante la segunda mitad del siglo XIX*³². Al igual que Palacios se enfocan algunos ensayos escritos por Malcolm Deas, en los que intenta relacionar los problemas económicos del país y su situación fiscal con el desencadenamiento de los conflictos políticos del siglo XIX, siendo, para él, uno de los factores esenciales en el comienzo de las contiendas³³. Un análisis científico enormemente estimado respecto al problema de los enfrentamientos bélicos en Colombia, es el que ha planteado Gonzalo Sánchez al relacionar guerra, política y problemas sociales; y aunque en los últimos años se ha preocupado por reivindicar el tema de la memoria histórica, una de sus preocupaciones centrales ha sido la de defender su posición sobre la presencia recurrente de la violencia en Colombia, señalando que esta encuentra orígenes estructurales en el primer siglo de la república, pero que encuentra su continuación durante el siglo XX³⁴.

Aunque lo mencionado no abarca ni agota el conjunto de estudios que se han originado sobre el tema de las guerras civiles en Colombia, en términos generales encontramos que la

³¹ Charles Bergquist, *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*, Bogotá, Banco de la República-El Ancora editores, 1999.

³² Marco Palacios, "Los conflictos sociales y la producción cafetera durante la segunda mitad del siglo XIX", en: *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1983.

³³ Ver sus ensayos "Pobreza, guerra civil y política: Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el río Magdalena en Colombia, 1885" y "Los problemas fiscales en Colombia durante el siglo XIX", en: *Del Poder y la Gramática*, Op. Cit.

³⁴ Gonzalo Sánchez, *Guerra y política en la sociedad colombiana*, Bogotá, El Ancora editores, 1991; del mismo autor se puede revisar *Guerras, Memoria e Historia*, Medellín, La Carreta Editores, 2006. Esa misma intención de relacionar los conflictos del siglo XIX con la violencia del siglo XX es la que se persigue con la obra, reeditada recientemente, dirigida por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Comp.), *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*, Medellín, La Carreta Editores, 2007.

mayoría de los estudios del siglo pasado han dado primacía a los elementos militares y a los factores políticos y económicos como marcos de análisis para entender el surgimiento y el desarrollo de los conflictos. En lo que va corrido de este siglo se han originado nuevas miradas a las guerras del siglo XIX, que han buscado cobijar y estudiar los contextos de enfrentamientos internos a partir de perspectivas y matices variados que van desde los tradicionales enfoques militares, político-económicos y regionales hasta los que han mostrado el interés por resaltar el papel de la gente común y corriente, de las mujeres, de los soldados, de los intelectuales, de la música, de la pintura y del clero y la religión católica en el desarrollo de las hostilidades bélicas. Estas nuevas perspectivas se abrieron con la obra colectiva editada por Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña³⁵, a propósito de los cien años del fin de la guerra de los Mil Días en el año 2001. En el mismo año se publicaron las memorias de la II Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Tirado”. En esta ocasión el evento fue dedicado al tema de las guerras civiles y al interior del texto publicado se pueden encontrar ensayos dedicados, desde miradas regionales, a la Guerra de los Supremos en el suroccidente de la Nueva Granada (Francisco Zuluaga), la guerra de 1851 en el Cauca (Alonso Valencia Llano), las singularidades del golpe de Melo y la posterior guerra de 1854 (Fabio Zambrano), el papel del caudillismo en la guerra civil de 1885 dentro del Estado de Santander, y el rol desempeñado por el tema religioso y las actividades de la iglesia católica en el desarrollo del conflicto civil de 1876 (Luis Javier Ortiz)³⁶.

Entre las recientes investigaciones que intentan ofrecer una nueva perspectiva de interpretación sobre las guerras civiles colombianas está la realizada por María Teresa Uribe de Hincapié y Liliana López Lopera³⁷, quienes, en dos libros, plantean un detallado

³⁵ Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera Peña (Ed.), *Memoria de un país en guerra: los Mil Días. 1899-1902*, Bogotá, Editorial Planeta, 2001.

³⁶ Varios, *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Tirado”*, Bogotá, Museo Nacional de Colombia, 2001.

³⁷ María Teresa Uribe y Liliana López Lopera, *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*, Medellín, La Carreta-IEP-Universidad de Antioquia-Corporación Región,

análisis teórico y metodológico sobre los contenidos discursivos que contienen las memorias liberales y conservadoras elaboradas por los actores de los conflictos de 1839, 1851, 1854 y 1860. Estos trabajos son una demostración importante sobre como las guerras decimonónicas colombianas se pueden entender utilizando una serie de herramientas ofrecidas por otras disciplinas, que permiten analizar las mismas dejando atrás los tradicionales análisis. Acertadamente las autoras reafirman la idea de que la acción política no puede separarse de la acción bélica cuando se trata de guerras por la nación y por el Estado; y que, por lo tanto, son guerras con palabras, relatos, narraciones, discursos y metáforas, que expresan propósitos y proyectos políticos de cada uno de los bandos en contienda. Son esas palabras de los bandos oponentes las que muestran las justificaciones morales, las razones, explicaciones y argumentos para que los pronunciamientos militares tengan sentido entre la opinión pública, según la investigación exhaustiva adelantada por Uribe y López Lopera.

1.3. Iglesia, religión y guerras civiles en la historiografía

En los últimos años ha existido una preocupación dentro de la historiografía colombiana por insertar en el análisis de los conflictos internos el papel que pudo desempeñar la Iglesia Católica, el clero y la misma religión en el origen y desarrollo de los enfrentamientos violentos. En cierta forma, este tema había sido estudiado de manera tangencial dentro de estudios más amplios, aceptando implícitamente que el papel preponderante que jugó la institución eclesiástica durante todo el siglo XIX dentro de las luchas, programas y reformas políticas de liberales y conservadores, indudablemente conducía a hacer visible esta institución cuando alguno de los dos entes políticos se levantaban en armas en contra del oponente que se encontraba manejando los hilos del poder. Antes de la consagración de la disciplina, la iglesia y el problema religioso en Colombia había sido tratado desde posiciones extremas, que iban desde los que veían en la iglesia un elemento de atraso y de

2006; y de las mismas autoras *La Guerra por las Soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia*, Medellín, Instituto de Estudios Políticos-La Carreta Editores, 2008.

oscurantismo, hasta los que, desde la misma institución, se disponían a defender la labor de evangelización y el aporte moral de esta para la sociedad. Así que se trasegaba entre las visiones apologéticas y las profundamente críticas y pesimistas³⁸.

En la medida en que los científicos sociales y, sobretudo, los historiadores, fueron viendo en la Iglesia Católica una institución influyente en la estructuración socio-cultural de Colombia y protagónica en la configuración política del país, entraron a valerse de teorías y metodologías que hicieran posible una interpretación más científica sobre el papel que ha podido jugar la iglesia y el tema religioso en la historia nacional y en el desarrollo de las guerras civiles. De alguna manera el impulso inicial para entender la relación entre las variables guerra e iglesia lo fueron dando quienes se preocuparon por entender las vicisitudes que han sufrido las relaciones históricas entre el Estado colombiano y la institución eclesiástica, desde el período colonial hasta tiempos recientes. Inicialmente debemos mencionar los análisis presentados desde hace algunos años por Fernán González, quien es, quizás, el estudioso más aventajado en esta temática. Sus ensayos sobre las relaciones Iglesia – Estado en los contextos del radicalismo y la regeneración, pusieron en evidencia la importancia determinante que poseía este factor en el surgimiento de las luchas políticas³⁹. Según González, entre discursos, posiciones, pastorales y acciones la Iglesia se hizo evidentemente visible en los inicios y desarrollos de las contiendas bélicas. Como estudiosos centrales de esta temática también podemos mencionar los trabajos de Christopher Abel⁴⁰, Ana María Bidegain⁴¹ y, en los últimos tiempos, Ricardo Arias⁴². Para

³⁸ Un completo balance sobre los diferentes tipos de estudios que han existido sobre la historia de la Iglesia Católica en Colombia es el realizado por José David Cortés, "Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia, 1945-1995", en: *Historia Crítica*, N° 12, Bogotá, Universidad de los Andes, enero-junio de 1996, pp. 17-27.

³⁹ Ver su obra: *Poderes enfrentados*, Bogotá, CINEP, 1997; también sus artículos "Iglesia y Estado desde la Convención de Ríonegro hasta el Olimpo Radical, 1863 – 1878", en: *Anuario colombiano de la historia social y de la cultura*. N° 15, Bogotá, Universidad Nacional, 1987; y "La Iglesia y el Estado colombiano, 1886 – 1930", en: *Nueva Historia de Colombia*, Tomo 2, Bogotá, Planeta, 1989.

⁴⁰ Christopher Abel, *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*, Bogotá, FAES-Universidad Nacional de Colombia, 1987.

⁴¹ Ana María Bidegain, *Iglesia, pueblo y política. Un estudio de conflicto de intereses en Colombia, 1930 – 1955*, Bogotá, Universidad Nacional, s.a.

los marcos regionales han sido importantes los trabajos realizados por Gloria Mercedes Arango⁴³, Patricia Londoño⁴⁴ y José David Cortés⁴⁵, quienes desde distintos contextos también llaman la atención sobre el carácter definitorio que reviste comprender las vicisitudes de la vida religiosa en la sociedad colombiana del siglo XIX. Aunque con una postura un poco distinta, también ha sido relevante el interés mostrado por el británico Malcolm Deas al destacar la preponderancia, según él relativa, que suponía la injerencia de los miembros del clero en el desarrollo de la vida electoral colombiana durante el siglo XIX, y el desencadenamiento mismo de las frecuentes confrontaciones bélicas⁴⁶

Pero, dado el monopolio religioso de los católicos en Colombia, los conflictos indudablemente se veían ambientados por la imperceptible y borrosa línea de separación entre religión, iglesia y Estado. Por ello Carlos Eduardo Jaramillo le había dedicado un capítulo de su citado libro *los guerrilleros del novecientos* al desarrollo del tema; y lo mismo había realizado José David Cortés, al destacar las singularidades de la guerra de los Mil Días en medio de la participación del clero en la política colombiana⁴⁷. Aunque con serias falencias de carácter historiográfico, los libros en forma de crónicas, publicados por Álvaro Ponce Muriel también intentan estudiar el problema religioso en la guerra de los Supremos y la guerra de los Mil Días⁴⁸. Sin embargo, el auge del tema de manera sistemática se ha presentado en los últimos años. Hoy en día la relación guerra civil –

⁴² Ricardo Arias, *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad (1850 – 2000)*, Bogotá, CESO – Uniandes – ICANH, 2003.

⁴³ Gloria Mercedes Arango, *La mentalidad religiosa en Antioquia. Prácticas y discursos, 1828 – 1885*. Medellín, Universidad Nacional (sede Medellín), 1993; también su libro *Sociabilidades católicas, de la tradición a la modernidad. Antioquia, 1870-1930*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín), 2004.

⁴⁴ Patricia Londoño Vega, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia, 1850-1930*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2004.

⁴⁵ José David Cortés, *Curas y políticos. Mentalidad religiosa e intransigencia en la Diócesis de Tunja, 1881 – 1918*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 1998.

⁴⁶ Malcolm Deas, “El papel de la Iglesia, el ejército y la policía en las elecciones colombianas entre 1850 y 1930”, en: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 39, N° 60, Banco de la República, Bogotá, 2002, pp. 3 – 29.

⁴⁷ José David Cortés, “Clero, política y guerra”, en: Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Ed.), *Memoria de un país en guerra: los Mil Días*. Op. Cit.

⁴⁸ Álvaro Ponce Muriel, *De Clérigos y Generales. Crónicas sobre la Guerra de los Mil Días*, Santa fe de Bogotá, Editorial Panamericana, 2000; y *La Rebelión de las Provincias. Relatos sobre la Revolución de los Conventos y la guerra de los Supremos*, Bogotá, Intermedio Editores, 2003.

iglesia – religión es un objeto de estudio. En ello ha contribuido mucho la existencia del grupo de investigación interdisciplinario e interuniversitario (Universidades Nacional -sede Medellín-, de Antioquia, Pontificia Bolivariana y EAFIT) *Religión, Cultura y Sociedad*, que ha venido siendo liderado en los últimos años por Luís Javier Ortiz Mesa, y la publicación del ya mencionado libro de Fernán González *Partidos, guerras e iglesia en la construcción del Estado-Nación, 1830-1900*⁴⁹. Este último libro además de ser un esfuerzo metodológico por interpretar y agrupar los ocho conflictos del siglo XIX como guerras que se agitaron por la definición del sujeto político, la determinación del sistema político-administrativo que se debía implementar y la forma como debía incluirse a los sectores populares en las cuestiones del poder; también es una muestra del carácter conflictivo y, muchas veces violento, que revestía debatir sobre el papel y la forma como debía concebirse a la Iglesia católica y a la religión dentro de las instituciones civiles y democráticas del soñado estado moderno por las elites intelectuales.

Otras investigaciones importantes en la exploración del tema han sido las de Luis Javier Ortiz, quien en varios trabajos se ha dedicado a entender detalladamente el problema religioso en el desarrollo de la guerra civil de 1876⁵⁰. La misma preocupación, pero para el entendimiento de la guerra civil de 1851, ha tenido Juan Carlos Jurado⁵¹; y, en igual sentido, han virado las intenciones de Víctor Zuluaga al revisar la historia decimonónica del

⁴⁹ El tema había sido ya propuesto por González en la ponencia “La cuestión religiosa en las guerras civiles del siglo XIX colombiano”, *Memorias del XIII Congreso colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander-Universidad Nacional (sede Medellín), 2006.

⁵⁰ Su interés por este tipo de estudios se había hecho perceptible en su ensayo “Guerra y sociedad en Colombia (1876-1877)”, en: *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*. Op. Cit.; Ortiz también relaciona el tema religioso y eclesiástico con la guerra en su obra *Fusiles y Plegarias. Guerra de guerrillas en Cundinamarca, Boyacá y Santander, 1876-1877*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia-IME, 2004; en su muy sugerente ponencia “Clérigos al banquillo de los acusados y Clérigos disidentes. Cruzada religiosa y guerra civil en Antioquia, 1870-1880”, *Memorias del XIV Congreso colombiano de Historia*, Tunja, agosto de 2008; y en el ensayo “Los radicales y la guerra civil de 1876-1877”, en: Rubén Sierra Mejía (Ed.), *El radicalismo colombiano del siglo XIX*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2006.

⁵¹ Juan Carlos Jurado, “Reinventar la nación a partir de la fe católica. Motivaciones religiosas en la guerra civil colombiana de 1851”, *Memorias del XIV Congreso colombiano de Historia*, Tunja, agosto de 2008

Cauca y Antioquia a la luz de los temas de guerra y religión⁵². Sin embargo, quizás el trabajo más importante y exhaustivo que se ha originado en Colombia sobre la variable guerra y religión ha sido el publicado por el grupo de investigación mencionado arriba y su línea “Guerras, religiones y religiosidades en Colombia, 1840-1902”, bajo el nombre *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840 – 1902*. El grupo, conformado por un conjunto de expertos y jóvenes historiadores, exploran de manera consistente elementos como la forma en que incidió la aparición del *Syllabus* como cuerpo doctrinal contradictorio a la idea de Estado que intentaban construir los liberales radicales, siendo un elemento determinante en el origen de los conflictos (Gloria Mercedes Arango). Se mira también, desde la representación y la iconografía, las guerras del siglo XIX (Diana Luz Ceballos); las motivaciones estrictamente religiosas de los conflictos y las formas de reclutamiento (Juan Carlos Jurado); el papel de la reforma educativa de 1870 y su carácter laico en el surgimiento de la guerra de 1876 (Margarita Arias Mejía); la percepción de la prensa nacional y regional en las elecciones de 1875 y su implicación en la guerra de 1876 (Paula Giraldo); el papel de las asociaciones católicas en el mismo conflicto dentro del Estado del Cauca (Gloria Mercedes Arango); la importancia de las mujeres dentro de las guerras civiles en Antioquia (Gloria Mercedes Arango); la guerra vista a través de la literatura (Ana Patricia Ángel), y la guerra leída a través de las memorias (Brenda Escobar Guzmán)⁵³.

1.3.1. El problema religioso en la historiografía del Caribe colombiano

Los estudios socio-históricos del fallecido Orlando Fals Borda⁵⁴, sobre el Caribe colombiano, de manera tangencial, inauguraron, desde finales de los años setenta del siglo pasado, las interpretaciones culturales y religiosas sobre las comunidades de la región. En los cuatro tomos de su *Historia doble de la Costa*, y en distintos pasajes, Fals nos llama la

⁵² Víctor Zuluaga, *Territorio, religión y guerra. Cauca y Antioquia, 1850-1870*, Manizales, Universidad Tecnológica de Pereira-Hoyos Editores, 2009.

⁵³ Luis Javier Ortiz et al., *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840 – 1902*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – Unibiblos, 2005.

⁵⁴ Orlando Fals Borda, *Historia Doble de la Costa*, 4 tomos, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1979.

atención sobre como distintas condiciones y particularidades de tipo geográfico, étnico, ideológico e histórico, hicieron que en el Caribe primara una especie de religiosidad popular y alterna que se alejaba del dominio espiritual e institucional de la iglesia católica. Quizás esto, y los atrasos propios de la disciplina en la región, hicieron que el tema de la religión y la iglesia tuvieran poca trascendencia en nuestra literatura histórica. Es necesario llegar hasta 1987 para encontrar un ensayo sobre el tema en la historiografía del Caribe. De manera acertada y reproduciendo algunas de las interpretaciones de Fals Borda, el barranquillero Eduardo Posada Carbó⁵⁵ nos induce a mirar en la Iglesia católica un poder institucional que alcanzaba no sólo poder espiritual, sino también poder cultural y hasta político. Aunque, según su visión, la jerarquía católica encontró en la Costa una serie de obstáculos que históricamente hicieron que conviviera en escenarios de conflictos con los que detentaban el poder civil y con las mismas comunidades.

En la década de los noventa fueron publicados tres artículos que también se enfocaron en la revisión del tema de la religiosidad y el poder institucional de la iglesia en la región. Por un lado, el historiador Jorge Conde Calderón⁵⁶ se encargó de estudiar la forma como se estructuró y se defendió el proyecto católico en Barranquilla en el tránsito del siglo XIX al XX, por intermedio de una publicación periódica e institucional ideada por las altas jerarquías eclesiásticas. Y, por su parte, la profesora Rafaela Vos Obeso⁵⁷ explora el nivel de influencia espiritual y cultural que tuvo el discurso católico en la vida cotidiana de las mujeres barranquilleras; mientras que Sergio Solano buscó entender el papel que tuvo la religión y la hegemonía de la iglesia católica en la despolitización de los sectores populares en el Caribe colombiano durante la Regeneración⁵⁸. Tres años después, nuevamente, dos

⁵⁵ Eduardo Posada Carbó, "Iglesia y política en la Costa Atlántica", *Revista Huellas*, N°19, Barranquilla, Universidad del Norte, Abril de 1987, pp. 2-7.

⁵⁶ Jorge Conde Calderón, "El Estandarte, insignia y opinión de un proyecto católico en el Caribe colombiano", en: *Historia Caribe*, Vol. 1, N° 2, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 1996.

⁵⁷ Rafaela Vos Obeso, "La religiosidad en la vida de las mujeres barranquilleras", en: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. 33, Núm. 42, Bogotá, Banco de la República, 1996, pp. 47-64.

⁵⁸ Sergio Solano. "Política, religión e intelectuales en el Caribe colombiano durante la Regeneración (1886 - 1899)", en: *Historia Caribe*, N° 4, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999.

ensayos sobre el tema vieron la luz editorial: Adriana Santos⁵⁹ analizó los elementos discursivos reflejados en la prensa católica en el Estado Soberano del Magdalena y la defensa desplegada por el obispo local a su proyecto tradicional, que se contraponía a los ideales del liberalismo radical; mientras que Dalín Miranda⁶⁰, tomó como fuente fundamental los registros civiles y las partidas de bautismo, que reposan en los archivos parroquiales locales, para analizar el nivel de vigencia y de aceptación que tuvieron los preceptos católicos al interior de la mujer y las familias barranquilleras durante el dominio liberal y, luego, bajo la hegemonía conservadora en el país. Por último, podemos mencionar un artículo personal recientemente publicado en el que se quiere llamar la atención sobre el carácter tensionante del que estaban revestidas las relaciones entre el clero católico y la dirigencia política cartagenera a comienzos del siglo XX; tensión que conllevó a la aparición de frecuentes actitudes anticlericales que se vieron registradas en la prensa liberal de la época⁶¹.

Aunque no han sido trabajos publicados, es importante destacar que, dado el fortalecimiento de los departamentos de Historia en las universidades de la región, la elaboración de las monografías de grado ha permitido que la temática haya sido objeto de estudio entre algunos jóvenes historiadores. Desde el año 1999 en el Programa de Historia de la Universidad de Cartagena se han generado trabajos de grado que han intentado enfocar el tema a partir de diversas variables como las políticas de recatolización implementadas en Bolívar durante el despliegue de la regeneración conservadora⁶², los

⁵⁹ Adriana Santos, "La prensa católica en el Estado soberano del Magdalena: guerra de palabras y pedagogía política", en: *El Taller de la Historia*, N° 2, Cartagena, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2002, pp. 85-100; la misma autora trabaja el tema en su ponencia "Iglesia y política en el Caribe colombiano durante el siglo XIX", *Memorias del XIII Congreso colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander-Universidad Nacional (sede Medellín), 2006.

⁶⁰ Dalín Miranda, "Familia, matrimonio y mujer: el discurso de la iglesia católica en Barranquilla (1863-1930)", en: *Historia Crítica*, N° 23, Bogotá, Universidad de los Andes, Enero-Junio de 2002, pp. 21-49.

⁶¹ Jairo Álvarez, "Con el sombrero puesto y la pluma en la mano: prensa anticlerical en Cartagena, 1876-1912", en: *El Taller de la Historia N° 1*, Cartagena, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009, pp. 63-84.

⁶² Jorge Molina, *Las políticas de recatolización en la Provincia de Cartagena, 1878 - 1898*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 1999.

mecanismos políticos y religiosos utilizados por el clero para solidificar su hegemonía cultural desde finales del siglo XIX en el mismo departamento⁶³ y las variadas reacciones de los poderes civiles y eclesiásticos ante el proceso de secularización que se llevó a cabo en el Estado Soberano de Bolívar en el auge de la hegemonía liberal radical⁶⁴. Como podemos observar, si comparamos los logros que sobre el tema se han tenido en otros contextos regionales con lo producido historiográficamente en el Caribe colombiano, tenemos que aceptar que aún en la actualidad los estudios nuestros carecen de consistencia y se encuentran en un estado precario. Debido a que es sorprendentemente poco lo que se ha originado, siendo estudios aislados, no existe la posibilidad de hablar de una real historiografía científica que se preocupe por entender el pasado costeño a la luz de los elementos religiosos y el poder institucional de la iglesia católica; y mucho menos sobre la relación de estos elementos con el desarrollo de los conflictos internos del siglo XIX.

1.4. La geografía de las guerras en Colombia. La invisibilidad historiográfica del Caribe

Si comparamos el peso y el grado de incidencia que tuvieron las guerras civiles del siglo XIX en Colombia al interior de sus regiones, generalmente la historiografía nacional ha llegado a la conclusión de que estas no fueron tan determinantes en los espacios geográficos de la Costa Caribe. Esta idea encuentra fundamento, en efecto, cuando se observa desde una perspectiva comparativa el nivel de presencia que sostuvieron dichos conflictos, sobretodo desde el punto de vista de las acciones bélicas, dentro de los Estados y/o Departamentos del interior del país, en los que las batallas y los enfrentamientos militares se logran identificar con cierta facilidad. Las razones que han sido esgrimidas para interpretar esta característica histórica del Caribe colombiano van desde quienes buscan explicar este tema basados en el aislacionismo geográfico de la región con respecto a los poderes centrales del estado colombiano, dada la inexistencia de vías de comunicación y de

⁶³ Oscar Quintana, *Mecanismos políticos para la religión, mecanismos religiosos para la política: Consagración al Sagrado Corazón en Bolívar 1892 – 1902*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010.

⁶⁴ Carolina Candia, *Civiles y Eclesiásticos ante el proceso de secularización en el Estado Soberano de Bolívar, 1853 – 1876*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010.

un mercado nacional aún en el siglo XIX; hasta los que, sustentados en visiones de tipo sociológico y psicológico, plantean que la condición natural del “hombre Caribe”, alimentado por nociones inherentes a este como el de la *libertad* y el de la *tolerancia*, contribuyó enormemente para que la región prácticamente se escapara de la violencia histórica que azotó a Colombia durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

Como anotara alguna vez Fabio Zambrano, es cierto que uno de los fenómenos de mayor significancia en la temática de la historia de los conflictos en Colombia es el de la persistencia de ciertos espacios de la geografía nacional como territorios de conflictos. En distintos momentos del pasado, algunos lugares aparecen como escenarios de las guerras civiles del siglo XIX y luego como lugares de violencia en el siglo XX⁶⁵. Ha sido tan marcada la relación entre territorio y guerra, que algunos autores como Fernando Botero llegan a plantear que los conflictos contribuyeron o dejaron de contribuir no sólo en la formación de la nación, sino también en la invención de las regiones⁶⁶. Sin embargo, hoy en día es difícil encontrar en Colombia zonas al margen de la violencia. Esta no solo se ha diversificado sino que ha invadido espacial y socialmente todo el país. Zonas ricas y pobres, rurales y urbanas, periféricas o centrales, hoy hacen parte de la geografía del conflicto⁶⁷.

Pero en la historiografía nacional se ha erigido una especie de condicionante geográfico en el estudio sobre las guerras civiles decimonónicas, lo que ha conducido a dejar por fuera de las investigaciones algunos espacios como la región Caribe que, aislada o no, hacía parte y

⁶⁵ Fabio Zambrano, “La geografía de las guerras en Colombia”, en: *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*. Op. Cit., p. 225. Zambrano menciona como territorios y escenarios recurrentes de conflictos a las zonas de frontera agraria como el bajo Cauca antioqueño, el Magdalena medio santandereano, la vertiente cordillerana de Cundinamarca y el norte del Valle del Cauca.

⁶⁶ Fernando Botero, *Estado, nación y provincia de Antioquia. Guerras civiles e invención de la región, 1829-1863*, Medellín, Hombre Nuevo editores, 2003.

⁶⁷ Gonzalo Sánchez, *Guerras, Memoria e Historia*, Op. Cit., p. 101; ver también: María Teresa Uribe, “Las soberanías en disputa, ¿conflicto de identidades o de derechos?”, Gonzalo Sánchez y María Emma Wils (Comps.) *Museo, memoria y nación*, Bogotá, IEPRI-Ministerio de Cultura-Museo Nacional de Colombia, 2000, pp. 455-479.

se involucraba de distintas formas y en distintos momentos en las luchas internas que incidieron grandemente en la configuración del Estado-Nación colombiano. Una de las razones por las cuales se sigue imponiendo historiográficamente esa geografía de las guerras es el enfoque mismo que se sigue utilizando para estudiarlas. Centrados esencialmente en los pronunciamientos militares y las batallas, las guerras civiles colombianas han sido miradas frecuentemente como expresiones de divergencias partidistas, tensiones sociales, raciales y culturales, o en el marco de escenarios de las luchas por la tierra. Sólo trabajos recientes como los citados de María Teresa Uribe y Liliana López, así como el dirigido por Luis Javier Ortiz, tienden a poner su mirada sobre aspectos que no se hayan limitados por las consecuencias de las acciones bélicas y las confrontaciones militares. Estos parten de la idea de que las guerras civiles fueron fundamentalmente guerras por la definición y unificación del territorio, por el establecimiento de poderes y dominios con capacidad de control y dirección política, y por la generalización y ampliación de sus referentes de orden: soberanía, derechos y ciudadanía. Así que las guerras en Colombia no se agotan en los enfrentamientos armados y directos, en el choque de ejércitos rivales o en el humo de las batallas. Nuestras guerras se desenvuelven en contextos sociopolíticos y en tramas de relaciones de poder, dominio y control, que coimplican al conjunto o por lo menos a sectores amplios y representativos de la nación que no participa en las confrontaciones armadas directas⁶⁸.

A pesar de esto último, el interés de la historiografía regional costeña por el tema de los conflictos civiles ha sido casi nulo. Paradójicamente, un buen número de memorias contemporáneas, como las citadas arriba, escritas por los actores y testigos de las guerras, se concentran en operaciones militares y en la participación del Caribe en el desarrollo de estas. Y es que es necesario destacar que algunas de las guerras civiles no solo tocaron a la Costa desde el punto de vista militar, sino también desde el ambiente del discurso y las intolerancias de los distintos sectores sociales y políticos. Pero, para la historiografía

⁶⁸ María Teresa Uribe y Liliana López, *Las palabras de la guerra*. Op. Cit., p. ii.

moderna, la región Caribe parece estar invisible dentro de los estudios de los conflictos civiles del siglo XIX colombiano.

Sobre la incidencia de las guerras en la Costa solo tenemos conocimiento, por un lado, a través del inédito trabajo de Gustavo Bell Lemus que se concentra en la Guerra de los Supremos dentro del Caribe. Según Bell en esta primera contienda nacional se demostró la influencia de la geopolítica del Caribe en la experiencia separatista de la Costa, se hicieron visibles los conflictos intra-regionales que contribuyeron en el fracaso de la experiencia separatista y se sufrieron consecuencias que condicionaron el futuro de las relaciones del poder central estatal con la región⁶⁹. El recién fallecido Orlando Fals Borda, aunque no tomó como objetivo central el tema del conflicto y lo estudia metodológicamente para demostrar sus interpretaciones sobre la cultura costeña, destaca también algunos aspectos determinantes durante el desarrollo de la guerra de 1860 en la región y la participación en esta de Juan José Nieto⁷⁰. También encontramos el ensayo de Eduardo Posada Carbó que está dedicado al tema de la aparición del debate electoral en 1875 y su relación con el conflicto regional que aparece el mismo año. Para Posada, el conflicto que se presentó en la Costa durante este año, tuvo su importancia trascendental por el ascenso político que logró hacer Rafael Núñez después de su final, por la vinculación del mismo con la guerra nacional que estalló en 1876 y por la demostración evidente del grado de tensión política que revestían los debates electorales⁷¹.

A estos pocos estudios sobre las guerras debemos agregarle el ensayo que publicara Alfonso Fernández sobre las estrategias políticas de la élite cartagenera en la guerra civil de

⁶⁹ Gustavo Bell Lemus, *Política regional y la formación del Estado nacional. La Costa Caribe de Colombia en los primeros cincuenta años de independencia, 1810-1860*, Informe final de investigación, Barranquilla, Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología, Banco de la República, julio de 1997.

⁷⁰ Orlando Fals Borda, *Historia Doble de la Costa. El Presidente Nieto*, Tomo II, Bogotá, Carlos Valencia editores, 1979.

⁷¹ Eduardo Posada Carbó, "Elecciones y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX. La campaña presidencial de 1875", en: *El Desafío de las ideas. Ensayos de historia intelectual y política en Colombia*, Medellín, Banco de la República-EAFIT, 2003.

1885 y las relaciones que se presentaban entre la naturaleza de lo público y las fuerzas privadas⁷²; y las preocupaciones aisladas que también han tenido en el último año los egresados del Programa de Historia de la Universidad de Cartagena. En efecto, cuatro monografías, dos terminadas y dos en curso, se encargan de hacer evidente la relevancia de estudiar el tema, antes soslayado, para comprender mejor nuestras localidades. Por un lado, han reivindicado la necesidad de estudiar la guerra de los Supremos para entender el mundo político y social que se estructuró en la Provincia de Cartagena después de 1842⁷³; y, por el otro, demuestran la importancia de atender los hechos que se dieron en la Costa durante la guerra de los Mil Días, planteando que esta fue determinante en nuestros espacios porque, por ejemplo, en este, y en otros conflictos, la importancia del río Magdalena atraía a los grupos en combate que luchaban por su control, porque servía de medio principal para el comercio de armas y el transporte de tropas⁷⁴, y además, esta última guerra nacional del siglo XIX también alimentó y originó una serie de marcos discursivos y retóricos que buscaban justificar las acciones bélicas⁷⁵. Sólo uno de estos trabajos de grado tiene la intención de estudiar las actitudes que asumieron las altas y bajas jerarquías eclesiásticas en el Estado de Bolívar, ante las políticas secularizantes que implementaron los liberales

⁷² Ver por ejemplo: Alfonso Fernández Villa, "Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la elite cartagenera, (1885 – 1895)", en: *Memorias, revista digital de historia y arqueología desde el Caribe*, Año 2, N° 2, Barranquilla, Universidad del Norte, 2005; en: http://www.uninorte.edu.co/publicaciones/memorias/memorias_2/ (Consulta: 11 de marzo de 2008); en la misma revista hace poco salió publicado un artículo que explora el papel del problema racial en la formación de las guardias nacionales y la selección de los soldados regulares en la Provincia de Cartagena a comienzos del siglo XIX. Ver: Alberto Montiel, Eva Córdoba y Francisco Flórez, "Guardias nacionales y soldados regulares en la Provincia de Cartagena: una mirada desde el mundo socio-racial (1832-1853)", en: *Memorias, revista digital de historia y arqueología desde el Caribe*, Año 6, N° 10, Barranquilla, Universidad del Norte, julio de 2009.

⁷³ Wacely Matute, *La Guerra de los Supremos en Cartagena, 1839-1842*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010.

⁷⁴ Antonio Arrieta y María Peñaranda, *Guerra y economía en el Departamento de Bolívar: los Mil Días, 1899-1902*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009.

⁷⁵ Adolfo Pérez, *Entre armas y muertos: el carácter discursivo de la Guerra de los Mil Días. El caso del Departamento de Bolívar, 1899-1902*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010.

radicales y frente al desarrollo de la guerra nacional que estalló en 1876⁷⁶. Pero como podemos ver, excepto estos aislados y poco conocidos estudios, en términos generales, el tema de las guerras civiles no ha sido prácticamente objetivo de estudio en la historiografía regional; además, la mayoría de los trabajos que se han publicado sobre la presencia de los conflictos en la Costa, tienden a tomar *la guerra* como contexto para analizar otro tipo de temáticas como el sistema electoral, los realineamientos políticos, las movilizaciones sociales o la organización del Estado. Así que el aparente “giro regional” que han adoptado los estudios históricos sobre las guerras civiles en Colombia han tocado muy tenuemente el norte del país.

⁷⁶ Fernel Martínez y Arcenín Castilla, *Entre el juramento y la excomunión: La Iglesia Católica frente a la 'Reforma de los muertos' y las políticas liberales en el Estado Soberano de Bolívar 1861-1877*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010.

41

CAPÍTULO DOS

2. DE LA GUERRA REGIONAL DE 1875 A LA GUERRA NACIONAL DE 1876 EN EL ESTADO SOBERANO DE BOLÍVAR

2.1. La guerra regional de la Costa Caribe en 1875

De los ocho conflictos bélicos de carácter nacional que se desataron durante el siglo XIX, quizás el de mayor ingrata recordación en nuestra memoria histórica, y el que mayor influencia tuvo en el imaginario político del país, es la Guerra de los Mil Días, por su duración y por el número importante de víctimas que dejó al finalizar el año 1902. Sin embargo, para los contemporáneos de aquella centuria, antes que estallara esta última revolución armada, la guerra de 1876 era tomada como el ejemplo más dramático y cruel de lo que se debía intentar superar para estabilizar pacíficamente la convivencia social y política del país. Una de las particularidades especiales que tuvo este conflicto fue que estuvo antecedido por una guerra de tipo regional en la Costa Caribe colombiana durante el año 1875. La zona, normalmente interpretada por los actores políticos contemporáneos y los estudiosos o expertos científicos sociales como espacio en donde han habitado tradicionalmente gentes pacíficas y ajenas al uso de la violencia, fue escenario durante varios meses de tensiones, de enfrentamientos y de posturas radicalizadas que alimentaron un clima bélico que luego se generalizaría en todo el contexto nacional.

Para la época ya habían transcurrido doce años del dominio liberal radical en Colombia. El país, desde entonces, se había organizado institucionalmente en nueve Estados que gozaban de autonomía y de una serie de potestades que les fueron otorgadas por la Constitución rionegrina de 1863, que había surgido luego del triunfo liberal en la guerra civil del 60. Esta respondió, en cierta forma, a la realidad nacional, dado que Colombia había sido un país sin mucha unidad política, económica o social, en el que sobrevivían vigorosas identidades regionales y locales. La triunfante revolución se había hecho a nombre de los derechos de los estados federales, de su autonomía y de su independencia y contra el autoritarismo que

se le atribuía al presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez⁷⁷. Pero la Constitución resultó ser una imposición sobre los enemigos del liberalismo. Esta no había surgido, como se creyera, de la soberanía popular sino de la unión de unos estados soberanos que tenían cuarenta años de experiencia colectiva y que se abrogaban para sí la soberanía; así que no se recurrió al pueblo soberano como fuente de poder porque no había una clara concepción legal, étnica o racial de igualdad⁷⁸. Con las medidas federalistas, los fraccionados sectores dominantes neogranadinos, ante la ausencia de una élite homogénea que cubriera toda nuestra diversa geografía, habían intentado evitar la frecuente presencia de conflictos nacionales, buscando reducir las pugnas políticas a los espacios regionales. Aunque descentralizar también significaba disponer del poder de acuerdo con los intereses del grupo regional, por lo que los sectores dominantes tenían un estrecho marco localista que les permitía controlar los órganos locales de poder⁷⁹.

El liberalismo de los antiguos gólgotas de mediados del siglo XIX lentamente se fue convirtiendo en un aparato sumamente oligárquico, hasta el punto que se cuadro directivo comenzó a ser identificado bajo el nombre del "Olimpo Radical". Las acciones políticas de su dirigencia estaban caracterizadas por un estilo excluyente de manejo de poder, que en la práctica negaba la soberanía de los estados y muchos de los principios establecidos en el programa liberal. Esto hizo que algunos estados como el del Cauca buscaran encerrarse dentro de los límites de su estado para fortalecerse internamente, viéndose obligados a luchar, muchas veces, por el respeto a su soberanía, lo que se tradujo en enfrentamientos constantes entre los estados y el Gobierno Central⁸⁰.

Gran parte de las explicaciones a las dificultades que se daban en las relaciones entre el poder central y los estados se encontraban en la misma constitución federalista. Esta partía

⁷⁷ Jorge Orlando Melo, "Del federalismo a la Constitución de 1886", en: Alvaro Tirado Mejía (Dir.), *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 1, Capítulo 1, Bogotá, Editorial Planeta, 1989, p. 17.

⁷⁸ Salomón Kalmanovitz, "La idea federal en Colombia durante el siglo XIX", en: Rubén Sierra Mejía (Ed.) *El radicalismo colombiano del siglo XIX*, Op. Cit., pp. 103-104.

⁷⁹ Álvaro Tirado Mejía, *Op. Cit.* pp. 23-24; Alonso Valencia Llano, *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*, Bogotá, Banco de la República, 1988, p. 15.

⁸⁰ Alonso Valencia Llano, *Op. Cit.*, pp. 44-45.



de la ficción histórica y legal de que los Estados Unidos de Colombia se originaban en un pacto entre estados soberanos preexistentes, que habían acordado unirse para formar una nación libre, soberana e independiente. La Carta de Ríonegro había reservado al gobierno central el manejo de las relaciones exteriores, el crédito público, el ejército nacional, el comercio exterior y los sistemas monetarios. En forma conjunta con los estados federales, el presidente de la Unión podía intervenir en los asuntos relativos a la instrucción pública, los correos, la estadística y el manejo de los territorios indígenas. Así que todo lo demás quedaba reservado a las entidades regionales. Los estados no podían declarar la guerra ni intervenir en los asuntos internos de otros; correspondía al gobierno central, sobretodo, a la Corte Suprema de Justicia, dirimir las controversias entre estados. Y aunque el gobierno de la nación podía declarar la guerra a un estado, esto sólo ocurría en caso de abierta rebeldía de las autoridades de este. Pero lo más novedoso que tenía la Constitución era la ausencia de toda norma que permitiera al gobierno central intervenir en el caso de que se presentaran perturbaciones en el orden público interno de los estados, o cuando las autoridades de estos violaran las normas constitucionales o legales. Si una revuelta local derribaba un gobierno legítimo, nada permitía recurrir al gobierno central para obtener apoyo en el mantenimiento de la legitimidad. A esto se añadió la garantía que permitía a las asambleas estatales anular los actos del gobierno central cuando una mayoría de ellas los juzgara violatorios de los derechos individuales o de la soberanía de los estados⁸¹.

Resguardados en el principio de no intervención del gobierno central, a partir de esta época se hicieron frecuentes en Colombia las revoluciones y los pronunciamientos militares en contra de las autoridades 'legítimas'. En efecto, una de las consecuencias directas de toda esta normatividad descentralizada sería la permanente presencia de conflictos desde 1863, no sólo en el orden nacional sino, sobretodo, al interior de los estados y sus diferentes provincias. Un total de 59 revoluciones, entre regionales y nacionales, se cuentan en el calendario de las guerras civiles en Colombia durante el siglo XIX⁸². Estas desafortunadas

⁸¹ Jorge Orlando Melo, *Op. Cit.*, pp. 18-23.

⁸² Eduardo Posada Carbó, "Las guerras civiles del siglo XIX en América Hispánica", en: Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Eds.) *Memoria de un país en guerra*. *Op. Cit.*, p. 62.

pero previsibles cifras se elevarían después de la implementación de la Carta de Ríonegro. En 1882 escribía Rafael Núñez en su ponderado artículo *La paz científica* que, desde 1863, “la república no había gozado de un período presidencial en completa paz”. Según el juicio del dirigente político cartagenero de 1864 a 1866 hubo revoluciones en Cundinamarca, Cauca y Panamá; de 1866 a 1868 se dio el golpe de estado a Mosquera, una contra revolución y varios trastornos locales; de 1868 a 1870 hubo revolución en Cundinamarca y Panamá; otras tantas se dieron entre 1870 y 1872 en la misma Cundinamarca y en Boyacá; entre 1872 y 1877 se presentaron guerras en todo el territorio nacional, principalmente en Panamá, Boyacá, Magdalena y Bolívar. Finalmente hasta 1880 surgirían conflictos en los estados de Antioquia, Cauca, Panamá, Magdalena, Tolima y otros escenarios regionales⁸³. Lo que no expresaba Núñez en este riguroso inventario, que buscaba justificar la centralización del poder en su posterior *regeneración*, es que directa o indirectamente había estado inmiscuido en uno de esos conflictos regionales en su natal región Caribe, cuando apenas se estaba comenzando a construir el Partido Independiente y la gran maquinaria política y electoral que lo catapultaría definitivamente como el dirigente político más recordado en Colombia después de la segunda mitad del siglo XIX.

2.1.1. La aparición del Partido Independiente

Núñez, quien había estado ausente del país durante doce años, nunca había descuidado su actividad periodística y siempre había seguido fijando su posición respecto a la realidad política del país, que se encontraba en manos de su antiguo partido liberal. Tras ese largo período de residencia en los Estados Unidos y Europa, Núñez decidió regresar a la política activa colombiana en noviembre de 1874, cuando en la Costa Caribe soplaban vientos de exigencias regionalistas hacia las autoridades centrales en Bogotá, siendo proclamado por primera vez como candidato a la presidencia de la república por la recién creada Sociedad de Representantes de la Costa, en lo que se convertiría en el primer movimiento políticamente articulado hacia la primera magistratura del país, en búsqueda de los intereses

⁸³ Rafael Núñez, *La reforma política*, Medellín, Lealón-Universidad de Cartagena, 1994, p. 67.

regionales. Inicialmente la Asamblea de Bolívar, presidida por Juan F. de la Espriella, a finales del 74 anunció su apoyo a Núñez; y el 5 de enero de 1875 nueve políticos liberales y delegados por los tres estados del norte del país se reunieron en una convención en Barranquilla y en forma unánime adoptaron el nombre del dirigente cartagenero como aspirante presidencial, sin dejar de anunciar que se hacía bajo llamados regionalistas y en apoyo de “los derechos de la Costa”⁸⁴.

El Caribe colombiano estaba dividido políticamente entre los Estados Soberanos de Bolívar, Magdalena y Panamá⁸⁵; y estos compartían numerosas características comunes en su población, la economía y la cultura. Poblacionalmente eran una copiosa mezcla racial en la que habitaban negros, mulatos, indios y mestizos. Bolívar era el más poblado de los tres estados, contando con 241.704 habitantes en 1870, mientras que en Panamá, para el mismo año, habitaban 224.032 habitantes y en el Magdalena sólo 88.928, siendo considerado el Estado más pequeño y pobre de la Unión⁸⁶. El Estado de Bolívar, espacio central en el que Núñez comenzó a gestar su carrera hacia la presidencia de Colombia⁸⁷, se había creado por medio de la Ley del 15 de junio de 1857, integrado por las provincias de Cartagena, Sabanilla y la parte de la provincia de Mompóx que estaba al occidente del Magdalena. Su

⁸⁴ Eduardo Posada Carbó, *El Caribe colombiano, una historia regional (1870-1950)*, Bogotá, El Ancora editores, 1998, pp. 403-413.

⁸⁵ Sergio Solano, Roicer Flórez y William Malkún, “Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande, 1800-1886”, en: *Historia Caribe*, N° 13, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 2008, pp. 66-67. Era el mismo territorio de la colonial gobernación de Cartagena, extendiéndose desde el margen occidental del río Magdalena hasta los límites con el actual Chocó, limitando al sur con el Estado de Antioquia, y al oriente, allende el río Magdalena, con los Estados del Magdalena y Santander. Durante el primer decenio de vida independiente se le continuó llamando Provincia de Cartagena; más tarde fue fraccionada en las provincias de Mompóx (1826), Sabanilla (1852) y Cartagena, y a partir de 1857 recibió el nombre de Estado de Bolívar. Para finales de esa centuria y durante el régimen centralista establecido por la constitución de 1886 se le llamó Departamento de Bolívar. Con el siglo XX de este territorio se desprendieron los actuales departamentos del Atlántico (1905), Córdoba (1951) y Sucre (1966), quedando el departamento de Bolívar reducido a su actual espacio.

⁸⁶ Helen Delpar, *Rojos contra Azules. El partido liberal en la política colombiano, 1863-1899*, Procultura, 1994, pp. 37-38.

⁸⁷ James W. Park, “Preludio a la presidencia: Rafael Núñez, gobernador de Bolívar, 1876-1879”, en: *Boletín de historia y antigüedades*, Vol. 63, N° 715, Bogotá, Octubre-Noviembre de 1976, pp. 519-535.

territorio comprendía los actuales departamentos de Bolívar, Atlántico, Córdoba, Sucre y el de San Andrés Islas y Providencia, con una extensión de algo más de 65.300 kilómetros cuadrados. (Ver *Mapa de Bolívar, siglo XIX*).

Tradicionalmente las ciudades más importantes de la Costa se habían identificado con las fuerzas políticas del partido liberal, siendo Magdalena el estado más fuertemente liberal de la región. La ascendencia de estos ideales liberales en la Costa desde 1856 se debe, según Helen Delpar a la retórica igualitaria que tenía presencia en sus comunidades y a su identificación temprana con la abolición de la esclavitud⁸⁸. En esta inclinación costeña hacia el liberalismo también se conjugaron factores como la precariedad de la vida institucional y de los mecanismos de control social ensayados por las elites, la iglesia y el Estado durante la colonia y la república; así como el intenso proceso de mestizaje que se escenificó en la región costeña, que permitió el desarrollo de un orden social alterno al construido desde arriba; favoreciendo, entre gruesos sectores de la población, el disfrute de estilos de vida independientes, por fuera de los estrictos controles sociales. En la región costeña, además, las secuelas de la esclavitud y de arraigados hábitos sociales y culturales de discriminación y marginación social fundados en factores étnicos, sociales y culturales, no lograron influir lo suficiente a lo largo de los siglos XIX y XX⁸⁹.

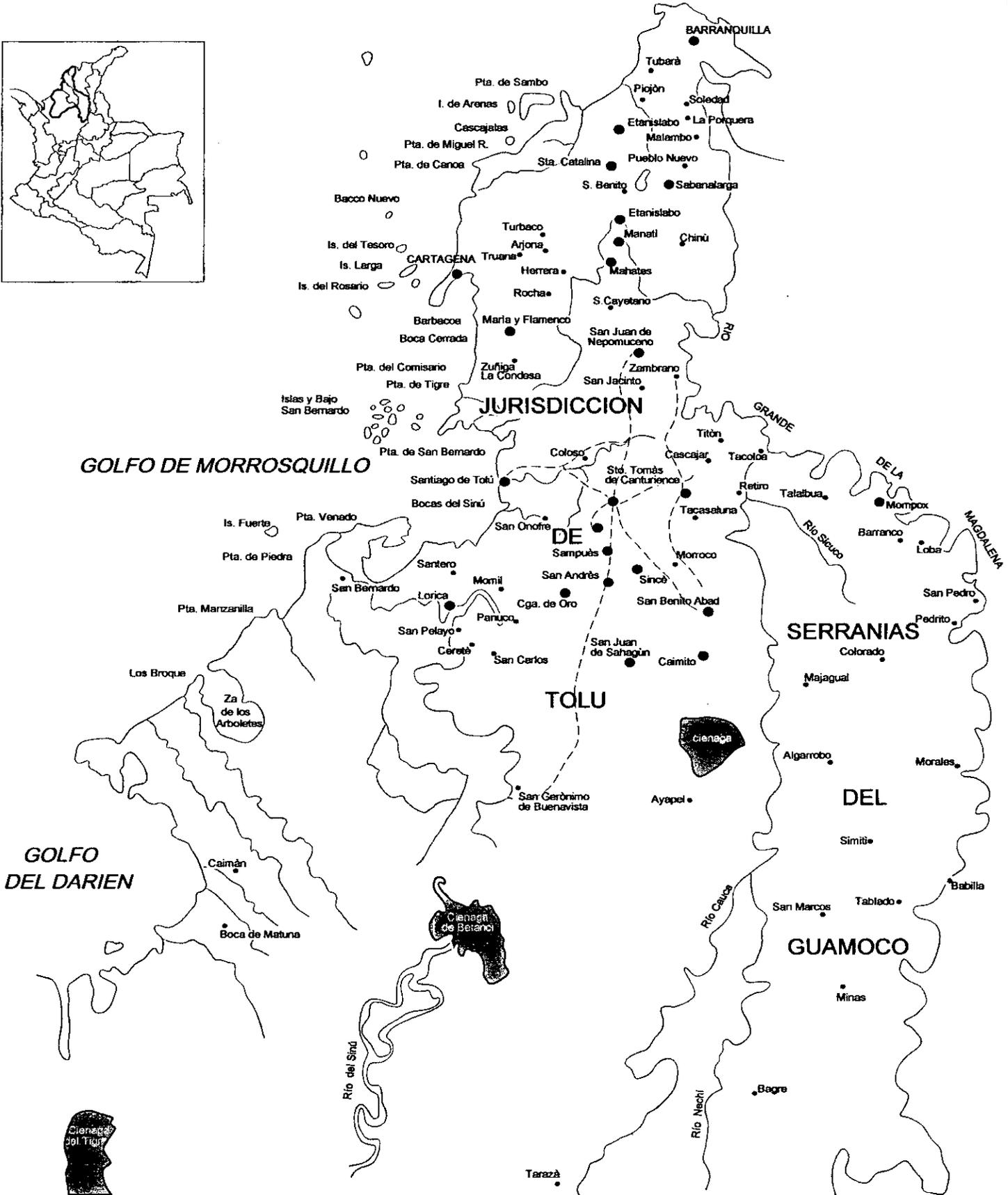
Aunque en el Caribe, desde los albores de la República, habían surgido una serie de identidades culturales, políticas y sociales que hacían sentir a sus habitantes como miembros de un escenario geográfico común que los diferenciaba del interior del país, desde la misma época; y, sobretodo, durante las luchas por las independencias, también comenzaron a ser evidentes los conflictos y tensiones que se generaban frecuentemente entre los distintos estados, provincias e, incluso, entre sus diferentes comarcas.

⁸⁸ Helen Delpar, *Op. Cit.*, pp. 42-43.

⁸⁹ Para entender el tema de la existencia del orden social alterno o diferente en el Caribe colombiano, desde el mismo período colonial, ver: Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*, Medellín, Editorial La Carreta, 2007. El tema del liberalismo en la Costa es estudiado por Sergio Solano, "Cultura, liberalismo radical e iglesia en el Caribe colombiano durante la segunda mitad del siglo XIX" (*manuscrito inédito*).

MAPA 1: BOLIVAR EN EL SIGLO XIX

47



Fuentes: Hermes Tovar Pinzón, Camilo Tovar M. y Jorge Tovar M., *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830*, Santa fe de Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994, p. 470

Cuando Rafael Núñez fue proclamado candidato presidencial por la convención liberal costeña en 1875, a esta asistieron, aprobando la decisión, Antonio González Carazo, Nicolás Jimeno Collante y Pedro A. Polo, por Bolívar; Pablo Arosemena, Carlos Icaza y Mateo Iturralde por Panamá, y Joaquín Riascos, José María Campo Serrano y Miguel Cotes por el Magdalena. Aparentemente era indudable que los estados de la Costa, por lo menos los dirigentes del liberalismo en la región, clamaban por la elección de un presidente costeño que interpretara sus necesidades y aspiraciones, dado que los anteriores mandatarios habían sido escogidos con olvido o exclusión absoluta de la Costa⁹⁰. Sin embargo, la candidatura de Núñez no tenía el respaldo de todos los liberales prominentes de la región. El presidente constitucional del Estado Soberano del Magdalena, José Ignacio Díaz Granados, rehusó nombrar delegado a la Convención de Barranquilla, y el estado estuvo representado por la comisión no oficial que encabezó Joaquín Riascos, alcalde de Ciénaga y primer designado. Helen Delpar sugiere que la postura del presidente del Magdalena se entendía por el tradicional apoyo de los liberales del estado a copartidarios de orientación radical y por temor a que la victoria de Núñez en las elecciones de 1875 implicara un tratamiento preferencial para Cartagena y Bolívar, en detrimento de la situación económica de Santa Marta⁹¹. En Panamá la opinión respecto a la candidatura de Núñez también estaba dividida, así que sólo en Bolívar, donde liberales y conservadores lo apoyaban, era unánime el compromiso con el político cartagenero. Finalmente la candidatura independiente de Núñez a la presidencia fue lanzada y tendría que enfrentarse al oficialista Aquileo Parra y al también cartagenero Bartolomé Calvo, candidato del conservatismo.

2.1.2. El estallido del conflicto en el Magdalena y el debate eleccionario nacional

Los desacuerdos políticos y electorales y los continuos enfrentamientos al interior del Estado del Magdalena, en el que se hallaban posiciones eminentemente radicales, dada la lealtad de antaño que habían tenido a Murillo Toro, y posturas más moderadas que asimilaban ideológicamente las tesis del nuñismo, condujo a que al finalizar el mes de

⁹⁰ José Ramón Vergara, *Escrutinio histórico: Rafael Núñez*, Bogotá, Editorial ABC, 1939, p. 144.

⁹¹ Helen Delpar, *Op. Cit.*, p. 247.

enero de 1875 el estado mostrara señales serias de agitación política y de guerra intestina. El presidente del estado, José Ignacio Díaz Granados, había contraído compromisos políticos con el gobierno federal de Santiago Pérez para sostener la candidatura de Aquileo Parra, quien en ese entonces oficiaba como presidente de Santander; por ello se había negado a firmar las credenciales oficiales para que Riascos y los otros dirigentes del estado lo representaran en la convención costeña que se pronunció a favor de Núñez. Generalmente en la orilla occidental del río Magdalena hablar de política traía consigo escenas guerreras que se manifestaban “siempre y por todas partes por medio de pronunciamientos y guerrillas”, como lo expresara el observador y científico alemán Luís Striffler⁹². Desde el 22 de enero había comenzado a correr el rumor entre las autoridades del Estado que el ya declarado nuñista general Joaquín Riascos se estaba poniendo al frente de un movimiento revolucionario desde Ciénaga para derribar el gobierno local y que, incluso, el movimiento estaba siendo apoyado con “fusiles y otros elementos de guerra” por algunos empleados públicos del Estado de Bolívar, que se encontraban encargado de la aduana de Sabanilla⁹³. Se rumoraba también que detrás de la conspiración desde Bolívar se encontraban los senadores plenipotenciarios y los representantes del Estado ante el gobierno central, Rafael Núñez, Manuel González Carazo, Ignacio Navas, Nicolás Jimeno Collante, Manuel Cabeza y Ramón Guerra⁹⁴. En febrero 15 el nuevo secretario general del Estado del Magdalena le comunicaba complacido al poder ejecutivo de Bolívar que acababa “de hacerse cargo de la Presidencia de (ese) Estado el Ciudadano Jeneral Joaquín Riascos, ha cuyo desempeño (fue) llamado por la Corte Superior, en su carácter de primer designado i por renuncia admitida del puesto referido (del) señor José Ignacio Díaz

⁹²Luis Striffler, *El Río Cesar*, Cartagena, Gobernación de Bolívar-Instituto de Estudios del Caribe, 2000, p. 60

⁹³ Archivo Histórico de Cartagena (AHC), *Diario de Bolívar*, Cartagena, 26 de febrero de 1875; Juan Campo Serrano y Manuel Lavalle son los nombres mencionados por el gobierno del Magdalena como los funcionarios que extrajeron armas del parque de Barranquilla para ayudar en la conspiración contra las autoridades de su Estado. El comunicado en el que se hacían las reclamaciones a las autoridades bolivarenses estaba firmada por el negro Luís A. Robles convencido radical, quien también tomó las armas para combatir el movimiento dirigido por Riascos contra el gobierno constitucional de José Ignacio Díaz Granados. Robles luego sería protagonista frecuente de desacuerdos y enfrentamientos políticos con Rafael Núñez.

Granados”⁹⁵; así que aparentemente Díaz Granados se había retirado del cargo por su libre y espontánea voluntad.

En este agitado escenario regional en el que se definían y recomponían hasta con las armas las fuerzas políticas a favor o en contra de Núñez y se preparaban las elecciones presidenciales en cada uno de los estados de la Unión, también con insurrecciones locales, fueron dándose las condiciones para que se originaran serios enfrentamientos militares entre los gobiernos que comandaban los estados del norte del país, influidos cada vez más por Núñez, y el poder federal concentrado en las manos del viejo Olimpo radical. Lentamente la figura de Núñez y las redes políticas que empezaban a crearse a su alrededor servirían para lograr consolidar una especie de élite o de sectores dirigentes que incidirían fuertemente en la construcción definitiva de la región. Si atendemos a Marco Palacios, pudiéramos decir que Núñez no sólo ayudaría a fortalecer el sentido de nación en Colombia después de 1886. Su accionar político desde 1875 en la Costa incidiría de manera importante en el surgimiento de un sector político que también alcanzarían un incuestionable poder económico; consolidándose, así, una especie de élite hegemónica regional con fuertes bases locales y fortalecida por una serie de relaciones clientelistas. Con ello el carácter de región cultural y geográfica se va convirtiendo en una realidad más estructurada en la que las localidades, aunque no dejaron de estar presente, le daban paso a una serie de consensos políticos alrededor del político cartagenero⁹⁶. Aunque también es importante mencionar que esos sectores se congregaron en torno al proyecto nuñista porque este les aseguraba para sí los principales espacios para el ejercicio del poder, y les permitía la preservación de unos tradicionales beneficios económicos, ligados a una serie de relaciones de clientela y de vínculos sociales que los mantenía fortalecidos en el negocio de la política⁹⁷.

⁹⁴ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 29 de marzo de 1875.

⁹⁵ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 3 de marzo de 1875.

⁹⁶ Marco Palacios, “Regiones y nación en el siglo XIX”, en: *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1983, pp. 217-218.

⁹⁷ Grey Verbel, “Elites y redes de poder en torno al proyecto regenerador en Cartagena, 1874-1892”, en: *El Taller de la Historia N° 1*, Cartagena, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009, pp. 42-43; ver también Alfonso Fernández, *Op. Cit.*

La candidatura de Núñez contaría con el apoyo incondicional no sólo del titular del gobierno bolivarense, Eugenio Baena, sino también con el respaldo de políticos y militares influyentes en la región como José María Campo Serrano en Santa Marta y los Salcedo Román en Barranquilla y Mompóx. Estos, al lado de liberales locales como los González Carazo, los Santodomingo Vila, Felipe Angulo y Ramón Jimeno, ahora se harían llamar independientes y se reservarían los principales cargos burocráticos en el estado, como la Asamblea, que se convertiría en el trampolín principal para ascender políticamente. Estos hallaron en Núñez y en el Partido Independiente el camino para seguir manejando los hilos políticos, ante un radicalismo fragmentado y débil. Además, el grupo más poderoso encontró en la creación de algunas instituciones la forma de salvaguardar sus intereses, logrando a través de estas, y con el apoyo de los liberales independientes, la asignación de partidas para mejorar la navegación, las vías de comunicación y fomentar la agricultura, ejes centrales del proyecto de modernización y desarrollo tecnológico de los años posteriores⁹⁸. Los políticos costeños creían que los recursos de su región tradicionalmente eran drenados en beneficio de los estados del interior, por lo que con Núñez en el poder podrían incrementarse las inversiones federales en proyectos de obras públicas en sus estados como la mejora de la navegación por el Canal del Dique, puente de contacto entre Cartagena y el río Magdalena⁹⁹.

A nivel nacional el grupo independiente estaba integrado por un espectro político diverso que se hizo al lado de Núñez por razones heterogéneas. Más que un movimiento consistente, era una coalición de insatisfechos que entraban en contradicción con el viejo grupo radical, porque estos habían usufructuado el poder durante diez años¹⁰⁰. Además, el manejo que le estaba dando la oligarquía radical al gobierno central había producido una serie de alteraciones del orden público que se convirtieron en una amenaza para el mismo régimen; por lo tanto, no estaban dispuestos a respaldar candidaturas impuestas y oficiales como la de Aquileo Parra¹⁰¹. Aunque Núñez también pudo contar con el respaldo de

⁹⁸ Grey Verbel, *Op. Cit.*, pp. 53-55.

⁹⁹ Helen Delpar, *Op. Cit.*, p. 246.

¹⁰⁰ Jorge Orlando Melo, *Op. Cit.*, pp. 25 y 27.

¹⁰¹ Alonso Valencia Llanos, *Op. Cit.*, pp. 165 y 184.

liberales muy influyentes como Salvador Camacho Roldán y Teodoro Valenzuela, e incluso de dos antiguos presidentes de la Unión, Santos Acosta y Eustorgio Salgar¹⁰².

Pero la aparente identificación de sectores políticos no costeños con Núñez no significaba que desaparecieran las divisiones y los conflictos de orden regional en medio de la campaña presidencial. Por ejemplo, la distribución de los escasos recursos entre los diferentes estados era un asunto que causaba divisiones importantes, sobretodo el tema del desarrollo del transporte. Los nuñistas mostraron una fuerte ofensiva contra el proyecto con el que los gobiernos de Murillo Toro y Santiago Pérez, al igual que la candidatura de Parra, se habían identificado profundamente. Se trataba del proyecto de construcción del Ferrocarril del Norte, que debía unir a Bogotá con el río Magdalena a través de los estados de Boyacá y Santander. Núñez y sus seguidores se inclinaban por una línea férrea más corta, de manera que las ya escasas finanzas de la república pudieran dedicarse a otros proyectos regionales. Así que las aspiraciones políticas costeñas y el Ferrocarril del Norte suscitaron las pasiones regionales y atrajeron la atención de los hombres preocupados por los asuntos públicos¹⁰³, hasta el punto que estimuló la creación de un gran número de periódicos políticos y eleccionarios que respaldaban a uno de los candidatos, debatían temas y manifestaban sus diferencias ante los oponentes. En el Estado de Bolívar se crearon siete periódicos nuñistas y en el Magdalena dos. La candidatura de Parra también contó en el Magdalena con dos órganos periodísticos, lo que demostraba la polarización política en dicho estado¹⁰⁴.

Si la agitación política era patente respecto al gasto de los recursos públicos y en la prensa nacional, esta también penetró en los cuarteles de la Guardia colombiana. El 8 de febrero de 1875 el presidente de la Unión, Santiago Pérez, había sentado su postura con respecto a las candidaturas en contienda. Ordenó a los jefes de los cuerpos de la Guardia colombiana y al Estado Mayor General que se abstuvieran de toda expresión de opiniones políticas o

¹⁰² Helen Delpar, *Op. Cit.*, p. 248.

¹⁰³ Eduardo Posada Carbó, "Elecciones y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX.", *Op. Cit.*, pp. 210-211

¹⁰⁴ Paula Giraldo, "La percepción de la prensa nacional y regional de las elecciones presidenciales de 1875 y sus implicaciones en la guerra civil de 1876", en: Luis Javier Ortiz et al., *Ganarse el cielo defendiendo la religión*, *Op. Cit.*, p. 305.

eleccionarias y de todo acto que pudiera dar lugar a que se establecieran divisiones. Sin embargo, los jefes de la Guardia se pusieron al servicio de la candidatura de Núñez, lo que sirvió para que el presidente eliminara del mando a esos oficiales, aduciendo la corrupción del ejército. Tales hechos hicieron que los independientes percibieran que la maquinaria oficial estaba a favor de Parra y causó un rechazo contundente por parte de los jefes y oficiales de la Guardia, que condujo a debates y desacuerdos con el Congreso nacional. Sin embargo, al final el presidente Pérez destituyó al Secretario de Guerra, Ramón Santodomingo Vila y al comandante de la Guardia colombiana, Solón Wilches, ambos nuñistas, por haberse rehusado a firmar la declaración en la que garantizaban la neutralidad de la Guardia en la elección¹⁰⁵.

Aunque en el Magdalena la situación aparentemente se había resuelto con la presión y posterior posesión en el poder del Estado del ahora independiente Joaquín Riascos, las convulsiones no dejaron de presentarse. También en Panamá y Bolívar el clima político se agitaba a raíz de las elecciones, a pesar de que el debate electoral se llevaba a cabo en distintos momentos en cada uno de los estados. En el Estado de Bolívar los comicios electorales se realizaron en mayo de 1875 y, como se presagiaba, Rafael Núñez barrió en el número de votos sin ningún problema. Para el desarrollo del debate eleccionario en Bolívar, y en los otros estados de la Costa, la Guardia Nacional había desembarcado y acantonado desde el mes de abril en Barranquilla para impedir cualquier alteración de la calma social¹⁰⁶. El 6 de mayo el general Riascos declaró, de nuevo, turbado el orden público en el Magdalena a causa de algunos disturbios en el distrito de Ciénaga, encabezados por el general Francisco Durán¹⁰⁷. Mientras tanto, el 21 del mismo mes el presidente del Estado de Panamá, Gregorio Miró, protestaba ante las autoridades del gobierno central por las sospechosas e inexplicables variaciones que se presentaban en la comandancia de la Columna del Atlántico, que pertenecía a la Guardia colombiana y que tenían presencia en la ciudad. Sin previa advertencia, había renunciado Ibáñez, sucesor de Santodomingo Vila en

¹⁰⁵ *Ibid.*, pp. 305-306.

¹⁰⁶ Biblioteca Bartolomé Calvo - Fondo de prensa microfilmada (BBC), *Diario de Bolívar*, Cartagena, 27 de abril de 1875.

¹⁰⁷ José Ramón Vergara, *Op. Cit.*, p. 154.

la cartera de guerra, y había sido nombrado el general Sergio Camargo como Comandante General del Atlántico¹⁰⁸.

El primero de junio circulaba en la nación la decisión de Santiago Pérez de elevar a tres mil hombres el pie de fuerza ante la posibilidad de declarar turbado el orden público en toda la Costa y de enviar mayores batallones a estos tres estados¹⁰⁹. Al llegar el General Camargo a la ciudad de Panamá, fue reducido a prisión por el presidente Miró ante la amenaza que, para este, representaba para la soberanía de su Estado. Esto fue considerado como *casus belli* por el presidente de la Unión, quien determinó enviar a la Costa una parte de la Guardia colombiana y una comisión de paz compuesta por Eustorgio Salgar y Nicolás Esguerra. La comisión celebró con el gobierno de Panamá un tratado. Camargo fue puesto en libertad y la fuerza nacional fue entregada a los comisionados, mientras que Miró tuvo que someterse al juicio de la Corte Suprema Federal, siendo remplazado en su cargo por Pablo Arosemena. El tratado posteriormente fue rechazado por el presidente federal, quien no aceptó la cláusula que prohibía el envío de mas fuerzas armadas a los estados de la Costa; así que decidió mandar al medio batallón Boyacá comandado por el general Daniel Delgado para que emprendiera operaciones sobre la Costa, especialmente en el Magdalena, donde no cesaba la convulsión política y se lanzaba un nuevo movimiento armado en contra de Joaquín Riascos dirigido por el inmigrante español y conservador Felipe Farías¹¹⁰, lo que fue aprovechado por Delgado para sumarle 120 hombres de la Guardia colombiana a las fuerzas rebeldes¹¹¹. Y en carta dirigida por el comisionado de paz, Eustorgio Salgar, al presidente de Bolívar, Eugenio Baena, reconocía que marchaba sólo hacia Bogotá y que los

¹⁰⁸ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 29 de mayo de 1875.

¹⁰⁹ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 1 de junio de 1875.

¹¹⁰ Manuel Briceño, *Op. Cit.*, pp. 15-16. Manuel Dávila García oficiaba como Procurador del Estado del Magdalena y se había encargado del Poder Ejecutivo "por haber roto el señor Riascos sus títulos constitucionales". Se acusaba a Riascos de comprar armas en Panamá con fondos del tesoro local. El conflicto interno era tan grave que el 16 de mayo, fuerzas liberales contrarias a Riascos se reunieron en Valledupar, donde rechazaron su autoridad, proclamando como presidente del Estado al general Antonio J. Maya, y a Valledupar como capital del estado, con desconocimiento de la autoridad de Riascos. Maya muere poco tiempo después a causa de una herida que le infligieron en una contienda personal. El general "chico" Labarcés también se había pronunciado contra Riascos en Ciénaga, mientras que el mismo Farías lo hacía desde San Juan, población vecina de Valledupar. José Ramón Vergara, *Op. Cit.*, p. 156; Eduardo Posada Carbó, "Elecciones y guerras...", *Op. Cit.*, p. 220-221.

¹¹¹ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 26 de julio de 1875.

asuntos públicos se estaban complicando “a causa de que el Jeneral Delgado tiene órdenes del Gobierno para bajar a la Costa con la fuerza nacional, i lo hará tan luego como encuentre vapor que lo conduzca”¹¹². Baena atendió las señales de Salgar; aprisionó a Esguerra, puso las fuerzas del Estado a órdenes del general Ramón Santodomingo Vila y declaró amenazada la soberanía de Bolívar.

El fortuito brote de violencia política evidente en el Magdalena había dado la justificación oportuna para la intervención federal en los tres estados de la Costa partidarios de Núñez¹¹³. La guerra estalló quedando confinada, no obstante, a los estados costeños. El mismo 18 de julio, día en que Baena hizo pública la advertencia de Salgar, el Estado de Bolívar declaró oficialmente la guerra al gobierno de la Unión y fue seguido por Panamá el 20 de agosto¹¹⁴. En alocución dirigida por el presidente bolivarense a sus conciudadanos les advirtió sobre la amenaza que revestían las fuerzas federales en El Banco y la posibilidad de que estas arribaran a Zambrano. Llamando a la disposición de los bolivianos, Eugenio Baena anunciaba que “vosotros correréis a ocupar el puesto que el honor os señala, al pié de la bandera de la Constitución que... pusisteis en mis manos”. Su primera disposición de guerra fue elevar el pié de fuerza pública del Estado de Bolívar a mil doscientos hombres en servicio activo, exigidos a las provincias en proporción a su población, “en virtud de hallarse amenazado (Bolívar) de una invasión”¹¹⁵.

El foco de la atención, sin embargo, sería inicialmente el Estado del Magdalena, escenario de una lucha interna desde mediados de febrero. Como ya se ha dicho, el estado se encontraba dividido en lo concerniente a Núñez; y el conflicto también reflejaba rivalidades tradicionales entre poblaciones vecinas como Santa Marta y Ciénaga o entre facciones en

¹¹² BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 24 de julio de 1875.

¹¹³ James W. Park, *Op. Cit.*, p. 520.

¹¹⁴ Eduardo Posada Carbó, “Elecciones y guerras civiles”, *Op. Cit.*, p. 219.

¹¹⁵ En tiempos de paz el Estado siempre contaba con 200 hombres permanentes en su fuerza pública. A raíz del conflicto las provincias se repartieron los aportes de los otros 1000 hombres a los contingentes militares, de esta forma: Barranquilla 110, Carmen 80, Cartagena 140, Corozal 65, Chinú 100, Lórica 125, Magangué 75, Mompós 90, Sabanalarga 105 y Sincelejo 110. A su vez las provincias distribuían entre sus distritos cada número de hombres que les correspondía. El decreto (117 de 1875) fue firmado por Francisco B. Revollo, gobernador de la Provincia de Cartagena y encargado del despacho del Poder Ejecutivo en lo local. BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 24 de julio de 1875.

competencia por el poder local (José Díaz Granados, Joaquín Riascos, Felipe Farías)¹¹⁶. Con la ayuda de trescientos remingtons y tropas conformadas por 450 hombres, que habían salido desde Santa Marta, a las que se sumaron “sus valientes cienagueros”, el 7 de agosto el general Riascos atacó en firme las tropas de Farías halladas en San Juan del Cesar. El general de las fuerzas federales, Daniel Delgado, había despachado fuerzas de El Banco hacia San Juan. El combate que se llevó a cabo en horas de la noche dio como resultado la derrota y muerte de Riascos, incluyendo bajas y heridos en los dos bandos: 30 muertos, 135 heridos y 151 prisioneros por parte de las tropas de Riascos; y 9 muertos y 21 heridos en las fuerzas del victorioso Farías. Con este combate pareció terminar la lucha en el Magdalena. Sergio Camargo, merced al triunfo de Farías, entró triunfalmente a Santa Marta el 18 de septiembre, asegurando prácticamente, para Parra, el voto del Estado del Magdalena¹¹⁷. Sin embargo, desde Santa Marta, el nombrado nuevo presidente por parte de la Corte Superior, Martín Salcedo Román, envió un comunicado al mandatario de Bolívar en el que advertía que llamaba a las armas para combatir el atentado realizado por las fuerzas federales¹¹⁸.

2.1.3. Bolívar en estado de guerra

En el Estado de Bolívar, el presidente había organizado sus fuerzas con “hombres, armas y pertrechos”, reclutando “a todos los individuos aptos que estaban obligados por las leyes a tomar las armas para defender el Estado”, y creando departamento militares como el de Sabanas (provincias de Lorica, Chinú, Corozal y Sincelejo), ante el desembarco en Zambrano de las fuerzas nacionales que estaban ubicadas en El Banco¹¹⁹. Se hicieron esfuerzos de paz y negociaciones por parte de Nicolás Esguerra como representante del gobierno federal y Antonio del Real, representante de Bolívar; pero inicialmente estas no surtieron efectos¹²⁰. Las intenciones para evitar enfrentamientos armados entre ambas

¹¹⁶ Eduardo Posada Carbó, “Elecciones y guerras civiles”, *Op. Cit.*, p. 219-220.

¹¹⁷ Luis Striffler, *Op. Cit.*, pp. 62-63; Manuel Briceño, *Op. Cit.*, pp. 20-21; José Ramón Vergara, *Op. Cit.*, pp. 156-157.

¹¹⁸ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 20 de agosto de 1875.

¹¹⁹ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 28 y 29 de julio de 1875. Este departamento era comandado por Ignacio guerra. En las provincias del Carmen, Magangué y Mompós se creó también un departamento militar comandado por Antonio González Carazo. BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 6 y 10 de agosto de 1875

¹²⁰ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 2 y 3 de agosto de 1875.

fuerzas se rompieron desde el 22 de julio, cuando el presidente de Bolívar había respondido una carta enviada por Esguerra en la que señalaba, entre otras cosas:

Yo me veo, señor, en la penosa pero imprescindible necesidad de protestar, como lo hago en nombre del Gobierno de la Unión, contra estos hechos que son a todas luces atentatorios i con los cuales el Gobierno del Estado se declara en abierta rebelión contra el Gobierno Jeneral. Las medidas que habéis tomado hoi, sin previa declaratoria de estar turbado el orden público i cuando el Estado goza de completa paz, demuestran que estáis dispuesto a resistir el desembarque de fuerzas nacionales en el Estado, sin tenéis para eso ningún apoyo legal, pues no podréis negar el derecho que el Gobierno Jeneral tiene para situar fuerzas donde lo crea necesario i especialmente donde tiene valiosos intereses por proteger¹²¹.

El mandatario bolivarense había tomado la decisión de enviar tropas hacia la frontera con el Estado del Magdalena para frenar el posible avance de las fuerzas federales hacia Bolívar. En la carta de respuesta enviada por Eugenio Baena justificaba su accionar, ante el gobierno de la Unión, señalando lo siguiente:

En el convenio de Panamá se estipuló que los comisionados solicitarían del Poder Ejecutivo federal, la orden para que las fuerzas nacionales no bajaran a la costa dentro del período eleccionario. Esta estipulación ha quedado sin efecto desde que, contra lo prometido por los comisionados de paz, no pudo el señor Jeneral Sergio Camargo, comandante jeneral de ellas, obligarlas a regresar...; de modo que el señor Jeneral Delgado, por su propia autoridad, no ha permitido que el presidente de la República, al aprobar el convenio, pueda hacer cumplir una de sus estipulaciones; i por su propia autoridad ha hecho del convenio de Panamá una letra muerta; (...) Por lo expuesto comprenderá usted que el Estado no está alzado contra el Gobierno Jeneral, sino simplemente en vía de defensa contra una fuerza que no obedece a sus superiores; por el justo temor de que penetrando en el Estado, repita los actos atentatorios que acaba de ejecutar en el Magdalena¹²².

El resultado de este rompimiento en las conversaciones sería el combate naval que se presentaría en Tenerife cuatro días después, el 26 de julio, entre las fuerzas federales y las tropas bolivarenses, que estaban en seria desventaja militar. El jefe de las milicias de Bolívar, Ramón Santodomingo Vila, encabezó la avanzada por el río con los vapores *Murillo* y *Vigilante*, que habían sido tomados a comerciantes para convertirlos en barcos de guerra. Desde hacía cuatro meses los puertos costeros habían estado en poder de las fuerzas

¹²¹ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 2 de agosto de 1875.

¹²² BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 26 de julio de 1875.

insurgentes. Ante previo aviso con cañonazos para que el vapor *Mosquera* de las fuerzas federales no avanzara hacia los territorios bolivarenses rompieron los fuegos y los cuatrocientos infantes que comandaba el general Delgado lograron desembarcar por algunas horas en la ladera del Estado de Bolívar, mientras que Santodomingo Vila resistía fuertemente el ataque. El resultado final sería un combate de cinco horas, el regreso de las fuerzas de la Unión hacia El Banco y la marcha hacia Barranquilla de las tropas bolivarenses, que cargaron con 3 combatientes muertos y 33 heridos¹²³. Corrió el rumor que el general Daniel Delgado había sido herido por una bala de cañón, y que sus tropas marcharon con 21 muertos y 8 heridos¹²⁴. El 19 de agosto en el puerto de La Gloria se firmó finalmente un convenio de paz para cerrar las hostilidades entre los dos gobiernos, a pesar de que Ramón Santodomingo Vila, jefe de las milicias bolivarenses, se mostró en desacuerdo “por la amenaza del Gobierno federal de una guerra nacional”¹²⁵. Panamá, que había tenido una batalla el primero de septiembre en la que murieron unos veinte hombres, por su parte también derogó los decretos que hacían una misma su causa con la de Bolívar¹²⁶, rindiéndose ante las fuerzas federales el 11 de octubre.

Así que aunque los disturbios internos comenzaron en el Magdalena desde febrero, la guerra en el Estado de Bolívar sólo duró un mes y se localizó centralmente a lo largo del río Magdalena y de unas pocas poblaciones costeras como Ciénaga, Sabanilla, Tenerife y Riohacha. Quienes han investigado sobre este conflicto regional lo ligan directamente con el problema electoral que surgió del enfrentamiento de las dos candidaturas liberales que alcanzaron gran relevancia a nivel nacional, las de Núñez y Parra. La candidatura oficial parrista aspiraba por lo menos a controlar, como en efecto lo hizo, el poder político en los Estados del Magdalena y Panamá para asegurar a través de las tradicionales prácticas electorales violentas y fraudulentas la decisión a favor de su nombre. De lo contrario, “esas jentes estaban perdidas en la Paz” en toda la Costa, como dijera Núñez posteriormente¹²⁷.

¹²³ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 31 de julio de 1875.

¹²⁴ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 21 y 31 de agosto de 1875.

¹²⁵ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 24 de agosto y 27 de diciembre de 1875.

¹²⁶ Manuel Briceño, *Op. Cit.*, p. 21; Eduardo Posada Carbó, “Elecciones y guerras civiles”, *Op. Cit.*, p. 228.

¹²⁷ Citado en Alonso Valencia Llanos, *Op. Cit.*, p. 195.

Las memorias y documentos contemporáneos, sobretodo las salidas de la pluma conservadora, no dudan en señalar que fueron las elecciones presidenciales las que originaron el conflicto¹²⁸. Tradicionalmente durante el siglo XIX, y más durante el radicalismo, el cargado y agitado calendario electoral en Colombia daba pié para que se originaran problemas de orden público que frecuentemente se convertían en verdaderas guerras internas. En un país fuertemente politizado, hasta en sus veredas y caseríos más apartados¹²⁹, los defensores del liberalismo y el conservatismo siempre estuvieron dispuestós a utilizar la fuerza y la violencia para no perder el poder que detentaban o para alcanzarlo si es que no contaban con este. Las riñas y enfrentamientos en las localidades cuando se asomaban o desarrollaban las elecciones eran recurrentes, como se verifica si se revisan los informes que presentaban los gobernadores de las provincias de Bolívar anualmente¹³⁰. Un ministro británico llegó a afirmar hacia el año 1874 que “a medida que se acerca cada elección presidencial, y aún en las elecciones de los estados se presentan algunos disturbios locales y estos algunas veces se vuelven más o menos serios”¹³¹.

2.1.3.1. La lucha por la Soberanía

No es desacertado que se ligue el surgimiento del conflicto regional con el tema electoral que se desarrollaba en ese mismo año. Esa es la interpretación que ofrece Eduardo Posada Carbó, quien se ha encargado de estudiar con detalles la vida electoral colombiana. Para Posada, incluso, las principales guerras civiles en Colombia durante el siglo XIX, como las de 1876, 1885 y la de los Mil Días, estuvieron relacionadas de alguna manera con cuestiones electorales¹³². La misma opinión tiene Paula Giraldo, al manifestar que las elecciones de 1875 con sus episodios de violencia y fraude fueron factores decisivos no sólo en el conflicto regional sino también en el desencadenamiento de la guerra civil de

¹²⁸ Ver Manuel Briceño, *Op. Cit.*

¹²⁹ Malcolm Deas, “La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la República”, en: *Del poder y la gramática.*, *Op. Cit.*

¹³⁰ Ver, por ejemplo, el análisis que hace sobre la política electoral en Bolívar, Roicer Flórez, *El uso privado de la autoridad pública en el Estado Soberano de Bolívar, 1863-1878*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (sede Tunja) - Universidad de Cartagena, Cartagena, 2007.

¹³¹ Eduardo Posada Carbó, “Elecciones y guerras civiles”, *Op. Cit.*, p. 202.

¹³² *Ibid.*, p. 238.



1876¹³³. De hecho, una de las principales motivaciones para que el Estado de Bolívar se inmiscuyera activamente en la guerra fue su profundo desacuerdo con la intervención de las fuerzas federales en el Magdalena antes que se diera en este el voto para presidente de la Unión en las elecciones. Indudablemente, intentaban mantener el control del Magdalena mediante la presidencia del nuñista Riascos; por lo que el estallido de las acciones bélicas obedece, en gran forma, al escenario electoral que se estaba viviendo en cada uno de los estados de la Costa. Pero meses antes de las declaraciones oficiales de guerra, cuando apenas empezaba a turbarse el orden público en el Magdalena, los senadores plenipotenciarios y los representantes del Estado Soberano de Bolívar, aunque habían declarado estar dispuestos a mantener una actitud pacífica y estrictamente neutral con relación a la política del Magdalena, aclararon que:

Si el Gobierno jeneral no observa también... una política de absoluta abstención en los asuntos domésticos del Magdalena, el Gobierno i el pueblo del Estado Soberano de Bolívar podrían juzgar fundamentalmente (que) ha llegado uno de los casos del artículo segundo de la Constitución, cuyo tenor es como sigue: “los dichos Estados se obligan a auxiliarse mutuamente contra toda violencia que dañe la soberanía de la Unión, o la de los Estados”¹³⁴.

Por su parte, el 21 de mayo de 1875 el depuesto presidente panameño, Gregorio Miró, también había mostrado su profunda preocupación ante el gobierno central, arguyendo que las fuerzas federales no podían interceder en los movimientos políticos de Panamá y que confiaba en su “sano criterio, espíritu de legalidad i respeto a la soberanía de los Estados”¹³⁵; mientras que a Bogotá llegaban rumores que acusaban a “Santodomingo Vila de conspirar para convertirse en Presidente de la República de Costa Firme”¹³⁶. Lo que se puede observar es que en la medida en que se fueron madurando las condiciones para que estallara el conflicto bélico entre el gobierno central y los estados de la Costa, se fue evidenciando que los antiguos problemas de regionalismo y de lucha por la autonomía que tradicionalmente habían existido en el Caribe colombiano, por lo menos desde comienzos del siglo XIX, afloraban en las argumentaciones de defensa que presentaban los dirigentes

¹³³ Paula Giraldo, *Op. Cit.*, p. 290.

¹³⁴ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 29 de marzo de 1875.

¹³⁵ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 29 de mayo de 1875.

¹³⁶ Eduardo Posada Carbó, “Elecciones y guerras civiles”, *Op. Cit.*, pp. 201 y 221.

políticos de la región para evitar la injerencia del poder central. Habíamos mencionado como la aparición de Rafael Núñez en el escenario político costeño logró hacer posible que surgiera una especie de élite dirigente que se identificaba con una serie de consensos políticos que favorecieran el desarrollo de las ciudades de la Costa, y que superaban, en parte, los también tradicionales problemas de localismo y de conflicto que dominaban permanentemente las relaciones entre sus centros urbanos y sus comarcas; por lo que no parece ser cuestión de simple casualidad que la llegada de Núñez y la identificación de los distintos sectores políticos con sus aspiraciones presidenciales, coincidiera con la medición del potencial bélico entre la Costa y las fuerzas de la Unión. Pero, al igual que gran parte de las reclamaciones históricas que se dieron durante el siglo XIX y los inicios del siglo XX, las aspiraciones de la Costa estaban, más que en intentar alcanzar la posibilidad de poner en práctica ideales nacionalistas, en satisfacer una serie de peticiones y de proyectos en pos de favorecer la región; y eso se podía lograr con una posible presidencia de Núñez. Así que un importante choque de intereses, que tenía orígenes regionales, fue el que se hizo explícito con la creación de la Sociedad de Representantes de la Costa en 1874, la candidatura de Núñez y la guerra regional en 1875¹³⁷.

La dirigencia política costeña se amparaba en la misma normatividad constitucional que existía para rechazar la presencia de las fuerzas federales en la región. Estas impedían al gobierno central intervenir en el caso de que se presentaran perturbaciones en el orden público interno de los estados. Sin embargo, ese rechazo a la Guardia Nacional tenía justificaciones en el pasado. La soberanía política y territorial, así esta fuera una idea y realidad muy imprecisa, movilizaba a los diversos sectores de la Costa desde el mismo período colonial. Las formas discursivas que se pueden hallar en medio del conflicto reflejan valores políticos anclados en el pasado como la tradicional forma de entender las autonomías regionales en un tiempo en el que la integración del espacio nacional era apenas un sueño. Provincias y Estados soberanos, tanto en sus relaciones entre sí como con el Estado central, habían defendido una cultura política que valoraba fuertemente la

¹³⁷ *Ibid.*, p. 209.

autonomía político-administrativa y territorial¹³⁸; y que incluso estaba relacionado con nociones como el honor y la dignidad, como se puede notar cuando Ramón Santodomingo Vila, siendo consciente de su inferioridad militar, celebraba los hechos de Tenerife y los movimientos de su tropa porque lograban demostrar “que para humillar a los que defienden la soberanía i la dignidad del Estado de Bolívar se necesita algo más que unos batallones fuera de la lei y violadores del más santo derecho”¹³⁹. De abiertamente “inconstitucional i amenazante para la soberanía de los Estados” y sin explicación digna ante los colombianos, también calificaba el presidente Baena la presencia militar federal¹⁴⁰.

El tema de la soberanía de los pueblos había aparecido desde el período de las independencias a comienzos del siglo XIX, cuando el virreinato de la Nueva Granada se fragmentó en regiones rivales, propagándose la afirmación de soberanía local reflejada en “guerras municipales” en la que las ciudades rivales movían sus ejércitos para intimidar a los adversarios¹⁴¹. Lo que va a dominar al principio de la vida republicana son los problemas de soberanía, representación y Estado; es decir, temas que conciernen más a la colectividad que al individuo, y que se llena de nuevos contenidos en el proceso de socialización de la guerra¹⁴². Por ello esto tuvo resurgimientos frecuentes, sobretudo en medio de los conflictos civiles, como se dio durante la Guerra de los Supremos (1839-1842), cuando todas las provincias de la Costa fueron erigidas en Estados autónomos, declarando la separación de la Nueva Granada y la organización en Estados federales, siendo común entre estas, a pesar de las rivalidades internas, el rechazo al centralismo y el sentimiento de que estaban discriminadas en la capital del país. Los pronunciamientos de las provincias fueron realizados a nombre de la soberanía de los pueblos y el imaginario social de todos los actores que se involucraron en ello remitía a la conformación de unos

¹³⁸ Aquí seguimos de cerca una idea expresada por Sergio Solano de las Aguas en conversación personal durante el mes de octubre de 2003.

¹³⁹ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 31 de julio de 1875.

¹⁴⁰ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 26 de julio de 1875.

¹⁴¹ Anthony McFarlane, “La caída de la monarquía española y la independencia hispanoamericana”, en: Marco Palacios (Coord.) *Las independencias hispanoamericanas.*, Op. Cit., pp. 42-51.

¹⁴² Francois-Xavier Guerra, “El Soberano y su Reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina”, en: Hilda Sabato (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1999, p. 36; Gonzalo Sánchez, prólogo a Clement Thibaud, *Op. Cit.*, p. xiii.

Estados soberanos independientes; que, entre otras cosas, reflejaba la incapacidad del gobierno central por mantener controladas las provincias, así como la inexistencia de un poder hegemónico capaz de someter los poderes provinciales y municipales¹⁴³. La lucha a favor de la autonomía también se había hecho evidente durante la guerra civil de 1860, en el pronunciamiento de rebelión del Estado de Bolívar contra las autoridades legítimas de la Confederación Granadina. El general Juan José Nieto, gobernador de Bolívar, lanzó una proclama en la que anunció a sus conciudadanos el rompimiento de sus nexos con el poder central, refrendando su decisión en un decreto oficial suscrito en Cartagena¹⁴⁴.

Las intenciones por la organización federal o el debate en torno al régimen político que se debía adoptar en Colombia, como lo expresa Fernán González, se hace más evidente desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando los partidos tradicionales se muestran como federaciones de redes regionales y locales de poder, que los fue llevando hacia un consenso sobre la conveniencia del sistema federal¹⁴⁵. La disputa civil vivida entre 1859 y 1862 estuvo evidentemente centrada en la definición y los alcances de la soberanía, en las estrategias del poder central para ejercer un dominio directo sobre todo el territorio y la resistencia de los Estados federales, encarnada en sus intermediarios más representativos, para mantener el control político en sus regiones y contar con recursos institucionales y de fuerza suficientes para negociar competencias y autonomías con el poder central. Esto la convertiría en una verdadera “guerra por las soberanías”, que se definiría a favor de las regiones y en contra del aparato central¹⁴⁶.

Pues en la guerra regional de 1875, cuando aún no se había adoptado el régimen centralista posterior, a pesar de la crisis que empezaba a vivir el radicalismo, la alusión al problema de la soberanía también será frecuente, sobretudo en los discursos que expresaban el presidente bolivarense, Eugenio Baena y su comandante militar Ramón Santodomingo

¹⁴³ Jorge Conde Calderón, *Buscando la nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*, Medellín, La Carreta-Universidad del Atlántico, 2009, pp. 256-259.

¹⁴⁴ María Teresa Uribe y Liliana López, *La guerra por las soberanías.*, Op. Cit., p. 189.

¹⁴⁵ Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia.*, Op. Cit., pp. 69-75.

¹⁴⁶ María Teresa Uribe y Liliana López, *La guerra por las soberanías.*, Op. Cit., p. 39.

Vila, quienes permanentemente acuden a este concepto para justificar su lucha contra la agresión militar nacional. Una de las alocuciones de Baena en medio de la guerra le hacía ver a sus ciudadanos la forma como se violaban las normas constitucionales por parte del poder central y el nivel de agresión en que se convertía la idea de intervención de este en los suelos de la Costa, acto que, según él, necesitaba respuesta:

Se trata —decía el mandatario— de saber si los Estados están o no a merced de los caprichos de un jefe militar o de una orden del Presidente de la Unión; o si como lo estatuye la Constitución federal, nadie llámese Gobierno de un Estado o Gobierno federal, tiene derecho a intervenir en las disenciones domésticas entre los ciudadanos de un Estado i su Gobierno propio. Según nuestra constitución, el Gobierno federal debe impedir la intervención de un Estado, en las luchas internas de otro; i cuando es el Gobierno federal quien verifica la intervención, corresponde a los Estados, que se tiene garantizada su soberanía contra toda violencia, rechazar la agresión...¹⁴⁷

Era tal el convencimiento del presidente de Bolívar en sus razones para luchar a favor de la causa de la Costa, que llegó a tomar la decisión de disponer del Tesoro federal para sufragar los gastos que demandaba la defensa del territorio; así que en su afán de defender la autonomía del Estado no lo detuvo la escasez de recurso porque “estaban de por medio el honor i la dignidad”¹⁴⁸. Con una visión más militarista y de movilización, Santodomingo Vila acudió al mismo lenguaje para justificar su decisión de marchar sobre la Guardia colombiana: “yo me dirijo —señalaba en una proclama— con fe en el triunfo de la causa santa que defiende, en busca de las fuerzas que vienen a ensangrentar nuestro suelo”¹⁴⁹. Aunque antes se había encargado de intentar la movilización de las gentes del estado con un discurso que parecía estar dirigido hacia la defensa de un Estado agredido por extranjeros. Dirigiéndose a sus subalternos, y excitando a la lucha a la opinión pública, expresaba lo siguiente:

ha llegado el momento de lidiar por la soberanía i la dignidad del Estado...
(levántese) la opinión pública, (organícense) los ciudadanos i concurren

¹⁴⁷ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 11 de agosto de 1875.

¹⁴⁸ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 2 de septiembre de 1875.

¹⁴⁹ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 21 de agosto de 1875.

rápidamente a compartir con sus hermanos, ya al frente de los invasores, la gloria de vencerlos o de morir salvando al Estado de la humillación¹⁵⁰.

Ahora bien, se podría argüir que todo ese discurso no podía superponerse ante el tema del problema electoral y de los intereses que estaban en juego; y que esos lenguajes políticos en el que se acudía a la soberanía, eran lenguajes muertos o llenos de retórica que estaban orientados a las justificaciones morales, filosóficas, jurídicas o de orden político, encaminados a explicar las acciones de la guerra y la defensa contra el agresor¹⁵¹. Pero es importante señalar que este lenguaje era muy común entre todos los sectores dirigentes del país, y más entre los de la Costa. Además, como se anotara arriba, la noción de soberanía también era usada recurrentemente por los distintos sectores sociales que, tocados por las instituciones republicanas, acudieron, incluso, a un elemento común que fue generalizado en diversas regiones de Hispanoamérica durante el siglo XIX: el fuerte sesgo legalista. El mismo que, según Alicia Hernández Chávez, había sido el resultado de una tradición jurídica colonial según la cual la ley y las disposiciones normativas eran firmemente observadas. Así que sólo a partir de la legalidad y de su cabal conocimiento y ejercicio, podía cada grupo político y cada sector social hacer valer sus derechos. La nueva cultura cívica y legalista fue permeando la sociedad a través de herramientas como la enseñanza básica, el aprendizaje del castellano y el catecismo político¹⁵².

El debate sobre el sentido, el uso y el alcance de la soberanía llegó a insospechados rincones de Colombia y alentó los enfrentamientos entre pueblos y entre partidos. Para Margarita Garrido, esta noción fue apropiada por las corporaciones municipales y por grupos diversos, dándole significados distintos, especialmente por no remitir a la totalidad

¹⁵⁰ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 4 de agosto de 1875; el debate y el interés por hacer respetar la soberanía de los estados durante esta guerra fue tan marcado que las mismas fuerzas que aparentemente estaban en contra del nuñismo e identificado con las intenciones interventoras del gobierno central, se opusieron en algunas ocasiones a que este interfiriera en los conflictos de la Costa. Por ejemplo, aunque el medio batallón Boyacá se ofreció para combatir en el Magdalena al gobierno de Riascos, el mismo enemigo político de este, el general Farias, no le permitió inicialmente tomar parte en la contienda porque "juzgaba inconstitucional la intervención del Gobierno federal en una lucha que afectaba únicamente al Estado del Magdalena". Manuel Briceño, *Op. Cit.*, p. 20.

¹⁵¹ María Teresa Uribe y Liliana López, *Las palabras de la guerra.*, *Op. Cit.*, p. 15.

¹⁵² Alicia Hernández Chávez, *La tradición republicana del buen gobierno*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 22 y 54.

social, sino a cada comunidad en particular. Por ello se habla de soberanía de los pueblos como “imprescriptible, innegable e indivisible”, y los sentidos y alcance de esta soberanía constituyó uno de los más amplios y prolíficos campos de contienda. La pertenencia a la localidad como forma de vivir estaba cargada de valores como el honor de la población, de sentimientos como amor al terruño y de intereses como tener mayor autonomía en el nombramiento de las autoridades locales y regionales¹⁵³. En la Costa todos esos valores se hacen más evidentes y por ello se refleja en las expresiones políticas de los que participan en el conflicto regional. No podemos olvidar que la candidatura presidencial de Rafael Núñez, hecho relevante en el origen de la guerra, tenía al inicio un marcado tinte regionalista, que buscaba superar la marginación real o supuesta de los estados costeros¹⁵⁴, aunque los mártires de la guerra de 1875, según Posada Carbó, le darían un significado simbólico que legitimó las ambiciones del movimiento independiente a nivel nacional.

2.2. La guerra nacional de 1876 y el Estado de Bolívar

El gobierno de la Unión había logrado restablecer el orden en los estados costeros, pero estaba lejos de controlar por completo la situación, así que la aparente victoria de los radicales en la guerra no significó una franca victoria electoral, aunque ahora, a través del uso de diferentes mecanismos, podían contar con el apoyo del Magdalena, además de Santander y Boyacá. Panamá estaba en serios cuestionamientos por los nuñistas, quienes habían alcanzado inicialmente el voto a favor de su candidatura. Cundinamarca presentaba problemas semejantes, mientras que el Cauca se mantenía dividido entre Núñez y Parra. Núñez podía contar con Bolívar, porque Antioquia y Tolima continuaban expresando su intención de apoyar un conservador. Puesto que ninguno de los candidatos logró alcanzar la mayoría absoluta requerida —cinco votos de nueve estados—, la decisión de elegir presidente debió diferirse en el congreso. El 21 de febrero de 1876, luego de verificar oficialmente que ninguno de los candidatos había logrado el apoyo de una mayoría absoluta entre los nueve

¹⁵³ Margarita Garrido, “Nueva Granada entre el orden colonial y el republicano: lenguajes e imaginarios sociales y políticos”, en: Marco Palacios (Coord.) *Las independencias hispanoamericanas.*, Op. Cit., pp. 100-103.

¹⁵⁴ Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Tomo 2, Bogotá, Cinep, 1997, p. 198.

estados, la votación individual de los congresistas tuvo lugar. Aquileo Parra fue elegido por 48 votos, contra 18 depositados por Rafael Núñez. Los conservadores decidieron permanecer apartados de la disputa liberal y votaron por su candidato, Bartolomé Calvo¹⁵⁵. Núñez había perdido su primer intento de ascender a la presidencia, pero el triunfo radical había exigido tal acopio de fraudes y violencias que la legitimidad del gobierno y el presidente del radicalismo se vieron seriamente afectados. Desde entonces, la división del liberalismo se hizo irremediable¹⁵⁶.

Cuando se conocieron los resultados, los nuñistas impugnaron e hicieron llamados abiertos a otra revolución. Los conservadores, asociados a una buena parte de la Iglesia, vieron llegado el momento de sustituir el gobierno e imponer su proyecto. La guerra civil sería el medio para lograrlo. Aquileo Parra se posesionó como presidente en abril de 1876, en un ambiente tenso y caldeado. Los eventos anteriores habían ocasionado las heridas del liberalismo y se profundizaron con ocasión de la guerra civil nacional de 1876-1877, cuando los independientes, aunque apoyaron coyunturalmente a Parra, sentenciaron su llegada al poder y su posterior relación cercana con el conservatismo¹⁵⁷.

Como ocurre con todo fenómeno histórico, las razones y motivaciones para la guerra fueron múltiples y diversos factores incidieron directa e indirectamente en su estallido. En lo económico podemos mencionar que la caída de las exportaciones del tabaco a mediados de la década de 1870 y de la plata y el oro, dentro del ciclo de bonanzas exportadoras de 1850 a 1882, incidió, en parte, en el desencadenamiento de la guerra civil al debilitar el fisco nacional y hacer más vulnerables sus inversiones¹⁵⁸. Además, en el campo político era latente para la época, el malestar conservador con la manipulación indebida del sufragio por parte de los radicales, la oposición de los mismos conservadores y de los obispos de Antioquia y el Cauca al Decreto Orgánico de Instrucción Pública (DOIP), que desde 1870 propendió por una educación laica y popular; y las protestas conservadoras contra las

¹⁵⁵ Eduardo Posada Carbó, "Elecciones y guerras civiles", *Op. Cit.*, pp. 229-233.

¹⁵⁶ Jorge Orlando Melo, "Del federalismo a la Constitución de 1886", *Op. Cit.*, pp. 28-29.

¹⁵⁷ Luis Javier Ortiz, "Los radicales y la guerra civil de 1876-1877", *Op. Cit.*, pp. 233-234.

¹⁵⁸ Luis Javier Ortiz, *Fusiles y plegarias...* *Op. Cit.*, pp. 28-29.

intervenciones del poder federal en el ámbito soberano de algunos estados. Al gobierno general le estaba prohibido por la Constitución, declarar y hacer la guerra sin la expresa autorización del Congreso, lo que había sido violentado en la Costa. Mientras tanto, los liberales argumentaron que la revolución conservadora se hacía contra la inteligencia, el pensamiento y el progreso; porque contrariaba la conciencia, la ciencia, la libertad civil y la enseñanza pública regulada y costeadada por el Estado. Así que ambos bandos, aunque desde perspectivas distintas, movieron sus alfiles para afrontar la lucha armada¹⁵⁹.

Durante la guerra las situaciones políticas regionales variaron considerablemente. En Antioquia y el Cauca la lucha religiosa y la defensa de las prerrogativas estatales justificaron la opción bélica. El conflicto duró once meses y se libró principalmente en el Cauca y el Tolima, y aunque esta conflagración tuvo un claro origen religioso, el gobierno radical estaba lidiando una oposición facciosa mejor organizada, conformada por grupos caucanos y costeños que se habían agraviado por el exclusivismo de algunas obras públicas importantes¹⁶⁰. La guerra se incendió en el Cauca en julio de 1876, como una manifestación de la confrontación entre las soberanías de la Iglesia y el Estado liberal. Los conservadores caucanos fueron respaldados por sus copartidarios de los Estados de Antioquia y Tolima. El gobierno federal y los presidentes de los Estados liberales o independientes de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Panamá, Bolívar y Magdalena, organizaron su propio ejército y sus más restringidas guerrillas liberales para hacerle frente a sus opositores¹⁶¹.

¹⁵⁹ Luis Javier Ortiz, "Guerra y sociedad en Colombia (1876-1877)", en: *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*, Op. Cit. pp. 110-111.

¹⁶⁰ Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*, Bogotá, Editorial Norma, 2007, pp. 52-53.

¹⁶¹ Luis Javier Ortiz, "Guerra, recursos y vida cotidiana en la guerra civil de 1876-1877 en los Estados Unidos de Colombia", en: Luis J. Ortiz et al., *Ganarse el cielo defendiendo la religión*, Op. Cit., p. 363; Antioquia se involucró en la guerra el 4 de agosto de 1876. Los Estados liberales, ante todo los más radicales (Santander, Cundinamarca, Boyacá y Bolívar), ingresaron el 5 de agosto y apoyaron al gobierno de la Unión con sus ejércitos, entre 5000 y 7000 hombres por Estado. El del Tolima ingresó el 13 de agosto en respaldo al Estado de Antioquia. En este contexto, el gobierno radical declaró turbado el orden público en todo el territorio nacional ese mismo día. Luis Javier Ortiz, *Fusiles y plegarias*, Op. Cit., p. 43.

2.2.1. "Yo no me embarco en buque que se va a pique"

En el proceso político que se presentó en la Costa Caribe colombiana, es importante señalar que el desarrollo de este conflicto tuvo su gran antecedente en la guerra regional de 1875. Como era usual en el siglo XIX, las guerras nacionales estaban antecedidas por rebeliones regionales¹⁶². En efecto, si analizamos la manera como se configuró la vida política en sus localidades y las distintas motivaciones que conllevaron a que el Estado de Bolívar, por ejemplo, adoptara una postura de apoyo al gobierno federal en la guerra, encontramos que las razones estuvieron en la conflagración regional que le antecedió. Actores y memorialistas contemporáneos como Manuel Briceño señalan que desde 1875 los conservadores se estaban alistando y veían en la posibilidad de una revolución la opción para regresar al poder; a pesar que no declararon la guerra nacional cuando la Costa estaba agitada políticamente¹⁶³. Según Posada Carbó, desde 1875, rápidamente nos encontramos ante una "fiebre electoral bienal", que requería alinderamientos partidistas y que se convirtió, por múltiples razones, en guerra civil, primero en los estados de la Costa y luego en los del interior desde 1876¹⁶⁴. Así que los episodios políticos de 1875, con sus escenas de violencia y fraude, que por su desarrollo y resultado fueron demostraciones del descontento hacia las instituciones y la política del gobierno, asociados a la crisis del liberalismo en el poder y su división, fueron factores decisivos para el desencadenamiento de la guerra civil de 1876¹⁶⁵.

Los revolucionarios conservadores cuando declararon la guerra contaban con que los liberales independientes, en pugna con el gobierno desde comienzos de 1875, les darían el apoyo a su proyecto armado, pero esto no ocurrió y los nuñistas cerraron filas al lado del gobierno de Parra¹⁶⁶. Rafael Núñez se había posesionado desde el primero de octubre de 1876 como presidente del Estado Soberano de Bolívar y su período de gobierno se extendería hasta 1879. Su elección en mayo no tuvo mayor oposición por parte de los

¹⁶² María Teresa Uribe y Liliana López, *La guerra por las soberanías*, Op. Cit., p. 52.

¹⁶³ Manuel Briceño, *Op. Cit.*, p. 35.

¹⁶⁴ Ver Luis Javier Ortiz, "Guerra y sociedad en Colombia", *Op. Cit.*, p. 109.

¹⁶⁵ Paula Giraldo, *Op. Cit.*, p. 290.

¹⁶⁶ *Ibidem*.

radicales debido a la inminente amenaza de los conservadores en el ámbito nacional. Durante su administración, Núñez demostró su lealtad hacia la causa liberal y su respaldo a la administración nacional de Aquileo Parra. Durante la guerra, un gran entendimiento surgió entre Núñez y Parra a pesar de la rivalidad política existente entre los dos¹⁶⁷. ¿Qué puede explicar esta actitud de los nuñistas a favor de los radicales en el desarrollo del conflicto, si meses antes se habían trezado en una lucha armada contra estos?

Lo primero que se debe decir es que como gobernador de Bolívar, Núñez fue el principal catalizador en el cambio de la dominación radical a la de los liberales independientes. A través de su apoyo a la administración del presidente Parra en la guerra, Núñez obligó a los radicales a compartir el poder con los independientes. En Bolívar estableció un patrón administrativo que dirigió su atención a los problemas de recuperación económica. Núñez buscó obtener favores y concesiones tanto para sí mismo como para el Estado de Bolívar de parte del gobierno federal radical. Parra ayudó, por ejemplo, a Núñez durante su administración en la iniciación del proyecto más importante de obras públicas que fue la reapertura del Canal del Dique. El acceso directo del canal al río Magdalena le había dado a Cartagena su posición como puerto dominante de la Costa durante la colonia, y esta supremacía la había perdido en el siglo XIX. Así que la reapertura del canal fue la empresa en la cual Núñez puso su reputación política en juego, y su excavación, tras el apoyo financiero desde Bogotá, se llevaría a cabo unas semanas después del final de la guerra. Además de los principales proyectos de navegación en Cartagena y en Barranquilla, promovió varias empresas menos costosas como la construcción de un camino entre Sincelejo y el puerto de Tolú, por medio del aumento de las rentas públicas y la atracción de fondos federales¹⁶⁸.

En medio del dominio de Núñez, el independentismo en el Estado Soberano de Bolívar, se convirtió en un círculo compacto formado por los individuos más influyentes de la elite

¹⁶⁷ James W. Park, *Op. Cit.*, p. 523.

¹⁶⁸ *Ibid.*, pp. 523-528; fue tan eficaz su política conciliatoria con los radicales en medio del conflicto, que para comienzos de 1877, Parra le ofreció la Secretaría de Hacienda nacional, aunque Núñez rechazó la propuesta. José Ramón Vergara, *Op. Cit.*, p. 182. Ver: Hely Bravo Camargo, *Rafael Núñez: presidente del Estado Soberano de Bolívar (1876-1879)*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2000, pp. 27-29

cartagenera, en el que terratenientes, comerciantes, funcionarios y políticos tenían un espacio propio de acción desde el cual velaban por sus intereses. Núñez aprovechó todas las oportunidades para ubicar a su grupo de seguidores incondicionales en los cargos del Estado. La burocracia local estuvo en manos de los independientes, que vieron en el ejercicio de los cargos públicos una forma de reafirmar su prestigio y la manera más fácil para conseguir apoyo económico. Así que también estas élites se beneficiaron de las políticas económicas que Núñez agenciaba ante el poder central. Un grupo económicamente muy poderoso se organizó en torno a algunas de las instituciones más importante que se conformaron durante este período. Instituciones como el Banco de Bolívar (creado en 1876), el Consejo Consultivo de la Empresa del Dique (nombrado en 1877), la Compañía de Navegación por vapores en el Dique y en el Magdalena (1878), el Taller de Sombrerería de Cartagena (1877) y la Junta Central de Agricultura, se convirtieron en los organismos formales por los cuales se agenciaban recursos y se ponía en marcha el proyecto de modernización. Muchos también formarían compañías de navegación como la de los Vélez & hijos, Alandete & Cía., Benedetti & Iglesias, Jiménez y Pombo, Stevenson & Zubiría, Manuel Gómez & Cía., Henríquez & García y Rafael del Real e Hijos¹⁶⁹. Podemos ver, entonces, de que manera la élite cartagenera, alineada al lado de Núñez, se favorecía con las buenas relaciones de su administración con el gobierno de Parra, y más en medio de la guerra. “*Yo no me embarco en buque que se va a pique*” fue la frase que hizo carrera durante el conflicto cuando Núñez mostró su apoyo al gobierno legítimo, y se negó a sublevarse pese a la solicitud del Directorio Conservador Revolucionario de Antioquia¹⁷⁰, y a pesar de que su posterior cercano colaborador, Joaquín Fernando Vélez, oficiaba como comisionado de este Estado¹⁷¹. Además del tema mencionado, en esta decisión incidieron algunos otros factores de tipo político que permiten entender, de mejor forma y de manera más amplia, por qué los ascendentes

¹⁶⁹ Grey Verbel, *Op. Cit.*, pp. 55-58.

¹⁷⁰ José Ramón Vergara, *Op. Cit.*, p. 183.

¹⁷¹ Dado que fue imposible que el Estado de Bolívar apoyara militarmente o pasivamente la causa de los revolucionarios antioqueños, estos últimos intentaron aprovechar la mediación de Joaquín Fernando Vélez para intentar negociar unos acuerdos de paz o de no agresión entre Antioquia y Bolívar. Para ello los antioqueños enviaron como comisionado de paz a Juan Pablo Gómez y el Estado de Bolívar delegó a Simón Gutiérrez de Piñeres como su comisionado, pero las negociaciones no surtieron ningún efecto ya que no hubo un acuerdo real vinculante. AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 14 y 21 de septiembre de 1876.

sectores independientes del Estado se identificaron con la postura de rechazo hacia la revolución conservadora iniciada en el Cauca y Antioquia.

2.2.2. Disposiciones de guerra en Bolívar

A pesar que en el Estado de Bolívar se había vivido un clima aparente de paz después del final del conflicto regional contra las fuerzas federales, los desórdenes y las amenazas de levantamientos revolucionarios a nivel local no desaparecieron durante las elecciones para elegir el nuevo presidente del Estado y los diputados para la Asamblea Legislativa. En mayo de 1876 el presidente del Estado se vio obligado a acantonar una fuerza armada de 40 hombres en Lorica para preservar la paz durante las elecciones y para recaudar las contribuciones públicas en el Departamento del Sur. En otras provincias como Barranquilla, El Carmen y Mompós, los conservadores se armaron con remingtons, por lo que el mandatario Baena también se decidió a tomar serias precauciones enviando armas y municiones a estas localidades, para garantizar la normalidad en las elecciones. Los mismos problemas de orden público persistirían meses después, en los distritos de Simití, Loba y Hatillo, en donde un foco de insurrectos perturbaba la tranquilidad de los ciudadanos. Se vivía una especie de conflicto interno de carácter partidista, a pesar que la fuerza pública oficial de Bolívar se había reducido sólo a 200 hombres, como se disponía en tiempo de paz¹⁷².

El Estado de Bolívar entró oficialmente a la guerra el 5 de agosto de 1876 en respaldo del gobierno. Como ya se anotó, inicialmente el comité central del partido conservador pensaba crear un bloque de Estados a favor de su causa en el que los de la Costa, aparentemente apoyarían en el cierre de la entrada de armas, desde el exterior, para el gobierno nacional¹⁷³. Sin embargo, los conservadores tendrían que ver la manifestación de apoyo de Núñez a Parra y el ofrecimiento del servicio del cartagenero a su antiguo adversario. Núñez fue nombrado jefe civil y militar del Estado de Bolívar y el general Fernando Ponce se encargaría de la dirección general de la guerra en la Costa. Los Estados del norte del país, si

¹⁷² BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 22 de diciembre de 1875 y 13 de mayo de 1876.

¹⁷³ Luis Javier Ortiz, "Los radicales y la guerra", *Op. Cit.*, p. 240.

bien quedaron, aparentemente, por fuera del enfrentamiento bélico directo, desempeñaron un papel decisivo en sus territorios fronterizos con los Estados involucrados en la contienda. Panamá envió la Guardia colombiana acantonada en su territorio para apoyar los ejércitos del Cauca. El Estado del Magdalena ejerció controles marítimos para evitar apoyos externos por sus costas a los rebeldes conservadores; mientras que los gobernantes de Bolívar, primero Eugenio Baena y luego Rafael Núñez, impidieron la navegación desde el Estado de Antioquia, por los ríos Cauca y Magdalena, asegurando así la aduana de Barranquilla, y obstaculizaron a los conservadores el comercio y el ingreso de armas por sus territorios.

Los Estados costeros, serían así, puntos estratégicos en la vigilancia de los océanos y los ríos, para facilitar el ingreso de armamentos y municiones del extranjero para el gobierno e impedirselo a los revolucionarios conservadores. El comercio, las aduanas y el movimiento de gentes estuvieron, de esta manera, en poder de los liberales¹⁷⁴. Desde el mismo inicio de 1876, es decir, cuando los conservadores apenas se preparaban para la guerra, se mostró lo eficaz que era el control sobre las aduanas. El 25 de enero se anunció que el Comandante en jefe de las fuerzas nacionales estacionadas en Barranquilla, detuvo cincuenta y tres cajas de armamento y pertrechos que iban para el Estado de Antioquia importadas por la Aduana de Sabanilla¹⁷⁵.

Al entrar Bolívar en la guerra, lo primero que hizo el gobierno de Eugenio Baena fue levantar en el Estado la fuerza pública que le correspondía para el servicio de la Nación. En distintos decretos y en cumplimiento de la orden de la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores, se llamó al servicio activo de las armas a tres mil hombres de tropa, que sirvieron para organizar cuatro batallones en las provincias del Estado, y el resto de la fuerza se dedicó a completar los batallones Pichincha y Palacé. Como era costumbre, el presidente del Estado autorizó a los gobernadores de las distintas provincias para que convocaran sus ciudadanos al servicio activo de las armas; y se nombraron, también, los

¹⁷⁴ Luis Javier Ortiz, *Fusiles y plegarias*, Op. Cit., pp. 43-45.

¹⁷⁵ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 28 de enero de 1876.

jefes y oficiales de cada batallón, entre los que se destacaban los nombres de Manuel y Antonio González Carazo como primer comandante del batallón Bolívar y jefe militar de las provincias de Barranquilla y Sabanalarga, respectivamente; Manuel Cabeza como jefe militar de las provincias de sabanas y Manuel Martínez, jefe militar de las provincias de Cartagena y Lórica¹⁷⁶. En el mismo sentido, el Presidente del Estado, dictaminó las determinaciones públicas propias de un estado de guerra como exigir pasaporte en papel sellado para viajar de un lugar a otro, la prohibición del comercio de armas y municiones, y la orden para que todo ciudadano que posea armas en su poder, a riesgo de ser considerado enemigo, las entregue o venda a las fuerzas del gobierno nacional¹⁷⁷.

En cuanto a lo económico, se resolvió que los administradores tesoreros de las aduanas de Barranquilla y Cartagena, no admitieran fiadores para el pago de los derechos de importación mientras durara la situación de guerra. La idea era evitar que la pasión política privara de recursos inmediatos al tesoro nacional. Las armas, municiones, elementos de guerra y las mercancías de cualquier tipo que ingresaran por las aduanas, sobretodo las que iban rumbo a Antioquia, también deberían ser puestas a disposición del gobierno¹⁷⁸. Además, desde el poder federal se autorizó la exigencia de contribuciones de guerra a los desafectos del gobierno, la suspensión de gastos en la instrucción pública y la rebaja de los sueldos de los empleados civiles a sus tres cuartas partes¹⁷⁹.

2.2.3. La defensa de las instituciones liberales: federalismo e instrucción pública popular

Aunque la decisión de apoyar al gobierno y entrar activamente en la guerra ya estaba tomada en Bolívar, en los días siguientes el tema del conflicto nacional y el papel que debía jugar el Estado en el mismo, fue objeto de debates en los órganos políticos locales. En la Asamblea legislativa, presidida en ese entonces por José Manuel Bossa, la mayoría de

¹⁷⁶ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 5 de agosto, 15 y 26 de septiembre de 1876. El aporte de tres mil hombres a la tropa es un número bastante considerable, si se tiene en cuenta que los Estados de Cundinamarca, Boyacá y Santander, contribuyeron, cada uno, con un contingente de ochocientos hombres, según circular del Secretario del Interior y Relaciones Exteriores del país, Manuel Ancizar. AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 22 de agosto de 1876.

¹⁷⁷ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 28 de agosto de 1876.

¹⁷⁸ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 30 de agosto y 22 de septiembre de 1876.

¹⁷⁹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 6, 7 y 11 de octubre de 1876.



diputados se mostraron de acuerdo con la determinación tomada por Eugenio Baena. Legisladores como Manuel de la Espriella y Ramón Santodomingo Vila, no dudaron en respaldar la idea de alistarse al lado de los objetivos del gobierno nacional. Las actas de las sesiones de los días 4 y 7 de septiembre dan fe de ello. Lo importante al analizar estos documentos es que, desde el punto de vista político, se pueden percibir las razones que incidieron en la decisión de las élites liberales o independientes para aliarse al lado de las fuerzas legítimas. Además, en estas mismas actas de la Asamblea se puede ver hasta qué punto el desarrollo de la guerra regional de 1875 condicionó y evidenció la línea de continuidad que se dio con el estallido de la guerra nacional de 1876, por lo menos para el caso del Estado de Bolívar. Recordemos que los Estados de Antioquia y Cauca habían apoyado al gobierno federal en la decisión de enviar tropas hacia la Costa, por lo que los dirigentes de Bolívar entraban a cobrarle dicha actitud en el conflicto nacional que se desataba.

Habíamos mencionado que en el contexto de la guerra de 1875, además del tema electoral, se hizo palpable la importancia que revestía el concepto de soberanía en el rechazo de los sectores políticos y sociales a la presencia de fuerzas federales en los puertos de los Estados costeños. Si se mira, ahora, parte del contenido de los discursos de los dirigentes políticos locales sobre las razones de la guerra del 76, encontramos que la defensa y la justificación de la causa legítima estaba en la lucha por la preservación de las instituciones liberales, dado que la revolución tenía un claro tinte conservador, sobretodo en lo que se refiere al tema de la organización político-administrativa. Se puede ver, por ejemplo, qué tan caro les resultaba a los dirigentes el tema de la puesta en peligro de la organización federal y la violación a las autonomías de los Estados. La propuesta legislativa, anunciada por Manuel de la Espriella, respecto a la participación del Estado en la guerra señalaba, entre otras cosas:

La Asamblea lejislativa del Estado, persuadida de que la guerra que ha tenido su principio en el Estado Soberano del Cauca tiene el carácter de jeneral i está dirijida a cambiar radicalmente las instituciones liberales que hoi rijen; que los Estados de Antioquia i Tolima auxiliando a los revolucionarios de aquel Estado, contra las terminantes prescripciones de la Constitución nacional, han quebrantado el pacto federal; que dichos Estados el año próximo pasado, no solo

76

fueron indiferentes a los ataques que la Guardia Colombiana infirió a la soberanía de los Estados del Magdalena, Bolívar i Panamá, sino que le ofrecieron su apoyo al Gobierno Jeneral contra estos, demostrando así que hoi no proceden sino por espíritu de partido; que es un deber de todos i cada uno de los Estados que componen la Unión, defenderse i auxiliarse mutuamente contra todo ataque que dañe su Soberanía i la de la Nación; que la intervención armada de los dichos Estados de Antioquia i Tolima en los sucesos del Cauca daña también la soberanía de este como la de la Unión; i finalmente que la bandera alzada por los revolucionarios es exclusivamente de partido, resuelve excitar al Poder Ejecutivo del Estado para que preste decidido apoyo a los demás Estados de la Unión en el sostenimiento del orden público alterado...¹⁸⁰

En propuesta posterior, se le sumó un considerando que explicaba la actitud de respaldo de la Asamblea legislativa estatal al gobierno de Parra. Según informe de una comisión previamente documentada, contrario a lo que sucediera en 1875, la acción del Gobierno federal esta vez se dirigía estrictamente a defender la soberanía del Estado del Cauca, en cumplimiento de lo expresado en la Constitución Nacional¹⁸¹. Las mismas ideas de institucionalidad y de defensa a las concepciones políticas liberales se asomaron en parte del discurso que pronunció Rafael Núñez cuando se posesionó como Presidente del Estado el primero de octubre de 1876; "...soldados más fieles a las instituciones no encontrará el Gobierno de la Unión en ningún otro estado", decía. En tono argumentativo se preguntaba: "¿Trataban estos (los revolucionarios) de suprimir la libertad de conciencia, que es como el *alma mater* de todas las libertades i de todo progreso? ¿Venían ellos a luchar por el principio de la soberanía seccional i el sufragio libre, esos dogmas en cuya defensa ha vertido mas de una vez su preciosa sangre el pueblo boliviano?"¹⁸².

Son los mismos dogmas que, indiscutiblemente, también invocaron sectores sociales, dirigentes políticos provinciales y hasta cuerpos militares para justificar sus acciones de rechazo a la revolución conservadora. El gobernador de la Provincia de Barranquilla, Francisco J. Palacio, no dudó en manifestar que el levantamiento conservador iniciado en el Cauca era un movimiento reaccionario de los enemigos de la federación, que tenía el

¹⁸⁰ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 9 de septiembre de 1876.

¹⁸¹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 13 y 20 de septiembre de 1876.

¹⁸² AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 2 de octubre de 1876.

objetivo de hacer un cambio violento de las instituciones liberales¹⁸³. Félix Bario, jefe militar de Mompóx y Magangué, instó a sus soldados para que defendieran la “causa santa de la federación y la república” y “las instituciones santas que sancionó la última Convención de Ríonegro”¹⁸⁴; mientras que las sociedades democráticas de Cartagena y Tolú se pronunciaron protestando contra todo acto que tendiera a destruir “esas instituciones de libertad i de República que han contado cruentos sacrificios al gran partido liberal”¹⁸⁵.

El asunto de la soberanía de los Estados y la vigencia que podía tener el sistema federal, de nuevo, se invocaba con motivo de la guerra de 1876. Como bien sabemos, el problema del federalismo y las autonomías se aludía constantemente, dado el poder y el peso de los círculos dominantes en las regiones, que era mayor que el de cualquier otro¹⁸⁶, ya que el poder se había concentrado, sobretodo en los Estados soberanos; y las prácticas federalistas habían incluido una fuerte pugna política entre dichos estados como producto de la desconfianza entre los dos partidos y por el surgimiento de caudillos, caciques y gamonales en las regiones¹⁸⁷, a pesar de que las administraciones municipales carecieron realmente de esos niveles de autonomía¹⁸⁸. El imaginario federal había sido prácticamente un consenso político acogido por distintas colectividades, así fuera “un federalismo de oportunidad” dentro de las élites¹⁸⁹. Pero este, como en el caso de México, no fue una abstracción sino una realidad concreta que se fue consolidando gracias a la interiorización del federalismo y el liberalismo como dos nuevos referentes culturales que abarcaba un grupo grande de la sociedad¹⁹⁰.

Las motivaciones ideológicas de la guerra abarcaba, también, la reivindicación de otras concepciones implementadas desde el dominio liberal, como las libertades de conciencia y

¹⁸³ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 11 de agosto de 1876.

¹⁸⁴ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 20 de octubre de 1876.

¹⁸⁵ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 9 y 17 de agosto de 1876.

¹⁸⁶ Álvaro Tirado Mejía, *Aspectos sociales de las guerras civiles*, Op. Cit., pp. 17-21.

¹⁸⁷ Salomón Kalmanovitz, *Op. Cit.*, 104 y 112.

¹⁸⁸ Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia*, Op. Cit., pp. 85-86.

¹⁸⁹ María Teresa Uribe y Liliana López, *La guerra por las soberanías*, Op. Cit., p. 95.

¹⁹⁰ Alicia Hernández Chávez, *Op. Cit.*, pp. 59-61.

ciertas libertades individuales y colectivas, como las que invocó el Gobernador de Barranquilla, Francisco Palacio, al celebrar los finales de la guerra¹⁹¹. Al igual que en el resto del país, en Bolívar también fue determinante el problema de la educación como tema que se agitaba para justificar la lucha armada y que estaba ligado profundamente con los orígenes de la guerra en el Cauca. Recordemos que la gran bandera roja había sido la reforma de la educación primaria y secundaria desde 1870 que motivó el levantamiento conservador y clerical en ese Estado. El régimen radical había implementado la educación pública, laica, humanitaria y de bases científicas. La instrucción pública quedó supervisada por el Estado central y con carácter obligatorio para todo niño. La enseñanza del catolicismo fue excluida del plan de estudios y se crearon escuelas normales en los Estados, que comenzaron a ser dirigidas por pedagogos alemanes, protestantes en su mayoría, que le dieron una orientación moderna a la formación de los maestros¹⁹². La reforma del 70 y la creación de la Universidad Nacional en 1867 constituían un objetivo político y cultural liberal que propagaba una mentalidad racional y una moral secular, que despertó una profunda polémica con sectores del conservatismo y de la jerarquía católica¹⁹³. Los obispos de distintas diócesis y las comunidades religiosas percibieron la imposición de estas doctrinas liberales como la legitimación del ateísmo, el protestantismo, el socialismo o la masonería¹⁹⁴.

La relación entre educación y orden social había estado presente en el discurso de las elites desde comienzos del siglo XIX. Se concebía la educación como el elemento fundamental para la formación de individuos adaptados a una sociedad dinámica, integrada a los procesos de la ciencia, de la técnica y a los valores de la democracia republicana. La escuela facilitaba la formación de un individuo más cumplidor de sus deberes y era el lugar ideal que contribuía a la formación de un ciudadano capaz de defender el orden social liberal y de participar en política sin dejarse engañar ni manipular, con base en la

¹⁹¹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 12 de mayo de 1877.

¹⁹² Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia*, Op. Cit., p. 52.

¹⁹³ Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia*, Op. Cit., p. 89.

¹⁹⁴ Luis Javier Ortiz, "Los radicales y la guerra civil", *Op. Cit.*, pp. 231-232.

compreensión de sus deberes y derechos¹⁹⁵. La educación era usada estratégicamente, sin embargo, como instrumento del partido que detentaba el poder, dado que por lo menos durante el radicalismo, se consolida la importancia del Estado institutor que busca arrebatarse a las fuerzas tradicionales, como la iglesia, la influencia hegemónica sobre la sociedad. Por ello el maestro de escuela, por ejemplo, estuvo en el centro de la lucha, ya que personificaba los ideales laicos y republicanos, opuestos a las concepciones conservadoras. Así que en medio del forcejeo por imponer una educación laica o una educación no confesional, los dirigentes liberales trataron de erigir al maestro de escuela como el símbolo de la expansión de la moral universal y de los valores seculares y civilistas¹⁹⁶.

Al revisar los informes de los gobernadores de las provincias del Estado de Bolívar, una de las preocupaciones centrales respecto a la situación del orden público, es la intención de combatir el fanatismo religioso que deseaba reavivar el clero dentro de sus fieles, con un incremento de la instrucción popular. Insistían en que la educación y la posibilidad de crear nuevas instituciones para la enseñanza del pueblo, evitaba generalizar el clima de ignorancia que aprovecharían los conservadores y los clérigos para sus causas. La educación era para los dirigentes liberales la herramienta para contrarrestar el interés por las ideas de los conservadores. Informes enviados desde Barranquilla, Mompós, Sincelejo, El Carmen y la misma Cartagena, defendían esta postura¹⁹⁷, entre otras cosas, porque la intranquilidad pública forzó el cierre de escuelas y algunas de ellas fueron destruidas, suspendiendo las clases en todas las regiones¹⁹⁸. Un periódico liberal cartagenero retrató el escenario del conflicto y las razones de la lucha con los siguientes argumentos:

¹⁹⁵ Margarita Arias, "La reforma educativa de 1870, la reacción del Estado de Antioquia y la guerra civil de 1876", en: Luis J. Ortiz et al. *Ganarse el cielo defendiendo la religión*, Op. Cit. pp. 253-255.

¹⁹⁶ Gilberto Loaiza, "El maestro de escuela o el ideal liberal de ciudadano en la reforma educativa de 1870", en: *Historia Crítica*, N° 34, Bogotá, Universidad de los Andes, julio-diciembre de 2007, pp. 70-72; para Bolívar ver: Luisinho Salas, *Educación, maestro y ciudadanía durante el liberalismo radical: el caso del Estado Soberano de Bolívar, 1870-1886*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009 y William Malkún, *Educación y política en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1885*, Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (sede Tunja)-Universidad de Cartagena, 2008

¹⁹⁷ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 9, 11 y 19 de agosto de 1876.

¹⁹⁸ Margarita Arias, *Op. Cit.*, p. 282. En Bolívar fueron suspendidas las actividades en las escuelas primarias de varones desde diciembre de 1876, dada la escasez de fondo para sostenerlas por los gastos que acarrearía la

Hoy que la luz de la civilización está iluminando por doquiera los abismos inmensos del oscurantismo, DEBIDO A LOS MODERNOS PLANTELES DE EDUCACIÓN, es necesario que unidos nos lancemos con el brío acostumbrado para hacerle *inclinarse la cabeza a esa horrible esfinge que trata de levantarla al través de la ignorancia, la superstición y el fanatismo*¹⁹⁹.

Colegios, escuelas y difusión de la enseñanza, fueron también las necesidades principales que Eugenio Baena le recordó a Núñez en el discurso del tránsito de gobierno. Con ello, según Baena, los ciudadanos adquieren la conciencia de sus derechos porque “los pueblos no pueden ser felices sino cuando son instruidos i ricos; porque solo entonces es que no pueden ser explotados por los políticos de aventura y por los fariseos de la religión”²⁰⁰. “Lo que nuestro país necesita, con apremiante urjencia, son buenos ciudadanos, hombres de sólida instrucción i verdaderos republicanos”, había dicho en igual sentido, desde finales de 1874, el catedrático Darío Henríquez en la clausura de las actividades del Colegio del Estado²⁰¹. La función asignada a la instrucción pública fue fundamentalmente la de unificar a los individuos y sectores sociales en la figura del ciudadano. Dentro del ideario republicano, la educación se convertía en un factor básico de socialización e integración de la Nación, pero como anotamos, también era un gran instrumento para la preservación del poder, puesto que esta hacía parte del aparato ideológico del Estado. Por ello durante la guerra, al interior de los discursos de los dirigentes liberales toma más fuerza el interés por fortalecer, entre los sectores sociales, la instrucción pública.

La guerra conllevaba no sólo a pensar la educación como el elemento esencial para construir el ciudadano de la nación y capacitado para reivindicar sus derechos; sino que se convirtió, también, en la herramienta central para restarle fuerza al discurso del

guerra. Los comandantes militares aseguraron las instalaciones de las instituciones educativas locales aumentando la seguridad de estas, como sucedió con la Escuela Normal del Estado. Después de la guerra costó recuperar el nivel de inversión hacia la instrucción pública. La amenaza permanente de levantamientos llevó a la concentración de esfuerzos y dineros en el orden público. AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 23 de marzo de 1877 y AHC, Manuscritos Educación, Gobernación, serie 1.1, legajo N° 18, 1839-1880

¹⁹⁹ Citado en Manuel Briceño, *Op. Cit.*, p. 79. Mayúsculas y cursivas en el libro.

²⁰⁰ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 2 de octubre de 1876.

²⁰¹ Dos años después, en medio del conflicto, el propio rector del Colegio del Estado, Juan Jiménez, en su informe anual se pronunció afirmando que la instrucción pública fortalecía la estabilidad de las instituciones republicanas. BBC, *Gaceta de Bolívar*, Cartagena, 19 de diciembre de 1874 y *Diario de Bolívar*, Cartagena, 2 de septiembre de 1876.

conservatismo y de la iglesia, que perseguía ganar adeptos para que se luchara a favor de la religión, de la tradición y de Dios. Lo que se defendía con estas posturas no era la República en abstracto como comunidad de todos, sino -como lo afirmara Fernán González- las concepciones de República que liberales o conservadores imaginaban y que se escindían mutuamente. Los radicales intentaban formar al ciudadano dispuesto para defender, hasta con las armas, las instituciones republicanas, federales y liberales, es decir, el proyecto de la comunidad política que había creado este partido.

2.2.4. Sociabilidades y ciudadanos “ofreciéndose” en armas

Se puede notar como el desarrollo de la guerra del 76 presentaba claramente una serie de características especiales que reflejaba de manera evidente la dimensión política del conflicto. Esa presencia importante del escenario político con serios matices ideológicos, indiscutiblemente, también conducirían a otorgarle una marcada dimensión social a esta conflagración. La guerra movilizó hombres de casi todas las edades y condiciones sociales, especialmente entre los 16 y los 60 años, muchos de ellos en compañía de niños y mujeres, es decir, gran parte de la sociedad. En esta no sólo están implicados quienes dirigen los gobiernos y forman parte de las instituciones; sino también, y de diversas maneras, gentes que directa o indirectamente se ven involucradas e incorporadas voluntaria y forzosamente²⁰². Por lo menos en las ciudades y en las poblaciones más importantes de cada región, esa gran movilización social durante el conflicto estuvo canalizada por las distintas formas de sociabilidad que se habían creado en Colombia desde la primera mitad del siglo XIX y que habían contribuido a la politización del país a través de diferentes mecanismos y recursos como la prensa, convirtiéndose inicialmente en intermediarias entre la sociedad civil y el Estado. Tanto liberales como conservadores se organizaron localmente en Sociedades Democráticas o en Sociedades Populares o Católicas. Hacia mediados de la centuria, además, los artesanos se habían organizado con el fin de defender sus intereses gremiales y como activistas liberales. La Sociedad Democrática de Bogotá fue seguida por la creación de una amplia red de sociedades similares en todo el territorio nacional. Cali, Villa de Leiva, Tunja, Sogamoso, Popayán, Cartagena y Mompóx, se

²⁰² Luis Javier Ortiz, “Guerra, recursos y vida cotidiana”, *Op. Cit.*, p. 363.

cuentan entre los escenarios principales de estas sociedades, que se convirtieron, en casi todos los casos, en grupos profundamente comprometidos con la política²⁰³.

Durante el período radical, los sistemas de sociabilidad hacen parte de las relaciones sociales, de las necesidades de los grupos y sectores sociales por defender intereses, difundir y socializar ideas y nuevos conceptos sociales o reaccionar contra cambios²⁰⁴. Fue una ampliación transversal de la política partidista hacia sectores sociales nuevos (artesanos, manumisos, gentes del común, pobladores de villas y ciudades, curas de aldea, pequeños comerciantes), y una suerte de sustitución generacional de los grandes protagonistas de la política y de la guerra²⁰⁵. Para los liberales estas asociaciones de tipo moderno desempeñaron un papel clave en las confrontaciones político-religiosas. Las Democráticas, por ejemplo, constituyeron la fuerza de choque de este partido, mediante sus propias formas de convocatoria y con una diversidad de periódicos que les servía de medio de comunicación con adeptos y enemigos. Sin duda, estas sociabilidades constituyeron un elemento decisivo en los alineamientos y definiciones partidistas, y fueron un factor importante en el conflicto de 1876. Entre otras cosas porque los conservadores y la iglesia católica también acudieron a la organización de estas para contrarrestar al opositor político. Bajo ciertos rasgos de modernidad tradicional, al decir de Gloria Mercedes Arango, se crearon en diversos lugares del país asociaciones de tipo católico que recurrían a muchos elementos propios de las sociabilidades liberales como la defensa de un proyecto político particular, el uso de la prensa y similares formas de expresión, organización y debate²⁰⁶.

²⁰³ David Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Editorial Planeta, 2007, pp. 167-168; Germán Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales en Colombia*, Bogotá, La Carreta editores, 2008, pp. 137-148.

²⁰⁴ Jaime Tovar Borda, "La sociabilidad católica antirradical. Bogotá, 1854-1880", en: Javier Guerrero (Comp.), *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia*, Tunja, UPTC – AGN – Asociación Colombiana de Historiadores, 1995, pp. 47.

²⁰⁵ María Teresa Uribe y Liliana López, *Las palabras de la guerra*, Op. Cit., p. 215.

²⁰⁶ Gloria Mercedes Arango, "Estado Soberano del Cauca: asociaciones católicas, sociabilidades, conflictos y discursos político-religiosos, prolegómenos de la guerra de 1876", en: Luis J. Ortiz et al., *Ganarse el cielo defendiendo la religión*, Op. Cit., pp. 330-331; de la misma autora, *Sociabilidades católicas, de la tradición a la modernidad. Antioquia, 1870-1930*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín), 2004

Los liberales radicales reforzaron durante la guerra sus Sociedades Democráticas, uno de los principales instrumento de acción, y se enfrentaron a las Sociedades conservadoras y católicas, agudizando el conflicto y creciendo la polarización entre los bandos enfrentados²⁰⁷. Esto se hizo evidente primero en el Cauca y Antioquia, en donde se exaltaron las pasiones y se avivaron los odios entre las sociedades católicas y las democráticas²⁰⁸. Luego, en muchas poblaciones de Cundinamarca y Boyacá, las democráticas empezaron a ofrecer su cooperación al gobierno liberal, llegando a sumar un total de 6000 liberales asociados, que estuvieron dispuestos a defender la causa de su partido²⁰⁹. En el Estado de Bolívar, a pesar de lo reducido de las operaciones militares, las sociabilidades y las distintas asociaciones de tipo político también fueron objeto de movilización al estallar la guerra a nivel nacional. Desde los inicios del dominio liberal en Colombia a mediados del siglo XIX, Cartagena venía gozando de una gran tradición en la creación de estas formas modernas de asociación. Favorecida por su posición geográfica, por la constante penetración de ideas, por la presencia de un importante grupo de artesanos y por su alineación temprana al ideario liberal, la ciudad principal del Estado fue testigo frecuente de la creación de Sociedades Democráticas, de asociaciones católicas y de sociedades secretas como las logias masónicas, que también salvaguardaban las consignas del liberalismo.

En medio de la guerra los liberales del Estado también acudieron a esta herramienta para incentivar la movilización a favor de la defensa de la causa federal; movilización que no estuvo exenta de choques conflictivos jurídicos e ideológicos con los sectores opositores que defendían las formas tradicionales de asociación. El 12 de julio de 1876 la Sociedad de las Hijas de los Corazones de Jesús y de María, que se había instalado informalmente en la ciudad desde hacía diez meses, con el fin de fundar escuelas para la enseñanza de la doctrina cristiana y para el socorro de los menesterosos, le solicitó al presidente del Estado

²⁰⁷ Luis Javier Ortiz, "Los radicales y la guerra", *Op. Cit.*, p. 239.

²⁰⁸ Manuel Briceño, *Op. Cit.*, p. 55.

²⁰⁹ Constancio Franco, *Apuntamientos para la historia. La guerra de 1876 y 1877*, Bogotá, Imprenta La Época, 1877, pp. 16-17.

la legalización de la sociedad y el permiso para la tramitación de su personería jurídica, en el interés de recurrir a la autoridad judicial cuando fueran “víctima de alguna injusticia”. El presidente Baena respondió negando la petición y arguyendo que “ninguna de las leyes vijentes en el Estado (daba) atribución al Poder Ejecutivo para declarar la incorporación de las sociedades particulares, con excepción de las bancarias”²¹⁰. La sociedad había sido previamente aprobada por el prelado de la diócesis y sólo pocos días después de la solicitud el gobierno nacional advirtió a Baena que las Sociedades Católicas del Cauca se habían enfrentado a las Democráticas de ese Estado en una sublevación por “efecto de las prédicas incendiarias de los curas”²¹¹; por lo que no es incorrecto pensar que la determinación del mandatario bolivarense escondía una clara decisión preventiva de carácter político, y más si se tiene en cuenta que en Barranquilla se estaban formando sociedades católicas que se estaban dedicando a propaganda política y revolucionaria²¹². La actitud complaciente con las Sociedades Democráticas de Tolú y Colosó, que se crearon durante los mismos meses por un crecido número de liberales de esos distritos, demuestra hasta que punto primaba el elemento partidista e ideológico en esto²¹³.

El mismo día en que se publicaba la resolución negativa hacia la formalización de esta sociedad, el gobierno local nombró, mediante decreto número 95, a los primeros encargados de las tropas militares que habían sido convocadas previamente para servir a la causa federal. Entre los jefes y oficiales del Batallón Bolívar Número 1 se asignó a Antonio Fortich como subteniente de la primera compañía. A Fortich se le encuentra después firmando un documento de la Sociedad “Escuela Liberal” en el que se resolvía “ofrecer sus servicios al Ciudadano Presidente del Estado como agente del Poder Ejecutivo Nacional, en toda la extensión que prescriben la Constitución i las leyes”. La Sociedad partía de la idea de que “todo ciudadano (tenía) el deber constitucional de ofrecer sus servicios, sin limitaciones de ningún jénero, a la autoridad lejitima”. El documento fue firmado por más

²¹⁰ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 5 de agosto de 1876.

²¹¹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 22 de agosto de 1876.

²¹² AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 11 de agosto de 1876.

²¹³ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 24 de julio y 17 de agosto de 1876.

de treinta personas, entre quienes se encontraban tres parientes del mencionado subteniente y reconocidos liberales como Benjamín y Octavio Baena, Senén Benedetti y Nicolás Paz²¹⁴.

Lo que uno observa durante el escenario de la guerra es que en el Estado de Bolívar los liberales acudieron estratégicamente al mecanismo de acudir a estas modernas formas de sociabilidad para movilizar la opinión pública, sobretodo a las comunidades que se identificaban tradicionalmente con dicho partido, en el interés de sumar nombres a su causa. Inicialmente vale decir que varios de los prominentes liberales que fueron designados para servir como comandantes y jefes de las tropas militares que se conformaron alrededor del Estado, hicieron uso de esta herramienta enormemente influyente y decisiva en el panorama político de la época. El nombrado sargento mayor de las fuerzas del Atlántico, Juan Saladen, presidía la recién conformada Sociedad Democrática de Cartagena que reunía a 263 liberales “convocados con el exclusivo fin de ocuparse de la situación por (la) que actualmente atraviesa la República”²¹⁵. Al reconocido Antonio González Carazo, el Poder Ejecutivo lo asignó como jefe militar de las Provincias de Barranquilla y Santa Marta el 30 de septiembre de 1876; y sólo seis días después se sabía que era el presidente de la Sociedad de Liberales Defensores del Orden, un órgano político creado por la mayoría de liberales de Lórica. El propósito de dicha sociedad tampoco era otro “que el de mantener el orden público en esa provincia, i sostener el Gobierno del Estado i las instituciones de la República”²¹⁶.

Podemos citar otros dos casos, aunque difieren en algo de los anteriores. En diversas oportunidades se nota que a pesar de que los liberales no conformaran de manera formal o legal esas organizaciones en las que aglutinaban las personas dispuestas a pelear por sus intereses, hacían parte de grupos que informalmente ofrecían sus servicios “patrióticos” al gobierno, hasta el punto que ellos mismos se encargaban de crear batallones y cuerpos militares medianamente organizados: Manuel Cabeza era el jefe militar de las Milicias del

²¹⁴ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 18 de noviembre de 1876.

²¹⁵ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 9 de agosto y 26 de septiembre de 1876.

²¹⁶ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 3 y 6 de octubre de 1876.

Carmen, Corozal, Chinú y Sincelejo y se le observa firmando en El Carmen, al lado de Valentín y Eloy Pareja, Ricardo Pérez y otros cincuenta liberales, un “ofrecimiento patriótico” para “el sostenimiento de las providencias del Gobierno”²¹⁷. Lo mismo sucede con Pedro M. Discuvich, quien siendo designado como teniente de las Milicias del Estado conformó el Batallón Trujillo con más de cien “voluntarios liberales”, entre quienes se encontraban Francisco Revollo, Ricardo de la Espriella, J. M. De la Vega y Senén Herrera²¹⁸.

Hemos sugerido que el tema de los “voluntarios” para la guerra en el Estado está estrechamente ligado con esas formas modernas de sociabilidad. En los Estados de la Costa, la aparición de la guerra conllevó a que se pronunciaran muchos liberales ofreciéndose “como soldados voluntarios i (para) organizarse en batallones dispuestos a la defensa de las instituciones”²¹⁹. Generalmente, las Sociedades liberales servían como fuerzas de choque en los momentos en que se requería preservar el poder y los intereses de este partido cuando se turbaba el orden público como sucedió en Cartagena con la Sociedad Independiente Progresista, que ofreció sus servicios al Presidente del Estado en caso de requerirse²²⁰. Pero aún cuando no se establecieran esos grupos organizados en “Sociedades”, la coyuntura de la guerra conllevó a que en ciertos casos, en varias poblaciones de Bolívar, los ciudadanos, por lo menos los seguidores del partido liberal, estuvieran prestos para conformar batallones y armarse adhiriéndose formalmente a las tropas militares. Los pronunciamientos, en este sentido, de los ciudadanos de los distritos de Villanueva (Bolívar)²²¹ y El Carmen dan cuenta de ello. En El Carmen el 9 de febrero de 1877 se reunieron más de ochenta ciudadanos liberales ofreciendo sus servicios para la formación de la Columna Guardia Civil del Carmen, que fue creada por decreto del gobernador de la provincia, Pablo J. Bustillo²²².

²¹⁷ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 1 de septiembre y 3 de octubre de 1876.

²¹⁸ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 3 de octubre y 23 de noviembre de 1876.

²¹⁹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 22 de agosto de 1876.

²²⁰ AHC, Manuscritos Administración Pública, Gobernación, legajo N° 4, 1876-1886.

²²¹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 7 de agosto de 1876.

²²² AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 19 de febrero de 1877.

Ahora bien, no podemos descartar, y de hecho había mucho de esto, que la publicación oficial de esta serie de “ofrecimientos patrióticos” llevaba implícito una gran intención de dar un golpe certero ante la opinión pública, las comunidades y el enemigo, respecto al apoyo político-militar que podía tener el gobierno liberal; por lo que muchas veces, por ejemplo, los “voluntarios” no eran más que ciudadanos de “baja categoría” que eran conducidos a la fuerza para que tomaran las armas de la causa legítima o revolucionaria e “ir a la guerra, a matar o morir, sin saber por qué, ni por quien”²²³. Así sucedió en medio de todas las guerras civiles del siglo XIX en Colombia. Y más cuando eran tan frecuentes las deserciones y fugas de los campesinos, negros y artesanos pobres que conformaban los batallones en medio de los conflictos militares, como sucedió en Bolívar durante la guerra de 1876²²⁴. Sabemos que, como quizás en ninguna otra región, en la Costa existía una tradicional resistencia al reclutamiento militar. Una población escasa con comunicaciones débiles también hacía difícil el reclutamiento en el Caribe colombiano. En las áreas rurales la existencia de una cultura de vida relativamente independiente con valores y formas tradicionales contribuía en esto²²⁵. Pero la evasión hacia la vida militar no era algo exclusivo de la Costa, lo que obligó a que, desde la misma época de la independencia, en medio de las luchas revolucionarias, los soldados que se requerían se “engancharan” mediante tres sistemas: la quinta, la leva y el sorteo. La *quinta* consistía en la obligación de cada pueblo de enviar cada año un cierto número de jóvenes para el servicio en el ejército; la *leva* eran redadas de vagabundos callejeros o de los que tenían el aspecto de serlo, y en el *sorteo* se dejaba al azar la designación de los futuros reclutas ante el pueblo reunido en la plaza mayor o en la plaza de armas²²⁶.

Así que esta serie de reclutamientos masivos urbanos y rurales primaron en la composición de los cuerpos militares durante el siglo XIX, aunque también se reclutaba de manera

²²³ Juan Carlos Jurado, “Soldados, pobres y reclutas en las guerras civiles colombianas”, en: Luis J. Ortiz et al., *Ganarse el cielo defendiendo la religión*, Op. Cit., p. 215.

²²⁴ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 19 de junio de 1877.

²²⁵ Eduardo Posada Carbó, *El Caribe colombiano, una historia regional (1870-1950)*, Bogotá, El Ancora editores, 1998, pp. 395-398.

²²⁶ Clément Thibaud, *Op. Cit.*, p. 35; ver: Alberto Montiel, Eva Córdoba y Francisco Flórez, “Guardias nacionales y soldados regulares en la Provincia de Cartagena: una mirada desde el mundo socio-racial (1832-1853)”, *Op. Cit.*

individualizada, como se daba en aquellos villorrios en cuyos vecindarios eran comunes los estrechos e intensos contactos sociales que facilitaban el control de la vida privada y la detección de aquellos sujetos más atractivos para la guerra²²⁷. Sin embargo, no podemos perder de vista el papel que cumplían en la composición de los ejércitos y en la movilización hacia la guerra los voluntarios. La lectura hacia la resistencia del reclutamiento y la vida militar debe diferenciar entre los “momentos de paz” y los “estados de conflicto”. El rechazo a las armas, que puede ser común en los períodos de calma social, puede dar paso a una participación activa cuando se prende la chispa de la guerra civil; que es cuando más se ponen en juego, en el escenario de la lucha, valores y concepciones políticas que tocan a toda la sociedad, como la ciudadanía, la soberanía y los derechos propios de la vida republicana. Según Tirado Mejía, cuando se desataba una guerra casi a nadie tomaba por sorpresa. Cuando se producía, ya los jefes estaban concertados y las fechas señaladas. En varios sitios los dirigentes se reunían, verificaban “el pronunciamiento” por el que desconocían al gobierno y se iniciaban las hostilidades. Luego se sumaban los voluntarios, que acudían solos o con sus trabajadores del campo, y después se agregaba por la fuerza a los reclutas²²⁸. Sin esa fuerza de voluntarios era casi imposible sostener una guerra o iniciar un proceso revolucionario, dada la casi inexistencia de un ejército regular fuerte durante todo el siglo XIX en el Estado y lo aventurado en que se convertía militarmente el objetivo que se trazaban los que se levantaban en contra de la legitimidad.

La falta de un ejército profesional y el carácter civil de las contiendas, hicieron que necesariamente toda la sociedad se viera involucrada en las campañas. Los oficiales y soldados salían todos de la sociedad civil y, sistemáticamente, debían abandonar sus oficios para tomar las armas. Así que por fuerza se arrastraba la sociedad toda al corazón de la contienda²²⁹. Los que a la guerra iban como voluntarios lo hacían por distintas motivaciones. La mayoría de estos pertenecían a las clases altas y en general participaban

²²⁷ Juan Carlos Jurado, *Op. Cit.*, p. 217.

²²⁸ Álvaro Tirado Mejía, *Op. Cit.*, p. 31.

²²⁹ Carlos Eduardo Jaramillo, “Guerras civiles y vida cotidiana”, *Op. Cit.*, pp. 297-298.

por razones doctrinales y por principios políticos, como se puede notar en los “ofrecimientos patrióticos” del Estado de Bolívar. A muchos, esto les otorgaba un prestigio que se podía aprovechar en la política y en la vida de los negocios; de ese pequeño grupo formaron parte muchos jefes liberales y conservadores. Otros “voluntarios” eran reclutados a la fuerza, como sucedió con muchos indígenas, esclavos y mulatos que se unieron a las tropas. Voluntario era también un propietario que había dado muerte a varios esclavos y que por enrolarse en el ejército pretendía evadir la sanción judicial. Y muchos voluntarios participaban de un lado para evitar ser reclutado en el otro²³⁰.

Pero, en general, los voluntarios iban al combate tras las ideas. Sabían o creían saber por qué luchaban²³¹. Sobre la preparación de la batalla de Los Chancos en el Cauca durante el mes de agosto de 1876, el indio Juan de Dios Uribe, polemista liberal, hace ver el esfuerzo suyo por enrolarse en el ejército del gobierno y las emociones que suscitaba la guerra. Según el indio, el anhelo por ver el campo de batalla era inmenso: “en pocos días se organizaron tres batallones de voluntarios, que partieron inmediatamente para los campamentos... Cuando los soldados desfilaban, el pueblo los seguía en grupos numerosos por las calles”. Al pasar los soldados al frente de una negra, esta exclamó “¡Como nos llevaran, les serviríamos aunque fuera de voluntarias!”, mientras gritaba vivas al partido liberal y muera a los conservadores²³². Las mismas guerras civiles se habían encargado de politizar al colombiano común y corriente. Había politización defensiva y ofensiva. La bandera partidista de un lugar se definía forzosamente y de manera repetida en guerras sucesivas. La gente se movilizaba por muchos motivos, pero se movilizaba. En esto contribuía la alineación y lealtad hacia una figura popular y caudillesca particular como José María Obando o Ricardo Gaitán Obeso. En cada bando muchos hombres estaban ligados a estos jefes por vínculos más estrechos que los de un reclutamiento fortuito. Los unían experiencias comunes y los lazos de antecedentes geográficos similares. Gaitán Obeso en 1885 despertó tanto afecto que un soldado con fiebre amarilla insistió en unirse a

²³⁰ Álvaro Tirado Mejía, *Op. Cit.*, pp. 39-40.

²³¹ *Ibid.*, p. 44.

²³² Jorge Orlando Melo (Ed.), *Reportaje de la historia de Colombia. Desde la rebelión de Mosquera hasta la época actual*, Bogotá, Editorial Planeta, 1989, pp. 39-44.

su tropa porque quería pelear y “morir donde él muera, si es que nos toca esa suerte”²³³. En el norte del Magdalena, Riascos era un líder reconocido; y en la provincia del Cesar este liderazgo era disputado por el general Farías, quien gozaba de prestigio militar sin paralelo entre los locales²³⁴.

Para Malcolm Deas, la guerra civil, además de militar, era una movilización política. En las guerras civiles los hombres luchaban al lado de la rebelión o del gobierno no solo buscando adquirir cargos públicos que les dieran beneficios personales, o con miras siempre al saqueo y el botín. Tampoco se incorporaban a la guerra simplemente porque obedecían órdenes de sus superiores en la jerarquía social o porque habían sido reclutados a la fuerza por el gobierno. Es imposible que sólo esos motivos hubiesen originado las guerras civiles y que hubieran sido suficientes para que hubiesen tenido la intensidad que tuvieron²³⁵. El unirse a la guerra incluía un sentimiento partidista intenso y de lealtades locales. Una vez que los conflictos estaban en movimiento, involucraban a otras gentes además de los ejércitos en el campo de batalla. El estado de exaltación pública en poblaciones tales como Ciénaga alteró la vida diaria aún después de terminada la guerra de 1875²³⁶. Generalmente las gentes de Ciénaga estaban a la disposición de quienes querían emplearlos para una aventura de tipo bélico, puesto que daban prueba de su valor, así se ocuparan realmente poco de las discusiones sobre las cuestiones políticas, que a veces no entendían, según nos contaba Striffler en una de sus expediciones por la Costa²³⁷.

La presencia, incipiente o no, de este elemento de movilización política y el grado de influencia fuerte con que se revestía el escenario bipartidista, sin duda, se deben tener en cuenta a la hora de entender el recurso a las formas de sociabilidad y los “ofrecimientos patrióticos” de los ciudadanos liberales que estaban dispuestos a formar batallones para

²³³ Malcolm Deas, “La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la República” y “Pobreza, guerra civil y política: Ricardo Gaitán Obeso y su campaña en el río Magdalena en Colombia, 1885”, en: *Del poder y la gramática*, Op. Cit., pp. 192-193 y 144-153.

²³⁴ Eduardo Posada Carbó, “Elecciones y guerras civiles”, Op. Cit., p. 225.

²³⁵ *Ibid.*, p. 153.

²³⁶ Eduardo Posada Carbó, “Elecciones y guerras civiles”, Op. Cit., p. 225-226.

²³⁷ Luis Striffler, Op. Cit., p. 63.



emprender la reivindicación de las concepciones de su partido. Por eso, desde el primero de octubre de 1876, el alcalde Pablo Cañavéras y 103 ciudadanos más estuvieron “resueltos a sacrificar su vida en defensa del Gobierno i de las libertades públicas”, organizando el Medio Batallón Pié de la Popa, dividido en dos compañías y compuesto mayoritariamente por labriegos²³⁸. Y por lo mismo Nicolás Franco, Felipe Viola y sus compañeros, al crear la Sociedad “Liberales Unidos de Bolívar” después de la guerra, señalaron en el primer punto de su programa que entre sus objetivos centrales estaba “sostener i defender hasta con las armas al Gobierno lejítimo de la Nación i del Estado”²³⁹. No podemos olvidar, a pesar de las advertencias que hicimos sobre la actitud reticente hacia la disciplina militar en la Costa, que desde las guerras de independencia una de las formas de inserción social a la nación fue la pertenencia a las guardias nacionales, la marina y las milicias, lo que contribuyó al surgimiento de la figura del ciudadano soldado²⁴⁰. La guerra se convertía en un asunto del pueblo, por lo que los efectos de la ciudadanía del soldado operaban más allá de un simple trastorno del imaginario político de la ciudadanía²⁴¹.

El progresivo reforzamiento de la vinculación al Estado y a la Nación fue apoyado por la implementación de la idea de que todo ciudadano, independientemente de su condición de pasivo o activo, debía defender su comunidad, en este caso partidista, incluso con las armas. El concepto de ciudadano armado confería al pueblo y a sus representantes una fuerza política especial. Este es un ciudadano con derechos y deberes, entre los cuales figura el derecho de portar armas y el deber de usarlas para la defensa de su pueblo político que es, al mismo tiempo, la defensa de su patrimonio²⁴². El mito del ciudadano armado o del soldado republicano, que asumía a plenitud las virtudes cívicas y que se convertía en el “centinela de su hogar pero también de sus situaciones”, tuvo una gran presencia en diversos espacios de Latinoamérica durante el siglo XIX, como en México y en el Perú²⁴³.

²³⁸ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 21 de noviembre de 1876.

²³⁹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 4 de diciembre de 1877.

²⁴⁰ Jorge Conde Calderón, *Buscando la Nación*, Op. Cit., p. 152-153.

²⁴¹ Clement Thibaud, *Op. Cit.*, p. 124.

²⁴² Alicia Hernández Chávez, *Op. Cit.*, pp. 37 y 55.

²⁴³ Víctor Peralta Ruiz, “El mito del ciudadano armado. La “Semana Magna” y las elecciones de 1844 en Lima”, en: Hilda Sabato (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones*, Op. Cit., pp. 236-239.

En la Costa Caribe y en el Estado Soberano de Bolívar, a pesar de lo reducido de los enfrentamientos de carácter directo, el vínculo entre el ciudadano liberal y la disponibilidad para la acción en la guerra del 76, se daba en medio de un proceso similar, así esto se diera acudiendo a un discurso partidista que defendía sólo una de las partes de la comunidad nacional. El “ofrecimiento patriótico” de más de cuarenta personas, casi todas iletradas, hacia las fuerzas situadas en El Banco a comienzos de 1877, nos hace ver hasta que punto el ciudadano sin armas de la región estaba presto para la acción. Sin tener en cuenta lo difícil que era conseguir hombres de las tierras frías dispuestos a luchar en la Costa²⁴⁴, se ha dicho con insistencia que, cuando se requerían hombres para la lucha en el Caribe colombiano estos eran traídos del interior, siendo la Costa solo un escenario en el que peleaban “los de afuera”. Pero combatir en tierra extraña podía implicar que el sentimiento regional primara sobre el de partido y que los habitantes autóctonos se unieran contra el invasor; así que hacer la guerra en tierra extraña, con un clima distinto y aislado, tenía su incidencia dentro de la tropa²⁴⁵; por lo que no debe sorprendernos que la mayoría de los combatientes en la Costa salieran de sus propias poblaciones, a pesar de que los grandes caudillos militares muchas veces llegaran desde el interior del país. El documento que enviaron distintos ciudadanos locales a Sebastián Samudio, jefe de las tropas ubicadas en El Banco, iniciaba diciendo lo siguiente:

Ya que el enemigo común ha persistido en su imprudente revolución; ya que el partido *godo-fanático* de nuestro país ha querido profanar tan villanamente el gran templo que guarda nuestras instituciones democráticas; ya en fin, que ha llegado la hora de prestar decidido apoyo a la causa de la libertad i el derecho, por los ciudadanos amantes del orden, la paz y el progreso; nosotros los que suscribimos adictos a dicha causa i fieles sostenedores de esos principios, nos apresuramos a ofrecer nuestros servicios a la defensa de ellos. Si hasta ahora no se nos ha visto, como otras veces, empuñar las armas de la República i lanzarnos al campo de honor, no ha sido por desafección ni por falta de voluntad, sino porque no se nos ha llamado de una manera formal, como soldados voluntarios que hemos sido siempre²⁴⁶.

²⁴⁴ Malcolm Deas, *Del poder y la gramática*, Op. Cit., p. 144.

²⁴⁵ Álvaro Tirado Mejía, *Op. Cit.*, pp. 45-47.

²⁴⁶ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 15 de febrero de 1877.

2.2.5. Movilizaciones y acciones militares en el Estado

El antecedente conflictivo de 1875 en la Costa Caribe hizo que los hechos que rodearon los orígenes y el desarrollo de la guerra de 1876 en la región tuvieran unas particularidades especiales, como las que ya se han señalado. El Magdalena había sido en el 75 un escenario conflictivo, dada la división partidista del Estado y la presencia de liberales radicales, independientes y conservadores tradicionales. Como en 1875, los hechos del Magdalena afectaron seriamente el transcurrir del conflicto de 1876 en el Estado de Bolívar²⁴⁷. Antes del estallido de la guerra nacional existían en Barranquilla muchos de los ciudadanos que como soldados habían combatido contra la Guardia Colombiana en el 75. En la misma ciudad también estaban exiliados más de doscientos emigrados del Magdalena, que habían peleado en aquella guerra y que buscaban en Barranquilla las garantías de las que allá podían carecer. Sin embargo, este puerto no estaba exento totalmente de las intensidades que alcanzaba el conflicto político. Una vez iniciada la guerra, en su interior se formaron grupos que chocaban entre sí. Entre los conservadores públicamente se repartieron armas atizadas con discursos que excitaban “al pueblo a hacer uso de ellas, en defensa de la Iglesia i la familia amenazada por el Gobierno”. Según Francisco Palacio, gobernador de esta provincia, la “acumulación de elementos tan contrarios” hizo que en más de una ocasión la tranquilidad pública se sintiera profundamente amenazada. El general Labarcés arribó desde el Magdalena con gente armada, fue asesinado el alcalde de Sitionuevo y llegaron 38 hombres más “sijilisomante armados” desde Ciénaga²⁴⁸.

Desde finales de 1875 el Magdalena había sido visitado por una de las figuras centrales del conservatismo en la guerra, el general Manuel Briceño. La idea de este era ayudar a construir la desestabilización del poder radical y conseguir que aquel Estado quedara en las manos del partido conservador. Briceño contaba con la fuerza política y militar del general

²⁴⁷ Las relaciones y la injerencia política entre el Magdalena y Bolívar no pararía en 1876. La presencia de la figura ascendente de Núñez en la región y en la Unión, hizo que las relaciones entre los dos Estados estuvieran caracterizados, en los años posteriores, por arreglos, conspiraciones y golpes de cuartel. El 25 de junio de 1879, el gobierno radical del Magdalena en manos de Luís A. Robles fue tumbado del poder por José María Campo Serrano, quien fue apoyado por la Guardia Nacional y por sectores proclives a Núñez.

²⁴⁸ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 11 de agosto de 1876.

Felipe Farías, quien se hallaba fortalecido en San Juan del Cesar y preparado para la revolución conservadora. Briceño y Farías organizaron, para el levantamiento, un comité como centro de acción en San Juan, y distintos subcomités en Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Plato y Chiriguaná²⁴⁹. A Plato y otros territorios del Magdalena habían llegado muchos bolivarenses desafectos con el gobierno y se llegó a creer que, de manera más o menos organizada, todos los Estados de la Costa se encontraban en armas contra el poder federal²⁵⁰. Se habló también de una conspiración supuestamente organizada desde Barranquilla contra el Gobierno radical del Magdalena, que se extendería a Bolívar, y que estaba encabezada por Santodomingo Vila, Nicolás Jimeno y el aparente apoyo de Núñez. Los cabecillas del movimiento fueron aprehendidos por el comandante general de las fuerzas del Atlántico, el general Fernando Ponce²⁵¹. El 9 de febrero de 1877 también hubo un pronunciamiento conservador en Riohacha encabezado por Juan Freile, quien tuvo que combatir con más de cuarenta liberales que apoyaron al gobierno²⁵².

La situación inestable en el vecino Estado del Magdalena conllevó a que las fuerzas del Atlántico dirigidas por Ponce emprendieran una campaña de pacificación. Siendo la Costa uno de los puntos de más alta importancia para el Gobierno, debido a que en esta se encontraban los principales puertos de la República, el Poder Ejecutivo nacional tenía un gran interés en conservar allí la paz, y más con las amenazas de conspiración que se gestaban en los tres Estados²⁵³. Generalmente quien controlaba la navegación sobre el río decidía a su favor gran parte de la guerra. Desde abril de 1877, cuando expiraba ya la guerra a nivel nacional, Ponce emprendió operaciones en el Magdalena con fuerzas compuesta por bolivarenses, panameños y liberales del mismo Estado²⁵⁴. Fernando Ponce salió del puerto de Sabanilla a bordo del *Mexican* y protegió sus tropas con el vapor *Santos Gutiérrez*, que fue arreglado para la navegación marítima y armado con tres cañones de grueso calibre. La tropa salida de Sabanilla estaba conformada por 830 hombres y fue

²⁴⁹ Manuel Briceño, *Op. Cit.*, pp. 42-44.

²⁵⁰ AHC, Gobernación, Manuscritos Administración Pública, legajo N° 4, 1876-1886.

²⁵¹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 7 de noviembre de 1876.

²⁵² AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 21 de febrero de 1877.

²⁵³ Constancio Franco, *Op. Cit.*, pp. 77-84.

²⁵⁴ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 16 de abril de 1877.

45

aumentada en Santa Marta con 300 hombres más. Las fuerzas de Ponce encontraron resistencia en Riohacha de 150 hombres que se encontraban al mando del nuñista José Francisco Insignares, que prontamente fue retirado hacia la Guajira. En San Juan del Cesar, con una fuerza que se aproximaba a los 600 hombres, Felipe Farías se había autoproclamado como Presidente de la Unión y había nombrado secretarios de Estado, ministros y cónsules²⁵⁵. El día 16 de abril en Piaurichon, provincia de Padilla, tuvo lugar un combate entre las fuerzas de Ponce y Luis A. Robles contra las tropas rebeldes del general Felipe Farías, quien contó con el apoyo del jefe conservador bolivarense Eloy Molino - identificado aparentemente con el nuñismo-, y el voto político de José Manuel Goenaga. Después de cinco horas de lucha los rebeldes huyeron dejando en el campo 93 muertos y heridos, el parque militar, caballería y víveres. Las fuerzas del gobierno tuvieron que lamentar la pérdida de 52 hombres, entre muertos y heridos. Las tropas conservadoras se dividieron en pequeños grupos, algunos huyeron hacia Venezuela y otros marcharon hacia el Estado de Antioquia²⁵⁶.

Precisamente, la frontera entre los Estados de Antioquia y Bolívar, se convirtió en el otro escenario de lucha o de amenaza en la que participaron los ejércitos bolivarenses. Durante la guerra, Antioquia estaba dividida entre partidarios de la revolución conservadora y liberales que, por lo general, estaban ubicados al norte del Estado en el límite con Bolívar²⁵⁷. Tradicionalmente Antioquia y Bolívar habían tenido puntos de encuentro y desencuentro durante las guerras civiles. En la victoriosa revolución liberal de 1862 la Antioquia conservadora fue víctima de dos invasiones, aunque fracasadas, de fuerzas bolivarenses al mando de Juan José Nieto y Antonio González Carazo²⁵⁸. Durante el conflicto de 1876, en cambio, las subregiones más liberales del noroeste antioqueño

²⁵⁵ AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 28 de abril de 1877.

²⁵⁶ Miguel Goenaga, *Lecturas locales*, Barranquilla, Tipografía Goenaga, 1944, pp. 100-101; José Ramón Vergara, *Op. Cit.*, pp. 184-185; AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 24 de abril de 1877.

²⁵⁷ Luis Javier Ortiz, *Fusiles y plegarias*, *Op. Cit.*, p. 152.

²⁵⁸ María Teresa Uribe y Liliana López, *La guerra por las soberanías*, *Op. Cit.*, 170-171.

tuvieron más niveles de integración con el Estado de Bolívar²⁵⁹. Cuando el jefe militar de Mompóx y Magangué, Félix Barrio, estuvo ocupando el punto limítrofe de Nechí en octubre de 1876 con cuatrocientos hombres bolívareses del Batallón 2° de Bolívar, “el entusiasmo de los pueblos del norte de Antioquia en favor” de la causa liberal fue tan evidente que todos los días se le fueron sumando voluntarios a esta tropa. En Nare los conservadores opusieron resistencia a las planeadas invasiones desde la Costa²⁶⁰.

Aunque la situación conflictiva del Magdalena y Antioquia, con la participación de fuerzas bolívareses, condujo a que el recién posesionado presidente de Bolívar, Rafael Núñez, tomara medidas extraordinarias desde su llegada al poder²⁶¹, sólo en enero de 1877 se decretó el estado de guerra a nivel local y Cartagena se designó como ciudad en estado de sitio, por los sucesos políticos que se estaban presentando²⁶². Al interior del Estado habían resurgido diversas dificultades y situaciones conflictivas, durante la guerra, dentro de sus zonas provinciales. Desde tiempo atrás, por ejemplo, eran frecuentes los problemas de organización territorial y los desacuerdos políticos entre distritos que no deseaban verse sometido a la jurisdicción de otro. En julio de 1876, los vecinos de Palenquito levantaron una resistencia porque se oponían al sometimiento del nuevo distrito de Hatillo. En Simití y Loba también se presentaban problemas de orden público por las mismas razones²⁶³. Sin embargo, las situaciones conflictivas dentro del Estado no solamente se presentaron en esta dirección. En Sahagún hubo un pronunciamiento militar de conservadores el 25 de noviembre de 1876 y fue atacada la cárcel local, saliendo, como consecuencia, varios heridos del incidente. Lo mismo sucedía con distintas facciones de conservadores sabaneras que se pronunciaban en Chinú y Sincé²⁶⁴.

²⁵⁹ Luis Javier Ortiz, “Guerras civiles e Iglesia Católica en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX”, en: Luis J. Ortiz et al., *Ganarse el cielo defendiendo la religión*, Op. Cit., p. 75.

²⁶⁰ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 12 y 20 de octubre de 1876.

²⁶¹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 4 de octubre de 1876.

²⁶² AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 24 de enero de 1877.

²⁶³ AHC, Gobernación, Manuscritos Administración Pública, legajo N° 4, 1876-1886; AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 16 de agosto de 1876; ver: Sergio Solano, Roicer Flórez y William Malkún, “Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande, 1800-1886”, *Op. Cit.*

²⁶⁴ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1876.

Pero aunque los problemas de orden público se concentraban principalmente en las sabanas, la situación de levantamiento en el Magdalena también llevó la ola revolucionaria a otros espacios del Estado. El 23 de noviembre de 1877, mientras se detenían cuatro revoltosos en Tolú por las fuerzas gobiernistas, una partida de hombres armados en número de treinta a cuarenta, encabezados por los señores Clemente Marimón, Manuel y José Patrón y Blas y Julián Sotomayor, les lanzó un ataque en el caserío el “Campo”, del que resultaron gravemente heridos varios soldados y un muerto. Los revoltosos luego se dirigieron al distrito de Tolú, obligando al alcalde del distrito a aumentar el piquete de fuerza para contenerlos²⁶⁵.

2.2.6. La Rebelión de Burgos en la Hacienda Berástegui, Ciénaga de Oro

El mismo día en que se anunció la derrota de las facciones conservadoras de Chinú y Sincé, el gobernador de Lórica informó sobre un pronunciamiento que se había realizado en la Hacienda Berástegui por el señor Manuel Burgos y Encarnación Polo, quienes se habían ayudado por una “pandilla de malhechores” originarios de Purísima, Ciénaga de Oro, Cereté, Berástegui, Sabanas, Momil y gente de los “retiros”. Los revoltosos, que marcharon desde el 29 de enero de 1877, lograron adueñarse de Ciénaga de Oro y ante la llegada de las fuerzas del gobierno provocaron un incendio que causó la destrucción de gran parte de la población²⁶⁶. A pesar de lo reducida que fueron las consecuencias políticas de esta rebelión conservadora rural en la Hacienda Berástegui, lo sucedido en esta reviste una gran importancia para el entendimiento de una particularidad determinante durante el desarrollo de las guerras civiles colombianas, especialmente la del 76. Se trata de la recurrencia frecuente a las armas por parte de hacendados conservadores que se convertían rápidamente en generales para armar sus cuadrillas contra el gobierno radical²⁶⁷. Los documentos (ver Anexo) principales con que contamos para conocer los pormenores de esta rebelión, son las diligencias de averiguación practicadas por el gobernador de la provincia de Lórica ante

²⁶⁵ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 26 de enero de 1877.

²⁶⁶ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 1 de diciembre de 1876.

²⁶⁷ Luis Javier Ortiz, *Fusiles y plegarias*, Op. Cit., pp. 115.

varias personas que fueron capturadas por sus tropas, y que rindieron declaración sobre la organización y el desarrollo del pronunciamiento conservador²⁶⁸.

El cabecilla principal del levantamiento, Manuel Burgos, nació en Ciénaga de Oro en 1824, como hijo del cura José María Berástegui. Contrajo matrimonio con Manuela González Rubio, y de esa relación nació el célebre general Francisco Burgos Rubio, protagonista central durante la guerra de los Mil Días en la Costa. Inicialmente liberal, Manuel Burgos luego abandonó estas ideas y se matriculó en las filas del partido conservador después de la elección tumultuaria de José Hilario López el 7 de marzo de 1849²⁶⁹. La hacienda de Burgos originalmente era un terreno realengo heredado de su padre, situado en el distrito parroquial de Ciénaga de Oro y compuesta de ganado vacuno y caballar, tierras y esclavos. A pesar de alcanzar, desde 1845, título de abogado de la Universidad de Cartagena, Burgos abandonó los oficios propios de su profesión y se consagró a la dirección de su hacienda. Plantó una granja y construyó casas para los que debían establecerse allí. Formó la casa comercial M. Burgos y Cía., conocida popularmente como la Casa Burgos, conformada, también, por su madre y sus cinco hermanos. A finales de la década del setenta, la hacienda logró incorporar cuatro mil hectáreas más a sus propiedades, agregando terrenos de sus vecinos El Coco, La Ceibita, Rosavieja y El Tajo. La Casa incorporó la yerba del pará a su ganadería y se introdujo en la fabricación de azúcar y otros negocios. Sin embargo, Burgos nunca abandonó la actividad política. Dueño de una cultura adquirida en las aulas universitarias, intervenía en las fogosas controversias partidistas cuando era impulsado por los acontecimientos. Durante la Confederación Granadina desempeñó el cargo de prefecto del departamento del Sinú. En julio de 1865 le expresó a Joaquín F. Vélez su preocupación sobre la política nacional: “la situación no puede ser peor –decía-. Por todas partes no

²⁶⁸ El documento fue publicado el domingo 11 de marzo de 1877 en el Diario de Bolívar y sirve para comprender, de mejor forma, las características de la pequeña historia social, política y hasta económica de las guerras civiles en la Costa Caribe y en Colombia. El periódico original se encuentra en el Archivo Histórico de Cartagena.

²⁶⁹ Pastor Restrepo, *Genealogía de Cartagena de Indias*, Santa fe de Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1994, p. 93; Remberto Burgos, *El general Burgos*, Cartagena, Gobernación de Bolívar-Instituto de Estudios del Caribe, 2000, p. 21.

reinan sino la anarquía y la dilapidación de fondos públicos. Pero ¿cómo convencer a nuestros hombres que esta es la época de obrar activamente?”²⁷⁰.

En los comienzos de la guerra del 76, Manuel Burgos y su hermano José Antonio estuvieron en Antioquia luchando al lado de Marceliano Vélez y luego se trasladaron al Sinú. Para la época, Burgos ya era un hombre fuerte del conservatismo en Bolívar. Contaba con raigambres populares para rebelarse cuando quisiera, por lo que sus pasos eran vigilados con “ojos de lince” por el gobierno, ya que “los pronunciamientos que menudeaban se habían convertido para él en espectros que veía por todas partes”²⁷¹. En una sociedad predominantemente agraria y rural, las haciendas fueron decisivas durante las guerras civiles. Según Luis Javier Ortiz, a la vez que lugares de alojamiento de tropas, fueron centros de producción para la guerra; sufrieron los asaltos de amigos y enemigos y se constituyeron en lugares de encuentro y desencuentro de los dos bandos. Las hubo de todo tipo en los dos bandos: hubo quienes, como Burgos, utilizaron sus propias haciendas para organizar sus fuerzas y esconderse, y quienes usaron de estas para la resistencia, el saqueo y la extorsión²⁷². El pronunciamiento de un hombre de fortuna de un partido ante la proximidad de un enemigo muy confiable, muchas veces también se organizaba con el propósito de que las nuevas autoridades le respetaran sus bienes²⁷³.

Cabe decir que, desde las guerras de independencia, los hacendados habían sido los mayores afectados de las conflagraciones civiles, debido a las expropiaciones, secuestros de bienes y el reclutamiento forzoso de los peones o esclavos. No obstante, los hacendados se convirtieron poco a poco en un grupo dirigente fuerte y poderoso, que se aliaba con los caudillos locales o con los actores de los estratos intermedios, asimilando la política en sus ejercicios cotidianos y proyectos de vida²⁷⁴. Manuel Burgos invitó a su compadre ganadero y compañero de negocios, Valentín Gamero, para que lo acompañara en la rebelión con sus

²⁷⁰ Remberto Burgos, *Op. Cit.*, pp. 51-79.

²⁷¹ *Ibid.*, pp. 83-85.

²⁷² Luis Javier Ortiz, “Guerra, recursos y vida cotidiana en la guerra civil de 1876-1877”, *Op. Cit.*, p. 398.

²⁷³ Álvaro Tirado Mejía, *Op. Cit.*, p. 32.

²⁷⁴ Jorge Conde Calderón, *Buscando la Nación*, *Op. Cit.*, p. 53.

concertados; y convenció a varios indios de los retiros de Mateo Gómez, San Antonio y El Cedro para que lo apoyaran ofreciéndoles tierras libres si lograban el objetivo²⁷⁵. El sistema hacendario, por lo menos desde el federalismo, ratificó, según Fernando Guillén, el dominio que del poder social y económico habían ejercido en las diferentes provincias los terratenientes tradicionales, transformados en caciques y jefes hereditarios de los partidos políticos. Así, el partido se convertía en una red de relaciones de dependencia escalonada, que reposaba en una base de sentimiento de seguridad y de protección paternalista que cobijaba al peón agrario y a su familia²⁷⁶.

La autoproclamación era un privilegio de los poderosos en tiempos de guerra. Este fue el mecanismo utilizado por los políticos y, en particular, por los propietarios de haciendas, que se convertían en generales de sus propios arrendatarios, aparceros y servidores²⁷⁷. Los que se unían al lado del hacendado, lo hacían por un sentimiento partidista intenso, lealtades locales o el deseo de prestigio. A diferencia del “partido moderno”, la afiliación a este se fundamentaba en un vínculo interpersonal que lo agrupaba. La red era activada según la intención de los actores y los objetivos que se proponían. En la guerra de 1875, José Maya, un ganadero en tiempos de paz, ofreció honores militares a todos los vaqueros de su finca que se unieran a sus fuerzas a favor de Parra²⁷⁸. Durante el levantamiento de Burgos, sus hombres se alinearon al lado de él por distintas razones: hubo quienes, como Ambrosio Quesada y Joaquín Jiménez Pupo, lo hicieron por pleno convencimiento político ante la invitación del dirigente conservador y por el rumor del pronunciamiento “de los pueblos desde Chinú hasta Arjona”. No podemos olvidar que las sucesivas guerras civiles difundieron una ideología de pertenencia a uno u otro partido entre los campesinos, en la medida en que los terratenientes movilizaron sus hombres²⁷⁹. Pero a Burgos también lo acompañaron “a la fuerza” hombres como Nicasio Cabrera y el purisimero Manuel

²⁷⁵ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 11 de marzo de 1877. Todos los datos que aparecen de aquí en adelante sobre el levantamiento en la Hacienda Burgos, son extraídos de esta fuente.

²⁷⁶ Fernando Guillén, *El poder político en Colombia*, Bogotá, Editorial Punta de Lanza, 1979, pp. 397-399

²⁷⁷ Carlos Eduardo Jaramillo, “Guerras civiles y vida cotidiana”, *Op. Cit.*, p. 300.

²⁷⁸ Eduardo Posada Carbó, “Elecciones y guerras civiles”, *Op. Cit.*, p. 226.

²⁷⁹ Ver los comentarios que sobre el tema hace Francisco Leal en *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX*, *Op. Cit.*, pp. 210-211.

Gregorio Ortega, quienes fueron reclutados violentamente echándole “el caballo encima” o siendo obligados y entregados por su patrón para que sirvieran como soldados en las fuerzas revolucionarias. Y hubo alineados a la tropa rebelde por la firme intención de sacar dividendos de esta. Ese fue el caso del indio Manuel Esteban de la Cruz, quien apoyó a Burgos ante la posibilidad de obtener tierras libres.

Como fue recurrente en todas las guerras civiles, los revolucionarios se valieron de empréstitos que eran impuestos a los opositores, en este caso, liberales locales. Las armas y dineros que eran logrados a la fuerza no libraron del maltrato, cuando se negaban al “aporte” a la rebelión, ni a las mujeres de los liberales. A muchas “le daban palo” y las llevaban a la cárcel, como sucedió con Anita Montes y María Concepción Díaz. El asalto a las propiedades liberales cercanas y el aporte principal de Burgos y de varios conservadores de Montería también ayudaron a costear los gastos de la rebelión. Se hicieron de escopetas, rifles de remingtons, pistones y chopos para luchar contra el gobierno. Gritando “vivas” al partido conservador y expresando “que ahora si los acompañaba personalmente porque veía más fundamento i disposición para lograr pasearse en todo el Estado”, Burgos procedió a formar su tropa con jefes y oficiales alentados por muchos hombres de todas partes que fueron ubicados en varios retenes y grupos de guerrilla. El 3 de febrero de 1877 los rebeldes marcharon hacia Ciénaga de Oro para atacar o defenderse de las tropas del gobierno. Tras un enfrentamiento violento contra estas fuerzas, fue dado de baja un soldado y los liberales Tránsito Medina y Joaquín Dorado, además de varios heridos de ambas partes. Ante la amenaza latente en que se convirtieron las fuerzas gobiernistas, los revolucionarios decidieron huir y quemar las casas de los liberales de Ciénaga de Oro, provocando un incendio de gran magnitud que destruyó las viviendas de la población. José María Lugo, gobernador de esa provincia, llegó a decir que “esta ciudad antes rica e industriosa, arde de una manera horrible”²⁸⁰. Del levantamiento también participaron José María Bérástegui, hijo del abogado Burgos, y su hermano José Antonio. La mayoría de los rebeldes lograron escaparse y Manuel Burgos se refugió en el vecino Estado de Antioquia.

²⁸⁰ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 17 de febrero de 1877.

2.2.7. Los asesinatos políticos del 8 de diciembre de 1876 en Cartagena

En las ciudades también se asomaban las consecuencias de la guerra y el ambiente conflictivo que esta arrastraba consigo al interior mismo de la sociedad, así una parte importante de ella no estuviera directamente en los escenarios centrales de los enfrentamientos directos. Pero sabemos que acudir a la guerra o insertarse en el ambiente de esta escondía diversos sentimientos y motivaciones. Muchas veces se inmiscuían en el conflicto por el afán de sacar de en medio a un enemigo o resolver a favor un problema personal, por lo que se convertía en una oportunidad para zanjar rencillas latentes entre familias, colectividades y hasta localidades²⁸¹. En una guerra tan cargada de posturas ideológicas encontradas y de sentimientos partidistas, como la del 76, los desórdenes, riñas, asonadas y enfrentamientos callejeros fueron mucho más frecuentes. Los hechos violentos que ocurrían en las calles y las plazas de las ciudades se convertían en guerras virtuales que terminaron por formar parte de lo que sería la guerra como acción²⁸². El 8 de diciembre de 1876, cuando oficiaba como presidente del Estado Manuel González Carazo, segundo designado ante la entrada de Núñez en campaña para dirigirse hacia Antioquia, Cartagena fue testigo de unos hechos llenos de confusión que aparentemente no tenían vinculación alguna con el desarrollo de la guerra. Un grupo de 40 a 50 personas, aparentemente liberales, protagonizaron unos acontecimientos violentos en el que resultaron muertas varias personas, casi todas de origen conservador.

Como a las siete y media de la noche, bajo el poder del puñal y el revólver, “la gavilla de feroces bandidos”, entre quienes se encontraban Manuel Isidoro Cuentas, Antonio Granados y José María Salgado, miembros del cuerpo de la policía local, atacó en el paseo público a todos los conservadores que hallaron a su paso, en medio de los gritos de “viva el partido liberal”. El joven José Urueta, sentado en un escaño del paseo, fue asesinado con puñaladas. Dionisio E. Vélez, quien también se encontraba en el paseo, fue igualmente atacado y herido de gravedad. Benjamín Moreno sufrió, asimismo, los efectos de la ira liberal; un balazo y numerosas heridas pusieron fin a su existencia. Después de los sucesos

²⁸¹ Juan Carlos Jurado, *Op. Cit.*, p. 219.

²⁸² María Teresa Uribe y Liliana López, *Las palabras de la guerra*, *Op. Cit.*, p. 214.

del paseo, en la calle de Lozano, a cien metros de la guardia que estaba en la boca del puente, fue asesinado Agustín Vélez en medio de tiros y machetazos, y a pesar de sus intentos de huida a la muerte. Otras víctimas hubo entre las gentes menos influyentes y elitistas del partido conservador, como el negro Lisandro Amador. “¿Qué clase de partido es el que dispone del poder público entre nosotros? ¿Qué linaje de garantías tenemos los que nos llamamos conservadores?”, fueron las preguntas que hicieron a las autoridades locales prominentes conservadores cartageneros como Joaquín Fernando Vélez y Bartolomé Martínez Bossio, en la voz de protesta que sentaron estos, tras conocer que la policía, aparentemente, no quiso evitar la consumación de los hechos que se dieron a sólo dos pasos de la alcaldía municipal. Incluso, los asesinos sembraron el terror con las armas en la ciudad hasta el 12 de diciembre, cuando fueron capturados, y dirigidos al cuartel de la tropa del Estado, varios de los implicados en los magnicidios, porque aparentemente se supo que los criminales tenían el plan de derrocar el gobierno local²⁸³.

A juicio de los conservadores, después de los hechos los asesinos llegaron a decir que “no (había) terminado la cosa, que lo ocurrido no (era) nada”. Los dirigentes centrales de esta colectividad interpretaron los hechos como fruto del “odio implacable” que sentían los liberales hacia ellos con complacencia de las autoridades de turno. Al parecer los asesinatos fueron preparados previamente “y a los malhechores se les repartieron armas (y) se les señalaron víctimas”, pagando, incluso, sus crímenes con dinero. La declaración rendida por uno de los asesinos implicó como instigadores a liberales de renombre como Juan Marimón, Esteban Camargo, Senén Herrera y Juan Zúñiga, y como objetivo principal de los criminales a Joaquín Fernando Vélez, quien escapó de morir esa noche²⁸⁴. Los conservadores llegaron a amenazar con responder a las acciones señalando que “nos armaremos para defendernos vigorosamente, i correrá la sangre liberal mezclada con la nuestra!”; sin embargo, decidieron solicitar el pasaporte a las autoridades para marcharse de

²⁸³ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 27 de diciembre de 1876 y 4 de enero de 1877; Manuel Briceño, *Op. Cit.*, pp. 365-367.

²⁸⁴ Manuel Briceño, *Op. Cit.*, p. 367; Joaquín Fernando Vélez, *Corona fúnebre*, Madrid, Tipografía de Portanet, 1908, p. 63.

la ciudad y del país junto con sus familias²⁸⁵. Joaquín Fernando Vélez, al final de la guerra, fue declarado conspirador y se decretó su destierro hacia Centroamérica²⁸⁶.

En los días siguientes a los crímenes se manifestaron diversas opiniones sobre los mismos y muchos llegaron a restarle significación política a estos hechos sangrientos. Sin embargo, los conservadores siempre rechazaron estas interpretaciones. Para ellos la misma complacencia de las autoridades liberales y el manto de impunidad que se tejió, tras la detención de sólo unos pocos jóvenes liberales, demostraba hasta qué punto el móvil político-partidista incidió en el origen de los acontecimientos. Es claro que en medio de esta guerra, originada inicialmente en el Cauca, por un problema profundamente político, los odios y las intolerancias interpartidistas estaban en su punto más alto. La violencia era el común denominador en las acciones y entre los discursos. A esto se le agrega que el escenario conflictivo del 76 tenía un valor agregado que atizaba y radicalizaba mucho más las posiciones políticas entre los contradictores, el tema religioso y la incidencia de la iglesia católica como grupo de poder que agregaba doctrina a favor de una causa y en contra de otra. Aunque los documentos no permiten hacer conclusiones sustentadas en esta dirección sería importante revisar en qué pudo incidir que el día tomado por los asesinatos para propiciar sus actos de violencia contra los conservadores haya sido el 8 de diciembre, día tradicionalmente consagrado a la veneración y al culto de la Virgen de la Inmaculada Concepción dentro del calendario católico; en un ambiente de lucha religiosa en todo el país. De lo que si tenemos certeza es que los conservadores, después de los incidentes, tuvieron “noticias fidedignas de que (esa noche) se pensó en un San Bartolomé” por parte de los liberales en contra de los miembros de su partido²⁸⁷.

²⁸⁵ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 27 de diciembre de 1876.

²⁸⁶ Joaquín Fernando Vélez, *Op. Cit.*, p. 148.

²⁸⁷ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 4 de enero de 1877. La *Noche de San Bartolomé* es uno de los pasajes más importantes e ingratamente recordados en las guerras modernas de religión. En un cálculo que circula, de manera imprecisa, entre 2.000 a 100.000 víctimas, el día 24 de agosto de 1572, fueron asesinados por los católicos franceses protestantes (hugonotes), sobretodo sus líderes religiosos; tras la orden dictaminada por la reina Catalina de Medici. La masacre se extendió desde París hacia las provincias.

CAPÍTULO TRES

3. LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. LA LLEGADA DE UN NUEVO SIGLO Y EL FIN DE UNA UTOPIA POLÍTICA

3.1. El derrumbe final de la opción militar hacia el poder liberal

La paz social o científica que habían soñado los regeneradores desde la puesta en vigencia de la Constitución de 1886 debería esperar a la primera década del siglo XX, para que las estructuras de claro corte conservador disfrutaran de un período, más o menos largo, de tolerancia política entre los partidos, que era el elemento central que atizaba los enfrentamientos violentos. Desde el final de la guerra de 1876, el país entraría en un escenario en el que oscilaban dentro del poder del Estado los antiguos liberales radicales, la ascendente fuerza del independentismo y la amenaza doctrinal de las tradicionales ideas del conservatismo. Si recordamos el panorama conflictivo de todo el siglo XIX, sólo en la guerra de 1860, especial en cuanto a que fueron fuerzas existentes en el mismo Estado las que se declararon en rebeldía, logran el triunfo final los opositores al gobierno; puesto que en todas las demás guerras nacionales la victoria les había sido esquiva a los que se pronunciaban contra las fuerzas legítimas. Después de 1876, los liberales radicales tendrían que ver como el poder en Colombia, a expensas del Partido Independiente, caía lentamente en las manos de los conservadores, quienes con prácticas políticas y electorales similares a las que habían desplegado sus adversarios, se ancló en el dominio del Estado, hasta el punto de convertirse en un rival invencible. Así que, acudiendo a una estrategia también común entre ambos partidos, los liberales se declararían en armas en 1885, 1895 y, finalmente, en 1899, buscando alcanzar lo que no podían lograr dentro de la institucionalidad.

En 1899 los liberales todavía veían la revolución como parte integral del proceso político en Colombia, y muy pocos estaban preparados para repudiarla totalmente. Sólo después de la Guerra de los Mil Días, los liberales, en general, renunciaron a la revolución como instrumento de cambio político²⁸⁸. Además de la movilidad política que propició la guerra, también estimuló el desarrollo de una mentalidad civilista en ambos partidos, la que se

²⁸⁸ Helen Delpar, *Op. Cit.*, p. 412.

venía anunciando desde finales del siglo XIX. Esta mentalidad se reflejó en el abandono por parte del liberalismo de cualquier pretensión de llegar al poder por vía de las armas, su reconocimiento a la legalidad y su decisión de lograr reformas políticas que le garantizaran un mayor espacio político para sus actividades²⁸⁹. Pero todo esto tendría que esperar el final de la guerra, pues desde los primeros años de la década de los ochenta, se presentó un importante proceso de sustitución de la burocracia liberal por la burocracia de origen conservador en las fuerzas políticas del Estado²⁹⁰.

La Constitución del 86 le daría un marco legal a muchos de los ideales que defendían los conservadores, a pesar de ser una obra pensada por Rafael Núñez, antiguo liberal radical. En efecto, las líneas generales de la constitución, con su rígido centralismo, la aceptación del papel dominante de la Iglesia, el autoritarismo presidencial, la limitación de los derechos individuales, el sistema electoral destinado a conservar el poder en manos de una restringida clase dirigente, reflejaba, sin duda, el predominio de las ideas del partido conservador. A pesar de los logros en cuestiones económicas y del fortalecimiento de la idea de Estado-nación, la constitución fracasó al excluir a un importante sector de la clase dirigente de toda posibilidad de participar en la dirección del Estado y al ser utilizada por los conservadores e independientes como un mecanismo que permitía mantener indefinidamente el poder en sus manos, y en particular el control de un estado cuya función tradicional de dispensador de cargos públicos y prebendas no era fácil de descartar²⁹¹. Al parecer, los regeneradores no estuvieron interesados en garantizar una representación efectiva de las minorías. Viejas prácticas electorales, manejadas ya por el clero y por un ejército grande, acabaron con esa idea. Sólo hubo dos representantes liberales en el

²⁸⁹ Luis Troncoso, "Crisis y renovación del conservatismo cartagenero", en: *El Taller de la Historia*, N°1, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2001, pp. 132-133.

²⁹⁰ Miguel Ángel Urrego, "La Regeneración (1878 – 1898)", en: *Gran Enciclopedia de Colombia*, Tomo 2, Santa fe de Bogotá, Círculo de Lectores, 1991, p. 421.

²⁹¹ Jorge Orlando Melo, "La República conservadora", en: MELO, Jorge Orlando (Ed.), *Colombia Hoy*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1995, p. 61.



Congreso, Luís A. Robles y Rafael Uribe Uribe, y muy poca representación de estos en los departamentos²⁹².

El hecho de que la oposición liberal quedara en la práctica sin posibilidades de ganar por medios electorales el poder, convertía la guerra civil en una tentación permanente. Y si se lograba una aparente unanimidad en los diversos órganos del Estado, esto era a costa de una tendencia continua del partido de gobierno a dividirse, y estas divisiones se prestaban a complejas maniobras políticas en las que se ofrecía a los liberales la plenitud de derechos políticos o se alentaban sus actividades. Los liberales más moderados, los pacifistas, se llenaban entonces de esperanzas, pero el fracaso de tales maniobras enardecía a los más belicistas, que no veían otro camino que la guerra civil para recuperar algún peso dentro del sistema político colombiano. La derrota liberal en 1895 acentuó la persecución a los miembros de ese partido y llevó, en las filas conservadoras, a una creciente división entre partidarios del gobierno o *nacionalistas* y opositores o conservadores *históricos*. Estos se habían fortalecido con los descontentos hacia el gobierno y habían formulado objeciones fundamentales a ciertas políticas de la regeneración, a pesar de ser, inicialmente, partidarios de esta²⁹³. La unificación política desde arriba también restringía severamente la participación política de las masas, y esta solamente era apoyada por una red de algunos caciques regionales y locales, para los que representaba la consolidación de su poder en su propio ámbito frente a adversarios igualmente locales²⁹⁴.

El proyecto regenerador, al restringir los espacios políticos y pretender imponer un orden moral al ejercicio de la economía y la política, gestó las bases para un fraccionamiento del partido en el poder. Algunos conservadores, especialmente antioqueños y bogotanos, comenzaron a observar con preocupación no sólo la polarización de la sociedad, sino el retraso económico y el ahondamiento de la crisis moral del régimen. La vinculación de

²⁹² Malcolm Deas, "La Regeneración y la Guerra de los Mil Días", en: *Aspectos polémicos de la historia colombiana*, Op. Cit., p. 67.

²⁹³ *Ibid.*, pp. 62-63.

²⁹⁴ Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia*, Op. Cit., p. 143.

estos sectores a actividades comerciales, y posteriormente al cultivo del café, demandaba una modernización de la sociedad en su conjunto y particularmente de la economía, pues hechos como la política monetaria y arancelaria los habían golpeado profundamente. Pero la presencia de los conservadores históricos tiene varios capítulos. Habían participado en las elecciones como un sector independiente, planteando candidaturas disidentes en 1891 y 1897. La fórmula de la candidatura Marceliano Vélez-José Joaquín Ortiz contrapuesta a la de Rafael Núñez-Miguel Antonio Caro, estableció el inicio de la oposición conservadora a la manera como el partido nacional estaba manejando el país. La campaña electoral para el período presidencial 1898-1904 acentuó la división conservadora. Las maniobras electorales de Caro, que impusieron como presidente y vicepresidente a Manuel Antonio Sanclemente y José Manuel Marroquín, llevaron a que la separación entre históricos y nacionalistas adquiriera carácter programático. Por su parte, durante las dos últimas décadas del siglo pasado, el liberalismo contó con tres sectores claramente diferenciados: un liberalismo intransigente, el sector guerrerrista y el pacifista²⁹⁵.

El primer sector estaba constituido por el liberalismo de base, dirigentes liberales con poco poder y limitada injerencia en los asuntos del partido. El sector guerrerrista estuvo conformado por liberales con poder regional, fundamentalmente por aquellos que sostuvieron el programa radical y mantuvieron, a lo largo del período de la regeneración, la consigna de la guerra civil como único medio "legal" para enfrentarse al conservatismo en el poder. Y la fracción pacifista estuvo compuesta por los altos dirigentes del partido, básicamente por los ex presidentes Aquileo Parra, Santos Acosta y Eustorgio Salgar. Lo característico de este sector fue, por una parte, su incuestionable peso en las decisiones del partido y, por otra, la actitud ambigua y ausencia de una posición clara ante Núñez y la regeneración. En la convención liberal de 1892 las fracciones estuvieron representadas por Clímaco Iriarte, Pablo Arosemena, Zoilo Cuéllar, Nepomuceno Álvarez, Aquileo Parra, Salvador Camacho Roldán y Luís A. Robles (pacifistas); Juan Félix de León, Modesto Garcés, Carlos Enciso e Inocencio Cucalón (guerrerristas). En un sector intermedio quedaba

²⁹⁵ Miguel Ángel Urrego, *Op. Cit.*, p. 434-435.

Rafael Uribe Uribe. El estallido de la guerra de 1895, aún con la derrota de los guerreristas, dio a este sector la posibilidad de asumir mayor control político al interior del partido²⁹⁶.

3.2. *El reacomodamiento de las fuerzas políticas en Bolívar*

El antiguo liberal Julio H. Palacio señala en la historia de su vida que hacia 1893 la influencia que sobre su espíritu habían ejercido las ideas de Núñez era incuestionable. En política, según él, había procedido casi siempre guiándose más por el corazón que por la cabeza, más por sentimientos personales que por lucubraciones metafísicas: "...en mi alma -señalaba- habíase formado un inmenso amor por Núñez, amor casi filial, impregnado de gratitud y de admiración; gratitud y admiración que iban creciendo al paso del tiempo"²⁹⁷. La aparición en el escenario de Rafael Núñez había condicionado el rumbo de la vida política del Departamento de Bolívar y de toda la Costa. El fortalecimiento del partido independiente y el hecho de que Núñez y sus copartidarios hubieran tenido acceso casi que absoluto a los espacios de poder en la región y en todo el país, lo había catapultado como la fuerza política más importante en las últimas décadas del siglo XIX. Con Núñez la política nacional debe entenderse en términos de la alianza entre los grupos faccionales: independientes y nacionales, de un lado, y del otro radicales e históricos; debido a que, desde la guerra del 76 hasta, por lo menos, los Mil Días, los dos partidos estuvieron profundamente divididos, primero los liberales y luego los conservadores²⁹⁸.

En el capítulo anterior se había señalado como gran parte de la élite regional se había alineado al lado del proyecto nuñista por el afán de mantener los privilegios económicos que este les brindaba, dado el poder político que había alcanzado. La existencia de una corriente como el nuñismo permitió una continuidad admirable en este aspecto; en efecto,

²⁹⁶ *Ibid.*, pp. 435-436.

²⁹⁷ Julio H. Palacio, *Historia de mi vida*, Bogotá, Librería colombiana, 1942, p. 305.

²⁹⁸ Marco Palacios, *Aspectos polémicos de la historia colombiana*, Op. Cit., p. 82.

los liberales que conformaron el ala de los independientes y luego los conservadores, unidos en el Partido Nacional, ejercieron el poder en Cartagena y Bolívar sin sufrir la contestación de sus rivales políticos. La guerra de 1885, por ejemplo, reforzó los vínculos de estas facciones. Participación visible en la burocracia del Estado, prioridad ante los contratos oficiales, actividades empresariales de privilegio como el remate de impuestos y otros, fueron factores centrales en la identificación de la élite local con el *nuñismo*. Esto se vio favorecido por las relaciones sociales que se tejían alrededor de estos *notables*. Los lazos de sangre, el parentesco político, el compadrazgo, la amistad y familiaridad que unía a muchos de los independientes, fortalecía sus vínculos²⁹⁹.

Esta inclinación de la élite cartagenera, que podemos vislumbrar desde el tercer cuarto del siglo XIX, con los Vélez, Zubiría, Maciá, del Castillo, Román, Grau, Pombo y otros, se profundizó con el ascenso de la Regeneración al poder en la década de 1880, cuando Núñez y sus seguidores abrieron un espacio político para que un emergente sector empresarial participara activamente en política local y regional. Es durante esos años que personajes como Bartolomé Martínez Bossio, Henrique L. Román, José María de la Vega, Carlos Vélez Danies y otros, comenzaron a descollar en la dirección pública de la ciudad y de la región, grupo que se reforzó con el traslado a la capital del departamento de Bolívar de muchos empresarios de las sabanas como los Burgos, Martínez Camargo o Vélez Racero, con los liberales conversos al conservatismo. Este reforzamiento con patricios de las provincias, en buena medida se debió a que al extender la élite cartagenera sus operaciones empresariales hacia las sabanas de Bolívar, el Sinú y el Atrato, abrió las puertas para que empresarios comerciales y ganaderos de estas comarcas se vincularan a la vida político administrativa del departamento de Bolívar, desarrollando intensas formas de lealtades políticas³⁰⁰.

²⁹⁹ Alfonso Fernández, *Op. Cit.*

³⁰⁰ Luis Troncoso, *Op. Cit.*, p. 137.

En el fondo de estos cambios en la política regional estaban algunas transformaciones que se escenificaron en la política nacional desde la Regeneración en adelante. Una de estas transformaciones fue que el pensamiento político de los dirigentes conservadores bolivarenses comenzó a trascender los límites de las preocupaciones regionales para tener como punto de reflexión los problemas nacionales, lo que en parte se debió al hecho de que Núñez abrió las puertas del Estado central a los costeños. Por ejemplo, José Manuel Goenaga, Felipe Angulo, Dionisio Araujo, Benjamín Noguera, Joaquín F. Vélez, Benjamín Baena, Nicanor Insignares, José María Campo Serrano y Rufo Urueta, entre otros, llegaron a ocupar ministerios y cargos en la administración central durante la Regeneración. La práctica política en esta época estaba definida por la naturaleza del proceso centralizador del Estado. Todo acto administrativo de índole local o regional debía remitirse al gobierno nacional, fuente de consulta para aclarar o asumir determinaciones. Esto coadyuvó la nacionalización de la política, y ello definió nuevas lealtades en el marco del partido de gobierno y de la burocracia de turno³⁰¹.

La conservatización de la mayoría de la élite cartagenera también se debió a las zozobras vividas durante las guerras civiles del período radical, a la inicial prosperidad económica de los gobiernos regeneradores y, como se ha dicho, al espacio político que les brindó dicho movimiento. Muerto Núñez en 1894, la crisis que vivía el Partido Nacional en el país afloró en Cartagena y el Bolívar Grande, donde también fue evidente la división entre nacionalistas y conservadores históricos. Los primeros estuvieron representados por Joaquín F. Vélez y sus discípulos Manuel Dávila Flórez, los Vélez Racero, Pombo y otros; y los segundos por conservadores considerados en ese entonces como "conservadores de menor cuantía". En Bolívar los amagos de división venían desde 1895, pues a comienzos de ese año Nicanor Insignares Sierra, hombre de confianza de Miguel Antonio Caro en Barranquilla, y encargado para que conciliara los grupos en que amenazaba dividirse ese partido por motivos de la candidatura del antioqueño Maximiliano Vélez, informaba que había logrado la unidad en Cartagena y que allí el velismo había dejado de existir, haciendo

³⁰¹ *Ibid.*, pp. 133-136.

referencia a personajes de Barranquilla como los Carbonell, Roncallo, Martínez y Urueta. La división debió ocurrir entre 1896 y 1898, pues en el primer año H. L. Román, junto con quienes posteriormente militaron en el historicismo tales como Carlos Vélez Danies, Juan A. Calvo y Lácides Segovia, firmaron un manifiesto en calidad de nacionalista. Ya para 1899 Manuel Dávila Flórez., Manuel Pájaro H., Manuel C. Bello, José L. Calvo, H. L. Román, Pedro R. Castro, Juan B. Aycardi, Ricardo Román, Prudencio Maza, Manuel Serrano S., Ulpiano Obando, Manuel Posada, Luis M. Vergara S, Juan A. Calvo, Lácides Segovia y Carlos Vélez D., formaban parte del conservatismo histórico, pero unieron sus fuerzas a los nacionalistas en el poder con el fin de respaldar el gobierno de Sanclemente durante la guerra de los Mil Días³⁰².

Si nos vamos a revisar, ahora, las condiciones en las que se encontraba el partido liberal a nivel local, luego que muchos de sus integrantes se deslizaran hacia el nacionalismo, debemos tener en cuenta, en primera instancia, la visión que tiene Helen Delpar para interpretar el liberalismo de finales de siglo. Para ella, el liberalismo, a pesar de las condiciones adversas que imponía la Regeneración, paradójicamente, no sufrió ningún serio atropello durante este período, y ganó en términos de mejorar su organización a pesar de su largo alejamiento de la administración pública. De lo contrario no hubiese podido sostener una guerra durante tres años. La fundación de escuelas secundarias y colegios, la aparición regular de periódicos liberales y la capacidad de los jefes para obtener contribuciones financieras de copartidarios poderosos económicamente, demuestra la continua atracción que el liberalismo ejercía sobre importantes sectores. Además, todavía era evidente la relación del liberalismo con grupos menos acomodados como el de los artesanos, lo que se reforzó entre 1891 y 1899 por el alto grado de continuidad que tuvieron muchos de los dirigentes centrales del partido³⁰³.

³⁰² Sergio Solano, "El impacto de la Guerra de los Mil Días en la política bolivarenses" (*manuscrito inédito*).

³⁰³ Helen Delpar, *Op. Cit.*, pp. 412-413.

En efecto, también en Bolívar, el liberalismo, a pesar de la pérdida que tenía en las altas esferas, gozaba todavía de cierta atracción entre los sectores populares, que se vio fortalecida con el mismo desarrollo de la guerra. Como es conocido, el liberalismo tenía unas tradiciones populares fuertes en la región y la aparición del conflicto despertó un doctrinarismo aparentemente abandonado antes de esta. La guerra, al justificarse en nombre del restablecimiento de la república democrática, la que se consideraba traicionada por el liberalismo independiente de Rafael Núñez y el conservatismo, estimuló formas de percepción del pasado entre algunos estratos de la población urbana que, como en el caso de los artesanos cartageneros, consideraban que los ideales que alentaron la independencia todavía estaban por realizarse debido a que gruesos sectores de la población habían sido excluidos del usufructo de unos derechos muy merecidos debido a que habían contribuido con una alta dosis de sacrificio y sangre a la emancipación del dominio español³⁰⁴. La inclinación de la élite cartagenera hacia el conservatismo también hizo que, con contadas excepciones, la dirección del liberalismo departamental en la época recayera sobre las manos de profesionales de extracción media o humilde, como fueron los casos de Juan A. Fortich, Eloy Pareja G., Simón Bossa Pereira (jefe del partido durante la guerra), Antonio Regino Blanco, Alejandro Amador y Cortés, Miguel Gómez Fernández, Miguel Díaz Granados y Manuel A. Núñez. Los liberales pudientes que habían tenido cierto protagonismo político entre 1860 y 1880, pasaron, a través del liberalismo independiente, a engrosar las filas del Partido Nacional y terminaron militando en el conservatismo. Son los casos de Benjamín Baena, Benjamín Noguera, Felipe Angulo, Antonio Araujo de L. y muchos más³⁰⁵.

3.3. Se prende la chispa de la guerra...

La revolución se inició con la oposición no sólo de quienes eran renuentes de ir a la guerra sino también de belicistas como Uribe Uribe, quien cuestionaba su oportunidad, pues

³⁰⁴ Sergio Solano, "El impacto de la guerra de los Mil Días", *Op. Cit.* p. 12

³⁰⁵ Luis Troncoso, *Op. Cit.*, pp. 136-137; Alvaro Angulo, *Aspectos sociales y políticos de Cartagena de Indias. Siglos XVI y XX*, Editorial Antillas, 2001, p. 130; BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 24 de mayo de 1899.

algunas de las metas del liberalismo se habían logrado como la abolición de la severa ley de prensa conocida como ley de los caballos. Sin embargo, era evidente la continua exclusión del liberalismo del gobierno y la reforma electoral de 1898 había fracasado en el Congreso³⁰⁶. En agosto de 1899 los liberales estaban lanzados en la guerra, cosa que algunos miembros del gobierno parecen haber esperado con gusto e incluso inducido, creyendo que sería una “guerrita de tres meses” que dejaría fortalecido al gobierno: “La revolución, si no ha muerto, se encuentra ya en la agonía”, dijo *El Porvenir* en Cartagena después de diez días de iniciado el conflicto³⁰⁷. Las ventajas del gobierno para esta clase de guerras habían aumentado, sobretodo por la existencia de un ejército regular con dotación moderna, mientras que los rebeldes debían desenterrar sus armas de diseños obsoletos de los patios donde los habían escondido al concluir antiguos levantamientos³⁰⁸. Para la época el gobierno tiene mejores armas, mejores recursos en el exterior, tiene posición central y está sentado sobre la zona más reclutable del país; este puede sacar empréstitos forzosos en Bogotá, puede disponer de líneas de comunicación interiores y puede pelear, en síntesis, cuando se requiera³⁰⁹.

Entre los primeros contingentes liberales que salieron a combatir desde Bogotá y las poblaciones santandereanas, los observadores destacaron la nutrida presencia de artesanos y la impreparación militar de los insurgentes. Las tropas legitimistas contaban con armamento moderno como los fusiles de la guerra franco-prusiana de 1870, mientras que las armas de los rebeldes eran escopetas de fisto y machetes³¹⁰. Así que hacer la guerra contra el gobierno se había hecho mucho más difícil que antes. Además, en las guerras anteriores los rebeldes habían contado con el apoyo de algunos ejecutivos regionales: la Constitución de 1886, al eliminar el federalismo, hacía prácticamente imbatible al gobierno en una guerra civil. Sin fuertes bases de poder regional nadie podía ya competir con el

³⁰⁶ Helen Delpar, *Op. Cit.*, pp. 404-405.

³⁰⁷ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 1 de noviembre de 1899.

³⁰⁸ Jorge Orlando Melo, “La República conservadora”, *Op. Cit.*, p. 64.

³⁰⁹ Malcolm Deas, *Aspectos polémicos de la historia colombiana*, *Op. Cit.*, p. 71.

³¹⁰ Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia*, *Op. Cit.*, p. 67.

gobierno central en cuanto a armamento, recursos financieros y posibilidades de reclutamiento³¹¹.

La mayoría de los liberales, como dijimos, probablemente aún en vísperas de la guerra, eran pacíficos. Pero un pequeño grupo de liberales bélicos podían empezar la guerra civil sin que nadie pudiera contenerlos; y cuando una guerra ya ha empezado, van a pasar muchas cosas que nadie puede controlar, a pesar de lo reducido del grupo rebelde inicial y de lo mal armados y preparados que estén³¹². Por todo ello, el propósito primario del lado bélico de los liberales no era exactamente tumbar al gobierno. Tenían en sus miras el liderazgo que recaía en los viejos dominadores de su propio partido. Elementos como Uribe Uribe, Figueredo, Ruíz y los otros belicistas del partido liberal, no estaban completamente convencidos de que iban a tumbar al gobierno, pero sí estaban convencidos de que iban a tumbar al viejo directorio gastado de Aquileo Parra, sobrevivientes de la época radical³¹³. Y en efecto, durante la guerra, el sector guerrerrista asumió el control parcial del partido, aunque no contó con una dirección centralizada ni con un plan de batalla coherente³¹⁴. En ese sentido, la guerra civil servía como mecanismo de ascenso y de relevo generacional dentro del Partido Liberal, pero las divisiones internas surgidas en los combates van a marcar definitivamente la lucha política interna en el seno del partido. Igualmente, los enfrentamientos entre regiones, localidades y familias, junto con los desmanes y retaliaciones ocurridos durante y después de la guerra, van a sembrar un clima de resentimiento y un ambiente de “venganza de sangre” entre poblaciones, grupos y familias rivales³¹⁵.

El conflicto se desencadena cuando se combinan las crisis internas de los partidos y la crisis de orden nacional, que se produce cuando fracasan los intentos pacíficos de reforma

³¹¹ Jorge Orlando Melo, “La República conservadora”, *Op. Cit.*, p. 63.

³¹² Malcolm Deas, *Aspectos polémicos de la historia colombiana*, *Op. Cit.*, p. 61.

³¹³ *Ibid.*, p. 71.

³¹⁴ Miguel Ángel Urrego, *Op. Cit.*, p. 437.

³¹⁵ Fernán González, “La Guerra de los Mil Días”, en: *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*, *Op. Cit.*, p. 151.

116

política y se imponen las tendencias militaristas de ambos partidos tradicionales. El clima de desgobierno y de falta de administración auspiciado por la intención de Caro de perpetuarse en el poder con Sanclemente y Marroquín, también favorecía el levantamiento armado de los liberales. Además, la caída de los precios del café en el mercado internacional suponía, tanto un descenso de los precarios ingresos del fisco nacional como un declive en las condiciones de vida de la población de las regiones cafeteras³¹⁶. La depresión económica de los últimos años de la década de 1890 contribuyó significativamente al inicio de la revolución³¹⁷. Pero los liberales culpaban a la Regeneración de las dificultades económicas del país, por lo menos desde 1886. Un liberal de capa media de El Banco en 1898 le escribió a Uribe Uribe, para hacerle ver las dificultades económicas por las que estaba pasando. Según él los precios eran desafortunadamente altos debido a las políticas fiscales de la Regeneración y sus hijos no podían asistir a la escuela por la falta de ropa. Concluía su carta afirmando que, aunque los jefes de su partido podían esperar –como hombres de fortuna que eran- la realización de algunos cambios de tipo económico y monetario, la situación presente era intolerable para él, por lo que “la guerra era preferible a hablar de reformas o tales payasadas”³¹⁸.

La guerra se inició en Santander, de tradición guerrera y de mayoría liberal, bastante golpeado por la crisis económica, cuya cercanía a Venezuela favorecía el ingreso de armas, que se esperaba serían proveídas por el gobierno amigo de Cipriano Castro. La ausencia posterior del jefe supremo del liberalismo y de la guerra, el anciano general Gabriel Vargas Santos, agudizó ciertas tensiones polarizadoras al interior de las fuerzas liberales, y lentamente se fueron constituyendo tres ejércitos, no muy cohesionados entre sí, en torno a tres personalidades: Benjamín Herrera, Justo Durán y Rafael Uribe Uribe³¹⁹. Los liberales en armas estaban esperanzados de que los conservadores históricos permanecieran neutrales

³¹⁶ *Ibid.*, p. 152.

³¹⁷ Ver el trabajo central que se enfoca en este orden de análisis, Charles Bergquist, *Café y conflicto en Colombia, 1886 – 1910*, Op. Cit.

³¹⁸ Citado por Helen Delpar, *Op. Cit.*, p. 407.

³¹⁹ Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia*, Op. Cit., p. 157.

o vinieran en ayuda de los revolucionarios. Sin embargo, después de que estalló la revolución, la lealtad tradicional al partido superó el rencor conservador contra los nacionalistas. Frustrados los liberales con la conducta de los conservadores debían haber recordado la revolución de 1876-77, cuando los nuñistas liberales habían sido responsables de una posición similar hacia los conservadores³²⁰. Aunque tampoco los ejércitos conservadores eran modelo de unidad y coordinación, sino que reflejaban la división de tendencias y la fragmentación del poder. La politización del ejército conservador era total, de modo que la fidelidad partidista primaba ante la buena formación y capacidad militar. La división entre nacionalistas e históricos se reflejaba en la pugna entre los altos jefes militares, acrecentadas por las ambiciones personales de mando. Había demasiados generales y tantas ambiciones como generales³²¹.

Según las memorias del liberal Lucas Caballero, al estallar el conflicto los dirigentes de su partido establecieron cuerpos directivos seccionales para el acrecentamiento de fondos “y el sostenimiento de fe en los adeptos... para procurar la redención política”. Se envió al exterior sucesivas misiones de la mayor prestancia para conseguir de los Estados vecinos facilidades de introducción de armamentos por las distintas fronteras y reconocimiento de beligerancia en los rebeldes³²². Mientras tanto el gobierno nacional se encargó de crear el marco legal que se acostumbraba para hacerle frente a los levantados en armas. Mediante decreto número 480 de 1899, el 18 de octubre se decretó turbado el orden público en todo el territorio de la Nación. Inicialmente la disposición se había reducido sólo a los departamentos de Cundinamarca y Santander, pero la evolución de los hechos causó el que todos los gobernadores en el país fueran investidos del carácter de jefes civiles y militares³²³. Los hechos bélicos y los símbolos más importantes durante la revolución estuvieron en Peralonso y Palonegro. En el primero la fragmentación interna de los conservadores facilitó la derrota de estos a manos de los liberales, en el puente sobre el río

³²⁰ Helen Delpar, *Op. Cit.*, pp. 408-409.

³²¹ Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia*, *Op. Cit.*, pp. 157-158.

³²² Lucas Caballero, *Memorias de la Guerra de los Mil Días*, Bogotá, Punto de Lectura, 2006, p. 25.

³²³ AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 24 de octubre de 1899.

118

Peralonso, lo que consagró el prestigio de Uribe Uribe como caudillo. Pero las fuerzas conservadoras, reunidas en el interior del país, deciden avanzar y combaten hasta el 26 de mayo de 1900 en Palonegro, imponiéndose por la superioridad de hombres y recursos ante los rebeldes. Los sobrevivientes liberales se retiraron a distintos puntos de la geografía colombiana. Uribe Uribe se dirige a las Sabanas de Bolívar mientras Vargas Santos y Herrera se retiran a Riohacha. La caída de Cúcuta en agosto de 1900 señala el fin de la guerra regular en Santander³²⁴. Para este mes ya los conservadores históricos habían derrocado del poder a Sanclemente e instalaron en su lugar a Marroquín. Este continuó la guerra y desautorizó las gestiones de paz que hicieron algunos miembros de su gabinete³²⁵.

3.4. La presencia del conflicto en la geografía bolivarense

Las acciones revolucionarias en Bolívar y la Costa comenzaron casi de manera simultánea con las que se dieron en otras zonas del país. A pesar de las divisiones internas que vivían, los dirigentes más importantes del conservatismo, iniciado el conflicto, corrieron a apoyar a las autoridades de su partido con el fin de ver restablecido el orden público. Hombres como Manuel Dávila Flórez, Manuel Pájaro H., H. L. Román, Lácides Segovia y Carlos Vélez Danés, no vacilaron en manifestar que prestaban su concurso moral y material al gobierno³²⁶. La misma actitud, y sin ninguna clase de reservas, asumieron los conservadores locales cuando José Manuel Marroquín asume el poder en 1900³²⁷. Las disposiciones de guerra y estas manifestaciones de adhesión en el Departamento fueron provocadas por el rumbo que empezaron a tomar los hechos de los grupos rebeldes. Desde el 20 de octubre de 1899 fue declarado el Estado de Sitio en Bolívar, se aumentó el personal policial, se estableció el uso de pasaporte para transitar de un lugar a otro del Departamento, se prohibió el uso de armas, se restringió la circulación de prensa y se llamó al servicio activo de las armas a la población, nombrando a alcaldes y prefectos

³²⁴ Fernán González, *Partidos, Guerras e Iglesia*, Op. Cit., pp. 159-160.

³²⁵ Jorge Orlando Melo, "La República conservadora", *Op. Cit.*, p. 65.

³²⁶ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 9 de noviembre de 1899.

³²⁷ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 4 de septiembre de 1900.

municipales como jefes civiles y militares. En Cartagena se prohibió a los ciudadanos transitar por las calles después de las diez de la noche³²⁸.

Desde antes del comienzo de la guerra, los preparativos y los rumores alrededor de las organizaciones revolucionarias en el Departamento causaban la alarma de los conservadores. Los agentes revolucionarios centrales se habían encargado de conferenciar con dirigentes liberales locales en Barranquilla, Cartagena, Lórica, San Antero y Santa Marta. En estos lugares durante 1899 todos sabían que aparentemente la revolución estallaría el 20 de agosto y se iniciaría por la Costa³²⁹. También se rumoró que una revolución estallaría en Cartagena y Barranquilla entre el 19 y el 20 de octubre, porque desde la primera ciudad salieron unos 500 ciudadanos enemigos del gobierno, supuestamente encabezados por Simón Bossa y Plácido Camacho, y despedazaron las líneas telegráficas del ferrocarril y varios puentes de la línea férrea, intentando tomarse hasta el mismo río Magdalena. Al mismo tiempo poblaciones como Magangué fueron víctimas de acciones propiciadas por revolucionarios armados de machetes, carabinas y remingtons. Aunque Cartagena no fue escenario de acciones bélicas, al estar avisadas las autoridades locales, estas cerraron las puertas de la ciudad e impusieron una vigilancia extrema en los baluartes y cortinas de las murallas; lo que obligó a muchos liberales a pagar para poder mantener cierta libertad de movimiento dentro de la ciudad y ello terminó por ser un factor de perturbación constante del orden público. En las inmediaciones de la ciudad se presentaron incursiones de las guerrillas liberales, como también en poblaciones vecinas como Mahates, Luruaco, Arenal, Arjona, Turbaco, San Estanislao y Villanueva³³⁰. Fueron tan evidentes las actividades tempranas de estos grupos rebeldes que rápidamente el jefe civil y militar del Departamento, José Manuel Goenaga, se apresuró a declarar cuadrillas de malhechores a los combatientes que todavía estaban en armas después de los primeros combates con las fuerzas legitimistas. El estado inicial de la revolución despertó,

³²⁸ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 22 de octubre de 1899; AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 9 de noviembre de 1899.

³²⁹ AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 10 de agosto de 1899.

³³⁰ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 27 de octubre de 1899; Luis Troncoso, *Op. Cit.*, p. 127.

incluso, una especie de espíritu guerrero en Cartagena, y a cada paso se veía en las calles de la ciudad “batallones de chiquillos armados de palos de escoba y diminutos centinelas que (daban) el ¡alto, quien vive! a los transeúntes”³³¹.

Comenzando el año 1900 la situación a nivel local no parecía variar y, a veces, mostraba signos de empeorarse, hasta el punto que las autoridades locales se vieron obligadas a cerrar los establecimientos educativos para ocupar los empleados del ramo en campaña. Los colegios Fernández de Madrid, Núñez, la Escuela Normal de Institutores y las Escuelas primarias de varones no abrieron actividades en el nuevo año escolar, y sólo continuaron cursando la Academia del Bello Sexo, la Escuela Normal de Institutoras y las escuelas de niñas en los municipios, es decir, las instituciones femeninas³³². Al parecer, en Cartagena todo el mundo se alistaba, unos para atacar, otros para defenderse; pero nadie parecía permanecer indiferente. El Palacio de Gobierno era el sitio de mayor movimiento y durante varios días no se veía sino entrar y salir personas que buscaban noticias sobre levantamientos y formaciones de guerrillas en todas las comarcas. Los conservadores improvisaron un escuadrón con jóvenes de familias prestantes como los Irisarris, Mateo Nieves, los Revollo y los Pasos³³³. Estos marcharon hacia Piojó comandados por Francisco J. Palacio y tuvieron un encuentro con los revolucionarios, que causó la toma de cien prisioneros y de armamentos y municiones de los liberales³³⁴. Los conservadores también tuvieron que enfrentar a 1200 liberales en Montería a finales de febrero, en un sangriento combate que después de cinco horas dejó más de 150 muertos y muchos heridos en ambos bandos³³⁵.

³³¹ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 19 de noviembre y 3 de diciembre de 1899.

³³² BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 10 de enero de 1900.

³³³ Pedro E. Franco, *Mis andanzas en la guerra de los mil días: acciones en el Departamento de Bolívar, Barranquilla*, Imprenta Departamental, 1964, p. 17.

³³⁴ *Ibid.*, p. 19; BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 7 de febrero de 1900.

³³⁵ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, marzo 4 de 1900.

Los descalabros iniciales de los liberales en Piojó y en Montería habían golpeado los espíritus de los revolucionarios en la Costa. Pero en los meses finales de 1900 hubo otras acciones que demostraban que el conflicto en Bolívar no iba a terminar tan rápidamente. Los revolucionarios liberales libraron un combate en el mes de agosto en Tolúviejo. Mientras los rebeldes arreglaron atrincheramientos, prepararon emboscadas en todo el camino y colocaron fuerzas en las montañas, sumando aproximadamente dos mil hombres; los conservadores enfrentaron el choque con las Columnas Sinú, Pinzón y Sabanas. La primera estaba comandada por José María Berástegui, quien antes había participado con carácter de revolucionario conservador en la guerra del 76. El encuentro fue reñido y los rebeldes incendiaron la población. Las cifras de un comunicado oficial hablan de 80 muertos en combate por parte de los liberales y 30 dentro de las tropas conservadoras, además de innumerables heridos³³⁶.

Esta es la situación de adversidad de la revolución que encuentra el general Rafael Uribe Uribe cuando llega a Bolívar, después de las derrotas sufridas en otras zonas del país. Uribe Uribe, pasando frente a la puerta de los cuarteles del Carmen, donde el Gobierno tenía establecida numerosa fuerza, fue a establecerse en el vecino cerro de La Cansona (El Carmen), y desde ahí comenzó su labor en el Departamento. A los tres días contaba ya con una guerrilla de 30 hombres y había dado órdenes para reunir los elementos dispersos y para hacer venir sobre Sabanas el grupo que existía al mando de los Generales Camacho y Urueta. Poco tiempo después incorporó otras guerrillas a su tropa y cayó sobre Sincelejo, sorprendiendo a la tropa conservadora y tomando sus hombres como prisioneros. Al general Uribe también se unieron los jefes y oficiales que habían peleado en Tolúviejo. Los señores César Díaz Granados, Joaquín Mercado Robles, Julio E. Vargas, Manuel de Jesús Álvarez, Sergio Camacho y Samuel Pérez, hicieron, desde entonces, parte de su fuerza militar para emprender su campaña relámpago³³⁷.

³³⁶ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 25 de agosto de 1900.

³³⁷ Rafael Uribe Uribe, *Documentos militares y políticos, Tomo IV*, Medellín, Imprenta Departamental, 1982, pp. 203-205.

En septiembre de 1900 las tropas de Uribe habían ocupado la plaza de Magangué tras el rendimiento de las fuerzas conservadoras que la defendían. El 22, los insurrectos liberales se habían enfrentado, primero, a los vapores Colombia y Páez y, posteriormente, al cuartel gobiernista defendido por el coronel Gabriel H. Bejarano Álvarez, que se encontraba atrincherado en una casa. A las cuatro de la tarde los gobiernistas entregaron el cuartel, constituyéndose en prisioneros y entregando el armamento a los rebeldes. Como consecuencia de este enfrentamiento hubo dos bajas en ambos bandos. Con este acto se estableció el pleno dominio de la revolución sobre la plaza de Magangué y el 28 de septiembre el general Benjamín Herrera se unía a la causa de Uribe para asumir el mandato de la revolución en la Costa, tras la orden dictaminada por el general Vargas Santos³³⁸. Los liberales hicieron de Magangué una plaza fuerte y resguardada por trincheras a lo largo del río y de las calles principales de la ciudad, y se habían aprovechado que la mayoría de los trabajadores del río eran liberales para tomarse varios buques fluviales anclados en Barranquilla³³⁹. Sin embargo, el 4 de octubre los vapores conservadores Hércules, Colombia, Henríquez y Manuela Aycardi, bombardearon la ciudad al mando de Francisco J. Palacio. Al cabo de algunas horas los cañones dispararon sobre la iglesia y los jefes revolucionarios, que se refugiaban en ella, emprendieron la fuga hacia Corozal, después de permanecer en Magangué por catorce días. Los liberales tuvieron dos bajas y los conservadores una³⁴⁰. La victoria liberal le preservó al gobierno el control sobre la vital arteria fluvial que ligaba al país con el exterior. Durante el resto de la guerra los liberales no volvieron nunca a amenazar seriamente el control del río, que no sólo constituía la principal vía de abastecimiento de armas y provisiones que llegaban del exterior, sino que era también, por las aduanas de Barranquilla y Cartagena, la fuente primordial de ingresos para financiar la guerra³⁴¹.

³³⁸ Antonio Botero y Próspero Botero, *Historia de Magangué*, Comunicadores Asociados, 2008, pp. 43-46

³³⁹ Charles Bergquist, *Op. Cit.*, p. 207.

³⁴⁰ *Ibid.*, p. 49-51; Víctor M. Salazar, *Memorias de la Guerra (1899-1902)*, Bogotá, Editorial ABC, 1943, pp. 89-90; Manuel A. Pineda C., *Efemérides de la campaña del general Rafael Uribe Uribe en Bolívar*, Cartagena, Editorial Bolívar, 1939, p. 68; AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 16 de octubre de 1900.

³⁴¹ Charles Bergquist, *Op. Cit.*, pp. 207-208.

El 7 de octubre del mismo 1900, inició Uribe el asedio a Corozal, a sabiendas del valor que como plaza militar representaba esa ciudad. Reconociendo el terreno, acumulando provisiones y persistiendo, logró la rendición del enemigo ocho días después, mediante convenio celebrado con el general gobiernista Milciades Rodríguez. Considerado Corozal como el baluarte del conservatismo en Sabanas, su caída en poder de la revolución fue un hecho de importancia. Si hasta entonces el gobierno no había prestado atención real a la presencia de Uribe en la Costa, la “toma de Corozal atrajo la tempestad sobre su cabeza”. Para estos días ya se habían asomado los problemas de mando que había en la dirección de la guerra en la Costa por los desacuerdos y la inexistencia de colaboración militar entre los distintos jefes liberales. La existencia de los generales Justo L. Durán, Benjamín Herrera y el mismo Uribe, causaba enfrentamientos de orden táctico y conflictos respecto a quien comandaba realmente la revolución. Además, la toma de Corozal no logró conmover las poblaciones de Sabanas, en el sentido de acudir los hombres a tomar servicio, y tampoco logró que de Antioquia le llegaran voluntarios³⁴², por lo que la plaza sería recuperada, de nuevo, por las tropas legitimistas.

3.5. “Cuadrilla de malhechores”: la lucha guerrillera

La situación interna de las tropas regulares liberales comandadas por Uribe, con su falta de hombres y armas, condujo a que el caudillo, y jefe de operaciones militares en la Costa, buscara absorber y organizar los grupos de guerrillas liberales que se encontraban en Bolívar y Magdalena, para alistarlos en su fuerza de combate. El 10 de octubre de 1900 siendo consciente que las guerrillas desacreditaban la causa liberal con sus rapiñas y excesos, y que la intención de los liberales debía ser la formación de Ejércitos regulares, decretó que “todas las guerrillas e individuos armados que existan en el Departamento de Bolívar, marcharán inmediatamente (a su) campamento trayendo sus armas y municiones, para ser organizados en Cuerpos sometidos a la disciplina de un Ejército regular”. El artículo tercero de su decreto sentenció que se declaraba “cuadrilla de malhechores” a los

³⁴² Rafael Uribe U., *Op. Cit.*, p. 215-216, 223-224.

grupos que no acataran tal disposición³⁴³. Meses después, el 18 de febrero de 1901, el gobierno conservador, a nivel nacional, legislaba en la misma dirección. Considerando que los grupos guerrilleros cometían delitos como los incendios en poblaciones, el asalto en cuadrillas, homicidios, robos, maltratos hacia lugares sagrados y daños en propiedades ajenas; sentenció que estos serían juzgados por medios de consejos de guerra para ser condenados, incluso con la pena capital³⁴⁴.

En efecto, estos fueron algunos de los delitos que comenzaron a generalizarse entre los grupos rebeldes cuando la guerra tomó una nueva dirección. Prácticamente, con la destrucción del ejército liberal en Palonegro, el conflicto entró en una etapa nueva. Durante los dos años y medio que aún duraría la guerra, con algunas pocas excepciones, los liberales dependieron fundamentalmente de tácticas de guerrilla. De la guerra regular “entre caballeros” se pasó a la “guerra de guerrillas”. Los liberales habían elaborado complejos planes para una campaña de guerrillas mucho antes de que estallara la guerra, y aún antes de Palonegro ya operaban grupos guerrilleros de alguna importancia, que amenazaban con prolongar indefinidamente el conflicto, porque minaban el respeto por la propiedad y la autoridad, que eran vitales para el control social soñado por los sectores tradicionales³⁴⁵. Se calcula que durante la guerra hubo unas 326 guerrillas liberales y 29 conservadoras. Estas tuvieron un papel clave, inicialmente en la región santandereana, y más tarde, de modo preponderante en las nuevas zonas cafeteras de los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Cauca, y en los territorios costeros de Bolívar, Magdalena y Panamá. Estos grupos tuvieron un importante peso en las guerras, se mezclaron y se unieron con cuerpos de ejércitos regionales y nacionales, y lograron hacer parte de gobiernos locales, regionales y nacionales³⁴⁶.

³⁴³ Rafael Uribe U., *Op. Cit.*, pp. 225-226.

³⁴⁴ Jorge Villegas y José Yunis, *La Guerra de los Mil Días*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978, pp. 243-244.

³⁴⁵ Charles Bergquist, *Op. Cit.*, pp. 231-232.

³⁴⁶ Luis Javier Ortiz, *Fusiles y plegarias*, *Op. Cit.*, p. 52.

Las guerrillas fueron constituidas principalmente por iletrados del campo, campesinos sin tierra, pequeños propietarios y colonos, trabajadores independientes, negros de las dos costas, indios de la Guajira, sur del Tolima, del Cauca y Panamá. En menor número, también por artesanos, desocupados y empleados domésticos, así como por unos pocos estudiantes, comerciantes y empleados, pues la mayoría de ellos prefería alistarse en las tropas regulares del liberalismo. Muchos de los guerrilleros iban movidos por el poder de los terratenientes sobre los hombres vinculados a su propiedad, otros por sus lazos de clientela con los caudillos locales; los menos por espíritu aventurero, afán de venganza o sectarismo político³⁴⁷. Las guerrillas también se constituyeron en una forma de importante ascenso social, en instancias de reconocimiento individual y colectivo, en formas de movilidad social, en modos de acceso a ocupaciones con bajo y alto prestigio y en modalidades de supervivencia para pobladores rurales y urbanos³⁴⁸. Dentro de la organización guerrillera los letrados y los poseedores de medios de fortuna contaron con ventajas dentro del escalafón militar, ya que siempre fueron ubicados dentro de los estados mayores o dentro de la oficialidad de más alta graduación y su ascenso fue mucho más fácil que para los hombres elementales del campo, así estos últimos estuvieran armados de un valor inaudito. La estructura militar de las guerrillas era, así, un remedo de la del ejército regular, en la que la prestancia social incidía en la posibilidad de obtener un mando³⁴⁹.

Como lo vimos en el caso del general Uribe, la mayoría de las veces, los grupos guerrilleros significaron un gran estorbo para los directores liberales de la guerra, ya que no sólo le restaban poder y unidad de mando, sino que también, al dividir la fuerza liberal en multitud de grupúsculos, los directores de ésta se veían imposibilitados para atender a sus

³⁴⁷ Fernán González, "De la guerra regular de los 'generales-caballeros' a la guerra popular de los guerrilleros", en: Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Ed.) *Memoria de un país en guerra. Los Mil Días*, Op. Cit., 117-118.

³⁴⁸ Luis Javier Ortiz, *Fusiles y plegarias*, Op. Cit., p. 55.

³⁴⁹ Carlos Eduardo Jaramillo, "La Guerra de los Mil Días: aspectos estructurales de la organización guerrillera", en: Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Comp.) *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Op. Cit., p. 93.

requerimientos militares³⁵⁰. Pero la existencia de un liberalismo popular, que se hacía más evidente en las guerras civiles, también explicaba la creación de estos cuerpos no regulares. Los conflictos, que reflejaban ciertas divergencias entre las clases altas en lo que atañía a lo económico, lo político y lo religioso, dieron también la oportunidad al campesinado para registrar sus protestas y presentar sus intereses más abiertamente. Los propietarios independientes, los aparceros y los peones, descubrieron en más de una ocasión que las alianzas forjadas en la competencia por obtener votos y puestos repercutía también en los llamados a empuñar las armas realizados por los caciques. En la guerra los campesinos recreaban su mundo rural en los campamentos de la guerrilla, sembrando en pequeñas parcelas, acompañados de niños y mujeres. El convertir el machete, herramienta de trabajo, en arma para la pelea, es otra de las dimensiones de la lucha diaria por la subsistencia, la libertad y la dignidad³⁵¹.

En el Departamento de Bolívar la guerra de guerrillas tuvo una gran importancia, entre otras cosas, porque fue una de las zonas en las cuales los liberales cifraron sus esperanzas de victoria después de las grandes derrotas sufridas mediante la lucha de ejércitos regulares. Carlos Eduardo Jaramillo ha ubicado un importante número de estos grupos en el Departamento. Señala la existencia de los siguientes cuerpos de guerrilla: la de Achí, que operó cerca a Magangué; la de Cartagena, que operaba en los alrededores de la ciudad; la de Cintura, asentada cerca a Sahagún; la de Miguel del Río, ubicada en la zona de Repelón y Arroyo de Piedras; la de la Mojana, con operaciones en los márgenes de este río; la de Mompóx; la de Sabanalarga; la de San Jorge, ubicada en los límites con Antioquia; la de San Marcos; la de San Sebastián; la de Tangal, en los márgenes del río Nechí; la del Coronel Córdoba, con presencia en las cercanías de San Jacinto; la del General Pupo, en la región de Ayapel; la del Indio Vera, también cerca a Ayapel; la del Sinú y la de Chinú, que era una guerrilla conservadora³⁵².

³⁵⁰ *Ibid.*, p. 89.

³⁵¹ Michael Jiménez, "La vida rural cotidiana en la República", *Op. Cit.*, pp. 198-200.

³⁵² Carlos Eduardo Jaramillo, *Los guerrilleros del Novecientos*, *Op. Cit.*

La guerrilla comandaba por el indio Vera fue una de las de mayor renombre en Bolívar y la que mayormente sembró el terror entre las fuerzas legitimistas de los conservadores y los partidarios de estos. Este fue un aguerrido combatiente liberal que en 1900 cayó resistiendo en Montería, pero su recuerdo e intrepidez perduró muchos decenios después. Su centro de operaciones estuvo en Ayapel, y conformó su guerrilla con una partida de hombres de Marjento y Zaragoza que ascendía a trescientos. El 27 de enero el indio Vera con su guerrilla entró a Ayapel con su “cuadrilla de malhechores” y ejerció todo género de depredaciones, siendo perseguido por 400 hombres de las fuerzas conservadoras. El 25 de febrero llegó el indio a Montería con 500 hombres. A su fuerza se unió mucha gente de los pueblos de Montería y de los caseríos de Arenal, los Páez, Boca de la Ceiba, Descanso, Mateo Gómez, Mocaría y Las Lomas. Hicieron saqueos, arruinaron la ciudad y publicaron bandos excitando a liberales “y ordenando degollar a conservadores, ofreciendo recompensas”. Tras ser atacado por varios frentes fue dado de baja por las tropas del gobierno, dejando completamente destrozada su guerrilla, con varios muertos, heridos y prisioneros³⁵³.

Pero las acciones de la guerrilla en Bolívar no se redujeron a las comandadas por el indio Vera. Al igual que en otras partes del territorio colombiano las tácticas y prácticas de las guerrillas bolivarenses se fueron radicalizando significativamente. Las emboscadas y golpes a sus enemigos, así como los asesinatos y robos en los caminos, fueron cada vez más constantes y desoladores, buscando aterrorizar a las gentes y desalentar a los soldados de los ejércitos oficiales³⁵⁴. *El Balzar*, valiosa propiedad del general conservador Luis Vélez Racero, fue reducida a cenizas por los guerrilleros de Arroyo de Piedras y Amansaguapos y, luego, otra guerrilla incendió la población de Arjona, devorando más de doscientas casas que sumió en las ruinas a varias familias³⁵⁵. El 4 de junio de 1902 también fue incendiada la población de Morroa por una fuerza guerrillera que estaba compuesta por 500 hombres. San Jacinto, Ciénaga de Oro y la conservadora Purísima también fueron

³⁵³ AHC, Manuscritos, Militares y Milicias, legajo N° 29, 1863-1900; BBC, *El Porvenir*, Cartagena, febrero 16, marzo 4 y 18 de 1900; Alvaro Angulo, *Op. Cit.*, p. 230.

³⁵⁴ Luis Javier Ortíz, *Fusiles y plegarias*, *Op. Cit.*, p. 124.

³⁵⁵ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 9 de marzo de 1900.

presas de las llamas por acciones guerrilleras, al igual que las haciendas de Los Arenales, Chiricoco, Doña Manuela y otras ubicadas cerca a Cartagena y Turbaco. El robo de animales y aves, el asalto al tren de Calamar y el asesinato de militares y civiles también era frecuente en las actividades de estas guerrillas³⁵⁶. Un comunicado firmado por Alberto González D. y dirigido al general Carlos Vélez, narra los terribles sucesos que siguieron a la toma de Chinú por una guerrilla liberal en agosto de 1900. Conmovido dijo lo siguiente:

El piquete (conservador) sostuvo los fuegos durante hora y media, pero agotadas sus municiones tuvo que retirarse, quedando por consiguiente la población en poder de los liberales por algunas horas, durante las cuales saquearon la mayor parte de las casas y tiendas de conservadores después de haber asesinado bárbaramente al bravo sargento Mayor Everardo Berrío que se encontraba enfermo en casa del Alcalde. A otro conservador, Cástulo Velásquez, lo persiguieron por las calles haciéndole descargas hasta que corrió la misma suerte que Berrío. A Cándida Morales le hicieron en su casa, debajo de una cama donde estaba escondida, una descarga de cinco tiros que le causó la muerte al instante... La furia era como siempre contra todo conservador, bueno o malo, militar o paisano (...) por la noche principió un gran incendio en la casa de los señores Lozanos, que redujo a cenizas la mayor parte de la población³⁵⁷.

Las guerrillas de Arroyo Grande llegaron a hacer uso de expropiaciones y de apresamientos forzosos (lo que hoy conocemos como secuestro) para cobrar fianzas por la libertad de los conservadores que caían en sus manos. Al amigo del gobierno, Manuel J. Zambrano, lo apresó la guerrilla comandada por el Coronel Charri y solicitaron \$500 por su libertad. El mismo Zambrano fue apresado por otra guerrilla comandada por César Fernández y solicitaron otros \$500 por dejarlo libre, aunque otra guerrilla le expropió dos reses³⁵⁸. Cuando los guerrilleros eran capturados por el gobierno y judicializados, las mismas cuadrillas se las ingeniaban para colaborarle a sus compañeros caídos en desgracia. En Sabanalarga, la "cuadrilla" comandada por el general Vicente Carlos Urueta, iba dejando como huella a su paso montones de cenizas de los archivos judiciales que quemaban en las plazas públicas³⁵⁹. Las casas de administración de la Hacienda Berástegui, propiedad de la

³⁵⁶ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 11 de abril, 4 de julio, 10 y 24 de agosto de 1902.

³⁵⁷ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 21 de agosto de 1900.

³⁵⁸ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 14 de mayo de 1901.

³⁵⁹ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 11 de septiembre de 1900.



Casa empresarial que hacía parte el general conservador Francisco Burgos, y protagonista en la guerra del 76, también fueron incendiadas por los revolucionarios, afectando seriamente su estado económico³⁶⁰.

Todas estas acciones violentas que se presentaban en Bolívar, hizo que el gobierno departamental adoptara medidas que buscaran acabar con las tenebrosas imposiciones de los grupos guerrilleros. El 2 de enero de 1902, a pesar de la aparente cercanía del final de la guerra, se publicó un decreto en el que se repartía entre los distintos distritos de las provincias la provisión de un contingente militar para las fuerzas del gobierno local. La provincia de Barranquilla aportó 145 hombres, Cartagena 173, Lórica 179, Mompóx 155, Sincelejo 142, Sabanalarga 140, Magangué 120, Corozal 119 y la Provincia del Carmen 110³⁶¹. Mediante otro decreto se organizó en el Departamento una división compuesta de cuatro batallones denominados Cartagena, Barranquilla, Mompós y Magangué. Para comandante general de dicho cuerpo fue designado el general Luis Vélez Racero³⁶². En el aspecto económico, fue necesario que el gobierno local tomara medidas extraordinarias para atender los gastos de la guerra. Joaquín F. Vélez, jefe civil y militar para ese tiempo en el departamento, autorizó al secretario de gobierno y guerra para contratar con los exportadores de ganado vacuno residentes en Cartagena, un empréstito por valor de sesenta mil pesos, y otro por cuarenta mil entre los amigos pudientes de la capital³⁶³. No obstante, las acciones de las “cuadrillas de malhechores” a lo largo y ancho del territorio del departamento en los tres años de guerra, hizo difícil que el gobierno local controlara la situación difícil de orden público que reinaba, así que muchas de las medidas que decretaron para combatirlos y desacreditarlos, no tuvieron efectos positivos³⁶⁴.

³⁶⁰ Remberto Burgos, *Op. Cit.*, p. 109.

³⁶¹ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 7 de febrero de 1902.

³⁶² AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 17 de enero de 1902.

³⁶³ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 21 de septiembre de 1901.

³⁶⁴ Adolfo Pérez, *Op. Cit.*, p. 40.

3.5.1. El “noble adversario”, Joaquín Mercado Robles

De “noble adversario”, calificó el *Diario de la Costa*, al registrar en pocas líneas, la muerte del prestigioso jefe liberal costeño Joaquín Mercado Robles en octubre de 1918. Mercado Robles fue uno de los grandes abanderados que tuvo el liberalismo durante la guerra de los Mil Días y fue uno de los ejemplos victoriosos de cómo el conflicto otorgaba espacios de movilidad social a personas de extracción humilde. Nacido a mediados del siglo XIX en el corregimiento de Medialuna, municipio de Pivijay (Magdalena), fue un negro que pudo hacer estudios universitarios, alcanzando el grado de abogado y luego de general por su arrojo militar. Estos factores lo ayudaron para que alcanzara una gran ascendencia sobre los habitantes de las poblaciones orilleras del Canal del Dique y los Montes de María. Una de las tantas inundaciones producidas por el río Magdalena en las tierras ribereñas y la búsqueda de mejor suerte, lo trajo a finales del siglo XIX a trabajar en las obras de construcción del ferrocarril (1890-1892), que unió a Cartagena con Calamar. Gracias a su laboriosidad y a sus deseos de aprender, se ganó el aprecio del ingeniero inglés Mr. Boolam. Una vez terminado los trabajos se radicó en Soplaviento, siendo su protector don Casimiro Castillo, una especie de pequeño mecenas interesado en impulsar la educación pública, consagrándose Joaquín Mercado Robles a la enseñanza de la niñez. Al lado de otro reconocido general liberal, Manuel de Jesús Álvarez, abogó por consolidar la educación en Soplaviento³⁶⁵.

En el ambiente de esa población afianzó su apego a la doctrina liberal. Soplaviento, en ese entonces corregimiento de Arrenal, vivía en continuos enfrentamientos con esta cabecera municipal, y como fue muy usual en nuestro país, los soplavienteros se adscribieron al partido contrario al de la mayoría de aquella. La figura de Mercado Robles se engrandece cuando conocemos sus acciones en el campo de batalla, acciones que alcanzaron el carácter

³⁶⁵ Sergio Solano, “El impacto de la guerra de los Mil Días”, *Op. Cit.* p. 15; Orlando Escorcía, *Historia local de Soplaviento*, Medellín, Editorial Lealón, 1997, pp. 24-26; Adolfo Pérez, *Entre armas y muertos*, *Op. Cit.* p. 41.

de leyendas. Arrojado casi hasta el suicidio (fue el único que varias veces se acercó a Cartagena con su famosa guerrilla de negros mahateros), y amigo personal de Rafael Uribe Uribe fue un respetuoso de los códigos de honor de la guerra, lo que sirvió para que lograra una enorme ascendencia sobre la población negra y mulata militante del liberalismo bolivarense³⁶⁶. En Mercado Robles encontramos, a nivel local, uno de los elementos importantes de movilización política hacia la guerra durante los Mil Días. Nos referimos a la manera como la figura individual de caudillos populares servía como factor para alcanzar ascendencia dentro de la población, hecho que fue demasiado relevante en los alineamientos de ambas fuerzas durante las guerras civiles. Un ejemplo de ello lo encontramos en las figuras prestigiosas de los caudillos liberales de todo el siglo XIX, como el mismo Rafael Uribe U. y Ricardo Gaitán Obeso. Malcolm Deas se ha encargado de demostrar que sin el prestigio y ascendencia popular que tenía Gaitán Obeso hubiese sido imposible que emprendiera su campaña del río Magdalena durante la guerra civil de 1885. Aún en tiempos de la guerra de 1899 la figura de Gaitán Obeso estaba presente en el imaginario popular de Cartagena. Un comandante de la policía local estuvo a punto de ser linchado por el pueblo exacerbado, a raíz de que el militar disparó varias veces a la cabeza de un cuadro que representaba la imagen del caudillo, en medio de un fandango en el que se bailaba al “son de la murga” y se adoraba la estampa del viejo dirigente liberal³⁶⁷.

Lo mismo podríamos destacar de Uribe Uribe, y quizás con mayor grado de afirmación. Al connotado caudillo liberal lo conocía la mayoría de los colombianos por el hecho de aparecer como ícono en las cajetillas de cigarrillo. Cuando Uribe estuvo en Sampedra el 10 de septiembre de 1900, acompañado de civiles y militares, el pueblo liberal lo recibió con gran entusiasmo y vitorearon su nombre. El cura local, imposibilitado para dirigirse donde estaba el caudillo por enfermedad, mandó avisar a este para que lo pasara a saludar a su morada. Al entrar Uribe a la sala del anciano presbítero este se levantó y abrazó al dirigente liberal diciendo: “gracias a Dios que ya muero tranquilo por haber tenido la gloria de

³⁶⁶ Sergio Solano, “El impacto de la guerra de los Mil Días”, *Op. Cit.* p. 16

³⁶⁷ Pedro E. Franco, *Op. Cit.*, p. 19.

conocer al hombre que más admiro en este mundo”³⁶⁸. El prestigio y la ascendencia de su figura llevaron, incluso, a que los jefes revolucionarios bolivarenses lo declararan autónomamente como Director general de la Guerra y Jefe Unitario del liberalismo, ante la ausencia del general Gabriel Vargas Santos y los problemas de mando central que existían en las tropas revolucionarias. “Más que salvado está el honor de nuestras armas en Bolívar; no ha sido culpa suya ni nuestra que la fortuna no haya coronado tanto esfuerzo”, le escribían en La Cansona los altos mandos bolivarenses a Uribe Uribe³⁶⁹. Hasta los mismos adversarios políticos sentían admiración por el general liberal. Laureano García, uno de los jefes conservadores que encabezó la recuperación de la plaza de Magangué, antes de la confrontación con Uribe dialogó con él, sin importar las críticas de sus copartidarios, porque “tenía vehementemente deseos de abrazar al amigo personal y al enemigo político, dándole prueba de sincero afecto”³⁷⁰.

Este último ejemplo también es muestra de las reglas de juego que existían en la guerra y de la manera como se conjugaba el concepto de honor en las confrontaciones. A pesar que Joaquín Mercado Robles fue asimilado por los conservadores como un cabecilla más de las guerrillas liberales que operaban en el Departamento, sus acciones y determinaciones con los adversarios y copartidarios fueron una muestra de cómo anteponía, también, el respeto por las normas de la guerra y la confrontación política leal, las mismas que se hicieron visibles a nivel nacional en la denominada “guerra entre caballeros”; las mismas que aparentemente se generalizaron en el período de los enfrentamientos regulares entre los ejércitos liberales y conservadores. Ese respeto a las reglas del conflicto también hizo crecer la figura de Mercado Robles. La experiencia del enfrentamiento entre las tropas conservadoras comandadas por el general Lácides Segovia, quien comandaba un batallón de reclutas que recogió en las calles y en los pueblos cercanos a Cartagena, contra las guerrillas de Mercado Robles en Mahates en septiembre de 1900, es una muestra de lo que

³⁶⁸ Manuel A. Pineda C., *Op. Cit.*, pp. 39-40.

³⁶⁹ Rafael Uribe U., *Documentos militares*, *Op. Cit.*, pp. 235-237.

³⁷⁰ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 10 de noviembre de 1900.

intentamos decir. En el combate triunfaron las fuerzas de Robles y Segovia cayó herido y prisionero en sus manos, salvándolo de ser muerto por sus soldados que le apuntaban con sus rifles. Se firmó un pacto para tratar a los prisioneros. Mercado Robles se hizo cargo de este con atenciones y consideraciones, como “un caballero sin tacha”, y lo acompañó hasta Arjona enviándolo en el ferrocarril hasta su familia, mientras que su tropa acampó en Arenal con rumbo a Sabanalarga. Cuando finalizó la guerra, y ante la intención de un sector intransigente del gobierno conservador por juzgar a los cabecillas revolucionarios en consejos de guerra, Segovia intercedió para que se le amnistiara a Mercado Robles y se lo llevó hasta su propia casa en Cartagena³⁷¹.

Las normas internas que imponía “el negro Robles”, como se le conocía, también evidenciaba la forma como asumía la guerra. El 24 de junio, desde su cuartel general en Mahates y antes de su encuentro con Segovia, dispuso como orden general prohibir, bajo penas severas, realizar disparos sin objeto y sin orden, y cometer robos, sentenciando que esperaba que su ejército diera “muestras de absoluta moralidad”³⁷². Mercado Robles demandaba en sus tropas un fuerte compromiso y espíritu de decisión. En el marco de una guerra revolucionaria la guerrilla requiere soldados con una conciencia clara de los fines políticos de su lucha, y era lo que intentaba imponer Robles, obviamente dando ejemplo a sus tropas. Como lo sugiere Thibaud, el jefe de una guerrilla, más que cualquier otro, llegaba a su puesto por sus cualidades, su competencia y su carácter³⁷³.

Para Joaquín Tamayo, “el guerrillero fue la representación viva del sentimiento individualista y atrevido; y dejó en la mente popular fama legendaria que confundida en el escenario de sus andanzas, aún corre de boca en boca enredada en reminiscencias mentirosas o verídicas, pero siempre acogida con agrado”. A su juicio, la revolución era un

³⁷¹ Pedro E. Franco, *Op. Cit.*, pp. 21-22 y 97; AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 4 de septiembre de 1900; BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 19 y 22 de agosto de 1900.

³⁷² BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 15 de agosto de 1900.

³⁷³ Clement Thibaud, *Op. Cit.*, p. 265.

halago para estos hombres y era una oportunidad de vivir sin que atemorizaran los peligros que se presentaban. “El arrojo del guerrillero, distintivo de su carácter, le empujó a la contienda al igual que a una fiesta” y demostró innegable maestría para andar y desandar por caminos, sufrir penalidades y acometer al enemigo, sobreponiéndose a sí mismo con alardes de hombría, que no ocultaron su crueldad. En efecto, en la guerra los guerrilleros dejaron a la rastra de sus victorias manchas de sangre, ruinas de incendio, ultrajes y desafueros³⁷⁴. Es decir, el hecho de la existencia de cierto tono romántico en los que recuerdan el valor de los que hacían la guerra, no esconde las atrocidades que acompañaban el conflicto. Al arjoneiro y conservador Francisco Puerta se lo encontraron en el camino las guerrillas de Robles y lo tomaron preso aplicándole 500 palos que lo dejaron inútil con múltiples heridas³⁷⁵.

Pero en la memoria colectiva de las gentes fue más fuerte la imagen de caballero, de intrépido y de noble que dejó Joaquín Mercado Robles. Sus acciones alcanzaron renombre de leyenda. En Soplaviento es recordado como un hombre de grandes cualidades en el campo militar y con una gran inteligencia para afrontar sus batallas; hasta el punto que se le asignan “secretos misteriosos” y magia cuando planeaba sus operativos. En el victorioso combate de Mahates, en el que hubo 90 muertos, se dice que logró infiltrarse entre sus enemigos para conocer los planes de éstos y luego organizó una incursión nocturna con un método acuático “bajo un santo y seña militar”. Armados de palos, machetes y cuchillos sus soldados lograron dar de baja a muchos de las tropas conservadoras. En otra ocasión, cuando se acercaba a Robles un enemigo que le disparó con un revólver “él se le escondió detrás de un palo de escoba y el tiro cayó en el marco de la puerta de la calle”³⁷⁶.

³⁷⁴ Joaquín Tamayo, *La revolución de 1899*, Bogotá, Editorial Cromos, 1938, pp. 160-162.

³⁷⁵ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 3 de marzo de 1901.

³⁷⁶ Orlando Escorcía, *Op. Cit.*, pp. 27-29; BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 19 de agosto de 1900.

Los logros militares de Mercado Robles, no obstante, fueron bastante importantes, si se tiene en cuenta la desventaja en que se encontraba para pelear con las fuerzas del gobierno. Incluso, tempranamente, cuando los liberales tenían fresco el triunfo de Peralonso, se pensó en él para concientizar las gentes y revolucionar el Departamento de Bolívar con sus guerrillas³⁷⁷. Hizo parte de la oficialidad del general Rafael Uribe Uribe al lado de Plácido Camacho, Manuel de Jesús Álvarez, César Díaz Granados, Julio Vargas, Sergio Camacho y Samuel Pérez; y al lado de Uribe cayó herido en una oportunidad durante un combate³⁷⁸. Robles logró armar una tropa, de la que aparentemente también hizo parte un hermano suyo³⁷⁹, que sembró un verdadero temor en las fuerzas legitimistas. Sobre esto dice el memorialista liberal Pedro Franco, que durante la guerra “un par de negros, Marín en el Tolima y Mercado Robles en Bolívar” fueron considerados como la pesadilla para el gobierno³⁸⁰. Negros de todos los pueblos de la orilla del Canal del Dique y de la vía del ferrocarril, entre María la Baja y el Carmen, fueron los hombres que acompañaron a Robles dentro de su tropa que, a juicio de un general conservador, era una de las dos guerrillas que “merecían que se les dedicase alguna atención por su relativa importancia”³⁸¹.

Precisamente, esa tropa de negros y macheteros comandados por Robles, protagonizaron un sangriento combate con el ejército conservador (Columna Antioqueña) en María la Baja el 20 de febrero de 1901. A órdenes de “el negro” unos 500 hombres enfrentaron a 90 de los gobiernistas. El combate inició a las seis y treinta de la tarde con armas de fuego en los alrededores del pueblo y terminó “a machetazos y a la bayoneta en la plaza y los cuarteles”. Hubo más de 45 víctimas entre muertos y heridos, aunque según palabras del conservador Víctor Salazar fueron en total 305 las bajas, todas ultimadas “a machete limpio”. Los que no cayeron en combate huyeron para seguir dando resistencia en otras poblaciones. Robles

³⁷⁷ Sabas S. Socarras, *Recuerdos de la Guerra de los Mil Días en las Provincias de Padilla y Valledupar en el Departamento del Magdalena, 1899 a 1902*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1977, pp. 28-29.

³⁷⁸ Rafael Uribe U., *Op. Cit.*, pp. 205-239.

³⁷⁹ Manuel A. Pineda C., *Op. Cit.*, p. 122.

³⁸⁰ Pedro E. Franco, *Op. Cit.*, p. 34.

³⁸¹ *Ibid.*, p. 43; Víctor M. Salazar, *Op. Cit.*, p. 118.

huyó sólo y se internó de a pié en los bosques³⁸². Aún tendría arrestos para entrar a Tolú con una guerrilla de cien hombres y saquear a varias familias y, luego, pasar a Palmito donde los turcos también serían víctimas de sus saqueos. Estaría peleando después en Colosó y en Sincelejo comandando a unos 700 hombres que chocaron contra las fuerzas del general Torralbo que “temía el arrojo de aquel oficial” y tras el combate Robles saldría herido creyéndosele muerto. También estaría enfrentándose a tropas conservadoras en el Carmen, Ovejas y San Juan. Los hombres que lo enfrentaron aquí llegaron a preguntarse ¿cómo podremos resistir el empuje de Robles, contando como contamos, solamente con cuatrocientos hombres? Hacia agosto de 1901, Robles llegó a estar tranquilo en San Juan visitando a su gente, a pesar de tener pocas armas y hombres; mientras que las señoritas liberales gustosamente hacían los vestuarios de la tropa. En los días finales del conflicto las guerrillas restantes que le quedaban todavía tenían valor para enfrentarse en Mahates a las fuerzas conservadoras, a pesar de tener asegurada la derrota³⁸³.

Los actos heroicos y las demostraciones de liderazgo, valentía y nobleza, mostradas por Joaquín Mercado Robles durante la guerra, servirían para que en los años siguientes se catapultara como uno de los dirigentes visibles del liberalismo a nivel local. El 16 de septiembre de 1912, luego de haber asumido como diputado a la Asamblea Departamental, era elegido como uno de los hombres principales del directorio liberal departamental que se encargaría de organizar la convención nacional del partido. Fue designado al lado de figuras como Alejandro Amador y Cortés, Miguel Díaz Granados y Eloy Porto³⁸⁴. En sus últimos años de vida, Mercado Robles también demostró sus rasgos como hombre laborioso en las actividades agrícolas. Fue uno de los colonos trabajadores e impulsores del Ingenio Sincerín. Carlos Vélez Danés, dueño del ingenio, al restablecer su empresa azucarera, siendo conocedor del amplio prestigio de Robles entre la gente que debía

³⁸² BBC, *El Porvenir*, Cartagena, febrero 24 de 1901; Víctor M. Salazar, *Op. Cit.*, pp. 116-117, 123; Pedro E. Franco, *Op. Cit.*, 34-35.

³⁸³ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 15 de marzo y 13 de octubre de 1901, 15 de octubre de 1902; AHC, Manuscritos, Militares y Milicias, legajo N° 30, 1901-1933; Víctor M. Salazar, *Op. Cit.*, p. 100.

³⁸⁴ AHC, *Rojo y Negro*, Cartagena, 22 de septiembre de 1912.

ocuparse de la siembra y del corte de la caña, lo llamó para que se encargara del puesto de Jefe General de los Trabajadores agrícolas³⁸⁵. El general Mercado Robles muere en Sincerín el 17 de octubre de 1918, después de despedirse de un amigo con quien conversaba y dirigirse hacia su cuarto con una severa congestión. El corresponsal del *Diario de la Costa* no dudó en señalar que había muerto “uno de los más activos, valientes y prestigiosos jefes liberales de la Costa, por su valor como guerrero, por su hidalguía como adversario y por su honradez y bondadoso trato”³⁸⁶. Sus restos fueron sepultados en Soplaviento después de una especie de homenaje realizado por Carlos Vélez al transportar sus restos en un vapor por el río. En la medida en que fueron corriendo los años, su tumba, que estaba lejos de la suntuosidad de los grandes mausoleos construidos a los “prohombres” de la sociedad, cayó en un claro deterioro, casi sin posibilidad de reconocerse por el avance del rastrojo y la maleza. Un sacerdote y nieto del general Lácides Segovia, Ricardo Segovia Morales, se encargó de mejorar la apariencia al sepulcro del negro Robles³⁸⁷.

3.6. Los efectos de mil días de guerra

Muchas fueron las secuelas dejadas por el conflicto civil más extenso y de mayores pérdidas humanas y materiales durante todo el siglo XIX. En plena guerra el estado mismo de beligerancia trajo consigo, como en toda situación de conflicto, una serie de medidas y determinaciones que buscaban frenar la expansión y generalización misma del clima de violencia. Así, muchos de los derechos y libertades individuales de que se gozan en los momentos de paz, desaparecen cuanto estalló la confrontación. Sin embargo, la primera sacrificada en medio de la guerra fue la información. En el afán de controlar y de expandir el ideario de la causa del gobierno o revolucionaria, los bandos en contienda hacen uso de una propaganda política mediante estrategias como negar las victorias del otro y agrandar las propias, o inventárselas. Por ejemplo, cada beligerante se preocupa por darle

³⁸⁵ AHC, *Diario de la Costa*, Cartagena, 17 y 23 de octubre de 1918; Adolfo Pérez, *Op. Cit.*, p. 43.

³⁸⁶ AHC, *Diario de la Costa*, Cartagena, 17 y 23 de octubre de 1918.

³⁸⁷ Orlando Escorcía, *Op. Cit.*, p. 29.

información insidiosa al enemigo sobre el tamaño real de sus fuerzas, e introducen en sus opiniones, proclamas, boletines y cifras muy optimistas de sus efectivos. Hay una guerra de información. Los desplazamientos y las acciones son objeto de las exageraciones más delirantes; y la difusión de las exacciones del adversario incita a los descontentos a ganar la lucha armada. Las destacan para que la noticia de las villanías del enemigo “haga cambiar la opinión de la población. El trabajo de propaganda busca tanto convencer como comprometer a la gente para *marcarlos* a ojos del adversario y así evitar que cambien de campo al vaivén de la relación de fuerza militar³⁸⁸. Cuando los revolucionarios liberales sufrieron tres derrotas consecutivas en Magangué, El Carmen y Ovejas, fue tal el efecto moral de estas que el general Uribe Uribe dictó un decreto por el cual mandaba castigar con penas severas a quienquiera que hablase de ellas o de otros reveses de su ejército³⁸⁹.

Por eso, en medio de la guerra civil se selecciona lo que se dice y lo que se calla; se le otorga jerarquía e importancia a actores y sucesos de acuerdo con el tema principal de los hechos; se compone la intriga y se incluyen o excluyen las peripecias, los errores trágicos y los lances patéticos de los actores³⁹⁰. Pero la ventaja, en este caso, siempre la lleva el que está al frente del poder del Estado, por la potestad que tienen para manejar los sistemas de información y los recursos generadores de opinión masiva como la prensa. En toda guerra lo primero que se controla es la prensa. Y esto no solamente sucede en los períodos de guerra, aunque allí se despliegue mucho más el nivel de control. También en los momentos de calma social los dueños del poder hacen uso de esta herramienta de represión y libertad para seguir consolidando ese mismo nivel de legitimidad entre los gobernados. El objetivo de todo poder no es el de mantenerse solamente ni gracias a la dominación brutal ni basándose en la sola justificación racional. De esto hacen parte las imágenes, los símbolos, los ceremoniales, los lenguajes y los modelos de acción que se manejan³⁹¹. Por todo ello,

³⁸⁸ Clement Thibaud, *Op. Cit.*, p. 327.

³⁸⁹ Víctor M. Salazar, *Op. Cit.*, p. 99.

³⁹⁰ María Teresa Uribe y Liliana López, *Las palabras de la guerra*, *Op. Cit.*, p. 26.

³⁹¹ Georges Balandier, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1992, pp. 17-23.

tanto liberales como conservadores, utilizaron la represión, la censura y el control estricto sobre el manejo de la prensa. En tiempos del radicalismo el gobierno de Aquileo Parra que afrontaba la revolución conservadora de 1876, por ejemplo, confiscó y remató la imprenta de *El Tradicionista* de Miguel Antonio Caro³⁹². Los regeneradores, cuando asumieron el poder, no fueron menos represivos y estrictos con el manejo de la prensa. Su famosa ley de los caballos y la naturaleza misma del tipo de régimen y de Estado que montaron, con el énfasis puesto sobre conceptos como el orden y la autoridad, hizo que uno de los grandes objetivos de estos gobernantes fuera la vigilancia sobre lo que se escribía y publicaba. Cuando se desata la guerra de los Mil Días la actividad bélica trajo consigo un despliegue generalizado que intentó un control sobre la prensa mucho más estricto que el acostumbrado en los instantes de paz. Por esas razones el gobierno nacional dispuso, en la medida en que fueron avanzando las acciones del conflicto, la creación de un periódico oficial con el estricto fin de informar sobre la guerra. *La Opinión*, costeadado con fondos del erario público, ante la imposibilidad de tener el espacio requerido en el *Diario Oficial*, fue creado no sólo por la “conveniencia (sino también por la) necesidad para el Gobierno de dar a conocer todos sus actos al público, y de informarle del curso de la guerra”³⁹³.

Mediante decreto nacional también se autorizó a cada uno de los gobernadores de los Departamentos para que promovieran, cuando lo estimaran conveniente, la fundación de hojas periódicas que propendieran el sostenimiento de los intereses políticos departamentales y la difusión de las doctrinas que sirvieran de apoyo a las instituciones, en el interés de combatir las “ideas disociadoras que informan el espíritu de la rebelión”³⁹⁴. Mientras la creación de prensa legitimista se impulsaba, se frenaba, por otro lado, la propagación y aparición de periódicos de oposición. En Bolívar, desde los primeros días de la guerra, se prohibió la circulación de las voces que podrían hacer eco de los objetivos de los revolucionarios. Desde entonces, los periódicos locales no podían ver la luz pública sin

³⁹² Malcolm Deas y Marco Palacios, *Aspectos polémicos de la historia colombiana*, Op. Cit., pp. 87-91.

³⁹³ AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 23 de agosto de 1900.

³⁹⁴ AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 24 de abril de 1900.

140

permiso de la jefatura civil y militar ni publicar, sin igual permiso, noticias que se relacionaran con el orden público³⁹⁵. Los mismos periódicos que defendían abiertamente los intereses del gobierno conservador fueron objeto de vigilancia y censura. Cuando José Manuel Marroquín consideró como ofensivas e inconvenientes para el gobierno ciertas publicaciones de *El Porvenir* desde Cartagena, dictó las órdenes pertinentes al mandatario local para que se suprimiera dicho periódico mientras duraba turbado el orden público. Manuel Dávila Flórez acató la directriz del jefe del Estado y suprimió la edición de *El Porvenir* desde ese mismo momento, a pesar de que luego apareciera seguramente alineado al libreto que se le quería imponer³⁹⁶. El convencido conservador y jefe civil y militar del Departamento, Joaquín Fernando Vélez, había expresado sobre el particular en agosto de 1901, que,

[...] (juzgaba) indispensable, en las circunstancias actuales de guerra, que la autoridad continúe supervigilando la prensa en la forma que lo hace á la sazón y aunque sean amigos decididos del Gobierno los propietarios y redactores de los periódicos que circulan y la confianza que aquellos inspiren, pues se trata, entre otras cosas, de evitar imprudencias y excesos de celo en que pueden incurrir aun las personas más decididas por la buena causa...³⁹⁷

Esta mirada estricta que cobijaba hasta los mismos amigos del gobierno, causó que estos tuviesen sólo la posibilidad de organizar periódicos que estuvieran alejados de la cosa política. Manuel Dávila Flórez no dudó en otorgarle permiso a la aparición del órgano literario *La Juventud*, resolviendo y aclarando que en este no se podía publicar “absolutamente nada sobre política (y) orden público”. La solicitud para la publicación había sido hecha por reconocidos conservadores como Raúl Piñeres, Simón Vélez, Eloy Pareja, Bartolomé Martínez, Gabriel Jiménez, Enrique Grau, Nicolás Paz y otros más; y ellos se habían encargado de anticipar que su hoja periódica sólo se ocuparía “en cultivar la literatura excluyéndose en *absoluto* todo asunto relacionado con la política”³⁹⁸.

³⁹⁵ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 26 de octubre de 1899.

³⁹⁶ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 27 de abril de 1902.

³⁹⁷ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 8 de agosto de 1901.

³⁹⁸ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 14 de mayo de 1901. Cursiva en el original.

La misma actitud de vigilancia y control que se desató sobre la prensa nacional y local fue desplegada sobre el otro mecanismo central de difusión de ideología que podía existir durante el siglo XIX, la educación; que servía como una herramienta determinante para el sostenimiento del poder. La situación de la instrucción pública en Bolívar, antes del desencadenamiento de la guerra, no era la mejor. Un informe del secretario del ramo, Carlos Gastelbondo, al gobernador se había encargado de destacar que esta se encontraba en un “estado desconsolador” y que había necesidad “urgente de tomar algunas medidas... para detener el desastre”. El problema se agravaba porque los problemas fiscales del Departamento hicieron que el secretario de hacienda local manifestara al jefe de la cartera de educación que debía economizar gastos en la administración de su campo. Y además, en el Departamento, según el mismo Gastelbondo, se carecía del personal idóneo para la dirección de las escuelas y de medios materiales para el funcionamiento de estas. Incluso, según su visión, la profesión de Maestro de escuela se había desprestigiado hasta el punto que los que eran nombrados para este oficio lo tomaran porque no tenían otro medio de ganarse la vida o por simple caridad y beneficencia³⁹⁹. Este lamentable panorama sobre la instrucción pública no fue impedimento para que en medio de la guerra se tomara la decisión de seguir controlando los contenidos de lo que se enseñaba sin tener en cuenta que tanto se contribuía a agrandar el problema. Uno de los mecanismos importantes para mejorar la situación estaba en la posibilidad de creación de establecimientos de educación privados; sin embargo, mediante decreto oficial se dictaminó que mientras no se declarara restablecido el orden público, se prohibía abrir instituciones privadas de enseñanza de cualquier grado, clase o condición⁴⁰⁰.

Otro de los efectos importantes durante el desarrollo y después del final de la guerra es que la misma tuvo una gran significación para la configuración posterior de algunos aspectos de la cultura política regional y nacional. Alrededor de las remembranzas de la guerra se reestructuró parte del pensamiento liberal regional, renaciendo una especie de

³⁹⁹ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 27 de abril de 1899.

⁴⁰⁰ AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 10 de enero de 1902.

doctrinarismo liberal que había pasado a un segundo plano antes de 1899, a pesar que el final de la guerra enterraría prácticamente los viejos ideales del liberalismo radical, que veía en la posibilidad de la guerra la opción para acceder al poder, consolidándose, en cambio, cierta mentalidad civilista. En el conservatismo se profundizó su división y se llegó a acudir a alianzas con algunos sectores liberales para mantener el poder. En ambos partidos hubo una renovación de los directorios regionales. Por un lado, emergió una nueva generación de dirigentes liberales, que se encargó de reorientar las estrategias del partido para poder enfrentar las nuevas realidades que trajo el siglo XX. Esto fue posible porque la guerra estimuló procesos de movilidad política y social de personas de diversos grupos sociales que lograron desarrollar novedosos protagonismos políticos, como fue el caso del negro Joaquín Mercado Robles. El conservatismo también vio florecer una nueva generación de dirigentes, la que presentó algunas novedades como la de ser algunos de ellos oriundos de las provincias de las sabanas de Bolívar; aunque este partido dio poca posibilidad para que en su interior afloraran dirigentes de extracción humilde⁴⁰¹.

Ahora, la presencia de Núñez como figura supremamente poderosa desde finales de los años setenta y el desarrollo mismo de la guerra hizo que surgiera una inclinación dentro de la élite cartagenera hacia el conservatismo, como se pudo observar desde el tercer cuarto del siglo XIX con los Vélez, Zubiría, Maciá, del Castillo, Román, Grau, Pombo y otros⁴⁰². Pero esto no sólo se presentó entre los sectores dirigentes y las élites económicas. Uno de las secuelas visibles de la guerra fue que en todo el departamento antiguos liberales de base protestaron por su condición y decidieron manifestarse públicamente como nuevos conservadores. Son varios los casos que podemos presentar como ejemplos. Tomando como supuesto argumento el desacuerdo que tenían frente a la decisión del liberalismo por desatar la guerra a las instituciones legítimas, encontramos que rechazan su condición de liberales los señores Diego Martínez y Gerónimo Arcia en Lorica; Cecilio Ochoa, Francisco Ramos, Carmelo Saladen y Aristides Romero en Cartagena; Luis F. López y

⁴⁰¹ Luis Troncoso, *Op. Cit.*, pp. 129-131.

⁴⁰² *Ibid.*, p. 137.

Miguel Fernández en Magangué; Felipe Díaz de Sincé y Ramón Covilla de el Banco. En el fondo de esta actitud, sin duda alguna, estaba el temor de la represalia política que se desataba con el cierre de la confrontación, y la posibilidad evidente de beneficiarse políticamente de indultos o amnistías otorgadas por el gobierno a aquellos involucrados directa e indirectamente con los revolucionarios. Se buscaba huir de las persecuciones y de los juzgamientos que trae consigo el final de cada guerra civil. No podemos olvidar que cuando finalizaron las hostilidades, aparentemente, se reglamentaron distintos beneficios como el indulto del 12 junio de 1902 otorgado a todos los comprometidos en la revolución armada. Se dispuso que todos los que se acogieran, gozarían de garantías para sus intereses, aclarando que para acceder al indulto, debían declarar ante la autoridad respectiva su voluntad de vivir sometido a las leyes y a las autoridades legítimas, y de no volver a tomar las armas contra el gobierno⁴⁰³.

A pesar de todo ello, se debe tener en cuenta que con la conclusión de la guerra los pactos de caballeros entre jefes regionales y locales y los respectivos salvoconductos que seguían a la entrega de grupos guerrilleros, con frecuencia sólo tenían vigencia local, dada la fragmentación del poder existente también en las fuerzas del gobierno. Fuera de la zona controlada por el respectivo jefe, nadie podía garantizar la eficacia del salvoconducto, dada la incomunicación, la indisciplina y el desorden que reinaban en las fuerzas oficiales. Por eso, muchos jefes guerrilleros terminaban por retomar las armas o simplemente desactivaban sus fuerzas, marginándose de la contienda y perdiéndose en el monte. Además, el decreto de indulto no otorgaba garantías generales sino que dejaba amplio espacio para la interpretación subjetiva, que permitía al gobierno exceptuar de él a quien quisiera, para fusilarlo. La amañada aplicación de los decretos facilitó al gobierno el acoso a muchos de los indultados, obligándoles a negociar su vida a cambio de las delaciones y entrega de otros compañeros, que eran ordinariamente fusilados⁴⁰⁴.

⁴⁰³ AHC, *El Porvenir*, Cartagena, 2 de octubre de 1901 y las sucesivas ediciones; Adolfo Pérez, *Op. Cit.*, pp. 96-99.
⁴⁰⁴ Fernán González, *Partidos, Guerras e Iglesia*, *Op. Cit.*, p. 182.

La intolerancia de los conservadores recalcitrantes, como el ministro de Guerra, Aristides Fernández, dificultó la entrega de muchos guerrilleros, desde antes de la firma de la paz. Los ultraconservadores y ultracatólicos veían en la guerra la oportunidad más propicia para acabar definitivamente con su oponente político por la vía de exterminio físico. Esta actitud, reflejada en la intensiva aplicación de la pena de muerte y la intolerancia frente a los que ignoraban pasaportes y salvoconductos, alargó la guerra más de la cuenta, porque sólo se aceptaba la rendición incondicional. Así, en algunas regiones se vivió una verdadera guerra a muerte contra los liberales. Algunos oficiales conservadores llegaron a pedir permiso anticipado para fusilar a guerrilleros, odiados por ellos, que presentían iban a entregarse. Fueron fusilados varios jefes antes de cumplirse el plazo para acogerse al indulto o después de haberse firmado la paz, mientras que algunos prisioneros eran simplemente asesinados, sin fórmula de juicio⁴⁰⁵.

Toda esta represión y otras razones hicieron alargar la guerra en territorios como en la Costa. Para septiembre de 1902 Uribe Uribe estaba, de nuevo, actuando en el Caribe colombiano, después de haber regresado a Colombia para asumir el mando de un pequeño ejército en el Departamento del Magdalena. Entre las preocupaciones del caudillo era fundamental la remoción de Fernández del gabinete⁴⁰⁶, y los frentes de Panamá y Bolívar tampoco depondrían las armas tan a la ligera. En Ayapel, el general Manotas, quien tenía más de quinientos hombres, llegó a decir que él no entregaría las armas y municiones que tan difícilmente le había arrebatado al gobierno en tantos asaltos realizados con su gente. Señalaba que continuaría la lucha con los suyos y con los que quisieran sumárseles⁴⁰⁷. En diciembre de 1902 todavía se registraba en la prensa oficial la actitud de beligerancia en la que también se encontraban las guerrillas de Robles cerca de San Onofre, a pesar de que, de nuevo, Rafael Uribe U. había mostrado credenciales para que se acogiera a los tratados de paz y recogiera las armas para entregarlas⁴⁰⁸. Las razones para que Robles siguiera en

⁴⁰⁵ Fernán González, "De la guerra regular de los generales-caballeros.", *Op. Cit.*, p. 119.

⁴⁰⁶ Charles Bergquist, *Op. Cit.*, p. 283.

⁴⁰⁷ Pedro E. Franco, *Op. Cit.*, pp. 38 y 81.

⁴⁰⁸ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 4 de diciembre de 1902.

armas, también se encontraban en la falta de garantías y los incumplimientos que siguieron a los tratados y a los indultos que estableció el gobierno. En un memorial enviado, desde Soplaviento, al mismo gobernador de Bolívar el 15 de diciembre de 1902, exponía una serie de argumentos, con tono de denuncia. La carta señalaba, entre otras cosas:

Yo, J. Mercado Robles, ciudadano de Colombia, ante usía con el debido acatamiento parezco y expongo: Que por parte del Ejército Liberal de Bolívar, del que fui comandante general, se ha dado fiel y exacto cumplimiento al Tratado de Paz firmado en "Neerlandia" el 24 de octubre pasado... Pero no sucede cosa igual por parte de algunos de los empleados subalternos seguramente por estar lejos de vuestra vigilancia y censura.

(...) En el tratado ya expresado se establece que desde su aprobación cese el cobro de toda contribución de guerra; y en Calamar, Cartagena y Tolú, se me informa que se cobran, pretextando que son las atrasadas. La comandancia de la Policía de San Estanislao el 30 del pasado mes redujo (a detención) al Teniente Nicanor Gutiérrez, a quien se le extendió salvoconducto, con la consabida muletilla "de que esta orden vino de las autoridades superiores".

Denuncio a Usía esos hechos, y con el requerido acatamiento pido que os sirváis dictar una resolución que haga cesar el cobro de la contribución de guerra; y que se restituya la libertad del Teniente Nicanor Gutiérrez... para que así sean ciertas y efectivas las garantías concedidas por Usía a los que fiados en la fe pública del Gobierno, en el Tratado de "Neerlandia", depusieron las armas.

Hoy, señor Gobernador, la prensa sectaria y los gamonales de las poblaciones distantes de la Capital y de esa ciudad concitan a las venganzas de pueblo, y a la persecución, contra el texto claro de "Neerlandia". Léase si no "El Correo de Bolívar" y "El Porvenir", que para cohonestar las prisiones que se hacen les asignan el nombre de delitos comunes, que no tienen, por la naturaleza y condiciones en que esos hechos tuvieron lugar. Tal acontece con el Teniente Nicanor Gutiérrez... y con los vecinos de estos lugares de Hato-Viejo, Rosa-Vieja y Calamar, a quienes han vejado y aprisionado para cobar (sic) la contribución de guerra, contra lo resuelto por Su Señoría (...) ⁴⁰⁹

Como se deja ver en el interior de esta carta, los odios políticos después de la guerra no sólo se hicieron presentes dentro de los funcionarios intransigentes del gobierno. Las mismas poblaciones y el conjunto de la sociedad fue víctima de los rezagos propios del pos-conflicto, pues en distintos lugares se siguieron evidenciando las secuelas de las pasiones políticas intolerantes en contra del adversario; y los actos de pillaje, saqueo y robo se siguieron presentando, así que fue necesario que se llegara, quizás, a la época del

⁴⁰⁹ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 10 de marzo de 1903.

centenario, para que se llevara a la práctica, y por un período más o menos extenso, un nivel de concordia real entre los herederos de las instituciones decimonónicas en Colombia. En Bolívar, el general Uribe Uribe, después de combatir en Ciénaga y celebrar el Tratado de Paz del 24 de octubre de 1902 con Florentino Manjarrez, personalmente se dio a la tarea de ir de campamento en campamento para recibir las armas a los revolucionarios. “Volvamos a nuestros campos, volvamos a empuñar nuestros machetes y nuestras hachas para descuajar la selva, no empuñemos más estas armas para destrozarnos”, les decía Uribe a los soldados. Muchos tiraban los fusiles con rabia, mientras que recibían un estipendio del caudillo y los documentos del salvoconducto⁴¹⁰. Los jefes y oficiales del ejército liberal también se adhirieron a las condiciones de las negociaciones de paz y acataron las disposiciones del acuerdo. En noviembre 21 de 1902, más de doscientos liberales bolívarenses les manifestaron su aprobación y cooperación a Uribe en la idea de fortalecer la paz, que había sido esquiva durante todo el siglo XIX⁴¹¹. El agotamiento absoluto contribuyó a la conclusión del episodio bélico. El número estimado de bajas, aunque no confirmadas documentalmente, se eleva a la impresionante cifra de cien mil, que en una población total de alrededor de cuatro millones equivale al 2,5% de los colombianos. Así que el derramamiento de sangre y los enormes costos económicos acentuó las exigencias de paz⁴¹².

⁴¹⁰ Pedro E. Franco, *Op. Cit.*, pp. 63 y 81.

⁴¹¹ Manuel A. Pineda C. *Op. Cit.*, pp. 111, 122-123.

⁴¹² David Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*, *Op. Cit.*, p. 219.

CAPÍTULO CUATRO

4. CON DIOS Y ¿CONTRA DIOS? EL USO POLÍTICO DE LA RELIGIÓN Y EL PAPEL DE LA IGLESIA EN LAS GUERRAS CIVILES

4.1. Política – Iglesia – guerra: una recurrente relación en el siglo XIX

Si hay un tema que transversaliza el desarrollo de las guerras civiles colombianas durante el siglo XIX, es el papel relevante que jugaron en ellas el problema religioso y la postura de los representantes de la Iglesia Católica frente a los escenarios conflictivos que se desataban. Es cierto que otros problemas como el tema partidista, las insatisfacciones sociales y las vicisitudes económicas también atravesaron los orígenes y desarrollos de las conflagraciones; pero, sin embargo, son temas que de alguna forma han sido puestos en evidencia en los estudios históricos sobre las guerras; mientras que el problema religioso en los conflictos había sido soslayado o apenas mencionado como un apéndice más de las formas de las guerras. La importancia del tema la podemos corroborar si miramos lo sucedido en Colombia con la formación de los partidos políticos en el siglo XIX. Liberales y conservadores abogaron, inicialmente, por ideas similares: libertad de imprenta, abolición de la esclavitud, instrucción gratuita y libertad religiosa. Sin embargo, las frecuentes contiendas civiles llevarían a que se estableciera una línea divisoria entre los dos entes políticos: la actitud frente a la religión y la relación que debía tener el Estado con la Iglesia Católica. A pesar de que los miembros de cada partido se identificaban con las mismas creencias religiosas y estaban convencidos del papel importante que jugaba la Iglesia en la sociedad neogranadina, lentamente se fue formando la idea que presentaba a los liberales como anticlericales, anticatólicos o ateos, y a los conservadores como los protectores de la institución eclesiástica y los únicos creyentes en Dios. El accionar político de ambos partidos afianzaría estos prejuicios; el clero se sentirá cada vez más identificado con los conservadores, y estos ante la ausencia de un programa político que los diferenciara de los liberales, optaron por agitar la bandera religiosa en contra de los “incrédulos” liberales. Mientras tanto, el liberalismo radical se mostró como un perseguidor de la Iglesia por su afán de sujetarla al poder del Estado. Germán Colmenares plantea que el problema político

de la religión y todos sus supuestos, se convirtió en uno de los temas que más se debatían en el territorio neogranadino durante el siglo XIX. “La religión era un dique a los excesos o una barrera a los beneficios del progreso, según el punto de vista, pero en todo caso constituía un punto de referencia ineludible”⁴¹³. En efecto, a nivel de las ideas, en ese siglo aparecen dos temas fundamentales de controversia, que son prácticamente los que dividen los partidos y en cuyo nombre se hacen las guerras: el federalismo y la cuestión religiosa⁴¹⁴. El esfuerzo liberal por establecer un Estado laico y la respuesta conservadora de convertirse en personero de los intereses confesionales de la iglesia constituyeron la actitud más consistente de los partidos en el siglo XIX⁴¹⁵.

Las guerras civiles y la predominante religión católica en Colombia, al tiempo que se constituyeron en dos claves de construcción e integración del Estado y de la Nación colombiana en la segunda mitad del siglo XIX, fueron factores de polarización y de exclusión de aspiraciones de algunos grupos sociales, cuyos proyectos de vida no fueron incorporadas en la formación de “comunidades imaginadas” por las elites. La Iglesia católica hizo un doble juego: crear y civilizar de una parte, y destruir y polarizar, de otra⁴¹⁶. Algunos autores piensan que en el fondo de las luchas del siglo XIX, y quizás las del siglo XX, estuvo como base filosófica y política el choque de dos formas ideológicas o dos paradigmas diferenciados. Una fue la cultura de la cristiandad, fundamentada en una filosofía esencialista, una sociología estamental y estática, una religión sólida y absoluta, y una moral heterónoma considerada universal, prescriptiva y totalizante. La otra fue la cultura de la modernidad, basada en la filosofía liberal, que abogaba por un sujeto libre, dueño de sí mismo, con unos ideales de progreso y desarrollo de tipo secular, sin dependencias religiosas de ningún tipo, al menos en el ámbito de lo público. Es esta una

⁴¹³ Germán Colmenares, *Partidos políticos y clases sociales*, Op. Cit., p. 45.

⁴¹⁴ Álvaro Tirado Mejía, *Op. Cit.*, p. 18.

⁴¹⁵ Jorge Orlando Melo, “La República conservadora”, *Op. Cit.*, p. 57.

⁴¹⁶ Luis Javier Ortiz, “Guerras civiles e Iglesia católica en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX”, en: Luis J. Ortiz et al., *Ganarse el cielo defendiendo la religión*, Op. Cit., pp. 47 y 59.



forma de hacer cultura más antropocéntrica, autónoma en su moral y civilizadora en términos de progreso material y de libertad del sujeto⁴¹⁷.

Esta injerencia de la religión y el clero en los conflictos, sin embargo, no fue un elemento exclusivo de Colombia en el siglo XIX, aunque aquí fue más fuerte y duró más dado que los dos bandos políticos estaban relativamente parejos. Pero “viva la religión” fue un “trueno” que estalló en muchas partes del hemisferio, desde el proceso mismo de independencia, a lo largo del siglo. Lo que ha sucedido, según Posada Carbó, es que este grito religioso ha sido relativamente despreciado por la historiografía moderna, inmersa, por lo general, en una visión secularizante del mundo contemporáneo. En Chile, por ejemplo, la cuestión religiosa fue la única que produjo una idea capaz de hacer comprender a la gente el conflicto de mediados de siglo⁴¹⁸. La Iglesia venezolana careció del valor necesario para enfrentar a los anticlericales; en el Ecuador el partido liberal era muy débil, y en México las fuerzas estaban repartidas desde un principio⁴¹⁹. En este último país los conflictos internos que se presentaron hacia 1856 estuvieron entreverados entre armas y luchas de conciencia; las resistencias morales allí se elevaban a la altura de la conciencia religiosa. Desde una rebelión inicial de 1855 se esparcieron movimientos de disidencia con justificaciones religiosas⁴²⁰. Luego, en medio del dominio de Porfirio Díaz, los conflictos también fueron recurrentes, a pesar de los intentos frecuentes del gobierno y de la misma iglesia por suavizar las relaciones⁴²¹. Aparentemente, como lo plantea Sol Serrano, el catolicismo latinoamericano perdió a lo largo del siglo XIX su batalla por permanecer como la religión del Estado, y a regañadientes construyó su nueva inserción en una

⁴¹⁷ Gloria Mercedes Arango, “La Constitución de Ríonegro y el Syllabus como dos símbolos de nación y dos banderas de guerra”, en: *Ibid.*, p. 87.

⁴¹⁸ Eduardo Posada Carbó, “Las guerras civiles del siglo XIX en la América Hispánica”, en: *Memoria de un país en guerra*, Op. Cit., p. 65.

⁴¹⁹ David Bushnell, *Op. Cit.*, p. 175.

⁴²⁰ Brian F. Connaughton, “1856-1857: conciencia religiosa y controversia ciudadana. La conciencia como poder político en ‘un pueblo eminentemente católico’”, en: Brian F. Connaughton (Coord.) *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, pp. 399-404.

⁴²¹ Manuel Ceballos, “Los católicos mexicanos frente al liberalismo triunfante: del discurso a la acción”, en: Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo (Coord.) *Construcción de la legitimidad política en México*, México, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Autónoma de México-El Colegio de México, 399-402.

sociedad plural. Sin embargo, como la misma autora lo sugiere, las iglesias católicas nacionales, desmembradas de la unidad que les dio la monarquía en la colonia, vivieron transformaciones internas que se deben ponderarse en su propio mérito⁴²².

La particularidad de Colombia estuvo en que, desde el punto de vista institucional, aquí se presentó un proceso totalmente diferente a lo ocurrido en el resto de Latinoamérica; ya que en la mayoría de estos países se logró separar la fuerza influyente de la iglesia católica sobre las funciones del poder civil, después de un período en el que esta estuvo presente en los inicios de la configuración de los nuevos Estados Naciones. En Colombia se presenta un proceso contrario: se pasa de un período en el cual se aparta a la iglesia del poder civil y se le persigue con las reformas liberales, por lo menos hasta 1880; a una etapa en que el Estado es prácticamente entregado a los valores y disposiciones que emanaban de los jerarcas de la institución eclesiástica. Desde entonces, la Iglesia define gran parte de las estructuras sociales, políticas y culturales del país, sobretodo desde que comienza a regir la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887⁴²³. La activa presencia que tuvo la Iglesia, desde entonces, estuvo orientada, en buena medida, hacia la consecución de un mismo objetivo: el establecimiento de una sociedad regida por los valores del cristianismo. Los contornos de esta empresa empiezan a definirse desde mediados del siglo XIX y la iniciativa había provenido desde Roma, que veía peligrar el orden tradicional ante los embates del liberalismo. En un contexto, como el colombiano, en el que se multiplican las amenazas para el catolicismo y en el que incluso los Estados pontificios corren el riesgo de desaparecer, el Vaticano decide actuar con energía. La modernidad, fruto del liberalismo, en el país tuvo que ser combatida a toda costa. A los intentos de construir un “mundo

⁴²² Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 23; para un conocimiento mayor sobre las particularidades de las relaciones conflictivas entre la Iglesia y el Estado en los países latinoamericanos, se pueden ver: John Lynch. “La Iglesia Católica en América Latina, 1830 – 1930”, en: *Historia de América Latina*, Tomo 8, Cambridge, Crítica, Barcelona, 1991, pp. 65 – 122; Loris Zanatta, “De la libertad de culto ‘posible’ a la libertad de culto ‘verdadera’. El catolicismo en la formación del mito nacional argentino, 1880 – 1910”; Daniela Traffano, “Y el Registro civil no es más que un engaño del gobierno... Sociedad civil e Iglesia frente a un nuevo registro de los datos vitales: Oaxaca en la segunda mitad del siglo XIX” y Sol Serrano, “La estrategia conservadora en la consolidación del orden liberal en Chile, 1860 – 1890”, en: Marcello Carmagnani (Coord.) *Constitucionalismo y orden liberal. América Latina, 1850 – 1920*, Torino, Otto editore, 2000, pp. 121 – 154, 155 – 199, 201 – 225.

⁴²³ Ver John Lynch, *Op. Cit.*

indiferente a Dios”, en el que la religión quedaba relegada a un asunto privado y en el que la Iglesia pierde sus derechos, el papado y los jerarcas locales, influenciados por la romanización, oponen como paradigma la reconstrucción de un “orden cristiano”, que se hizo evidente desde los primeros tiempos de la Regeneración⁴²⁴.

El tono conflictivo que adoptaron en Colombia las relaciones entre la iglesia y los que detentaban el poder civil desde mediados del siglo XIX, tuvieron sus antecedentes en las primeras confrontaciones que se presentaron desde comienzos de la centuria. Es más, la misma época de la independencia vio aflorar el problema religioso cuando patriotas y realistas se enfrentaban por alcanzar o mantener la hegemonía política en los territorios que habían estado en poder de los españoles durante más de tres siglos. Las guerras de los futuros Estados latinoamericanos contra la corona también fue una lucha entre la soberanía de Dios y la soberanía del pueblo, a pesar de que la revolución no es en efecto una “laicización”. Clement Thibaud se ha encargado de demostrar que los ejércitos patriotas que lucharon en la independencia eran creyentes y participaban activamente en la vida religiosa. Se invoca la Providencia para explicar las victorias y se pide con fervor la protección del cielo. En enero de 1813, por ejemplo, durante la defensa de Santa fe, Nariño proclama a Jesús de Nazaret como general de los ejércitos, mientras que los soldados portaban escarapelas con el nombre de Jesús y rezaban la novena haciendo rogativas. Así que en los primeros años de la Revolución se manifiesta un intenso deseo de protección divina⁴²⁵.

Pero como en todo el siglo XIX, el tema religioso en la guerra no solamente fue invocado por los bandos en contienda. Los mismos encargados de ser intermediarios entre Dios y los seres humanos cumplieron un papel activo en el desarrollo de los conflictos bélicos. En efecto, los miembros de las jerarquías eclesiásticas jugaron, muchas veces, un papel primordial en todo esto, la mayoría de las ocasiones defendiendo la posición legitimista. En muchos lugares de Latinoamérica los obispos, durante la independencia, ayudaron a

⁴²⁴ Ricardo Arias, *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad (1850 – 2000)*, Op. Cit., p. 17

⁴²⁵ Clement Thibaud, *Op. Cit.*, p. 236-237.

financiar, armar y activar las fuerzas anti-insurgentes, empleando tanto armas como palabras contra sus enemigos. Pero, de otro lado, muchos de los clérigos apoyaron la causa de la independencia. El clero inferior, especialmente el clero secular, era predominantemente criollo; y, como la élite criolla en general, estaban escindidos pero muchos se inclinaban por apoyar el movimiento de las juntas y, en último lugar, la Independencia. En México fue célebre el papel que desempeñaron, durante la primera fase de la insurrección, los curas; especialmente dos, Miguel Hidalgo, un sacerdote rural de ideas progresistas, y José María Morelos, un innato caudillo de guerrillas que tuvo a su lado una hueste de guerreros del clero menor para instigar a la población india y mestiza a una guerra en defensa de la religión. En otras partes, los clérigos criollos ayudaron a dirigir el desarrollo de la rebelión, a acaudillar la guerra ideológica contra los realistas en la prensa insurgente y a definir los objetivos políticos en manifiestos y constituciones; mientras que algunos de ellos dirigieron tropas en la batalla⁴²⁶.

Así, el clero también proporcionó en la región los primeros caudillos y luchadores en los movimientos de Independencia. En Argentina, varios curas criollos apoyaron la independencia y ocuparon un papel importante en el establecimiento del nuevo orden. En el Perú, 26 de los 57 diputados del Congreso de 1822 eran sacerdotes; en Quito, tres curas efectuaron la proclamación de Independencia de 1809 y, en 1814, un general realista incluyó a cien sacerdotes entre los patriotas. En Nueva Granada, a pesar de que los obispos eran casi todos realistas, la mayoría del clero favorecía o aceptaba la Independencia. Dieciséis de los 53 firmantes del Acta de Independencia eran clérigos. Centenares de curas de todas partes del virreinato ayudaron a la causa. Algunos, como el canónigo Andrés Rosillo, proporcionaban liderazgo político; otros servían como capellanes, y unos pocos eran jefes de guerrillas, como el dominicano Fray Ignacio Mariño, que condujo a que un

⁴²⁶ John Lynch, "La revolución como pecado: La Iglesia y la Independencia Hispanoamericana", en: *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, pp. 189-191.

caudillo revolucionario describiera los sucesos del 20 de julio de 1810 como “una revolución clerical”⁴²⁷.

Misionero inicialmente en el Casanare entre 1800 y 1819, Ignacio Mariño fue luego jefe y entrenador de las guerrillas patriotas del Llano durante los años de 1810 y 1819. También fue capellán general del Ejército Libertador, jefe civil y militar de Sogamoso después de la batalla de Boyacá y miembro de la logia Libertad de Colombia, con sede en Bogotá. A pesar de su incursión en la vida política y en el agitado panorama social de la independencia, Mariño no abandonó la abnegación y constancia con que cumplía su espíritu religioso. Se hospedaba en los conventos, asistía a coros y demás funciones religiosas. Nunca dejó su hábito y sobre este llevaba las insignias militares, las charreteras y la espada⁴²⁸. Al lado de Mariño hubo otros clérigos criollos que se aliaron radicalmente al lado de la causa de la independencia. Es también célebre el papel importante que jugó en los ideales republicanos iniciales el cura masón de Mompóx José Fernández de Sotomayor. Después de la reconquista española fueron juzgados los dominicos Agustín Camargo (cura de Chocontá), Tomás Sánchez (Convento de Cartagena), Manuel Medina (Convento de Tunja), Miguel Garnica (Prior) y, por lo menos, veinte religiosos más. Al lado de la causa realista se alinearon la mayoría de los clérigos de origen español, entre ellos el expulsado obispo de Cartagena Fray Custodio Díaz de Merino, quien fue desterrado de la ciudad al negarse a firmar el acta de Independencia del 11 de noviembre⁴²⁹.

En las guerras de independencia, entonces, en uno u otro bando la Iglesia tomó partido y los curas participaron activamente. Selladas las bases para construir los nuevos estados republicanos el tema religioso fue esencial en los debates políticos que seguirían en los decenios siguientes. Por ejemplo, este resultó ser una fuente de fuertes disensiones en el congreso constituyente reunido en Cúcuta en 1821, y fue tema recurrente de discusiones en

⁴²⁷ *Ibid.*, pp. 192-193.

⁴²⁸ Fray Alberto Ariza, “El fraile militar”, en: *Boletín cultural y bibliográfico*, volumen VII, Número 4, 1964, pp. 560-565; Álvaro Ponce, *La rebelión de las provincias. Relatos sobre la revolución de los conventos y la guerra de los Supremos*, Bogotá, Intermedio Editores, 2003, p. 207.

⁴²⁹ Fray Alberto Ariza, *Op. Cit.*, pp. 568-569; en la rebelión de las sabanas, que se dio a favor del rey español, los curas de Chinú y Sampués, Jorge y Pedro Antonio Vásquez, dirigieron el movimiento.

los siguientes congresos ordinarios y en la prensa periódica. También se hizo sentir dentro del conflicto entre los partidarios de Bolívar y Santander, que marcó los años finales del proyecto de la Gran Colombia⁴³⁰. La alusión al tema adoptaría luego una apariencia más tensionante y conflictiva, hasta el punto que antes de que se consagraran en Colombia los dos partidos que dominarían la vida política del país, el lugar que debía tener la Iglesia y la religión dentro de las estructuras del Estado, se convirtió en materia frecuente de agitaciones sociales y de enfrentamientos bélicos abiertos. La mayoría de las guerras civiles nacionales que se darían en el siglo XIX, tendrían como uno de los gérmenes principales de choque el problema religioso. Según la visión de José María Samper, una de las razones iniciales de la Guerra de los Supremos (1839-1842), fue el fanatismo de unos pocos frailes y de algunos “pueblos de indios ignorantes y supersticiosos”⁴³¹. En efecto, esta rebelión tuvo en apariencia un contenido religioso y fue interpretada por diferentes sectores como la expresión del fanatismo de los curas pastusos y de la ignorancia de indios y negros que no acababan de entender las bondades de las instituciones republicanas; a pesar de que estudios recientes apuntan en otra dirección⁴³². “Con frailes y plata se hace en esta provincia lo que se quiere”, dijo el general Herrán cuando quiso contrarrestar la rebelión de los curas que en Pasto se oponían a la supresión de los conventos menores⁴³³, y que fueron impulsados por el cura Francisco de Villota, quien montó a caballo empuñando el estandarte de San Francisco de Asís para concitar a la defensa de la religión, que se creía atacada por los actos del Congreso Nacional⁴³⁴.

Aunque la guerra que seguiría en el panorama bélico nacional, la de 1851, se trató de una revuelta de señores tradicionales que vieron en peligro la continuidad de su dominio, en esta también fue importante el papel de los curas que se oponían a los cambios que se estaban dando y que amenazaban con transformar los esquemas sociales que se habían

⁴³⁰ David Bushnell, “La cuestión religiosa en el Congreso de la Gran Colombia”, en: *Revista Memoria*, Santa Fe de Bogotá, Archivo General de la Nación, Enero de 2009.

⁴³¹ Citado en Jairo Álvarez, *Iglesia, religión y sociedad: anticlericalismo en Cartagena*, Tesis de Pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2003, p. 12.

⁴³² María Teresa Uribe, *Las palabras de la guerra...* Op. Cit., 72-73.

⁴³³ Álvaro Tirado Mejía, *Op. Cit.*, pp. 57-58.

⁴³⁴ Francisco Zuluaga, “La guerra de los Supremos en el suroccidente de la Nueva Granada”, en: *Las guerras civiles desde 1830*. Op. Cit., pp. 23-24; ver Álvaro Ponce, *La rebelión de las provincias*. Op. Cit.

conservado a pesar de las leves transformaciones. Un problema principal aquí sería el decreto de expulsión de los jesuitas, que se dictaminó en Bogotá en ese año, y que se cumplió en medio de la exaltación popular y de la protesta de la prensa conservadora, que tomaba como pretexto el tema. Estos últimos recurrieron al fanatismo religioso para reclutar a los habitantes de Cali, Pasto y Antioquia, donde fueron los curas los principales líderes de la revuelta, como el padre Manuel Canuto Restrepo, quien adelantó algunas acciones militares⁴³⁵. Las primeras movilizaciones armadas estuvieron acompañadas de reuniones públicas con la finalidad de congregar a la población y tomarse las instituciones representantes del poder estatal, y en ello lo religioso y el clero jugaron un papel esencial como forma de legitimar las reivindicaciones rebeldes. La propaganda política de los conservadores se valió de un discurso apocalíptico y grandilocuente mostrando la rebelión como un acto religioso de redención patriótica nacional. La apelación de fervientes civiles y prelados a la defensa de la religión como bandera de lucha, y su acompañamiento con ritos, emblemas, símbolos y prácticas religiosas tuvo como efecto la “sacralización” de la guerra, y que su significado trascendiera lo militar para convertirse en todo un fenómeno religioso y cultural⁴³⁶. “Viva la religión, el señor general Melo y el ejército permanente” fue el grito que acompañó como lema al golpe de estado del 17 de abril de 1854. El programa de Melo comprendía medidas favorables a la iglesia, como el restablecimiento del fuero eclesiástico, el envío de una misión diplomática a Roma para negociar un concordato⁴³⁷.

4.2. Iglesia, política y pueblo en el Caribe colombiano

En la más clásica historiografía regional de la Costa se suele leer el papel de la Iglesia Católica y de la religión en el Caribe, con los mismos parámetros y esquemas que se

⁴³⁵ Alonso Valencia Llano, “La guerra de 1851 en el Cauca”, en: *Las guerras civiles desde 1830*, Op. Cit., pp. 39-44, 52-53.

⁴³⁶ Juan Carlos Jurado, “Reinventar la nación a partir de la fe católica. Motivaciones religiosas en la guerra civil colombiana de 1851”, *Memorias del XIV Congreso colombiano de Historia*, Tunja, agosto de 2008, p. 7; el cura antioqueño Trinidad Eusebio Barreto perdió la vida en la guerra de 1860, tras incendiar los ánimos de sus feligreses contra la revolución de Mosquera, a quien llamaba el enviado de Lucifer. El sacerdote marchó al lado del ejército conservador y fue aniquilado. Ver: Víctor Zuluaga, *Territorio, religión y guerra*. Op. Cit.

⁴³⁷ Fernán González, “La cuestión religiosa en las guerras civiles del siglo XIX colombiano”, Op. Cit., p. 19.

adoptan para las otras regiones. Los que tradicionalmente han realizado esto identifican, como en distintos escenarios geográficos del país, al clero y a la religión católica como elementos fuertemente influyentes en la configuración de la vida social, cultural y política de la Costa; partiendo del simple supuesto del gran poder que ejerció la institución eclesiástica en la Nueva Granada desde tiempos de la colonia, donde lo sagrado se confundió intencionalmente con lo profano. Algunos recientes estudios parecen no salir aún de ese esquema que asimila y supervalora el papel que pudo ejercer la Iglesia como cuerpo de poder y de organización espiritual en la Costa⁴³⁸; pero en la historiografía regional también ha surgido una tendencia interpretativa que busca dar una lectura diferente al tema⁴³⁹. Plantean, ahora, que la institución eclesiástica no logró calar al interior de la cultura y la política regional caribeña, ni tuvo el dominio que alcanzó en otros espacios del territorio colombiano, en los que la iglesia y la religión católica permearon la vida misma de la mayoría de sus habitantes. La existencia de una alta religiosidad popular y de diversos ceremoniales y rituales sagrados en las poblaciones de la Costa Caribe, más que negar estas afirmaciones, confirman las mismas; ya que estas expresiones culturales y espirituales se han construido por fuera de los parámetros y del control de la iglesia católica. Incluso uno de los elementos característicos de la cultura política en la Costa ha sido la presencia histórica de ciertas actitudes anticlericales entre sus dirigentes políticos y capas sociales⁴⁴⁰.

Con esto no se quiere decir que todo el pasado del Caribe colombiano esté mediado necesariamente por la generalización en todos sus sectores sociales y políticos de un

⁴³⁸ Ver por ejemplo a Adriana Santos, "La prensa católica en el Estado soberano del Magdalena: guerra de palabras y pedagogía política", *Op. Cit.*, e "Iglesia y política en el Caribe colombiano durante el siglo XIX", *Op. Cit.*; también Rafaela Vos Obeso, "La religiosidad en la vida de las mujeres barranquilleras", *Op. Cit.*, y Dalín Miranda, "Familia, matrimonio y mujer: el discurso de la iglesia católica en Barranquilla (1863 - 1930)", *Op. Cit.*

⁴³⁹ Ver Eduardo Posada Carbó, "Iglesia y Política en la Costa Atlántica", *Op. Cit.*; del mismo autor, *El Caribe Colombiano. Una historia regional, 1870 - 1950*, *Op. Cit.*; Sergio Solano, *Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe Colombiano, 1850- 1930*. Bogotá. Observatorio del Caribe colombiano - Ministerio de Cultura - Universidad de Cartagena. 2003, especialmente el capítulo: "El puerto, espacio polifuncional".

⁴⁴⁰ Ver Jairo Álvarez, "Con el sombrero puesto y la pluma en la mano: prensa anticlerical en Cartagena, 1876 - 1912", en: *El Taller de la Historia N° 1*, Cartagena, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009, pp. 64-65; el anticlericalismo costeño ha sido más de carácter político, ya que generalmente en otros territorios ha hecho presencia un anticlericalismo antirreligioso y un anticlericalismo contra las personas. Ver: Jacqueline Lalouette, "El anticlericalismo en Francia, 1877-1914", en: Rafael Cruz (Ed.) *El anticlericalismo*, Madrid, Editorial Marcia Pons, 1997, pp. 15-38.

profundo rechazo hacia la iglesia católica, o que esta haya carecido durante los siglos XIX y XX de los poderes que normalmente tuvo en todo el territorio colombiano. Como en el resto del país, los sacerdotes, los obispos y la alta jerarquía eclesiástica llegó a alcanzar en las poblaciones de la Costa un nivel de protagonismo innegable, como se demuestra si se acude a la revisión de los “gobiernos espirituales” de los arzobispos José Romero en el Magdalena, Pedro Revollo en Barranquilla y Pedro Adán Brioschi en Cartagena. Pero sobre lo que se quiere llamar la atención aquí es que como componente esencial para poder entender parte de la cultura política de Cartagena, imprescindiblemente se debe tener en cuenta el grado de tensión que alcanzaba muchas veces el tema de las relaciones entre el poder civil y el poder eclesiástico como tema que se agitaba y se aludía frecuentemente⁴⁴¹.

Desde finales de los años ochenta, Christopher Abel nos había llamado la atención sobre la necesidad de tener en cuenta la geografía eclesiástica de Colombia para comprender las variaciones del rol político de la iglesia en las regiones. Según este autor, mientras en zonas altas como Antioquia, Bogotá y Pasto, la iglesia generalmente ha representado una fuerza poderosa, por la alta proporción de sacerdotes entre sus espacios, esa característica no se ha repetido en las tierras bajas. Para Abel, la iglesia nunca pudo llevar su campaña de evangelización entre las poblaciones de negros y mulatos con la misma determinación que entre los indios y mestizos. Así, el impacto de la iglesia allí ha sido de poca envergadura, por lo que se siguieron practicando los cultos de origen africano y frecuentemente se evadió el matrimonio católico, la asistencia a misa y el pago de diezmos. Entre 1938 y 1951 las diócesis de Barranquilla y Cartagena eran las de menos sacerdotes en proporción a la población, y no existe ninguna razón para suponer que en períodos anteriores los sacerdotes hubieran sido más numerosos⁴⁴². Aunque Cartagena heredó, por ejemplo, una infraestructura importante de templos en su centro y tradicionalmente ha sido testigo de las celebraciones de la Virgen de la Candelaria, cada 2 de febrero, con rituales, ceremoniales, procesiones, romerías, promesas y adornos, que reafirman muchos valores religiosos; es de

⁴⁴¹ Jairo Álvarez, “Con el sombrero puesto y la pluma en la mano”, *Op. Cit.* p. 65.

⁴⁴² Christopher Abel, *Política, Iglesia y partidos en Colombia: 1886 – 1953*, Bogotá, FAES – Universidad Nacional, 1987, pp. 37-38.

158

tener en cuenta que esta también ha sido una práctica festiva en el que la tradición lúdica, con diversos juegos, la música, el baile, “bundes”, toros y divertimentos están presentes⁴⁴³. Así que, como en toda la Costa, estas fiestas religiosas anuales han tenido un claro sello de sincretismo cultural.

Es más, a pesar de la presencia natural que pudo adquirir la institución eclesiástica y sus convicciones sagradas en la geografía del Caribe como producto de la extraordinaria empresa de evangelización que se inició con la colonización de América, la relación histórica sostenida entre la Iglesia y sus feligreses estuvo ambientada por situaciones de conflictos y de desacuerdos de interpretación religiosa, que conllevaban a diferenciar entre la fe popular y el fallido control social y moral que, en muchas ocasiones y en situaciones distintas, se presentó entre las intenciones dominantes de los curas doctrineros y las acciones y prácticas que se evidenciaban entre los diversos sectores sociales de nuestra región; por lo que se estaba lejos del control hegemónico e incondicional que aparentaba y perseguía tener la Iglesia para conseguir su objetivo de influir en las expectativas, las expresiones, los comportamientos y las acciones de las gentes. Históricamente también han existido escenarios de conflictos entre los cleros locales y los encargados de administrar el poder civil en la región, y que, muchas veces, se convirtieron en enfrentamientos de naturaleza política, dentro de la intención de cada ente por dominar y tener gran ascendencia en la sociedad. Incluso, entre los mismos conservadores locales se daba por aceptado que en el Caribe las formas de practicar la religión estaban por fuera de los canales institucionales de la Iglesia⁴⁴⁴. Razones como la religiosidad popular que mezcló rituales indios, negros y blancos; el mestizaje que tuvo su sociedad, el carácter portuario de sus centros urbanos, la masonería y la importancia de las ideas liberales en la región, sirvieron para que la institución eclesiástica en la Costa conviviera históricamente con una serie de conflictos de tipo político frente a los poderes civiles, y con dificultades de tipo religioso con los distintos sectores sociales de nuestras poblaciones.

⁴⁴³ Edgar Gutiérrez, *Fiesta de la Candelaria en Cartagena de Indias. Creer, poder y gozar*, Medellín, Editorial Lealón, 2009, pp. 154-159.

⁴⁴⁴ Patricia Quiroz, “Manuel Dávila Flórez y la construcción de la Hegemonía conservadora en Bolívar”, en: *Desorden en la plaza*, Cartagena, Instituto Distrital de Cultura, 2001, p. 77.

Uno de los elementos tangibles que puede ayudar a demostrar el alto nivel conflictivo que alcanzaban las relaciones entre el clero y el poder civil en la Costa, es la frecuencia con que fueron expulsados y desterrados de sus ciudades y del país muchos representantes de la Iglesia, sobretodo en medio del dominio de los gobiernos liberales radicales. Ya habíamos mencionado el destierro al que fue sometido el obispo Fray Custodio Díaz de Merino cuando se selló la independencia de Cartagena en 1811. El anticlericalismo dentro de la clase dirigente local también se hizo evidente cuando Juan José Nieto, masón y caudillo regional de gran popularidad, durante su periodo como gobernador de la Provincia de Cartagena (1851 – 1853), cerró algunos conventos y desterró al obispo de la ciudad, Pedro Antonio Torres, por desobedecer la ley sobre elección popular de párrocos. En Cartagena también fue expulsado el obispo Bernardino Medina y Moreno, cuando tras el decreto del presidente Mosquera sobre inspección de culto, se negó a cumplir lo dispuesto por la ley, siendo extrañado del país mediante decreto del 27 de agosto de 1861. Regresó a Cartagena y fue expulsado de nuevo en diciembre de 1866⁴⁴⁵. Cuando Juan José Nieto, como presidente provincial expulsó al prelado Medina por primera vez, Eugenio Biffi, quien oficiaba como misionero en la parroquia expresó su radical desacuerdo y publicó un comunicado que llamaba a la rebeldía a todos los clérigos locales. Nieto le respondió con la siguiente misiva:

Usted se ha propuesto revolucionarme al clero y al pueblo de esta diócesis; sin tener en cuenta mis recomendaciones, continúa agitando los ánimos y perturbando la paz del estado. Era mi deseo dejarlo a usted tranquilo en su puesto, porque sé que goza de mucha reputación cerca del pueblo y hace mucho bien, pero como toma parte en la política, deberé aplicarle todo el rigor de la ley. Se que ha preparado un escrito revolucionario, con el cual quiere incendiarme la ciudad, deploro esta actitud suya que lo vuelve parcial a los ojos del gobierno⁴⁴⁶.

Aunque Biffi se defendió arguyendo que como sacerdote sólo estaba defendiendo los derechos de su Iglesia y la causa de su superior, finalmente también fue condenado al ostracismo el 25 de junio de 1862. El encargo de ejecutar la condena de destierro fue dado al prefecto de Cartagena. El 31 de julio de 1862, cuando ya tenía puestos los sagrados ornamentos y estaba para encaminarse al altar a celebrar la misa, se le apareció en la

⁴⁴⁵ Jairo Álvarez, *Iglesia, religión y sociedad*, Op. Cit., pp. 18-19.

⁴⁴⁶ Pedro Adán Brioschi, *Un apóstol de dos continentes. Vida del excelentísimo señor Eugenio Biffi*, Cartagena, Editorial Bolívar, 1940, p. 95.

sacristía de la iglesia de Santo Domingo el gobernador de la ciudad con un piquete de soldados y lo declara prisionero (Ver Imagen 1). Catorce eclesiásticos más acompañaron a Biffi en su viaje de destierro, tras rebelarse ante las normas de las autoridades civiles⁴⁴⁷.

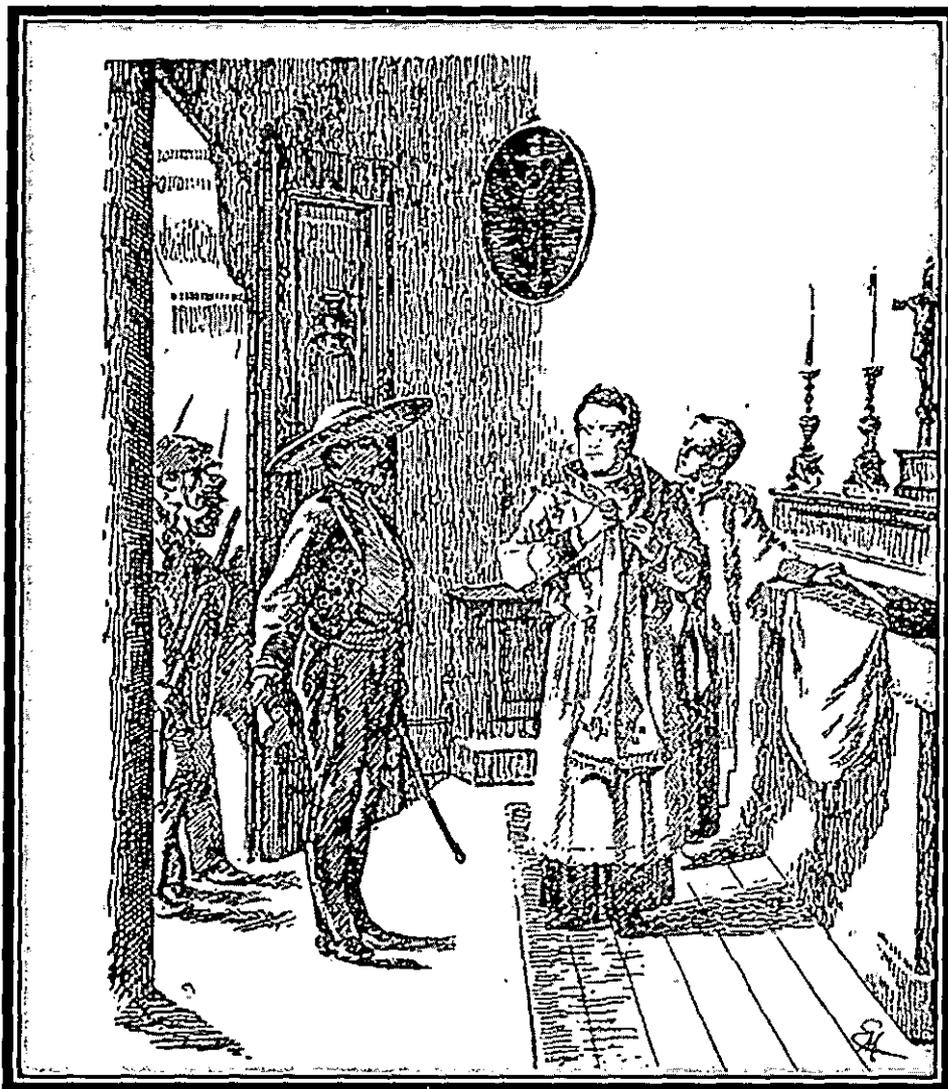


Imagen 1. "...se le aparece en la sacristía de la iglesia el prefecto de la ciudad"

Fuente: Pedro Adán Brioschi, *Veinticinco años de episcopado...* Op. Cit., p. 98. Esta y las otras imágenes son dibujos originales ejecutados a pluma por Emilio Magistretti para el libro citado.

⁴⁴⁷ *Ibid.*, pp. 95-99.

Los decretos de tuición y desamortización de bienes de manos muertas, expedidos por el presidente Mosquera a nivel nacional, también fueron desobedecidos por el cura cartagenero José Romero, quien después sería obispo de la diócesis de Santa Marta. En la misma dirección de Biffi, Romero dio a la luz pública un escrito titulado “a los católicos”, en el que se quejaba de la supuesta deslealtad republicana de los jueces que fallaron el asunto del destierro y la manera como procedía el tribunal encargado de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales. Tras hacer frente a la persecución del clero con la pluma y la palabra, se le decretó la expulsión en 1864 cuando había predicado fuertemente en la catedral durante la Cuaresma⁴⁴⁸. En la primera década del siglo XX, Cartagena también fue testigo de una protesta social que se generó en diciembre de 1910 contra el arzobispo local Pedro Adán Brioschi, antiguo discípulo de Biffi, a raíz de su intención de traspasar a una compañía de los Estados Unidos gran parte de las propiedades inmuebles que poseía la Iglesia local. En una especie de consenso generalizado en la que participaron los dirigentes políticos más influyentes y diversos sectores sociales, los motines causarían la expulsión del obispo, quien estaría por fuera del país durante dos años⁴⁴⁹.

4.3. La presencia histórica de la masonería en Bolívar y la Costa

La masonería, proclamada por sus seguidores como una diversión inofensiva, era considerada por la Iglesia como una alternativa siniestra con sus propios ritos, mientras que los liberales sólo veían en ella una organización para defender sus posturas políticas e ideológicas y para conseguir fondos⁴⁵⁰. La masonería fue un importante instrumento de difusión de la política moderna durante el siglo XIX en toda Latinoamérica; y perteneció a esas prácticas asociativas que contribuyeron a expandir una cultura igualitaria y republicana⁴⁵¹. Para algunos, en Colombia la masonería es identificable por su posición

⁴⁴⁸ Luis García Benítez, *Reseña histórica de los obispos que han regentado la Diócesis de Santa Marta, primera parte (1534-1891)*, Bogotá, Editorial Pax, 1953, pp. 424-425.

⁴⁴⁹ Ver Jairo Álvarez, “Con el sombrero puesto y la pluma en la mano”, *Op. Cit.*

⁴⁵⁰ Christopher Abel, *Op. Cit.* p. 27.

⁴⁵¹ Gilberto Loaiza, “La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería de la Costa Atlántica”, en: *Historia y Sociedad*, N° 13, Medellín, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín), Noviembre 2007, p. 66.

respecto a la institución eclesiástica, porque aquella salvaguardaba los intereses básicamente liberales ajenos al beneficio eclesiástico, siendo el sustento principal para la política emergente del radicalismo⁴⁵². La Costa Caribe y sus puertos principales, precisamente, fueron escenarios centrales en la organización y conformación de las logias masónicas en Colombia durante el siglo XIX. Estas se fortalecieron desde la desaparición de la Gran Colombia y Cartagena fue el lugar en la que se erigió la primera en el país con la fundación el 23 de junio de 1833 de la Logia Hospitalidad Granadina N° 1, de la que haría parte el caudillo local Juan José Nieto. La ciudad también vio la fundación de la segunda logia en Colombia (La Beneficencia en 1833), y luego la Logia Unión N° 9 que nació el 14 de julio de 1847. En el año de 1859 se creó el primer instituto educativo masónico en Colombia con el nombre de Liceo Masónico; y en 1867 Cartagena también fue testigo del surgimiento de la primera logia femenina, La Estrella del Oriente⁴⁵³.

Una gran cantidad de logias fueron creadas durante el siglo XIX no solamente en Cartagena. La Costa Caribe, en general, principalmente sus centros urbanos, de manera recurrente, fueron espacios centrales en la consolidación de estas sociedades secretas (Ver cuadro 1). Inicialmente pareció existir una especie de enfrentamiento entre la Iglesia católica y la logia. Desde la década de 1820, la militancia en estas parecía coincidir con la necesidad de aglutinar una de las facciones o “partidos” que se disputaban el control del nuevo Estado. Lentamente, la masonería colombiana fue perfeccionando tendencias, divisiones territoriales, matices ideológicos, hasta el punto de ser demasiado evidente que hubo una corriente netamente anticlerical. En efecto, estas organizaciones fueron parte protagónica de la historia política y religiosa de la segunda mitad del siglo XIX; y su influencia fue notable en los cambios de costumbres de las élites, al menos en lo que concierne a la difusión y consumo de una literatura que reivindicaba un ideal laico⁴⁵⁴.

⁴⁵² Jaime Tovar Borda, “La sociabilidad católica antirradical. Bogotá, 1854-1880”, en: Javier Guerrero (Comp.), *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia*, Tunja, UPTC – AGN – Asociación Colombiana de Historiadores, 1995, p. 46.

⁴⁵³ Jairo Álvarez, *Iglesia, religión y sociedad...* Op. Cit., pp. 29-30. Cartagena también presenciaba anualmente el desarrollo de la fiesta masónica el día 24 de junio, día del patrono de la logia, San Juan Bautista.

⁴⁵⁴ Gilbertò Loaiza, “La masonería y las facciones del liberalismo colombiano”, *Op. Cit.*, pp. 67-69.

Cuadro 1. Logias Masónicas creadas en ciudades de la Costa Caribe entre 1833 y 1867

Nº.	Nombre	Ciudad	Fecha de fundación
1	<i>Supremo Consejo Neogranadino del Grado 33</i>	Cartagena	19 de Junio de 1833
2	<i>Logia Hospitalidad Granadina N° 1</i>	Cartagena	23 de Junio de 1833
3	<i>La Beneficencia</i>	Cartagena	1833
4	<i>Logia Unión Fraternal</i>	Santa Marta	15 de Abril de 1840
5	<i>Logia Unión N° 9</i>	Cartagena	14 de Julio de 1847
6	<i>Logia Amistad Unida N° 808</i>	Santa Marta	1848
7	<i>Logia Unión Momposina</i>	Mompóx	18 de Julio de 1859
8	<i>Logia Fraternidad</i>	Barranquilla	20 de Enero de 1862
9	<i>Luz del Carmen N° 2</i>	Carmen de Bolívar	18 de Abril de 1862
10	<i>Soberano Capítulo Rosa Cruz en el Delta N° 5</i>	Barranquilla	1863
11	<i>Logia Estrella del Atlántico N° 23</i>	Santa Marta	1864
12	<i>Logia El Siglo XIX N° 24</i>	Barranquilla	1864
13	<i>Logia Estrella de Colombia N° 6</i>	Barranquilla	10 de Abril de 1866
14	<i>Logia Estrella del Oriente (logia femenina)</i>	Cartagena	Enero de 1867

Fuente: Américo Carnicelli, *Historia de la masonería colombiana, 1833 – 1940*, Tomo I, Bogotá, 1975, pp. 66, 74, 83, 105 – 109, 288 – 289, 399, 439, 449, 454.

No obstante esta especie de ideal laico generalizado que reivindicaba la masonería, Gilberto Loaiza plantea que los masones de la Costa Caribe buscaron siempre conciliar sus principios con los de la fe católica; es decir, que la masonería regional reveló la conciliación de los liberales con la Iglesia Católica. Incluso, según el mismo autor, en vez de haber tenido una trayectoria en pugna con la Iglesia católica, se fue definiendo como el nexo privilegiado de la élite de la Costa, más allá de las filiaciones políticas y religiosas de sus miembros. Era una especie de estructura asociativa que servía como nicho de conciliación de la élite regional, y que incluía a abogados, comerciantes, curas, burócratas y veteranos militares⁴⁵⁵. En efecto, de las logias costeñas hicieron parte indistintamente liberales y conservadores. Sin embargo, aquí hay que anotar otro elemento. La inicial conciliación que pudo existir entre el clero regional y la masonería, también se debió a la particularidad misma de muchos de los sacerdotes locales y a la visión generalizada que se tenía en la institución eclesiástica de estas sociedades secretas. En la biografía que hace Brioschi de Eugenio Biffi, revela que en los primeros tiempos “entre los católicos las ideas sobre la masonería no eran muy claras. Algunos se imaginaban que aquella sociedad no tomaba parte en cosas de religión y tenía por objeto sólo la beneficencia”⁴⁵⁶.

Esa imagen inicial que tenía la Iglesia sobre la masonería contribuyó a que en la Costa se viviera esa especie de relaciones cordiales entre las dos organizaciones. Ello sirvió, por ejemplo, para que un número importante de sacerdotes de la Costa ingresaran a las logias locales e hicieran parte activa de estas (Ver cuadro 2). Además, las principales ciudades de la región eran puertos marítimos, con gran tráfico comercial y cosmopolitas. Por ese contacto con distintas nacionalidades, los habitantes de la Costa tenían una mentalidad sin apasionamientos y tolerante. Así que la región estaba mejor preparada para la comunicación con el resto del mundo, y para acoger inmigrantes extranjeros como los europeos⁴⁵⁷. Ese hecho sirvió de mucho en esta actitud de conciliación que adoptó el clero.

⁴⁵⁵ *Ibid.*, pp. 71-74.

⁴⁵⁶ Pedro Adán Brioschi, *Un apóstol de dos continentes*, Op. Cit., 408.

⁴⁵⁷ Gilberto Loaiza, “La masonería y las facciones del liberalismo”, *Op. Cit.*, p. 77.

Cuadro 2. Sacerdotes católicos miembros de logias masónicas en Bolívar, siglo XIX

Nº	Nombre del Sacerdote	Año de ingreso a la logia
1	Presbítero José Manuel de Vivero	1833
2	Presbítero Manuel José de Lamadrid	1846
3	Presbítero Francisco Fortich	1846
4	Presbítero José María Lugo	Solicitó el ingreso en 1846
5	Presbítero Pedro Marcelino Sierra y García	1846
6	Presbítero Rafael Ruiz	1847
7	Presbítero José Inés Ruiz	1849
8	Presbítero Manuel Eusebio Flórez i Rei	1849
9	Presbítero José Francisco Zapatero	1852
10	Presbítero José Dionisio Romero	1854
11	Presbítero Juan Francisco de Hurtado	1873

Fuente: Américo Carnicelli, *Op. Cit.*, pp. 86 – 91

La condición particular del Caribe también hacía que la carrera eclesiástica se tomara de una forma especial. Las personas que ingresaban al sacerdocio en la Costa, que era un número limitado, muchas veces también eran presa de las prácticas cotidianas que se generalizaban en la región, en donde la disciplina y la rigidez social eran superadas por la desritualización, la tolerancia y hasta la desobediencia. No es raro encontrar en la Costa, por ejemplo, curas casados o con hijos. José María Berástegui ejerció el sacerdocio en Ciénaga de Oro y tuvo cinco hijos con María Josefa Burgos, entre ellos a Manuel Burgos, protagonista local en la guerra del 76 y padre del general conservador Francisco Burgos,

personaje célebre en la guerra de los Mil Días⁴⁵⁸. El también reconocido general del conservatismo sabanero, Jesús María Lugo, quien participó en cinco guerras civiles nacionales desde 1860 hasta 1899, también era hijo del cura y vicario general de Lorica, José María Lugo⁴⁵⁹. Así que muchos miembros del clero adoptaban actitudes realmente liberales, a pesar de estar ligados socialmente a la Iglesia. Durante el apogeo del radicalismo no es extraño encontrar a varios curas acompañando a los maestros del Estado de Bolívar a enseñar y formar en las instituciones educativas con los parámetros defendidos por el liberalismo. Felipe Lores, cura de San Estanislao (Provincia de Cartagena), era tomado como un sacerdote ilustrado por el director local de instrucción pública porque “sabía conciliar sus deberes con las instituciones que regían” y enseñaba acorde a ello. El cura Racero de San Andrés también instruía a “las clases desvalidas” lejos de “las supersticiones que tanta sangre (había) costado a la república”⁴⁶⁰.

Ahora bien, las distintas condiciones que pudieron incidir para que en la Costa existiera originariamente una relación poco hostil entre la Iglesia y la masonería, no implica necesariamente que esto hubiera sido así durante todo el siglo XIX. Como en las otras zonas del país, las dos organizaciones frecuentemente estuvieron enfrascadas en distintos conflictos. El ascenso de la intolerancia católica ultramontana y la persecución de las logias luego del ascenso de visiones extremadamente conservadoras en Roma, además de la llegada de altos jerarcas extranjeros a la Costa que se identificaban con esta postura, sirvió para que estos conflictos se hicieran evidentes. El obispo de Cartagena, Bernardino Medina, atendiendo las disposiciones del *Syllabus* en 1864, que condenaba el liberalismo, el ateísmo y la masonería, atacó abiertamente las sociedades masónicas costeñas. A raíz de las determinaciones del Papa, Pío IX, contra la masonería también se retiraron gran parte de los

⁴⁵⁸ Remberto Burgos, *Op. Cit.*, pp. 20-21.

⁴⁵⁹ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 16 de noviembre de 1885. El general Lugo inicialmente estuvo dentro de las filas del partido liberal y luchó a favor de este en la guerra del 76. Su deslizamiento hacia el conservatismo se entiende en el marco de la aparición de los ideales del independentismo en Bolívar.

⁴⁶⁰ Citado en Luisinho Salas, *Educación, maestro y ciudadanía durante el liberalismo radical: el caso del Estado Soberano de Bolívar, 1870-1886*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009, p. 63.

sacerdotes que hacían parte de las logias locales; tras observar que eran constantes las excomuniones y los pronunciamientos del pontífice de Roma contra los masones. Los ataques frecuentes del obispo local y de El Vaticano, hicieron que los masones de Cartagena publicaran en abril de 1869 un pronunciamiento en el que se defendían de los ataques de Bernardino Medina y que fue titulado bajo el nombre de “Los masones de Cartagena, ante los hombres sensatos”⁴⁶¹. Dos años después más de cien miembros de las logias, liberales y conservadores, enviaron una carta al mismo Papa Pío IX, en la que se podía leer lo siguiente:

... Somos masones; pero nuestra única misión es el ejercicio de la caridad cristiana como fue prescrita por el Hombre – Dios. (...) Protestamos, una y mil veces, que los masones de este Oriente (Cartagena) ni maquinan ni han maquinado contra la Santa Iglesia de Jesucristo, ni conspiran ni han conspirado contra las legítimas potestades. Protestamos, que nuestro objeto, único y exclusivo, es ejercer la caridad cristiana sin distinción de clases ni condiciones; auxiliarnos recíprocamente en las calamidades de nuestra vida; y fomentar por todos los medios la práctica constante de las virtudes...⁴⁶²

Aunque este comunicado recordaba públicamente la identificación de los masones con los preceptos de la religión cristiana, demostraba también el nivel de tensión que ya revestían las relaciones entre ellos y la institución eclesiástica. El arribo a la región de clérigos marcadamente intransigentes y con posturas demasiado dogmáticas, como las del futuro obispo de Cartagena Pedro Adán Brioschi, acrecentaría el problema de relación entre las dos organizaciones y marcaría el rumbo de lo que sería la naturaleza conflictiva que tendría a finales del siglo XIX la Iglesia como institución y su desempeño al lado de las posturas del poder civil y de la misma sociedad. Ya para 1896 Eugenio Biffi calificaba a la masonería como “secta tenebrosa” y satánica que buscaba “la destrucción del Papado y con él de toda la Iglesia de Jesucristo”⁴⁶³.

4.4. El discurso religioso en medio de las guerras civiles: 1876 y 1899

Para algunos historiadores abiertamente liberales como Gonzalo España, el clero fue el mayor y más organizado poder opuesto a las fuerzas revolucionarias del siglo XIX. Según

⁴⁶¹ Biblioteca Nacional de Colombia, Sala Daniel Samper, Miscelánea, Cartagena, 25 de abril de 1869.

⁴⁶² Citado en Jairo Álvarez, *Iglesia, religión y sociedad*, Op. Cit., p. 31-32

⁴⁶³ Archivo Eclesiástico de Cartagena (AEC) *El Hebdomadario*, Cartagena, 1 de marzo de 1896

su visión, el clero se inmiscuía en los debates eleccionarios y tomaba parte en las luchas civiles. España cree que fue la Iglesia la gestora y tutora del partido conservador, porque en sus primeros años esta colectividad, más que otra cosa, fue una congregación mariana empeñada en la defensa de los principios teológicos y los fueros eclesiásticos⁴⁶⁴. Aunque esta es una postura bastante parcializada sobre lo que ha sido uno de los aspectos esenciales de la vida política colombiana, llama certeramente la atención sobre el papel que ha jugado históricamente la institución eclesiástica en el desarrollo de los conflictos que se presentaron recurrentemente en el siglo XIX. Las guerras de 1876, también conocida historiográficamente como “guerra religiosa”, y la Guerra de los Mil Días, asimilada discursivamente por el clero como una cruzada del partido liberal en “contra de Dios y la religión”, no solamente fueron las conflagraciones de mayores pérdidas humanas y materiales de aquella centuria, sino que también fueron el ejemplo más evidente de la forma como pesaba en el imaginario cultural de los colombianos el problema religioso y la manera como se utilizaba el mismo para justificar acciones y llamar a la lucha o evitar que el contendor político lo hiciera.

Según Fernán González, las conflagraciones que se presentan, sobretodo, desde la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, se centran alrededor de dos ejes centrales: la lucha en torno al sistema político que se debía adoptar, federalista o centralista, y el papel o lugar que debía ocupar la jerarquía y el clero católico en la sociedad; esto último expresado en la discusión sobre el carácter laico o religioso de la educación pública. Los conflictos también serán la muestra de la heterogeneidad interna de los partidos y de la propia Iglesia, que se manifestará en la diversidad de posiciones frente a la reforma educativa impulsada por los liberales radicales⁴⁶⁵. El conflicto civil que estalló en 1876 constituye uno de los puntos más altos y la mayor evidencia de la gravedad que revestían las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Colombia, y la forma como cada vez más se atizaban los odios entre los liberales radicales por un lado, y el clero y los conservadores por el otro. El conflicto se

⁴⁶⁴ Gonzalo España, *La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*, Bogotá, El Ancora editores, 1985, pp. 33-36.

⁴⁶⁵ Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia*, Op. Cit. p. 69.

generó específicamente por el tema de la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales: aprovechando la crisis interna del liberalismo y las división entre radicales e independientes, los conservadores tomaron como bandera el problema educativo para apoderarse del Cauca, lugar en el que la polarización política era más evidente; allí existía un grupo conservador beligerante, un clero de línea dura y un grupo de dirigentes liberales totalmente anticlericales. La existencia de las escuelas normales orientadas por protestantes alemanes no era bien visto por la Iglesia, por lo que el presidente Aquileo Parra acordó, con el arzobispo bogotano, que las escuelas organizaran los horarios para los padres que solicitaran enseñanza religiosa para sus niños; esto no fue aceptado por la línea intransigente del Cauca y Antioquia. Los Obispos del Cauca se opusieron a la enseñanza laica, y prohibieron a los padres de familia enviar a sus hijos a las escuelas oficiales mientras los directores de la instrucción pública hicieran énfasis en la educación materialista⁴⁶⁶.

La Iglesia venía siendo sistemáticamente perseguida por los liberales, quienes veían en ella la supervivencia de un elemento colonial y un aliado permanente de las fuerzas que se oponían al liberalismo. Las leyes contra la Iglesia buscaban restarle base social al conservatismo, pues la táctica conservadora había sido encubrir sus pretensiones políticas con un manto religioso, lo cual le permitía movilizar las masas con la ayuda del clero⁴⁶⁷. Claro, el párroco formaba parte de la vida de los pueblos de una manera muy directa, porque las instituciones las encarnaban las personas mismas⁴⁶⁸. Los curas se asumían de correas de transmisión o puentes hacia la feligresía y prestaban sus imaginaciones, gestos y personalidades para informar y formar a los fieles e involucrarlos en el repudio eclesiástico hacia las nuevas leyes⁴⁶⁹. Ellos los encargados de mantener la fidelidad local de los súbditos, moralmente al clero católico y políticamente al partido conservador⁴⁷⁰. Y a pesar

⁴⁶⁶ Jairo Álvarez, *Iglesia, religión y sociedad*, Op. Cit. pp. 23-24.

⁴⁶⁷ Alonso Valencia Llano, *Estado Soberano del Cauca*, Op. Cit., p. 204.

⁴⁶⁸ Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República?*, Op. Cit., p. 302.

⁴⁶⁹ Brian Connaughton, "1856-1857: conciencia religiosa y controversia ciudadana", *Op. Cit.*, p. 406.

⁴⁷⁰ Renán Vega, "Sotanas, candidatos y petrodólares. La caída de la república conservadora vista por un diplomático francés", en: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. 35, N° 48, Bogotá, Banco de la República, 1998, p. 3.

que en el fondo existía un conflicto por controlar el poder del Estado, los liberales, por su parte, se habían propuesto, desde mediados de siglo, consolidar el proceso de secularización que parecía imposible evitar con los cambios que venía teniendo la humanidad. La secularización era entendida como la diferenciación y autonomía de las esferas secular y religiosa en los más diversos ámbitos de la sociedad moderna. Esta, sin embargo, no tenía como consecuencia necesaria la declinación de la religión, pero sí su privatización; entre otras cosas, porque la mayoría de los liberales también eran católicos. Con la secularización del Estado se buscaba fortalecer el proceso de construcción de una soberanía basada en la voluntad de los ciudadanos, fuente de legitimidad de un Estado representativo que se constituye en la fuente única de un derecho igual para todos. Ello implicaba sustraer el fundamento religioso y por tanto reajustar la posición de la Iglesia, que tenía funciones jurisdiccionales, privilegios y fueros⁴⁷¹.

Todo esto condujo a un agudizamiento de las tensiones entre conservadores e Iglesia, por un lado, y liberales, por el otro. Finalmente, los primeros, en el afán de controlar los cambios que intentaban implementar los radicales en el campo educativo, se lanzaron a la guerra contra el ateísmo liberal. La Iglesia mantuvo una actitud intransigente, y consideró ilegítimo para los católicos asistir a las escuelas estatales, aún si en ellas, como se propuso en el Cauca, enseñaba religión un sacerdote y lo pagaba el gobierno. Se llegó incluso a prohibir la presencia de los alumnos de las escuelas normales en las procesiones religiosas, para que no se mezclaran “el trigo y la cizaña”⁴⁷². Pero ante toda esta situación la Iglesia no adoptó una actitud homogénea; reaccionó de maneras distintas y llegó a dividirse internamente. Una parte de ella, realizó transacciones con los gobiernos liberales, pero algunos obispos católicos, especialmente de Medellín, Santa Fe de Antioquia, Pasto, Popayán, Pamplona y Santa Marta mantuvieron las líneas trazadas por el Pontificado de Pío IX y no aceptaron transacciones⁴⁷³. Esta división interna de la jerarquía en torno a las

⁴⁷¹ Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República?* Op. Cit., pp. 20-22.

⁴⁷² Jorge Orlando Melo, “Del federalismo a la Constitución de 1886”, *Op. Cit.*, p. 27.

⁴⁷³ Luis Javier Ortiz, “Clérigos al banquillo de los acusados y Clérigos disidentes. Cruzada religiosa y guerra civil en Antioquia, 1870-1880”, *Memorias del XIV Congreso colombiano de Historia*, Tunja, agosto de 2008, p. 3.

relaciones con el gobierno radical y sus políticas educativas se manifestaría claramente en el II Concilio Provincial Neogranadino de 1873: a los problemas en torno a la instrucción religiosa se añadían las polémicas sobre el papel de los escritores católicos laicos y la conducta del clero en política. El resentimiento personal de Mosquera en el Cauca contra sectores del clero profundizaría la tendencia a asumir la bandera religiosa como frontera entre los partidos. El hecho de que las guerrillas de Guasca hubieran adoptado los nombres de Santa Teresa de Jesús y San Ignacio de Loyola como nombres de sus batallones, ilustra la mezcla de religión y política que se movía en la guerra⁴⁷⁴.

“¿Por qué luchamos? Luchamos por la libertad, por la religión y por la patria”, explicaba el célebre general conservador Manuel Briceño, cuando hacía un gran esfuerzo por defender que la pauta central para entender la libertad estaba en la moral católica, que se encontraba resumida en el más completo de los códigos, el *Syllabus*, “guía fiel y necesario al hombre obligado a atravesar este mundo desconocido y sembrado de precipicios”⁴⁷⁵. Por su parte, el liberal Constancio Franco no dudó en poner en primer plano el tema religioso como causa de la revolución conservadora: “los conservadores revoltosos –señalaba- tomaron por pretexto i como causa justificativa de la rebelión, la cuestión religiosa... Al pueblo creyente se le llamó a defender su religión, demostrándosele que ella era atacada por el ‘liberalismo masónico y hereje’... si los revolucionarios no tocan este resorte, probablemente no hubieran tenido soldado”⁴⁷⁶. Miguel Antonio Caro y activos obispos de Medellín, Santa fe de Antioquia, Popayán y Pasto se ocuparon de la situación del país y la leyeron como caótica, bajo “fuerzas masónicas desintegradoras” y necesitada de una pronta “regeneración en los hombres que la dirigían”. En consecuencia, pusieron en acción todos sus apoyos logísticos y organizativos: prensa, sociedades católicas, escuelas, clubes políticos y

⁴⁷⁴ Fernán González, *Partidos, guerras e Iglesia*, Op. Cit., p. 79 y 93; el primer concilio neogranadino se había realizado en 1868, en el intento de la Iglesia por contrarrestar las medidas secularizantes que habían implementado inicialmente los liberales radicales. Ver: John Jairo Marín, “La convocatoria del primer concilio neogranadino (1868): un esfuerzo de la jerarquía católica para restablecer la disciplina eclesiástica”, en: *Historia Crítica*, N° 36, Bogotá, Universidad de los Andes, julio-diciembre de 2008, pp. 174-193.

⁴⁷⁵ Manuel Briceño, *Op. Cit.*, pp. 84-85.

⁴⁷⁶ Constancio Franco, *Op. Cit.*, p. 50.



congregaciones cívico-religiosas con sus respectivas manifestaciones, peregrinaciones y demás medios de comunicación social y política. La guerra contaba con lemas, consignas, pronunciamientos, discursos, hojas sueltas y cartas privadas con lenguajes dramáticos, pasionales y agresivos. “Dios, patria y libertad” fue el lema de toda la gama de conservadores en partes de guerra, carteles, informes militares y correspondencias privadas. Consignas presentadas en inscripciones y en “banderas azul cielo” referían “vivas” a la religión y al Papa Pío Nono⁴⁷⁷.

Así que la guerra tuvo un alto significado de cruzada religiosa –guerra santa y justa contra el infiel liberal- y de cruzada laica –guerra legítima y justa contra la tutela de la Iglesia sobre la vida de los ciudadanos-. Dos iglesias enfrentadas, ambas con sus “obispos, sacerdotes y fieles”; ambas claras en lo que defendían: mantenimiento del régimen de cristiandad o su demolición y establecimiento de una sociedad laica. En las zonas de mayor peso del catolicismo y del partido conservador, el ciudadano y el feligrés se confundieron, como en el caso de la mayor parte de los territorios sabaneros de pequeña y mediana propiedad. En aquellas subregiones, en las cuales la Iglesia y el conservatismo tuvieron un peso menor y el liberalismo tuvo un mayor protagonismo, como en las tierras de vertiente y de valles interandinos, se adujeron razones laicas convertidas en causas justas por la libertad, el partido o la idea de una sociedad de progreso⁴⁷⁸.

Dado que la guerra tuvo un carácter político-religioso, el gobierno de la Unión tenía claro que combatía contra la revolución clerical que incendiaba la república. Uno de los elementos que llevó al rechazo de la revolución conservadora en Bolívar y la región Caribe – a pesar de la división del liberalismo -, fue la forma como se percibió que la guerra se hacía en nombre de un falso sentimiento religioso en la que se tomaba como pretexto la supuesta salvación de la doctrina católica. Cuando Félix Bario, jefe militar de Mompós y Magangué, se dirigió a sus soldados para conmemorar la ocupación del punto limítrofe entre Bolívar y Antioquia, los impulsaba expresándoles lo siguiente:

⁴⁷⁷ Luis Javier Ortiz, “Guerra y sociedad en Colombia”, *Op. Cit.*, pp. 111-112 y 114.

⁴⁷⁸ Luis Javier Ortiz, *Fusiles y plegarias*, *Op. Cit.*, pp. 26 y 106.

...Tened seguro que bien pronto los que cegados, por la sed de la tiranía i dominados por la cólera de un fanatismo brutal, se han atrevido a desafiar a la República, invocando una causa proscrita por la civilización del siglo, habrán recibido un escarmiento ejemplar i llevado a su espíritu la idea de que en Colombia, la tierra clásica de la libertad, ha cesado para siempre, el reinado de la superstición i del despotismo i no podrá flamear otra bandera que la de la federación i el derecho... ¡Viva la federación! ¡Viva la República! ¡Viva la Libertad!⁴⁷⁹

Como bien lo sugiere Luis Javier Ortiz, en las regiones colombianas en donde tenían una gran presencia los ideales del liberalismo, el contexto de la guerra fue, muchas veces, la oportunidad para que se defendieran posturas contrarias a las reivindicadas por organizaciones que sustentaban sus pensamientos en valores tradicionales como los que eran fundamentales al interior del partido conservador y de los miembros de la iglesia. El ideal laico de la sociedad y la secularización de las prácticas políticas habían sido producto de muchos años de dominio liberal en el país y, así sea en el campo meramente discursivo, se acudió a la defensa de ello para justificar la lucha en contra de la revolución planteada por los conservadores. En el escenario bolivarense la alusión al tema también sirvió para adoptar una postura más o menos consensuada y que incluyó a los nuevos miembros del partido independiente que apenas nacía. “¡Maldecid para siempre la obra de los que se llaman *defensores de la religión i del orden!*, apuntó el entonces general liberal Jesús María Lugo, quien luego pasaría a ser parte del partido conservador, cuando observó los destrozos que dejaron los hombres de Manuel Burgos al incendiar Ciénaga de Oro⁴⁸⁰. “Los enemigos que amenazan invadirnos no nos pueden dar garantías, ni asegurar el goce de nuestros derechos en el seno de una República independiente i libre... no los inspira el amor a la Patria, ni la augusta Majestad de las leyes... (y) el PALIO i la CRUZ han escogido como divisa”, señaló, por su parte, Pablo Bustillo, gobernador de la Provincia del Carmen⁴⁸¹.

Esa alusión al tema religioso en la idea de justificar la guerra contra los conservadores venía impulsado por los hechos que recurrentemente se presentaban dentro de los actos de

⁴⁷⁹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 20 de octubre de 1876.

⁴⁸⁰ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 17 de febrero de 1877. Lugo auspiciaba en ese entonces como gobernador de la Provincia de Lórica y, como anotamos arriba, era hijo del cura José María Lugo.

⁴⁸¹ *Ibidem*. Las cursivas y mayúsculas que aparecen en estas dos citas se encuentran en la fuente original.

guerra que se originaban en otras regiones del país y que eran conocidas por las autoridades liberales locales. En un informe del Secretario del Interior y Relaciones Exteriores, por ejemplo, se comunicó que una fuerza de 300 conservadores atacó el 11 de julio de 1876 la plaza de Palmira bajo la consigna de “viva la religión, viva el padre Holguín i el partido conservador”⁴⁸²; mientras que en Buga se habló de la presencia de un supuesto mesías godo que acompañaba a las tropas conservadoras “i que inspirado por Dios, venía a anunciarles la victoria que era segura, puesto que defendían la religión”. Se informó también que en la batalla estaba de rodillas con los brazos en cruz animando al combate rezando el trisagio, y ganándose la veneración de los soldados que dejaban colgar en sus pechos escapularios con la imagen del Corazón de Jesús⁴⁸³. Desde el mismo Estado del Cauca se supo que en la población de Villa de María, en donde se habían instalado las fuerzas conservadoras, lo primero que se intentó hacer fue remover todos los empleados públicos de ese distrito que tuvieran relación con la instrucción pública para remplazarlos por católicos creyentes; y que para este procedimiento habían acudido a las sugerencias del cura local⁴⁸⁴.

Precisamente, fundamentados en acciones como esta última, una de las preocupaciones de los gobernadores de las provincias bolivarenses en sus informes sobre la situación del orden público, fue la intención de combatir el fanatismo religioso que deseaba reavivar el clero dentro de sus fieles, con un incremento de la instrucción popular. Permanentemente insistían en que la educación y la posibilidad de crear nuevas instituciones para la enseñanza del pueblo, evitaba generalizar el clima de ignorancia que aprovecharían los conservadores y los clérigos para sus causas; entre otras cosas, porque también se acudió a nivel local, a atizar este tipo de discurso para justificar la lucha. De eso era consciente el gobernador de la provincia de Barranquilla, al presentar su informe al secretario del Estado:

... Aquí en esta provincia –decía-, como en otros centros de la República se ha querido desvirtuar el sentimiento religioso de los pueblos, se ha tomado el catolicismo como arma de partido, ... i nada es más peligroso para la vida de los Gobiernos, como bien lo sabe el Sr. secretario, que esas sociedades en donde se

⁴⁸² AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 15 de julio de 1876.

⁴⁸³ AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 30 de septiembre de 1876.

⁴⁸⁴ AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 29 de julio de 1876.

explota con miras subversivas el fanatismo religioso de las masas; sobre todo, aquí entre nosotros, en donde tampoco ha calado en el fondo de ellas la instrucción, que lo rechaza y condena⁴⁸⁵.

La educación era para los dirigentes liberales la herramienta para contrarrestar el interés por las ideas revolucionarias de los conservadores. Informes enviados desde Mompós, Sincelejo, El Carmen y la misma Cartagena, insistían en el tema. Sin embargo, la posibilidad de abrazar literalmente la causa religiosa como bandera para un levantamiento contra el régimen, estaba lejos de presentarse en el Estado por la forma como los círculos políticos liberales habían entronizado, dentro de un sector importante de la población, una actitud hacia la religión que estuviera libre de fanatismo y de excesiva deferencia al clero⁴⁸⁶. Además, como se había señalado, las condiciones particulares del Caribe permitían que no se arraigara una visión tan conservadora de la fe y, por el contrario, la sociedad había cultivado un gran sentido de la tolerancia, por lo que la presencia de posiciones tan sectarias dentro de los miembros de la Iglesia frecuentemente llevaba a conflictos abiertos con los poderes civiles y la misma sociedad. Esto hizo que, por ejemplo, al finalizar el conflicto, los miembros de la Asamblea del Estado de Bolívar buscaran legislar con el claro objetivo de desplegar un mayor control sobre las actividades del clero. En efecto, a nivel local, se desplegó después de la guerra una postura de mayor persecución hacia la Iglesia, reflejada en leyes como la radicalización de la inspección civil en materia de cultos religiosos. “El remedio heroico, único i eficaz, es someter a la obediencia a la clerecía, hacerla depender de un todo del Gobierno para oponer así una barrera a las corrientes de despotismo i tiranía que atravesando el océano vienen directamente desde Roma a estrellarse contra los cimientos del Capitolio colombiano”, señalaban varios diputados en la sesión del 15 de noviembre de 1877⁴⁸⁷. Las razones de esta postura se encontraban en que, para ellos:

La causa de todos los males, de todos los trastornos que han conmovido profundamente a la República i la mantienen en vísperas de otro nuevo peligro,

⁴⁸⁵ BBC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 11 de agosto de 1876.

⁴⁸⁶ Jairo Álvarez, *Iglesia, religión y sociedad*, Op. Cit., pp. 27-28. “Los Estados de Panamá, Bolívar i Magdalena que forman las costas de la República, son acaso en Colombia los pueblos donde el fanatismo religioso ha echado menos raíces”, dijo Constancio Franco al escribir sus memorias sobre la guerra. *Constancio Franco*, Op. Cit., p. 163.

⁴⁸⁷ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 11 de septiembre de 1878.

no es tanto el encono de los ánimos producidos por las candentes pastorales, sermones, &, de los obispos i curas; cuanto la insolencia de esos que, como río salido de madre, todo lo destruyen, lo ahogan en el furor de su ambición de ver para siempre esclavizado el Gobierno, i subyugado por su brazo de hierro el pensamiento⁴⁸⁸.

Incluso, los diputados de la Asamblea no solo buscaron legislar localmente para frenar el poder del clero. Algunos como Manuel Laza Grau llegaron a solicitar una mano más fuerte por parte de los mismos miembros del congreso de la Unión. En el interés de tener una ley más severa sobre inspección de cultos, Laza Grau recomendaba a los congresistas lo siguiente, cuatro días después de la sesión de la asamblea bolivarenses: “Mientras el clero no vuelva en sí, mientras no reconosca que marcha estraviado, mientras no se reconcilie con la República, se hace indispensable que los encargados del Poder publico no lo pierdan de vista, espidiendo leyes protectoras de las conquistas alcanzadas por la razón i por el derecho”⁴⁸⁹. Así que la participación del clero en la guerra y la adopción del discurso religioso para incitar al levantamiento, sirvió para que la dirigencia local radicalizara de mayor forma su postura respecto a la injerencia que podían tener los miembros de las autoridades eclesiásticas en los asuntos políticos. Es decir, si en otros Estados la religión justificó la lucha revolucionaria, en Bolívar y la Costa la cruzada laica y la defensa de las instituciones caras al liberalismo como la libertad de conciencia y la instrucción pública popular sirvió para contener el avance de las ideas rebeldes.

El discurso religioso también fue aludido durante la guerra de los Mil Días. Para esta época las condiciones estructurales del Estado colombiano ya habían cambiado, y se había consolidado el proyecto político de la Regeneración, que fue una etapa de dominio conservador. Lo esencial de este proyecto había sido considerar como elemento de cohesión de la sociedad a la Iglesia católica. Por esta razón, la organización de la vida política, económica y social de la nación fue elaborada a partir de la noción de moral que en ese momento tenían la Iglesia y los conservadores, que era la visión más tradicional en este tiempo; por el proyecto político repetía los argumentos que los Papas habían definido

⁴⁸⁸ *Ibidem*.

⁴⁸⁹ Citado en Jairo Álvarez, *Iglesia, religión y sociedad*, Op. Cit., p. 29.

como indispensables⁴⁹⁰. La Regeneración fue casi el único ejemplar de un esfuerzo positivista conservador que se da en América Latina, por lo que Colombia en ese entonces parece estar aislada en términos ideológicos, ya que está flotando dentro de un ambiente de países liberales más o menos radicales⁴⁹¹. Se presentaba como una refundación de la sociedad dentro de un orden conservador y católico, en contraste con el modelo liberal laico que se imponía en el resto del continente y del mundo occidental⁴⁹². Ese nuevo contexto en el país permite el desarrollo del catolicismo integral e intransigente, una corriente que busca la cristianización absoluta de la sociedad, único camino, según sus partidarios, capaz de conducir a la humanidad hacia la salvación⁴⁹³.

Por medio de la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887, a la Iglesia se le entregó no solo la facultad para manejar la educación, sino también el control restrictivo sobre la familia, que sería mediatizada por los valores del catolicismo; insistiendo, sobre todo, en las nociones del deber y en el carácter imperturbable de las jerarquías sociales. La intención de la Iglesia era procurar asegurar y expandir su poder en la sociedad civil tomando como mediador al Estado. Lo que se intentaba construir era una especie de *régimen de cristiandad*, en el que se justificaba la obediencia como un deber de los súbditos, que podían recibir favores de sus superiores y la benevolencia de Dios. La soberanía, antes en manos del pueblo, pasa a estar en poder de Dios⁴⁹⁴. Como consecuencia de todo esto, la tendencia de la Iglesia a alinearse con los miembros del partido conservador se siguió acentuando; y estos últimos comenzaron a considerarse como defensores de la institución eclesiástica, usándola como mecanismo electoral y de movilización partidista. Un sector intransigente del clero y de los conservadores tomó nuevamente la bandera religiosa para hacer campaña en contra de los liberales. De alguna

⁴⁹⁰ Miguel Ángel Urrego, *Op. Cit.*, p. 422.

⁴⁹¹ Malcolm Deas, *Aspectos polémicos de la historia colombiana*, *Op. Cit.*, p. 73.

⁴⁹² Fernán González, *Partidos, guerras e iglesia*, *Op. Cit.*, p. 105.

⁴⁹³ Ricardo Arias, *Op. Cit.*, p. 29.

⁴⁹⁴ Ver José David Cortés, *Curas y políticos*, *Op. Cit.* p. 113 y "Regeneración, intransigencia y régimen de cristiandad", en: *Historia Crítica*, N° 15, Bogotá, Universidad de los Andes, junio-diciembre de 1997, pp. 3-12.

manera, la Iglesia entraba a cobrar las persecuciones que había sufrido en el régimen radical, pero el alineamiento con los conservadores era también una especie de contraprestación a todo el conjunto de privilegios que le otorgaron los gobiernos de dicho partido. Desde entonces, las autoridades de la Iglesia no tuvieron ningún inconveniente en inmiscuirse directamente en las luchas políticas para llamar a los fieles a elegir los candidatos conservadores.

Se llegó a posiciones extremas dentro del clero. En una conferencia episcopal, por ejemplo, hubo un consenso sobre cómo manejar la cuestión de los liberales en el confesionario. Los sacerdotes recibieron instrucciones de advertirle a los creyentes que había dos formas de pecado: primero, admitir ser liberal y rebelarse contra las “autoridades legítimas”; segundo, comprometerse con candidatos que no le garantizaran a la Iglesia concesiones especiales. Si el confesor estaba seguro de que el penitente profesaba un error condenado sin admitirlo, debía cuestionarlo prudentemente⁴⁹⁵. El sacerdote muchas veces actuaba como líder partidista y confundía a sus seguidores, que al escucharlo no sabían si escuchaban al guía espiritual o al político. De esta forma, tanto liberales como conservadores confundidos, en ocasiones rehusaban escuchar la doctrina católica, “porque para ellos la voz del sacerdote es la voz del banderizo político y no la del maestro desinteresado de la verdad”. Estas visiones del clero y la política forman parte integral del ambiente que alimentó la beligerancia verbal y armada que desembocó en la guerra de los Mil Días⁴⁹⁶.

El caso del obispo de Pasto, Ezequiel Moreno, beatificado por el Papa Pablo VI y canonizado más tarde por Juan Pablo II, ejemplifica la línea más extremista de la identificación de la jerarquía católica con el partido conservador en la guerra iniciada en 1899. El antiliberalismo de Moreno fue furibundo: sus pastorales durante la guerra calificaban estas como “guerras de religión” y la rebelión liberal contra el gobierno conservador sólo fue un episodio, según él, de la guerra que la revolución hace a la

⁴⁹⁵ Christopher Abel, *Op. Cit.*, p. 35.

⁴⁹⁶ José David Cortés, “Clero, política y guerra”, en: *Memorias de un país en guerra*, Op. Cit., p. 184.

Iglesia⁴⁹⁷. Con cierta satisfacción Moreno llegó a afirmar, durante un reclutamiento oficial de soldados, que “la guerra actual es guerra que se hace, no tanto al gobierno de la república, cuanto a la religión de Jesucristo, y por eso se presentan en grupos numerosos pidiendo armas, y dispuestos a derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de la Religión, como ellos dicen a boca llena y henchidos de entusiasmo santo”⁴⁹⁸. Pero la experiencia de Ezequiel Moreno en la guerra de los Mil Días no fue única. La Iglesia ayudó a movilizar el apoyo a la guerra de las masas conservadoras. La institución eclesiástica desempeñó un papel fundamental al legitimar el reclutamiento y la causa conservadora, ya que la defensa de la Iglesia era la fuerza capaz de levantar el fervor emocional y moral de las masas y era lo que a menudo les servía a los políticos conservadores como razón fundamental para luchar contra los liberales. En los meses finales de la guerra se llegó al extremo de intentar crear un nuevo partido como especie de Liga Santa, el Partido Católico de Colombia, compuesto por personas que no tuvieran ningún lazo con los adversarios liberales⁴⁹⁹. La utilización de la religión como discurso en la guerra y la participación del clero en esta, condujo a que el jefe liberal Gabriel Vargas Santos, en enero de 1900 buscara quitar del imaginario nacional la idea de que la revolución atacaba lo sagrado. En una carta abierta al país mencionaba que la revolución “respeto y garantiza el sentimiento religioso, naturalmente católico, del pueblo colombiano, y otorga a los sacerdotes toda la consideración que se merecen, en cuanto no tornen su augusta misión de paz en baluarte y propaganda de guerra”. “Ser o no ser creyente es cuestión de fuero interno, que no desdice ni confirma el carácter liberal”, decía, por su parte, Lucas Caballero al recomendar a las tropas el mayor respeto por el culto religioso⁵⁰⁰.

Reflejando el pensamiento de algunos conservadores del interior del país, los conservadores costeños también presentaron la acción de los ejércitos legitimistas como una especie de “Santa Cruzada” para defender a la Iglesia católica y a las tradiciones amenazadas por un enemigo exterior, el liberalismo, la masonería y el racionalismo. En el

⁴⁹⁷ Fernán González, *Poderes enfrentados*, Op. Cit., p. 261.

⁴⁹⁸ Álvaro Ponce, *De clérigos y generales*, Op. Cit., p. 126-127.

⁴⁹⁹ Charles Bergquist, *Op. Cit.*, pp. 199 y 298.

⁵⁰⁰ Lucas Caballero, *Op. Cit.*, pp. 46 y 216.

mismo sentido, en Bolívar también tenían presencia posturas dogmáticas de la Iglesia, como la defendida por el arzobispo local Pedro Adán Brioschi, quien dirigió pastorales que se hicieron famosas en Cartagena por el carácter que les imprimía en pos de la defensa de un catolicismo ultramontano que se manifestaba en contra de las prácticas y las doctrinas liberales⁵⁰¹. Esta concepción fue tomada por muchos conservadores para defender no sólo a la Iglesia, sino también un ideal del partido. Un ejemplo claro de esto es la obra de Manuel Dávila Flórez, quien realizó una defensa doctrinaria y ultramontana del catolicismo en el libro *Catolicismo y protestantismo comparados de manera epistolar*. La importancia de esta obra radica no sólo en la defensa que hace de la religión, sino en que refleja las ideas en que se levantaron Dávila y otros conservadores, influenciados fuertemente por Miguel Antonio Caro y Monseñor Rafael María Carrasquilla⁵⁰².

La influencia del clero y de la religión en la dirigencia conservadora bolivarenses se había dado, por lo menos, desde la implementación de las ideas traídas por Núñez en su regeneración. Joaquín Fernando Vélez, quien encabezó la negociación con El Vaticano que condujo al Concordato, estaba impregnado de este catolicismo ferviente que abogaba por un lugar de la institución dentro de la organización del Estado. En enero de 1873 había dicho que era importante para un pueblo “conocer con precisión y fijeza cuál ha de ser la conducta que su primer magistrado se impondrá en todo lo relativo a la religión que ese pueblo profesa”⁵⁰³. La consecuencia de la implementación de la Regeneración y del vínculo estrecho del Estado con la Iglesia sería la aparición en Bolívar de un ambiente dominado por los preceptos religiosos, que a la vez perseguían los elementos disidentes. La educación, la familia, la prensa y la moral comenzaron a ser determinadas y vigiladas por los jerarcas de la institución eclesiástica, intentando, incluso, despolitizar el ambiente social en el afán de controlar la población y evitar la expresión libre de la sociedad⁵⁰⁴. Con la injerencia determinante de los obispos de turno, los dirigentes conservadores locales comenzaron a plegarse a esas ideas en las que primaba el sentimiento religioso y se atendía,

⁵⁰¹ Luis Troncoso, *Op. Cit.*, pp. 128-130.

⁵⁰² Patricia Quiroz, *Op. Cit.*, pp. 80-82.

⁵⁰³ Joaquín Fernando Vélez, *Corona fúnebre*, *Op. Cit.*, p. 309.

⁵⁰⁴ Ver Sergio Solano, “Política, religión e intelectuales”, *Op. Cit.*

como digna de autoridad, la voz de la Iglesia. En el mes de junio de 1896 el obispo Eugenio Biffi y la Asamblea Departamental de Bolívar iniciaban contactos para conceder, por parte de las autoridades civiles, una suma anual de dinero para el Seminario que formaba a los curas en la ciudad⁵⁰⁵. Y el 31 de diciembre de 1901 el Concejo Municipal de Cartagena, encabezado por Gabriel Eduardo O'byrne, en el afán de dar ejemplo a las masas populares, dieron público testimonio de sus sentimientos religiosos, adhiriendo oficialmente la ciudad a la "Santa Religión del Crucificado" y reconociendo de modo solemne la absoluta soberanía de "Cristo Redentor en todo el orbe civilizado"⁵⁰⁶.

Como se puede ver, la situación de persecución oficial del poder civil local hacia la Iglesia y la desvinculación radical de las dos instituciones, que había dominado durante la hegemonía liberal, ya no estaba en el escenario político. Ahora las circunstancias eran totalmente opuestas; y en ese ambiente no era extraño que se acudiera al discurso religioso para justificar la lucha revolucionaria o para contrariar los objetivos de los liberales que se levantaban en armas. Lo primero que se debe tener en cuenta es que, inicialmente, como sucede frecuentemente, la guerra fue interpretada por los altos jerarcas católicos locales con visiones apocalípticas que intentaban mostrar la revolución como castigo de las fuerzas sagradas. El arzobispo Pedro Adán Brioschi, en un documento oficial, no dudó en decir sobre la guerra que "el pecado provoca la ira divina, y (que) casi siempre las calamidades que afligen al hombre son un justo castigo de su maldad"⁵⁰⁷. La principal razón del estallido del conflicto estaba, según Brioschi, en el indiferentismo religioso que dominaba en la Costa, que condujo a la duración de las acciones bélicas en nuestras ciudades. En los meses finales de la guerra mencionó:

En los Departamentos de la Costa donde (preciso es reconocerlo) la indiferencia religiosa es casi mal universal,... no fue suspendido tan rápidamente el azote (de la guerra) que nos afligía (...) Teniendo nosotros mayores culpas que expiar el amantísimo Jesús quería hacernos comprender que debíamos despertar del letargo en que vivimos... Desea que acudamos a Él con el fervor y

⁵⁰⁵ AEC, *El Hebdomadario*, Cartagena, 21 de junio y 5 de julio de 1896.

⁵⁰⁶ AHC, *Gaceta Municipal*, Cartagena, 15 de febrero de 1901.

⁵⁰⁷ AEC, Documento Oficial N° 33, Cartagena, 27 de noviembre de 1901.

desprendimiento con que lo han hecho nuestros Hermanos de los otros departamentos que gozan de los beneficios de la paz hace meses⁵⁰⁸

Pero lo más determinante en el discurso eclesiástico sobre la guerra es que esta fue la oportunidad perfecta para fortalecer convenientemente la asimilación que tradicionalmente se había realizado respecto al sentimiento religioso de los liberales; que, por lo general, a pesar de que sus prácticas dijeran lo contrario, eran relacionados con el ateísmo y el anticatolicismo. La revolución, para los eclesiásticos, se levantó contra la Iglesia. “La guerra a la Iglesia y a la religión arrecia cada día; vemos sacudidos los fundamentos de la fe, y menospreciados los estímulos a la práctica de la virtud”, se decía en el Sínodo de Cartagena, reunido en 1905⁵⁰⁹. La identificación de la guerra con el “pecado” fue tan evidente que el arzobispo Brioschi se vio encaminado a expresar su concepto particular de lo que entendía por *revolución* en una pastoral de cuaresma en 1901. Para el prelado,

Ella es una detestable pecadora, a veces ruge y a veces llora, pero jamás se arrepiente. Tiene una figura muy extraña: predica el bien y hace el mal; del bien se vale para engañar, y del mal se sirve para destruir. Todos sus planes son proditorios. Hace mil promesas de felicidad, pero jamás cumple lo que ofrece. Con todos es orgullosa y tirana. Siempre persigue a los buenos; a veces halaga a los malos, pero llega el momento en que también descarga sobre ellos el látigo de que está armada. Entre los inocentes desempeña el papel de Caín; entre los malvados a menudo se convierte en Saturno⁵¹⁰

En las páginas siguientes del mismo documento mencionaba que “la revolución trabaja sin descanso para destruir el trono divino... la revolución no es una simple insurrección, no es una sublevación parcial. Revolución social consiste en la desobediencia sistemática y formal no a los mandatos de los hombres, sino a las perspectivas y leyes de Dios. Ella es la doctrina atea”⁵¹¹. Naturalmente, parte de la justificación de este discurso católico en contra de los avances de los revolucionarios, se encontraba en la amenaza que podía revestir para la Iglesia el regreso de los liberales al poder, y el despliegue, de nuevo, de las políticas de persecución hacia las autoridades eclesiásticas. “Al Clero, a su debido tiempo, el Partido

⁵⁰⁸ Pedro Adán Brioschi, *Veinticinco años de episcopado*, Op. Cit., pp. 100–101.
⁵⁰⁹ Petro Adamo Brioschi, *Synodus Dioecesisana Novae Carthaginis in america meridionali*, Medionali Typographia Pontificia, 1905, p. 20.
⁵¹⁰ AEC, Documento Oficial N° 24 (*El Principio revolucionario*), Cartagena, 1901, p. 4.
⁵¹¹ *Ibidem*.

Liberal le dará su merecido, por su antipatriótica labor, enviándolo fuera del país, para que ponga en práctica, en otras partes, sus teorías de Gobierno”, anunciaba supuestamente un temeroso boletín revolucionario desde 1899⁵¹². La lectura religiosa de la guerra y la postura de rechazo hacia esta con argumentos proclericales que buscaban generar cierto temor entre las gentes, ante la victoria liberal, también se hizo presente en la prensa conservadora y oficialista de la capital bolivarenses. En un artículo titulado “Manifestación”, *El Porvenir* se expresaba de la siguiente forma sobre la guerra:

Una costosa experiencia enseña que es la opinión la que realmente sostiene y defiende a los Gobiernos, y no debe perderse de vista que en el naufragio común sucumbirían muchas de las instituciones de nuestro credo político, entre ellas la que en la Constitución vigente reconoce que la Religión Católica es la de la casi totalidad de los colombianos, que es indispensable elemento de orden social; que ella es la que ha producido esta benéfica paz religiosa, esta feliz armonía entre la Iglesia y el Estado, supremo bien que debemos conservar con todo linaje de esfuerzo y de sacrificios y no dejarlo expuesto al azar de las revueltas que, en definitiva, envuelven una solapada o franca persecución a un orden de cosas semejantes⁵¹³

Partes de un comunicado enviado por el jefe civil y militar del Departamento en diciembre de 1899 al Ministerio de Gobierno, señalaba que “en todas partes el espíritu anticatólico y socialista continúa perturbando la paz pública (como producto de) la propaganda levantisca (de) algunos hombres del partido liberal alentados por los indiferentes de otras agrupaciones...”⁵¹⁴. La prueba de esto para los conservadores estaba en las manifestaciones que hacían los liberales, como lo que expresó un supuesto revolucionario cartagenero al enviar una carta a uno de sus copartidarios a Bogotá. La carta aparentemente demostraba los objetivos que tenían los liberales en contra de la Iglesia, porque se refirió en malos términos hacia sus jerarcas: “mientras haya púlpitos –decía- y reverendos e ilustrísimos, monjas y curas y sotanas y diezmos y cofradías estamos fríos. Altar y república son incompatibles... no hay cosa peor que entenderse uno con bandidos de esos que creen que todo se borra con indulgencias”⁵¹⁵. La coyuntura de la guerra hizo que intencionalmente los

⁵¹² *Ibid.*, p. 41

⁵¹³ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 18 de febrero de 1900.

⁵¹⁴ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 7 de enero de 1900.

⁵¹⁵ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 14 de marzo de 1900.

conservadores se presentaran como defensores de la Iglesia y de la religión, y como combatientes contra el “ateísmo” liberal. El hecho de que los conservadores plantearan la frontera entre ellos y los liberales con la cuestión religiosa, aportaba un motivo extra para que el pueblo partidario del gobierno se resistiera a la revolución.

4.5. Los obispos en Bolívar: actores de los conflictos políticos

El alto clero durante los conflictos decimonónicos como los que estallaron en 1876 y 1899, no reducían, sin embargo, su papel al mero discurso ni a las palabras que expresaban a partir de las pastorales y los sermones. Como se había señalado en páginas anteriores, la Iglesia católica local permanentemente estuvo inmiscuida en constantes conflictos de orden político con las autoridades civiles por diversas circunstancias. En los escenarios de guerra el rol que desempeñaba la jerarquía eclesiástica era evidente, a pesar de ser esta una institución con menos peso cultural sobre los pobladores del Caribe colombiano. Los obispos, por ejemplo, la voz más autorizada de la Iglesia a nivel departamental y regional, permanentemente estuvieron envueltos en sucesos de carácter político y en disturbios sociales que se presentaban durante las conflagraciones civiles.

El primer caso que vale señalar aquí es el del obispo italiano Eugenio Biffi, quién arribó inicialmente como misionero a Cartagena en 1856 y fue expulsado de la ciudad en medio de las medidas anticlericales que hizo cumplir el gobernador de ese entonces, Juan José Nieto. Biffi había nacido en Milán en 1829, siendo ordenado como sacerdote en mayo de 1853. En el año de 1882 fue nombrado obispo de Cartagena, tras su regreso del destierro al que había sido enviado a Jamaica y Belice desde 1862⁵¹⁶. La participación más importante de Biffi en los conflictos de orden político a nivel local, a pesar de su permanente entrega a la misión evangélica, se dio entre los años de 1884 y 1885, en tiempos del sitio perpetrado por el radical Ricardo Gaitán Obeso a Cartagena. El primer incidente se vivió con motivo de las elecciones de concejales del municipio en diciembre de 1884, cuando se disputaba el

⁵¹⁶ Pedro Adán Brioschi, *Veinticinco años...* Op. Cit., 38-39.

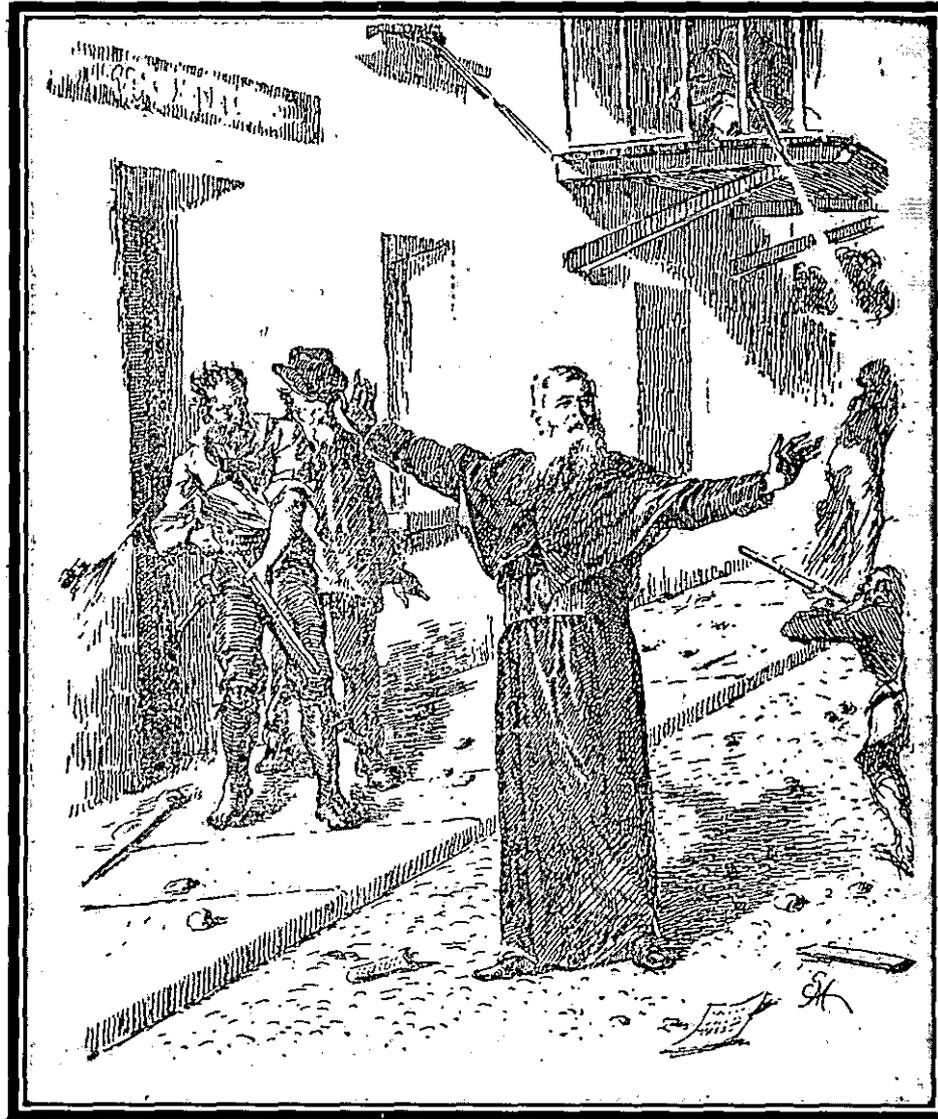
poder local entre radicales e independientes. Como es conocido, la lucha electoral a nivel local fácilmente desembocaba en agitaciones sociales y problemas de orden público por la tensión política con que se abordaban los comicios. El 21 tuvo lugar la batalla electoral. Ambos partidos acudieron a las urnas “armados hasta los dientes”. A las tres de la tarde se presentó un movimiento insólito entre los electores. Se fueron reuniendo grupos con actitud provocadora y amenazadora porque cargaban armas, para esperar los escrutinios del final de la tarde. Cuando el resultado electoral es transmitido, despertó un fuerte sentimiento contradictorio entre los habitantes: unos expresaron su alegría por la victoria y los otros reflejaron su ira y rechazo por la derrota. La tensión llegó a su momento más difícil cuando resonó en el aire un tiro de revólver. La chispa se incendió y los disparos de parte y parte sería la escena siguiente⁵¹⁷.

En la biografía que presenta Brioschi de Eugenio Biffi, señala que en el momento en el que intercambiaban los disparos en el centro de la ciudad, intercedió el obispo, “el que había recibido de Dios una misión de paz”. En efecto, a los gritos descompuestos de la turba, acude el obispo Biffi y se dirige desde una elevada tribuna de la Casa episcopal, y exhortando con el gesto y la palabra a la calma. Su voz de paz, sin embargo, fue ahogada por los gritos de venganza y de guerra de los derrotados. En esas circunstancias Biffi se vio obligado a bajar desde su balcón y se dirigió a la plaza en la que se propiciaban los hechos. De manera casi suicida, se introdujo dentro de la turba “con toda la majestad y toda la dignidad sobrehumana que le comunican su carácter episcopal y su amable persona”. “Entre el fuego, entre las balas que silbaban en derredor suyo, algunas de las cuales le rozaron las mejillas, con la calma admirable de un Santo, aconseja el Sr. Obispo la suspensión de hostilidades, agita su sombrero y levanta su poderosa voz... Llega al jefe de aquellos exaltados y lo desarma” (Ver Imagen 2). Poco a poco la plaza fue quedando libre y la mayor parte de las personas se fueron retirando hacia sus casas. Terminó así la lucha fratricida derivada de las elecciones y la ciudad volvió a la calma⁵¹⁸.

⁵¹⁷ Pedro Adán Brioschi, *Un apóstol de dos continentes*, Op. Cit., pp. 417-418.

⁵¹⁸ *Ibid.*, pp. 418-419.





Fuente: Pedro Adán Brioschi, *Veinticinco años...* Op. Cit., p. 420

Imagen 2. "Biffi intercede en batalla electoral de 1884"

El otro incidente importante en el que participa activamente Biffi es el que se presenta con motivo de la guerra civil de 1885, luego del sitio al que es sometido Cartagena por las tropas del radical Ricardo Gaitán Obeso. El astuto jefe de los rebeldes se había dirigido

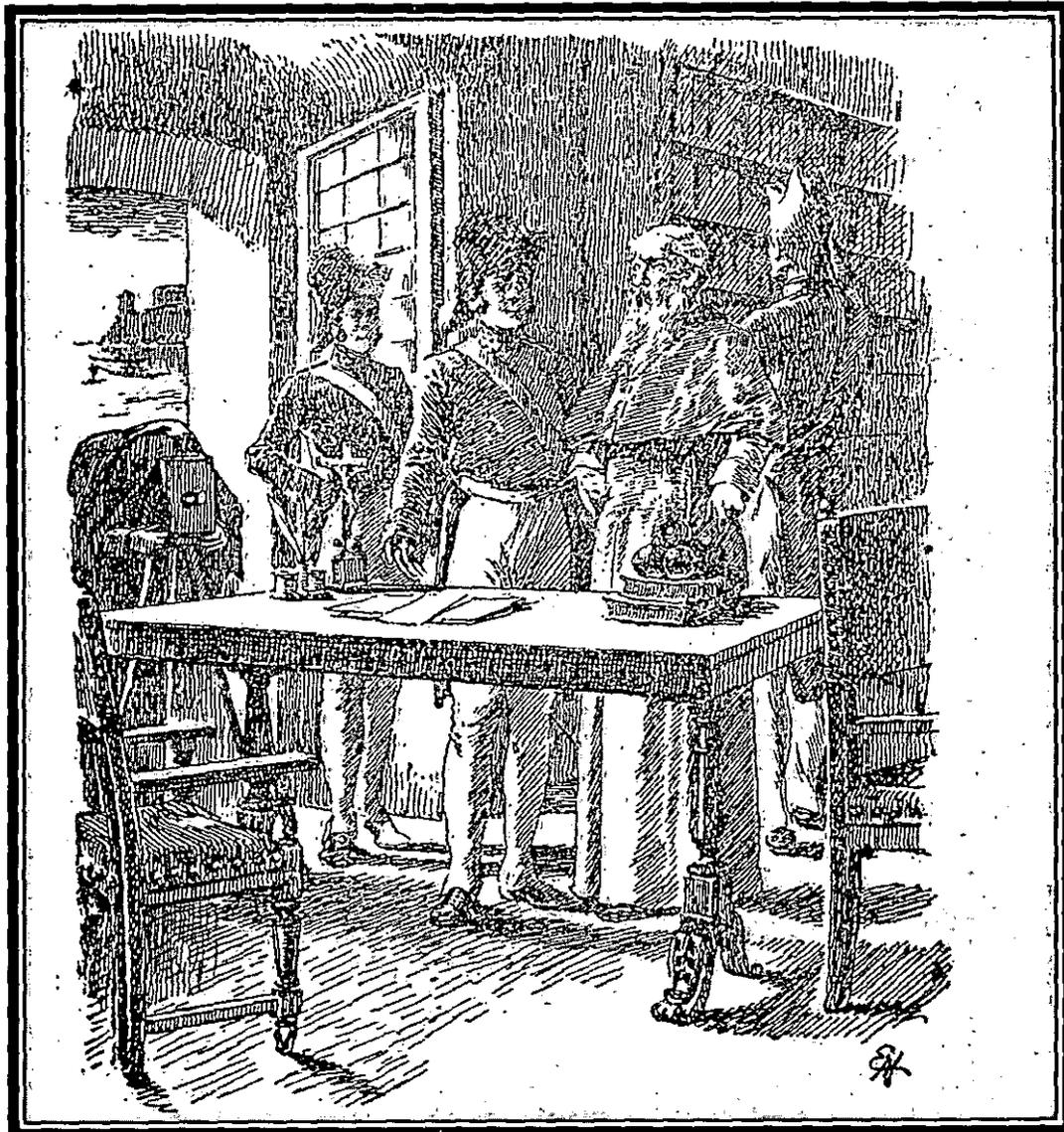
previamente al Obispo y en la creencia de sorprender su buena fe le rogó interesarse para que la ciudad se rindiese intercediendo en el Comando General de las tropas del Gobierno. “No vacilo en solicitar vuestra valiosa cooperación para poder evitar a este desgraciado país, tan agobiado por el infortunio, esas escenas sangrientas y terribles, que solo dejan hiel en los corazones y destrucción de todos los elementos morales de la familia y de la sociedad”, decía en la carta enviada por Gaitán Obeso a Biffi en el afán de persuadirlo. El obispo respondió reconociendo que no conocía ni quería conocer las cuestiones políticas y que “todo lo que puedo hacer en el particular no es sino pedir constantemente a Dios por el triunfo de la justa causa”. Al jefe rebelde no le agradaron las aseveraciones del prelado y, desde entonces, la Catedral y la habitación de Monseñor Biffi se volvieron el blanco de la ira revolucionaria, siendo atacado a cada momento por balas de cañón⁵¹⁹. La postura de Gaitán Obeso se tornó más hostil al conocer que Biffi acudió a ofrecer sus servicios a la autoridad legítima con entereza y decisión; interesándose por apaciguar la amargura del asedio⁵²⁰.

El cuatré de mayo los revolucionarios comenzaron un terrible bombardeo que causó pánico en todos los habitantes de la ciudad. Las balas de los cañones más poderosos parecían dirigidas únicamente a la Catedral. En la mañana de aquel día el obispo corrió peligro. Después de celebrar la misa se retiró a su aposento a escribir su testamento. A los pocos minutos una fuerte detonación llenó de terror al prelado. Unas balas de cañón lanzada por los rebeldes habían caído en la habitación del obispo y habían tumbado cuatro vigas del techo (Ver Imagen 3). Los ladrillos, las tejas y todo el material, al caer en el cuarto que quedaba sobre la sacristía, habían sacudido al edificio de tal manera que hizo pensar en un temblor. Dos vigas del techo cayeron precisamente en el escritorio de Biffi; así que si hubiese seguido escribiendo el testamento “hubiera quedado muerto instantáneamente, porque aquellas vigas le hubieran aplastado el cráneo”,⁵²¹.

⁵¹⁹ *Ibid.* pp. 425-428.

⁵²⁰ Fernando de la Vega, *Entre dos siglos*, Manizales, Casa editorial y Talleres gráficos Arturo Zapata, 1935, p. 58.

⁵²¹ Pedro Adán Brioschi, *Veinticinco años de episcopado*, Op. Cit., p. 429-430.



Fuente: Pedro Adán Brioschi, *Veinticinco años...* Op. Cit., p. 457.

Imagen 3. "Balas en la Sacristía de Biffi"

Eugenio Biffi murió en Barranquilla el 8 de noviembre de 1896, y fue remplazado por su discípulo Pedro Adán Brioschi, también italiano. Este prelado que logró la creación de la Arquidiócesis de Cartagena, fue testigo presencial de tres guerras civiles en el país, las de 1885, 1895 y la guerra de los Mil Días. Brioschi organizó de mejor forma las condiciones de su diócesis, aprovechando las favorables condiciones que obtuvo de los sucesivos

gobiernos conservadores. Fue un personaje principal en la vida política local y regional a finales del siglo XIX y comienzos del XX, y defendió sus posturas eclesiásticas y políticas en *El Hebdomadario*, semanario católico que fundó en 1886. Brioschi era un hombre de carácter autoritario y recio, con una visión del mundo ajena a los tiempos modernos. Tenía una mentalidad maniquea y extremadamente afirmativa “que dejaba de lado cualquier actitud diplomática hacia sus contradictores cuando estaba convencido que luchaba por el Bien y la Verdad”. En el obispo anidaba una actitud totalmente anti moderna que llegaba al punto de ser marcadamente intolerante con el liberalismo y la masonería, e inclinado hacia los políticos conservadores, que él denominaba como los miembros del “partido del orden”. Los liberales eran mal vistos por él y, en cambio, el partido conservador lo definía como un partido católico que “pretendía sostener la buena causa en todos los campos políticos, sociales y religiosos”. La contrariedad hacía los liberales no solo estaba en el temor a que volvieran las medidas anticlericales del siglo XIX, sino a que se instaurara un tipo de educación distinta a la católica. La masonería era otro de los blancos buscado por sus pastorales. Se refería a la logia como “una sociedad de hombres sin religión... (que) busca establecer en todo el universo la libertad, igualdad y fraternidad, (aunque) en el fondo es un secta impía, inmoral que ha jurado guerra a la Iglesia y a la sociedad y se propone revivir el paganismo”⁵²². Durante el desarrollo de la guerra de los Mil Días, aunque no llegó a participar activamente del desarrollo de las acciones bélicas, Brioschi puso al servicio sus pastorales, sermones y homilias, para justificar la causa que defendían los conservadores; y llegó a servir como garante para investigar los actos revolucionarios que propiciaban los rebeldes a nivel local.

4.5.1. Pedro María Revollo. El capellán del ejército legitimista

Como un “cura guerrero” llamó en su biografía de Pedro María Revollo, Jorge Becerra al obispo, personaje central de la vida eclesiástica, política y cultural de Barranquilla en los finales del siglo XIX y comienzos del XX. Revollo nació en Ciénaga (Magdalena) en 1868,

⁵²² Jairo Álvarez, *Iglesia, religión y sociedad*, Op. Cit., pp. 60-61.

siendo descendiente de familias cartageneras. Siendo adolescente, Revollo llegó a Barranquilla en julio de 1876, cuando el país estaba sumido en una nueva guerra civil, tras salir de la guerra regional de la Costa iniciada en 1875. Sus oídos juveniles fueron impresionados con el relato de la batalla de los Chancos y Garrapata. El año de 1879 también fue de recias impresiones políticas para él; en una nueva revolución en el Magdalena, encabezada por el general José María Campo Serrano, contra Luis A. Robles, tomaron parte activa miembros de su familia. De su casa en Ciénaga partieron algunos que vinieron a recibir clandestinamente las armas suministradas. Tres días duró el ataque a Santa Marta y el futuro sacerdote llegó a sentir las hostilidades en Barranquilla⁵²³.

El 25 de marzo de 1883 llega Revollo a Cartagena para ingresar al seminario tras ser favorecido por una beca otorgada por el obispo Biffi. Siendo seminarista tuvo que ser testigo de otro suceso revolucionario en la Costa, la guerra nacional que estalló en 1885. Estando de paso por Santa Marta debió embarcarse en un barco alistado por un batallón de riohacheros que se aprestaban para luchar en contra de los revolucionarios. A los pocos días se organizó en Cartagena un ejército bajo el mando del general Vicente Carlos Urueta, para marchar por tierra a tomar a Barranquilla, que estaba en poder de los rebeldes. Revollo quiso agregarse a esta expedición pero el general Francisco J. Palacio y su familia se lo impidieron, alegándole que “estaba muy joven para esa campaña”. Sin embargo, oficiando como sacerdote en Barranquilla, el presbítero Revollo sí pudo hacer realidad su inclinación por estar en el campo de guerra. Los conflictos locales del Magdalena en 1875 y 1879, y las guerras nacionales de 1876, 1885, 1895 y 1899, marcarían profundamente la actividad pública del clérigo cienaguero. En las dos últimas su participación al lado de las tropas del gobierno legítimo sería supremamente activa⁵²⁴.

En la guerra de 1895, siendo Francisco Palacio comandante general de las fuerzas del Atlántico, al ser testigo de la conformación de batallones y escuadrones en Barranquilla, y ante la necesidad de tener refuerzos para combatir contra la amenaza terrible de los

⁵²³ Pedro María Revollo, *Mis Memorias*, Barranquilla, Editorial Mejoras, 1998, pp. 1, 35, 37 y 41.

⁵²⁴ *Ibid.*, pp. 44-45, 83, 192.

rebeldes, Revollo se presentó a la comandancia y pidió que se despachara una ambulancia con médicos y sacerdote al sitio de los enfrentamientos. Tomando un caballo marchó hacia Baranoa para encontrar en esta incendiada la iglesia en la que se habían atrincherado los revolucionarios. Toda la noche le tocó acudir a los heridos, algunos de ellos muy gravemente, por lo que le correspondió absolver a varios, confesándolos y oleándolos. Según el biógrafo Jorge Becerra, “el padre Revollo no podía quedarse quieto cuando sonaba el primer disparo pues de inmediato se movilizaba al frente del combate”⁵²⁵.

Al estallar la guerra de los Mil Días, las tareas en servicio de guerra por parte de Revollo también fueron importantes. “Apenas suena el clarín ya el padre Revollo está metido en las filas con el gobierno; otra vez será capellán militar y en el cuerpo sanitario recorrerá como nunca la Costa hasta el Sinú; luchará en Sincelejo, cabalgará por Tolú y llegará al límite de Antioquia”. También le tocó su cuota en Tolviejo, en la más fuerte refriega: “Dice misa al ejército y desde el balcón de una casa, frontera a la iglesia, administra a los soldaditos que desfilan ante él”⁵²⁶. Desde el mismo 20 de octubre de 1899, en el inicio de las hostilidades, el capellán marchó al lado de las fuerzas del gobierno; en una flota fluvial de retaguardia mandada por el coronel Aurelio de Castro. A los pocos días también se enfiló como capellán en una columna del ejército conservador que intentaba contener las acciones de los rebeldes en la provincia de Sabanalarga. También fue nombrado capellán en la expedición que partió hacia las sabanas de Bolívar por Magangué, para enfrentar al ejército revolucionario que estaba formándose en Lórica. En todas estas experiencias, desde temprano, celebraba la misa ante los batallones, y luego estos eran absueltos tras rezar el acto de contrición⁵²⁷.

Revollo también participó de las acciones que se presentaron en la población de Piojó el 3 de febrero de 1900, cuando los revolucionarios habían ocupado el cuartel local, la iglesia y algunas otras viviendas. El general Rafael María Gaitán se encargó de las operaciones por

⁵²⁵ Jorge Becerra, *Historia de la Diócesis de Barranquilla a través de la biografía del Padre Pedro María Revollo*, Santa fe de Bogotá, Banco de la República, 1993, p. 117.

⁵²⁶ *Ibid.*, p. 121.

⁵²⁷ Pedro María Revollo, Op. Cit., pp. 192-193, 212-213, 216-217; Ver: BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 1 de noviembre de 1899.

parte de las fuerzas del gobierno. Cuando Revollo viajaba de Cartagena a Calamar, se encontró en la estación de Arenal a Gaitán, y decidió incorporarse al ejército tras previa invitación realizada por el general. El padre Revollo confesó y absolvió antes de la batalla a Gaitán y otros oficiales más⁵²⁸. En el reporte que envió Gaitán al Comandante General de las fuerzas del Atlántico, se reconoció el papel cumplido por el cura Revollo, futuro obispo de Barranquilla. El comunicado señalaba lo siguiente:

El presbítero señor doctor Pedro María Revollo, capellán de nuestras fuerzas, se encargó, con la piedad que le es característica, de dar cristiana sepultura a los muertos que, de uno y otro campo pudieron ser hallados; y terminada esta su misión, continuó en la Ambulancia prestando auxilios espiritual y material a los heridos, siendo para los médicos un colaborador incansable y sobremana benéfico. Mucho tienen que agradecer los heridos de Piojó al R.P. Revollo⁵²⁹.

4.6. Curas beligerantes, curas negociadores, curas en servicio de guerra...

En el camino de poner la fe del lado de un ideario partidista y buscar la militancia política y armada de sus feligreses durante las guerras, los sacerdotes y obispos, como lo pudimos ver en el caso de Revollo, utilizaron todo tipo de métodos, desde las encíclicas papales hasta los púlpitos y los sagrados recintos del confesionario, sin dejar de lado la toma directa de las armas, cuando llegaba la ocasión de tomar posición. Por ejemplo, durante la guerra de los Mil Días, fueron muchos los documentos eclesiásticos que se publicaron, todos buscando hacer de los fieles cristianos, y de sus sacerdotes, los soldados de una nueva cruzada contra el liberalismo y las ideas radicales⁵³⁰. Y en medio de la guerra de 1876 la revolución conservadora también fue alimentada por el verbo de los miembros de la Iglesia. “Predicar” la insurrección armada o la rebelión; “aguzar” al gobierno nacional para la guerra; “rezar” por los de su propio bando; “insultar” al gobierno y “despotricar” del mismo; “aconsejar” a la gente para que tomara las armas; “marchar a defender la causa

⁵²⁸ Pedro María Revollo, *Op. Cit.*, pp. 218-221.

⁵²⁹ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 24 de febrero de 1900; Como capellán castrense siguió participando de la guerra el cura Revollo, por lo menos en dos ocasiones. Fue testigo también de la ejecución de dos penas de muerte y fusilamiento de dos revolucionarios en Barranquilla, cuando oficiaba como capellán de la tropa de gobierno. Se opuso al “escándalo” de los fusilamientos por ejecutarse en plena ciudad y en día domingo.

⁵³⁰ Carlos E. Jaramillo, *Los guerrilleros del Novecientos*, *Op. Cit.*, pp. 308-309.

justa"; y "hacer penitencia" para que triunfara la causa, fueron muchos de los conceptos utilizados para justificar la lucha en contra del liberalismo radical⁵³¹. Al igual que en otras conflagraciones nacionales, en las guerras de 1876 y 1899, se les puede encontrar a los curas como incitadores, defensores verbales, combatientes directos o aún como figuras simbólicas que por medio de los ritos sagrados legitimaban las acciones bélicas.

Como bien lo anotara Juan Carlos Jurado, la figura del cura guerrero que, sin abandonar la sotana empuña el fusil o la espada para defender la causa de la religión, puede resultar incompatible con la imagen del sacerdote del siglo XXI, un profesional del culto que no se inmiscuye en política ni en contiendas bélicas. Sin embargo, para el siglo XIX religión y política se implican mutuamente, de modo que los móviles de la política son míticos y religiosos más de lo que se piensa, y la religión no se restringe a las esferas de un idealismo espiritual sin relación con la vida práctica y, por el contrario, se debate en el terreno de la materialidad de la política en la vida diaria e institucional; así que las ideas liberales y conservadoras operaban como un libro sagrado capaz de condicionar la vida de quienes veían en ellas un evangelio irrenunciable⁵³². Además, el pesado lastre del cura banderizo y del cura guerrillero, del hombre que en las luchas políticas tomaba partido junto con su fe y con su Dios, hizo escasos los ejemplos de neutralidad de los religiosos, a pesar de que el clero, como todo grupo complejo que interviene en una empresa difícil y prolongada, no dio una respuesta unánime a la hora de asumir una posición en las guerras. En diversos momentos de las guerras, podemos encontrar sacerdotes que se hacen del lado del evangelio y permanecen neutrales, curas que toman las armas abiertamente para luchar a favor de los objetivos conservadores, curas de posturas liberales y religiosos que, del lado de ambos bandos, emiten discursos y pregonan con fundamentos teóricos las justificaciones de las acciones militares⁵³³.

⁵³¹ Luis Javier Ortiz, "Clérigos al banquillo de los acusados", *Op. Cit.*, p. 10.

⁵³² Juan Carlos Jurado, "Ganarse el cielo defendiendo la religión. Motivaciones en la guerra civil de 1851", en: Luis J. Ortiz et al., *Ganarse el cielo defendiendo la religión*, *Op. Cit.*, p. 243.

⁵³³ Carlos Eduardo Jaramillo, *Los guerrilleros del Novecientos*, *Op. Cit.*, p. 319.

Durante la “guerra religiosa” de 1876, la intervención del clero fue abierta. Varios eclesiásticos acompañaron espontánea y generosamente al ejército conservador del norte. Iban como capellanes, administrando los auxilios y consuelos de la religión a los voluntarios. Un sacerdote se presentó armado a la cabeza de los güicanes, tribu indígena valerosa y temida, aunque al incorporarse en el ejército se le previno que como sacerdote no podía desempeñar cargo militar⁵³⁴. En el zarzo de la casa del cura párroco de Soacha se hallaron armas de fuego, aparentemente de propiedad de la guerrilla conservadora Los Mochuelos, aunque “un rifle muy fino (era) del uso particular de este santo párroco”⁵³⁵. “Sin distinciones de ninguna clase y teniendo sólo en mira la salvación de la patria (debéis) sacrificar vuestro reposo, vuestras comodidades, vuestras riquezas y hasta vuestra vida en defensa de los intereses religiosos”, exhortaban dos obispos antioqueños a sus feligreses cuando se desató la “guerra de las escuelas”⁵³⁶. El presbítero de Palmira, Faustino Zapata, “armado de chafarrote i revólver excitaba a los rebeldes a morir matando herejes (liberales), lleno de evangélico furor, conminándolos con las penas del Infierno, (y) prometiéndoles el Cielo, vivos o muertos, después de la victoria”⁵³⁷.

Pero, como se ha sugerido, la no existencia de una postura monolítica al interior del clero, y la división frecuente de este, condujo a que, en diversas ocasiones, aparecieran clérigos que adoptaban posiciones en las guerras a favor del liberalismo. Un ejemplo de ello es la del R.P. Fray León Sardi en el Cauca durante la guerra de 1876. Este cura, en el afán de aclarar que no hizo parte de los clérigos revolucionarios, envió una carta al secretario de la Cámara de Representantes de la Unión; para decirle, entre otras cosas, lo siguiente:

...el único sentimiento que me queda es no haber podido hacer el sacrificio de mi vida para impedir la revolución actual, i salvar los intereses bien entendidos del catolicismo que fundó nuestro Señor Jesucristo, i que los fariseos modernos han desfigurado con añadiduras que se oponen a la libertad, fraternidad e

⁵³⁴ Fernán González, *Poderes enfrentados*, Op. Cit., pp. 240-241.

⁵³⁵ Luis Javier Ortiz, *Fusiles y plegarias*, Op. Cit., p. 148.

⁵³⁶ Patricia Londoño, *Op. Cit.*, pp. 48-49.

⁵³⁷ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 28 de agosto de 1876.

igualdad de los hombres, que son, sin duda alguna, las tres principales columnas sobre que descansa todo el grande edificio de la redención divina⁵³⁸.

Esta es la misma postura que encontramos en el presbítero de la Diócesis de Santa Marta, Gregorio Antonio Brochero, durante el mismo conflicto, al denunciar que había sido interrogado por el obispo local, José Romero, para firmar un acta relacionada con la guerra en la que quedaba estipulado “que todo el clero de la Diócesis se comprometía a trabajar decididamente por los revolucionarios”. La postura de Brochero no sólo fue de rechazo hacia las intenciones de su superior, sino que llegó a ofrecer sus servicios a la causa del gobierno liberal. La comunicación enviada por el cura al comandante general de la Costa Atlántica, justificaba su actitud con los siguientes argumentos:

...siendo mis creencias i sentimientos verdaderamente liberales, i comprendiendo, como comprendo, que todo colombiano que sienta correr en sus venas la sangre libre i democrática debe prestar sus servicios a la causa federal, me permito poner a la disposición de usted mi contingente físico i moral. (...) Como mis creencias i sentimientos son verdaderamente liberales, no tuve ni el menor inconveniente en negar i resistir aquella bárbara i escandalosa proposición del señor Obispo, por lo cual me niega curatos a lugares en que peligraría mi existencia, amenazándome con la pena de excomunion i cuanto el cree necesario para amenazarme...⁵³⁹

La posición de Brochero señala, efectivamente, que los miembros del clero iban más allá de las simples manifestaciones verbales a favor o en contra de los revolucionarios cuando se desataba una guerra. En Bolívar, un núcleo importante de sacerdotes sirvieron imparcialmente al bando que solicitaba sus servicios durante la guerra de los Mil Días, sin que se comprometieran con más causa que las de su propia fe. Son conocidos los casos, en este sentido, de los curas Racero, Carmelo Perey, Lácides Bersal, Pascual Custode y Miguel de J. Aldana⁵⁴⁰. Pero, los clérigos que tomaron parte activa durante la guerra no dejaron de aparecer. Por ejemplo, el sacerdote de origen francés, José María Moison, fue tomado prisionero por las tropas conservadoras a finales de 1902, siendo recluido en la

⁵³⁸ AHC, *Diario Oficial*, Bogotá, 21 de marzo de 1877.

⁵³⁹ AHC, *Diario de Bolívar*, Cartagena, 1 de junio de 1877.

⁵⁴⁰ Manuel A. Pineda C., *Op. Cit.*, p. 40; Carlos E. Jaramillo, *Los guerrilleros del Novecientos*, *Op. Cit.*, p. 320.

cárcel de Cartagena por “delitos contra la Religión” y “propaganda impía” a favor de los liberales, cuando acompañaba fuerzas revolucionarias⁵⁴¹. Los curas en Bolívar, en diversas ocasiones, habían sido protagonistas de desórdenes, levantamientos y actos alejados de su misión evangélica. En 1857, el cura de Loba, Manuel Díaz de San Martín, fue la figura central de unos levantamientos de conservadores en contra de las autoridades liberales. Durante una asonada aconsejó a hombres y mujeres conservadores diferenciarse de los liberales “haciéndose la raya del peinado no a la izquierda sino a la derecha”. El cura, junto con una partida de hombres armados depuso a las autoridades y sembró la violencia en toda la Provincia de Mompóx⁵⁴².

En el año de 1895, cuando los liberales declararon la guerra al gobierno conservador, también se encuentra el protagonismo de un clérigo. En las páginas del periódico católico cartagenero, *El Hebdomadario*, se denunció que el presbítero Adolfo Gil tenía claras ideas revolucionarias. Se llegó a presentar como “jefe de anárquicos invasores de la patria, sediento de sangre y dispuesto a exterminar a los conciudadanos que profesaren ideas opuestas a las suyas”⁵⁴³. El papel de la Iglesia y el clero en los conflictos era tan importante que frecuentemente se les observa a los jefes de las tropas solicitando servicios de eclesiásticos para sus batallones. Rafael M. Camargo acompañó a las tropas conservadoras en Bolívar como capellán del ejército por sus “brillantes dotes militares (y) piedad ejemplar”⁵⁴⁴. El general Camargo escribió en septiembre de 1901 al obispo Pedro Adán Brioschi para solicitarle un capellán para su división. El prelado le respondió con el envío de dos sacerdotes⁵⁴⁵. Los conservadores también recurrieron al clero para otro tipo de actividades durante las guerras. El vicario general de la Diócesis de Cartagena en 1900 alojó durante un tiempo en la ciudad al comandante conservador Aníbal Cañas, brindándole una casa que pertenecía a la curia⁵⁴⁶. Algunos sacerdotes actuaron como

⁵⁴¹ AHC, Manuscritos, Gobernación, Iglesia, Legajo N° 22, 1842-1905.

⁵⁴² David Peñas y Oscar Arquez, *Espacio, poblamiento y sociedad en la región momposina*, Mompóx, Ediciones Malibú, 1994, pp. 128-129; Roicer Flórez, *Op. Cit.*, p. 195-196.

⁵⁴³ AEC, *El Hebdomadario*, Cartagena, 12 de abril de 1896.

⁵⁴⁴ Víctor M. Salazar, *Op. Cit.*, p. 94.

⁵⁴⁵ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 26 de septiembre de 1901.

⁵⁴⁶ AHC, Manuscritos, Gobernación, Iglesia, Legajo N° 22, 1842-1905.

interrogadores para investigar a los revolucionarios. Amenazando e intimidando con la condena eterna de las almas, prestaron un efectivo servicio a la inteligencia militar, logrando confiables y expeditas declaraciones. El general Manotas fue interrogado, Biblia en mano, por un sacerdote bolivarense, quien lo abordaba detenidamente⁵⁴⁷. En declaración rendida de manera rigurosa, el arzobispo Brioschi también sirvió como interrogador ante el presbítero venezolano Rafael E. Álvarez, sobre su llegada al país en calidad de capellán de las tropas que penetraron en Colombia durante la guerra en 1901⁵⁴⁸.

En síntesis, la participación del clero en la guerra y en los debates políticos durante el conflicto fue tan evidente que en el Sínodo Diocesano que se reunió en el año de 1905 para revisar la vida eclesiástica y la situación religiosa de la región, se dedicó un buen espacio a cuestionar este tipo de acciones para corregir en adelante este tipo actividades que, a juicio de los altas jerarcas eclesiásticos, estaban lejos de la tarea propia de la misión evangélica. El sínodo, dirigido por Brioschi, denunció este hecho con anotaciones del siguiente tenor:

Hay igualmente otra reserva para los Clérigos que espontáneamente se adhieren a facciones políticas, abandonan el lugar de su residencia, sin causa justa reconocida por la legítima autoridad eclesiástica, o dejan el hábito clerical para contribuir de cualquier modo a las guerras intestinas y contiendas políticas, aunque no tomen armas ni derramen sangre humana. Estos sacerdotes, máxime si se inscriben espontáneamente en la milicia, durante una guerra civil, o se atreven a dirigir de cualquier modo acciones militares, aunque continúen llevando el hábito eclesiástico, quedan suspensos ipso facto del ejercicio de sus órdenes y grados y de todo oficio y beneficio eclesiástico, y quedan inhábiles para desempeñar cualquier oficio o beneficio en lo futuro⁵⁴⁹.

4.6.1. Ataques contra clérigos, templos y símbolos religiosos

En la guerra de los Mil Días, aunque muchos generales, por iniciativa propia o por orden expresa de los altos mandos del movimiento liberal, recomendaron a sus ejércitos tener especial respeto con los religiosos y con los lugares y símbolos del catolicismo, el transcurrir del conflicto y la recurrencia permanente al discurso político-religioso condujo,

⁵⁴⁷ Carlos E. Jaramillo, *Los guerrilleros del Novecientos*, Op. Cit., p. 326.

⁵⁴⁸ AHC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 19 de noviembre de 1901.

⁵⁴⁹ Petro Adamo Brioschi, *Synodus*, Op. Cit., p. 147.

en muchas ocasiones, a que en las acciones militares estuviesen inmiscuidos los escenarios sagrados y los eclesiásticos que participaban activamente de la guerra. Es decir, aunque el liberalismo combatiente no fue por principio un perseguidor de prelados y de símbolos religiosos, en sus filas marcharon hombres que propiciaron actos de esta índole⁵⁵⁰. El obispo de Panamá tuvo que declarar *excomulgados vitandos* a los revolucionarios Camilo Ortiz y Lino Albea, jefes de una cuadrilla de malhechores, que asesinaron en La Pintada al presbítero D. Albino Ruso en diciembre de 1901. Ortiz y Albea, después de atar y ultrajar al sacerdote hasta ultimarlo, “lo arrastraron, lo mal quemaron y después abandonaron el cadáver a las aves de rapiña”⁵⁵¹. Unos revolucionarios también se ensañaron contra el cura de Tolú, el presbítero García Llorente, a quien le robaron varias prendas de vestido, sabanas, mantas e intentaron quemarle la casa que tenía a orillas del pueblo⁵⁵². “Mientras haya púlpitos y reverendos e ilustrísimos, monjas y curas y sotanas y diezmos y cofradías, estamos fríos”, llegó a decir en un tono altamente desafiante un revolucionario cartagenero en 1900⁵⁵³. La correspondencia de los obispos, que iba dirigida a los sacerdotes, también era interceptada, violada y lacerada; mientras que otros “ministros del Altísimo” frecuentemente eran detenidos y encarcelados, como sucedió con el cura de San Onofre⁵⁵⁴.

Y así como los eclesiásticos se convirtieron en objetivo de las acciones revolucionarias, los lugares sagrados, como los templos en los que se oficiaba el culto religioso, también fueron presa de los actos violentos. Debemos entender que, hasta pasada la mitad del siglo XX, las iglesias eran las edificaciones más altas y sólidas del país. Así que desde sus campanarios se tenía una panorámica general de las poblaciones y sus alrededores, siendo sus ventanas, pequeñas y elevadas, magníficas posiciones de tiro, desde donde se llegaron a producir verdaderas carnicerías. Estas características, unidas a la fortaleza de sus puertas y muros, así como al halo divino y sobrenatural que generalmente se confería a estas edificaciones, hicieron de las iglesias verdaderas fortificaciones militares en manos conservadoras.

⁵⁵⁰ Carlos E. Jaramillo, *Los guerrilleros del Novecientos*, Op. Cit., pp. 316-317.

⁵⁵¹ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 6 de abril de 1902.

⁵⁵² BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 15 de marzo de 1901.

⁵⁵³ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 14 de marzo de 1900.

⁵⁵⁴ AEC, Documento Oficial N° 24, El principio revolucionario, 1901, pp. 17 y 42.

Durante las acciones bélicas cumplidas en zonas urbanas, los conservadores hicieron de los templos núcleos defensivos y el último de sus bastiones de resistencia, como se pudo ver en Magangué cuando los conservadores entraron a recuperar el control de la plaza después del asentamiento en esta de las tropas comandadas por Rafael Uribe Uribe⁵⁵⁵.

El uso de los templos para las acciones de la guerra sirvió también para que aparecieran en el escenario hechos de violencia contra los símbolos sagrados y actos de sacrilegios que olvidaban el carácter divino de muchos de los objetos que eran víctimas del saqueo y de las operaciones bélicas de las fuerzas guerrilleras. Este tipo de acciones servía para darle mayor consistencia a los que presentaban la guerra como una cruzada atea de los liberales contra la nación católica que defendían los conservadores. El mismo principio del conflicto estuvo muy ligado con esto. El presbítero Eduardo Silvestre planteó en sus memorias que el comienzo de la guerra en 1899 se enlazó directamente con el robo de las esmeraldas de la custodia de la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves efectuado en Bogotá en septiembre de ese año⁵⁵⁶. De ahí en adelante los ejemplos de estas acciones sacrílegas en la guerra son innumerables.

En el saqueo de los liberales en Tolú, se presentaron una partida de hombres a la casa de Manuel María Sotomayor, y después de apoderarse de todas las aves de corral y de un cerdo, cogieron un Santo Cristo, le arrancaron los brazos y los estrellaron contra el suelo. Luego se dirigieron a la casa de Ignacio Munte y extrajeron los paños de la Iglesia, un cáliz, una casulla y varios cuadros sagrados⁵⁵⁷. Durante los enfrentamientos en Piojó fue ocupado violentamente el templo por los revolucionarios, destruyeron los objetos sagrados, se quemaron las imágenes para cocinarle a la soldadesca y la cruz santa, con la “efigie del divino Redentor” fue empleada para asegurar las puertas de la iglesia, convertida en refugio de los rebeldes. A la iglesia de Lórica le robaron el escapulario de la Virgen del Carmen; se llevaron también un collar de oro que tenía puesto la Virgen del Rosario y la manta con que estaba cubierto el armonio. En Arenal obligaron a la señora encargada de guardar las

⁵⁵⁵ Carlos E. Jaramillo, *Los guerrilleros del Novecientos*, Op. Cit., p. 325.

⁵⁵⁶ Eduardo Silvestre, *Efemérides de la guerra de 1899*, Bogotá, Tipografía Augusta, 1928.

⁵⁵⁷ BBC, *El Porvenir*, Cartagena, 16 de diciembre de 1900.

alhajas de la iglesia para que las entregara a los revolucionarios. Y en Calamar un acto sacrílego fue protagonizado por Joaquín Olivero. Persiguiendo a un enemigo personal que no encontró en su casa, descargó sus furias sobre un cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Con la bayoneta untada de dulce de guayaba le punzó los labios y el rostro y le profirió “horribles blasfemias”. En otro caso se llegó al extremo de quitar los escapularios que llevaban los soldados del gobierno para colgárselo a las mulas que servían como medio de transporte⁵⁵⁸.

Por último, mencionemos lo que se destacó en el informe de los capellanes que acompañaron al ejército conservador en la campaña de Bolívar. Los capellanes señalan que en Corozal el bautisterio fue destinado por los revolucionarios para depósito de pólvora, cascarones de cápsulas, bayonetas y kepis. Una de las naves fue convertida en pesebrera, y la otra en matanza de ganado y cocina. El agua bendita de las pilas fue remplazada por orines; las imágenes de los altares fueron tiradas sobre el estiércol de las bestias; en el altar mayor la mesa fue convertida en mesón de distribuir víveres para la tropa. La sacristía era el dormitorio de las mujeres de la tropa; el archivo parroquial fue hecho pedazos y la copa del Copón prestaba el servicio de totuma para tomar agua. Las lápidas de los difuntos fueron levantadas, para introducir en las fosas mondongos y asaduras de res. Por su parte, en Sampués a la estatua de San José le pusieron un mondongo en forma de ruana y una vejiga por gorro. En San Andrés, la iglesia fue convertida en pesebrera y degüello. De un altar de la nave izquierda bajaron una imagen, enlazándola y arrastrándola con una soga por el cuerpo de la iglesia. Dos imágenes más fueron decapitadas y en la sacristía se encontró otra imagen que tenía unos huevos de gallina amarrados con un cordel en la boca. Y en Purísima, la Virgen de la Candelaria, que había sido ocultada en el campo, fue traída con escolta y amarrada en un palo⁵⁵⁹.

⁵⁵⁸ AEC, Documento Oficial N° 24, El principio revolucionario, 1901, pp. 18-19 y 34.

⁵⁵⁹ *Ibid.*, pp. 79-80.

CONCLUSIONES

Los historiadores seguimos siendo prisioneros o víctimas de la dictadura del pasado, ya que en la selección e interpretación de nuestros estudios seguimos concentrándonos y privilegiando una serie de temáticas u objetivos de investigación de acuerdo a la importancia o relevancia que el tema pudo tener en la historia particular de alguna región, soslayando de entrada la posibilidad de interrogación alrededor de algunas temas para ciertos casos. Tenemos concebida la idea de que la Costa Caribe colombiana, para el caso de nuestras guerras civiles decimonónicas, careció de enfrentamientos bélicos y de batallas militares de renombre al interior de su territorio, por lo que, de manera casi acrítica desdeñamos la importancia que pudo tener la alusión a este tema en dicho contexto. Nos olvidamos, por ejemplo, que a pesar de las marcadas diferenciaciones culturales o geográficas y los consiguientes problemas de comunicación, el Caribe colombiano como región hacía parte de un Estado nacional que, aunque en construcción y con un sinnúmero de dificultades para su cohesión real, de alguna forma tenía presencia, así fuera por medio de ciertas disposiciones políticas y administrativas, en la mayoría de los lugares del país. En este sentido, la guerra, la Iglesia y la política fueron algunos de los factores que contribuyeron en la perseguida idea de construcción de país.

Para el caso del Estado Soberano de Bolívar, generalmente se tiende a plantear que su territorio estuvo por fuera de los ciclos de violencia del siglo XIX. La afirmación encuentra sustento en ideas como la del carácter *no violento* de la sociedad del Caribe colombiano; y que parece ser una idea generalizada no solamente en los estudios científicos modernos, sino también dentro del mundo contemporáneo de los dirigentes políticos y los académicos del siglo XIX. Los discursos y las valoraciones sociales que encontramos en los frecuentes informes de gobernadores de las provincias y los estudios como el de Luis Striffler, son una muestra de esta visión aparentemente unificada alrededor de los costeños como seres tradicionalmente pacíficos. Pero dicha interpretación sociológica requiere de matizaciones y de algún replanteamiento, no sólo por las situaciones político-sociales que encontramos

en el presente, sino también por los elementos y testimonios que suelen reflejar los documentos históricos. Por ejemplo, aunque de manera genérica los historiadores del Caribe colombiano suelen afirmar, con cierta razón, que los habitantes de la Costa siempre estuvieron dispuestos a evadir las guerras civiles, la disciplina militar y el reclutamiento, es importante tener en cuenta que los contextos conflictivos del siglo XIX iban mucho más allá de los problemas de la *alta política*. Relaciones de poderes locales, incidencia del gamonalismo, situaciones conflictivas personales, elementos discursivos de tipo político, religioso y eclesiástico, problemas étnicos y sentidos de pertenencia hacia identidades partidistas entre las comunidades locales, incidían en la presencia o ausencia de la guerra. Entonces, ¿las personas del Caribe colombiano estaban por fuera del desarrollo de estos problemas en el siglo XIX? Evidentemente no. De ahí que, a pesar de la ausencia real de enfrentamientos, para el caso de la guerra de 1876 en Cartagena y en otras zonas del Estado Soberano de Bolívar, un gran número de habitantes, organizados muchos de estos en sociabilidades de tipo moderno como las Sociedades Democráticas y Patrióticas, se mostraran dispuestos a conformar batallones militares de manera voluntaria, para defender las instituciones republicanas y liberales.

No podemos olvidar el carácter político que pesaba en los conflictos. El Estado y luego Departamento no estuvo exento del conflicto bipartidista, y por ello surgieron rebeliones conservadores y las consecuentes luchas militares en varias de sus zonas rurales. Ejemplo de esto fue lo sucedido en el levantamiento organizado desde la Hacienda Berástegui, propiedad de los Burgos, familia conservadora en Ciénaga de Oro, en el que se reclutaron campesinos por medio de mecanismos gamonalísticos para alzarse en arma y enfrentarse contra de los liberales. De otro lado, las guerras pusieron en escena enfrentamientos de tipo discursivo e ideológico que tuvieron su presencia en el Estado de Bolívar. Gran parte de la explicación para el origen del conflicto regional en 1875, aparte del problema de tipo electoral, tiene que ver con explicaciones estrictamente políticas. En el Estado de Bolívar estaba muy presente aún el afán por luchar a favor del respeto por las autonomías y el grado de soberanía que debían existir en las regiones. Dirigentes locales como Eugenio Baena,

Rafael Núñez o Santo Domingo Vila eran férreos defensores de estas ideas. Así que, parecido a lo de 1860 o 1840, aún estaba presente en los conflictos el debate alrededor del tipo de régimen político que se debía implementar en el país. En el mismo sentido, la presencia de los conflictos en Bolívar se notó en las discusiones de tipo religioso y la forma como se atizó el tema de la instrucción pública en medio del desarrollo de las guerras. Sobre lo primero se encuentran diversas manifestaciones en la prensa oficial local en las que no solo se limita a temas discursivos sino que toca participaciones activas de miembros del clero en el desarrollo de temas de organización militar. Aunque es importante mencionar que la jerarquía eclesiástica en la región tuvo posiciones diferenciadas frente a los conflictos, elemento que quizás encuentra justificación en las posturas un poco tolerantes, de negociación o liberal que adoptaron algunos dirigentes de la Iglesia.

Las posiciones del liberalismo local en 1876 intentaban reivindicar y fortalecer entre los sectores sociales, y más en los populares, la instrucción pública. La guerra conllevaba no solo a pensar la educación como elemento para construir el ciudadano de la nación, capaz de reivindicar sus derechos; sino que se convirtió en un instrumento o una estrategia para restarle fuerza al discurso del conservatismo y de la Iglesia, que perseguía ganar adeptos para que se luchara a favor de la religión y de Dios. Los radicales intentaban crear el ciudadano de la República, no en sentido abstracto; la idea era formar al ciudadano dispuesto para defender hasta con las armas las instituciones republicanas, federales y liberales, es decir, el proyecto político de la comunidad política que había creado el partido liberal. Sin embargo, la misma inestabilidad política del país llevó al fracaso de este proyecto. La frecuencia de la guerra conducía a concentrar los esfuerzos en el tema militar y a abandonar proyectos como el de la infraestructura educativa. Una muestra de ello es lo sucedido en 1876 en el que después de la guerra en la región costó recuperar el nivel de inversión hacia la instrucción pública, y el mismo conflicto condujo al cierre de las actividades escolares. La amenaza permanente de levantamientos llevó a la obligación del gobierno local a concentrarse en el tema bélico, cosa que iba en detrimento del proyecto educativo y del interés por consolidar sus ideas políticas al interior de las comunidades.

Durante la guerra de los Mil Días en Bolívar, pudimos observar la manera como se habían reagrupado en el Departamento las fuerzas políticas al lado de los principios conservadores. Esto había sido consecuencia de una especie de conservatización de la élite regional desde los tiempos de Rafael Núñez en el afán de mantenerse anclados en el poder. Sin embargo, esta última guerra civil en Colombia, aunque condujo al abandono definitivo de la recurrencia a las armas por parte de los liberales para alcanzar el poder, también fue testigo de la aparición de ciertos valores liberales que fueron los evidenciados en la personalidad de Joaquín Mercado Robles. Las desastrosas consecuencias humanas y materiales de este conflicto, y la intolerancia que surgió en muchos de los vencedores después de la guerra, hace pensar que esos valores reivindicados y puestos en práctica por Mercado Robles, incluso en el mismo escenario de la guerra, y por muchos hombres entregados en la lucha, deben ser preceptos válidos para la búsqueda de una sociedad más justa y menos anclada en las viejas estructuras rígidas y excluyentes que legamos los colombianos después de tantas historias de confrontaciones armadas que, recurrentemente, vienen siendo la negación radical de la posibilidad de proyectos políticos incluyentes. Y la reformada Iglesia católica, institución de prestigio y de gran influencia histórica, indudablemente, puede contribuir de gran manera en todo ello, como se puede notar en sus constantes intervenciones en procesos de negociación por la paz o en los no logrados acuerdos humanitarios.

El hecho de haber escogido la guerra como objeto de estudio, no quiere decir, ni mucho menos, que aquí hayamos intentado realizar una apología a la guerra. Por el contrario, hoy más que nunca, es necesario seguir conociendo sobre la guerra y sobre la violencia para seguir persistiendo sobre la necesidad inaplazable de superar este “viejo vicio” de enfrentarnos en duelos armados para superar las diferencias de orden político o para hacer evidente las injusticias sociales que existen en el país. En este sentido, abordar el conocimiento de los contextos conflictivos en el Caribe colombiano, sigue siendo una necesidad historiográfica. De nada sirve seguir reproduciendo la idea sobre el talante pacífico de nuestra cultura, si en el día a día los medios de comunicación nos siguen informando sobre las tristes situaciones de intolerancia que, azuzadas desde los discursos y

205

acciones de los más altos dirigentes nacionales, se reflejan dramáticamente en la vida del colombiano común; y a las cuales, desgraciadamente, la Costa Caribe no escapa. Así que en el interés de contribuir en el entendimiento de las razones históricas de nuestros conflictos, debemos seguir apuntando al conocimiento del papel de las guerras en la estructuración política, social y cultural de nuestra región. A la vez, sigue siendo necesario que la Iglesia católica y el tema religioso, en general, se tenga en cuenta en las agendas de los estudiosos del pasado y de los científicos sociales, en general. Aunque de alguna forma han brindado la posibilidad de conocer cierta información, creemos que esta última temática se estudiará de mejor forma en la medida en que exista la oportunidad de conocer abiertamente los registros documentales que posee la institución eclesiástica en sus archivos. Pero, aún, si esto último no se diera en el futuro reciente, los historiadores, poniendo en práctica las estrategias del oficio que nos han enseñado nuestros maestros, no podemos faltar a nuestra responsabilidad social y seguimos estando obligados a conocer las distintas facetas del pasado que, a través de pequeñas huellas, nos puedan librar de evadir voluntariamente temas como el de las guerras, la iglesia y la religión.

FUENTES PRIMARIAS***Archivo Histórico de Cartagena (AHC)******- Sección Gobernación:***

Gaceta Departamental, Cartagena, Tomos 10-16 (Julio de 1875 – Diciembre de 1878)

Gaceta Departamental, Cartagena, Tomos 38-44 (Enero de 1899 – Diciembre de 1903)

Diario Oficial, Bogotá, Tomos 22-26 (Julio de 1875 – Diciembre de 1877)

Diario Oficial, Bogotá, Tomos 60-66 (Enero de 1899 – Diciembre de 1902)

Gaceta Municipal, Cartagena (Febrero de 1901)

Leyes del Estado Soberano de Bolívar, Tomo 20, 1876

- Sección Prensa:

Diario de la Costa, Cartagena, Tomo 6 (Octubre de 1918)

Rojo y Negro, Cartagena (Septiembre de 1912)

- Sección Gobernación, Manuscritos:

Legajo N° 4, Administración Pública, 1876 – 1886

Legajo N° 12, Desamortización, 1834 – 1880

Legajo N° 18, Educación, 1839 - 1880

Legajo N° 19, Educación, 1882 - 1933

Legajo N° 22, Iglesia, 1842 - 1905

Legajos N° 28 - 35, Militares y Milicias, 1838 – 1933

Biblioteca Bartolomé Calvo (BBC)

- *Colección de Prensa Microfilmada:*

Diario de Bolívar, Cartagena: Abril, Mayo, Junio de 1875 (Rollo 785)

Diario de Bolívar, Cartagena: Julio – Septiembre de 1875 (Rollo 786)

Diario de Bolívar, Cartagena: Octubre – Diciembre de 1875 (Rollo 787)

Diario de Bolívar, Cartagena: Mayo – Junio de 1876 (Rollo 789)

Diario de Bolívar, Cartagena: Agosto – Septiembre de 1876 (Rollo 790)

El Porvenir, Cartagena, 1899 – 1903, (Rollo 3488, 3485, 3530, 3489, 3495)

Archivo Eclesiástico de Cartagena (AEC)

- Documentos Oficiales publicados, 1876 – 1903: Números 24 y 33 (1901), 23 (1903),

- El Hebdomadario, Cartagena, 1886, 1887, 1890, 1895, 1896, 1897.

- Visitas Arzobispales

- Pastorales

BIBLIOGRAFIA

Diarios, memorias, documentos y textos biográficos:

Acta et Decreta secundi concilii provincialis nova carthagine in america meridionali, Medionali Typographia Pontificia, 1918.

BECERRA, Jorge, Historia de la Diócesis de Barranquilla a través de la biografía del Padre Pedro María Revollo, Santa fe de Bogotá, Banco de la República, 1993

BRICEÑO, Manuel, La revolución (1876 – 1877). Recuerdos para la historia, Bogotá, Imprenta Nacional, 1947

BRIOSCHI, Petro Adamo, Synodus Dioecesana Novae Carthaginis in america meridionali, Medionali Typographia Pontificia, 1905

BRIOSCHI, Pedro Adán, Un apóstol de dos continentes. Vida del excelentísimo señor Eugenio Biffi, Cartagena, Editorial Bolívar, 1940

_____ Veinticinco años de episcopado, Cartagena, Tip. de San Pedro Claver, 1924

BURGOS, Remberto, El general Burgos, Cartagena, Gobernación de Bolívar-Instituto de Estudios del Caribe, 2000

CABALLERO, Lucas, Memorias de la Guerra de los Mil Días, Bogotá, Punto de Lectura, 2006

DE LA VEGA, Fernando, Entre dos siglos, Manizales, Casa editorial y Talleres gráficos Arturo Zapata, 1935

_____ Cartagena la de los claros varones, Cartagena, Editorial El Mercurio, 1937

DURAN, Justo L., La Revolución del 99, Bogotá, Talleres Tip. El Día, 1920

FRANCO, Constancio, Apuntamientos para la historia. La guerra de 1876 y 1877, Bogotá, Imprenta La Época, 1877

FRANCO, Pedro E., Mis andanzas en la guerra de los mil días: acciones en el Departamento de Bolívar, Barranquilla, Imprenta Departamental, 1964

GARCIA BENITEZ, Luis, Reseña histórica de los obispos que han regentado la Diócesis de Santa Marta, primera parte (1534-1891), Bogotá, Editorial Pax, 1953

GOENAGA, Miguel, Lecturas locales, Barranquilla, Tipografía Goenaga, 1944

MARTINEZ REYES, Gabriel, Cartas de los obispos de Cartagena de indias durante el periodo hispánico, 1534 – 1820, Medellín, Editorial Zuluaga, 1986

- MENDOZA, Manuel, *Leyendas sinuanas*, Cereté, Editorial Sinú, 1949
- NÚÑEZ, Rafael, *La reforma política*, Medellín, Lealon-Universidad de Cartagena, 1994
- _____ *Ensayos de crítica social*, Medellín, Lealon-Universidad de Cartagena, 1994
- OSORIO, Adalberto, *Biografía completa del excelentísimo señor arzobispo de Cartagena, doctor Pedro Adán Brioschi*, Bogotá, Editorial Minerva, 1943
- PALACIO, Julio H., *Historia de mi vida*, Bogotá, Librería colombiana, 1942
- PINEDA C., Manuel Antonio, *Efemérides de la campaña del general Rafael Uribe Uribe en Bolívar*, Cartagena, Editorial Bolívar, 1939
- RESTREPO, Pastor, *Genealogía de Cartagena de Indias*, Santa fe de Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1994
- REVOLLO, Pedro María, *Mis Memorias*, Barranquilla, Editorial Mejoras, 1998
- SALAZAR, Víctor M., *Memorias de la Guerra (1899-1902)*, Bogotá, Editorial ABC, 1943
- SILVESTRE, Eduardo (Presbítero), *Efemérides de la guerra de 1899*, Bogotá, Tipografía Augusta, 1928
- SOCARRÁS, Sabas S., *Recuerdos de la Guerra de los Mil Días en las Provincias de Padilla y Valledupar en el Departamento del Magdalena, 1899 a 1902*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1977
- STRIFFLER, Luis, *El Río Cesar*, Cartagena, Gobernación de Bolívar-Instituto de Estudios del Caribe, 2000
- TAMAYO, Joaquín, *La revolución de 1899*, Bogotá, Editorial Cromos, 1938
- VÉLEZ, Joaquín Fernando, *Corona fúnebre*, Madrid, Tipografía de Fortanet, 1908
- VERGARA, José Ramón, *Escrutinio Histórico: Rafael Núñez*, Bogotá, Editorial ABC, 1939
- URIBE URIBE, Rafael, *Documentos militares y políticos, Tomo IV*, Medellín, Imprenta Departamental, 1982
- _____ *De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado*, Santa Fe de Bogotá, Planeta, 1994

Guerras civiles e Iglesia católica:

- ABEL, Christopher, *Política, Iglesia y partidos en Colombia: 1886 – 1953*, Bogotá, FAES – Universidad Nacional, 1987

210

ALVAREZ, Jairo, "Con el sombrero puesto y la pluma en la mano: prensa anticlerical en Cartagena, 1876 – 1912", en: *El Taller de la Historia N° 1*, Cartagena, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009, pp. 63-84

ARANGO, Gloria Mercedes, *La mentalidad religiosa en Antioquia. Prácticas y discursos, 1828 – 1885*, Medellín, Universidad Nacional (sede Medellín), 1993

_____ *Sociabilidades católicas, de la tradición a la modernidad. Antioquia, 1870-1930*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín), 2004

ARIAS, Ricardo, *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad (1850 – 2000)*, Bogotá, CESO – Uniandes – ICANH, 2003

BELL LEMUS, Gustavo, "La Universal relajación y corrupción de costumbres de los fieles...", en: *Revista Huellas*, N° 22, Barranquilla, Universidad del Norte, 1988

BERGQUIST, Charles, *Café y conflicto en Colombia, 1886 – 1910. La Guerra de los Mil Días: sus antecedentes y consecuencias*, Bogotá, Banco de la República-El Ancora Editores, 1999

BIDEGAIN, Ana María, *Iglesia, pueblo y política. Un estudio de conflicto de intereses en Colombia, 1930 – 1955*, Bogotá, Universidad Nacional, s.a.

BOTERO, Fernando, *Estado, nación y provincia de Antioquia. Guerras civiles e invención de la región, 1829-1863*, Medellín, Hombre Nuevo editores, 2003

BUSHNELL, David, "La cuestión religiosa en el Congreso de la Gran Colombia", en: *Revista Memoria*, Santa fe de Bogotá, Archivo General de la Nación, Enero de 2009

CLAUSEWITZ, Karl Von, *De la guerra*, Barcelona, Editorial Labor, 1992

CONDE CALDERON, Jorge, "El Estandarte, insignia y opinión de un proyecto católico en el Caribe colombiano", en: *Historia Caribe*, Vol. 1, N° 2, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 1996

CORTES, José David, *Curas y políticos. Mentalidad religiosa e intransigencia en la Diócesis de Tunja, 1881 – 1918*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 1998

_____ "Regeneración, intransigencia y régimen de cristiandad", en: *Historia Crítica*, N° 15, Bogotá, Universidad de los Andes, junio-diciembre de 1997, pp. 3-12

_____ "Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia, 1945-1995", en: *Historia Crítica*, N° 12, Bogotá, Universidad de los Andes, enero-junio de 1996, pp. 17-27



CRUZ, Rafael (Ed.) *El anticlericalismo*, Madrid, Editorial Marcia Pons, 1997

DEAS, Malcolm, “El papel de la Iglesia, el ejército y la policía en las elecciones colombianas entre 1850 y 1930”, en: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. XXXIX, N° 60, Bogotá, Banco de la República, 2002, pp. 3 - 29

DUSSEL, Enrique, *Historia de la iglesia en América latina*, Bogotá, Universidad Santo Tomás, 1984

ESPAÑA, Gonzalo, *La guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*, Bogotá, El Ancora editores, 1985

FERNANDEZ, Alfonso, “Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la elite cartagenera, (1885 – 1895)”, en: *Memorias, revista digital de historia y arqueología desde el Caribe*, Año 2, N° 2, Barranquilla, Universidad del Norte, enero de 2005

GONZALEZ, Fernán, *Podere enfrentados*, Bogotá, CINEP, 1997

_____ “Iglesia y Estado desde la Convención de Ríonegro hasta el Olimpo Radical, 1863 – 1878”, en: *Anuario colombiano de la historia social y de la cultura*. N° 15, Bogotá, Universidad Nacional, 1987

_____ “La Iglesia y el Estado colombiano, 1886 – 1930”, en: *Nueva Historia de Colombia*, Tomo 2, Bogotá, Planeta, 1989

_____ *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Tomo 2, Bogotá, Cinep, 1997

_____ *Partidos, guerras e iglesia en la construcción del estado – nación en Colombia (1830 – 1900)*, Medellín, La Carreta, 2006

_____ “La cuestión religiosa en las guerras civiles del siglo XIX colombiano”, *Memorias del XIII Congreso colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander-Universidad Nacional (sede Medellín), 2006

GUTIERREZ, Edgar, *Fiesta de la Candelaria en Cartagena de Indias. Creer, poder y gozar*, Medellín, Editorial Lealón, 2009

JURADO, Juan Carlos, “Reinventar la nación a partir de la fe católica. Motivaciones religiosas en la guerra civil colombiana de 1851”, *Memorias del XIV Congreso colombiano de Historia*, Tunja, agosto de 2008

JARAMILLO, Carlos Eduardo, *Los guerrilleros del novecientos*, Bogotá, Editorial CEREC, 1991

_____ “La Guerra de los Mil Días, 1899-1902”, en: *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Editorial Planeta, 1989

KALYVAS, Stathis, “La ontología de la violencia política: acción e identidad en las guerras civiles”, en: *Análisis Político*, N° 52, Bogotá, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, septiembre-diciembre de 2004.

LONDOÑO, Patricia, *Religión, Cultura y Sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia, 1850-1930*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2004

LYNCH, John. “La Iglesia Católica en América Latina, 1830 – 1930”, en: *Historia de América Latina*, Tomo 8, Barcelona, Crítica, 1991

MARÍN, John Jairo, “La convocatoria del primer concilio neogranadino (1868): un esfuerzo de la jerarquía católica para restablecer la disciplina eclesiástica”, en: *Historia Crítica*, N° 36, Bogotá, Universidad de los Andes, julio-diciembre de 2008, pp. 174-193

MIRANDA, Dalín. “Familia, matrimonio y mujer: el discurso de la iglesia católica en Barranquilla (1863 – 1930)”, en: *Historia Crítica*, N° 23, Bogotá, Universidad de los Andes, Enero-Junio de 2002, pp. 21 – 49

ORTIZ, Luis Javier, *Fusiles y plegarias. Guerras de guerrillas en Cundinamarca, Boyacá y Santander, 1876-1877*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín), 2004

_____ “Clérigos al banquillo de los acusados y Clérigos disidentes. Cruzada religiosa y guerra civil en Antioquia, 1870-1880”, *Memorias del XIV Congreso colombiano de Historia*, Tunja, agosto de 2008

_____ y Otros, *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia, 1840 – 1902*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – Unibiblos, 2005

PONCE, Álvaro, *De clérigos y generales. Crónicas sobre la Guerra de los Mil Días*, Santa fe de Bogotá, Editorial Panamericana, 2000

_____ *La rebelión de las provincias. Relatos sobre la revolución de los conventos y la guerra de los Supremos*, Bogotá, Intermedio Editores, 2003

POSADA CARBÓ, Eduardo, “Elecciones y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX. La campaña presidencial de 1875”, en: *El Desafío de las ideas. Ensayos de historia*

intelectual y política en Colombia, Medellín, Banco de la República-EAFIT, 2003, pp. 201-240

_____ “Iglesia y política en la Costa Atlántica”, *Revista Huellas*, N°19, Barranquilla, Universidad del Norte, Abril de 1987

SÁNCHEZ, Gonzalo, *Guerra y política en la sociedad colombiana*, Bogotá, El Ancora editores, 1991

_____ *Guerras, Memoria e Historia*, Medellín, La Carreta Editores, 2006

_____ y PEÑA, Mario Aguilera (Ed.), *Memoria de un país en guerra: los Mil Días. 1899-1902*, Bogotá, Editorial Planeta, 2001

_____ y PEÑARANDA, Ricardo (Comp.) *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*, Medellín, La Carreta Editores, 2007

SANTOS, Adriana, “Iglesia y política en el Caribe colombiano durante el siglo XIX”, *Memorias del XIII Congreso colombiano de Historia*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander-Universidad Nacional (sede Medellín), 2006

_____ “La prensa católica en el Estado soberano del Magdalena: guerra de palabras y pedagogía política”, en: *El Taller de la Historia*, N° 2, Cartagena, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2002

SERRANO, Sol, *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2008

SOLANO, Sergio, “Política, religión e intelectuales en el Caribe colombiano durante la Regeneración (1886 – 1899)”, en: *Historia Caribe*, N° 4, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999

THIBAUD, Clement, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta-IEFA, 2003

TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, Colcultura, 1976

TOVAR BORDA, Jaime, “La sociabilidad católica antirradical. Bogotá, 1854-1880”, en: GUERRERO, Javier (Comp.), *Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia*, Tunja, UPTC – AGN – Asociación Colombiana de Historiadores, 1995, pp. 46 – 58

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa y LOPEZ LOPERA, Liliana María, *Las palabras de la guerra. Un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*, Medellín, La Carreta-IEP-Universidad de Antioquia-Corporación Región, 2006

_____ *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia*, Medellín, Instituto de Estudios Políticos-La Carreta Editores, 2008

VILLEGAS, Jorge y YUNIS, José, *La Guerra de los Mil Días*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978

VOS OBESO, Rafaela, “La religiosidad en la vida de las mujeres barranquilleras”, en: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. 33, Núm. 42, Bogotá, Banco de la República, 1996, pp. 47 – 64

ZULUAGA, Víctor, *Territorio, religión y guerra. Cauca y Antioquia, 1850-1870*, Manizales, Universidad Tecnológica de Pereira-Hoyos Editores, 2009

Artículos, tesis de grado y libros en general:

ALVAREZ, Jairo, *Iglesia, religión y sociedad: anticlericalismo en Cartagena*, Tesis de Pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2003

ANGULO, Álvaro, *Aspectos sociales y políticos de Cartagena de Indias. Siglos XVI y XX*, Editorial Antillas, 2001

ARIZA, Fray Alberto, “El fraile militar”, en: *Boletín cultural y bibliográfico*, volumen VII, Número 4, 1964, pp. 560-569

ARRIETA, Antonio y PEÑARANDA, María, *Guerra y economía en el Departamento de Bolívar: los Mil Días, 1899-1902*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009

BALANDIER, Georges, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1992

BELL LEMUS, Gustavo, *Política regional y la formación del Estado nacional. La Costa Caribe de Colombia en los primeros cincuenta años de independencia, 1810-1860*, Informe final de investigación, Barranquilla, Fundación para la promoción de la investigación y la tecnología, Banco de la República, julio de 1997

BOTERO, Antonio y BOTERO, Próspero, *Historia de Magangué*, Comunicadores Asociados, 2008

BRAVO, Hely, *Rafael Núñez: presidente del Estado Soberano de Bolívar (1876-1879)*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2000

BUSHNELL, David, *Colombia, una nación a pesar de si misma*, Bogotá, Editorial Planeta, 2007

CANDIA, Carolina, *Civiles y Eclesiásticos ante el proceso de secularización en el Estado Soberano de Bolívar, 1853 – 1876*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010

CARMAGNANI, Marcelo (Coord.) *Constitucionalismo y orden liberal, América latina, 1850 – 1920*, Otto Editore, Torino, 2000

CARNICELLI, Américo, *Historia de la masonería colombiana, 1833 – 1940*, Tomo I, Bogotá, 1975

CASTRO, Beatriz (Ed.), *Historia de la vida cotidiana*, Bogotá, Ed. Norma, s.a.

COLMENARES, Germán, *Partidos políticos y clases sociales en Colombia*, Bogotá, La Carreta editores, 2008

CONDE CALDERÓN, Jorge, *Buscando la nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*, Medellín, La Carreta-Universidad del Atlántico, 2009

CONNAUGHTON, Brian; ILLADES, Carlos y PEREZ TOLEDO, Sonia (Coord.), *Construcción de la legitimidad política en México*, México, El Colegio de Michoacán-UAM-UNAM-El Colegio de México, 2004

CONNAUGHTON, Brian, *Prácticas populares, cultura política y poder en México. Siglo XIX*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008

DEAS, Malcolm, *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia política y literatura colombianas*, Bogotá, Editorial Taurus, 2006

DELPAR, Helen, *Rojos contra Azules. El partido liberal en la política colombiano, 1863-1899*, Procultura, 1994

ELIAS, Norbert, *La sociedad cortesana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996

ESCORCIA, Orlando, *Historia local de Soplaviento*, Medellín, Editorial Lealón, 1997

- ESPAÑA, Gonzalo (Ed.) *Los radicales del siglo XIX*, Bogotá, El Ancora editores, 1984
- FALS BORDA, Orlando, *El presidente Nieto. Historia Doble de la Costa. II*, Bogotá, Carlos Valencia editores, 1979
- FLOREZ, Roicer, *El uso privado de la autoridad pública en el Estado Soberano de Bolívar, 1863-1878*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (sede Tunja) - Universidad de Cartagena, Cartagena, 2007
- FOUCAULT, Michel, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza Editorial, 1985
- GUILLÉN, Fernando, *El poder político en Colombia*, Bogotá, Punta de Lanza, 1979
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, *La tradición republicana del buen gobierno*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1993
- HERRERA ÁNGEL, Marta, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*, Medellín, Editorial La Carreta, 2007
- HOBBSBAWM, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990
- JARAMILLO URIBE, Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, México, CESO - Ed. Uniandes - ICANH - Alfaomega Colombiana, 2001
- LOAIZA, Gilberto, "El maestro de escuela o el ideal liberal de ciudadano en la reforma educativa de 1870", en: *Historia Crítica*, N° 34, Bogotá, Universidad de los Andes, julio-diciembre de 2007, pp. 63-91
- _____ "La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería de la Costa Atlántica", en: *Historia y Sociedad*, N° 13, Medellín, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín), Noviembre 2007, pp. 65-89
- LYNCH, John, *América Latina, entre colonia y nación*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001
- MALKÚN, William, *Educación y política en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1885*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (sede Tunja)-Universidad de Cartagena, 2008
- MARTINEZ, Fernel y CASTILLA, Arcenín, *Entre el juramento y la excomuni3n: La Iglesia Católica frente a la 'Reforma de los muertos' y las políticas liberales en el Estado Soberano de Bolívar 1861-1877*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010

MEJÍA, Rubén (Ed.) *El radicalismo colombiano del siglo XIX*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2006

MELO, Jorge Orlando, "Del federalismo a la Constitución de 1886", en: *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 1, Capítulo 1, Bogotá, Editorial Planeta, 1989, pp. 17-41

_____ "La República conservadora", en: MELO, Jorge Orlando (Ed.), *Colombia Hoy*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1995, pp. 52-201

_____ (Ed.) *Reportaje de la historia de Colombia. Desde la rebelión de Mosquera hasta la época actual*, Bogotá, Editorial Planeta, 1989

MATUTE, Wacely, *La Guerra de los Supremos en Cartagena, 1839-1842*, Tesis de pregrado en elaboración, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010

MOLINA, Jorge, *Las políticas de recatolización en la Provincia de Cartagena, 1878 - 1898*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 1999

MONTIEL, Alberto; CORDOBA, Eva y FLOREZ, Francisco, "Guardias nacionales y soldados regulares en la Provincia de Cartagena: una mirada desde el mundo socio-racial (1832-1853)", en: *Memorias, revista digital de historia y arqueología desde el Caribe*, Año 6, N° 10, Barranquilla, Universidad del Norte, julio de 2009

PALACIOS, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*, Bogotá, Editorial Norma, 2007

_____ "Un ensayo sobre el fratricidio colectivo como fuente de nacionalidad", en: Gonzalo Sánchez y María Emma Wils (Comps.) *Museo, memoria y nación*, Bogotá, IEPRI-Ministerio de Cultura-Museo Nacional de Colombia, 2000, pp. 419-453

PALACIOS, Marco (Coord.) *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones 200 años después*, Bogotá, Editorial Norma, 2009

PARK, James W., "Preludio a la presidencia: Rafael Núñez, gobernador de Bolívar, 1876-1879", en: *Boletín de historia y antigüedades*, Vol. 63, N° 715, Bogotá, Octubre-Noviembre de 1976, pp. 519-535

PEREZ, Adolfo, *Entre armas y muertos: el carácter discursivo de la Guerra de los Mil Días. El caso del Departamento de Bolívar, 1899-1902*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010

PEÑAS, David y ARQUEZ, Oscar, *Espacio, poblamiento y sociedad en la región momposina*, Mompóx, Ediciones Malibú, 1994

JAB

POSADA CARBÓ, Eduardo, *El Caribe colombiano, una historia regional (1870-1950)*, Bogotá, El Ancora editores, 1998

_____ *La Nación Soñada. Violencia, liberalismo y democracia en Colombia*, Bogotá, Norma-Fundación Ideas para la Paz, 2006

QUINTANA, Oscar, *Mecanismos políticos para la religión, mecanismos religiosos para la política: Consagración al Sagrado Corazón en Bolívar 1892 – 1902*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2010

QUIROZ, Patricia, “Manuel Dávila Flórez y la construcción de la Hegemonía conservadora en Bolívar”, en: *Desorden en la plaza*, Cartagena, Instituto Distrital de Cultura, 2001

RODRÍGUEZ PIÑERES, Eduardo, *El Olimpo radical, 1864 – 1884*, Bogotá, Librería Voluntad, 1950

SÁBATO, Hilda (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1999

SALAS, Luisinho, *Educación, maestro y ciudadanía durante el liberalismo radical: el caso del Estado Soberano de Bolívar, 1870-1886*, Tesis de pregrado, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009

SOLANO, Sergio, *Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano, 1850- 1930*, Bogotá, coedita: Observatorio del Caribe colombiano- Ministerio de Cultura - Universidad de Cartagena, Cartagena, 2003

_____ ; FLOREZ, Roicer y MALKÚN, William, “Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande, 1800-1886”, en: *Historia Caribe*, N° 13, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 2008, pp. 67-121

SORIANO, Graciela, “Tiempos y destiempos de revolución. Una propuesta de análisis sobre coincidencias y disidencias en tiempos y espacios”, en: María Teresa Calderón y Clement Thibaud (Coords.) *Las revoluciones en el mundo atlántico*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia-Taurus, 2006, pp. 145-168

TIRADO, Álvaro, *El Estado y la política en el siglo XIX*, Bogotá, Punto de Lectura, 2007

TOVAR, Hermes, TOVAR M. Camilo y TOVAR M. Jorge, *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada, 1750-1830*, Santa fe de Bogotá, Archivo General de la Nación, 1994

TRONCOSO, Luís, "Crisis y renovación del conservatismo cartagenero", en: *El Taller de la Historia*, N°1, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2001, pp. 123-149

URREGO, Miguel Ángel, "La Regeneración (1878 – 1898)", en: *Gran Enciclopedia de Colombia*, Tomo 2, Santa fe de Bogotá, Círculo de Lectores, 1991, pp. 421-452

URIBE, María Teresa, "Las soberanías en disputa, ¿conflicto de identidades o de derechos?", Gonzalo Sánchez y María Emma Wils (Comps.) *Museo, memoria y nación*, Bogotá, IEPRI-Ministerio de Cultura-Museo Nacional de Colombia, 2000, pp. 455-479.

VALENCIA, Alonso, *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*, Bogotá, Banco de la República, 1988

VARIOS, *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX*, Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1983

_____ *Colombia en el siglo XIX*, Bogotá, Planeta, 1999

_____ *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado"*, Bogotá, Museo Nacional de Colombia, 2001

VEGA, Renán, "Sotanas, candidatos y petrodólares. La caída de la república conservadora vista por un diplomático francés", en: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. 35, N° 48, Bogotá, Banco de la República, 1998

VERBEL, Grey, "Elites y redes de poder en torno al proyecto regenerador en Cartagena, 1874-1892", en: *El Taller de la Historia N° 1*, Cartagena, Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2009, pp. 41-62

ANEXO

Archivo Histórico de Cartagena, Sección Gobernación, Tomo 13

Diario de Bolívar, Cartagena, 11 de marzo de 1877, Año XX, Número 1.644, pp.137 – 140

Nota del Alcalde de Lorica, encargado en lo local, remitiendo las diligencias practicadas por el Sr. Gobernador de la provincia, en averiguación del movimiento revolucionario que estalló en la Hacienda de Berástegui.

Estados Unidos de Colombia.-Estado Soberano de Bolívar.-Número 27.-Lorica, 24 de Febrero de 1877.-Por El Gobernador de la provincia.-El Alcalde encargado de lo local.

Al Señor Secretario jeneral de Estado.-Cartajena.

Adjunta a la presente i en ocho fojas útiles, tengo el gusto de remitir a U. copia de las diligencias en averiguación practicadas por el Sr. Gobernador de la Provincia, del movimiento revolucionario que estalló en la Hacienda de Berástegui en el mes de la fecha; así como varios documentos orijinales, en calidad de devolución, para que el Sr. Secretario se sirva dar cuenta con ellos al Ciudadano Encargado del Poder Ejecutivo.

Soi de U. atento servidor,- *Hilario Gabelo*

Gobernador de la provincia – San Cárlos Febrero 5 de 1877.- Habiéndose capturado a varios individuos que hacían parte de la fuerza rebelde que comandaba en el Distrito de Ciénaga de Oro el Sr. José Encarnación Polo, procédase a tomarse declaración sobre todos los hechos i pormenores que dén por resultado el esclarecimiento de la realidad de los hechos ocurridos desde que se principió la trama revolucionaria hasta su aborto i derrota de la partida estacionada en Ciénaga de Oro, así como sobre todo los abusos cometidos allí con las personas i sus propiedades. Notifíquese al Procurador Municipal como encargado del Ministerio público para que presencie todo lo que se actúe, i por cuanto a no encontrarse en esta localidad el Secretario de la Gobernación, actúese interinamente con el que lo es de la alcaldía de este distrito; el cual prestó la promesa correspondiente.- *Lugo, Cayetano del C. Camargo, Secretario interino.*

En acto seguido se notificó al Sr. Procurador Municipal.- *Tenorio, Camargo, Secretario interino.*

En el Distrito de San Cárlos a los seis días del mes de Febrero del año de mil ochocientos setenta i siete, constituido el Sr. Gobernador en lo local de la alcaldía, i presente el Sr. Procurador del Distrito, fue conducido ante él el preso Ambrosio Quesada, quien después de haber prestado el juramento conforme al derecho declaró sobre los particulares siguientes.

Preguntado para que diga desde que día está comprometido a hacer parte de la revolución que estalló en la Hacienda de Berástegui el día dos de los corrientes, quién tocó con él para adquirir tal compromiso, qué personal se reunió, quiénes eran los jefes, quién hizo tales elecciones, quién o quienes suministraron armas, pertrecho i dinero, i qué grado o empleo militar desempeñó él en tal rebelión. Contestó: que a fines de Noviembre del año próximo pasado supo aquí que se habían pronunciado los pueblos desde Chinú hasta Arjona i que para saber lo cierto se trasladó a la Hacienda de Berástegui i hablando sobre eso con el Dr. Burgos éste le dijo que por un propio o posta que acababa de recibir de sabánas se le comunicaba ser ciertos tales pronunciamientos; pero que no creyendo él en que aquello fuera cierto esperaba nuevo aviso, i que

entonces fue con él el Sr. Valentín Gamero, que aunque se le dijo que allí habían otras personas de otros lugares, el que declara no las vió. Que el día 1º de este mes supo por un señor de Chinú que el Sr. Encarnación Polo llegaría a la Hacienda de Berástegui i que el día siguiente supo que efectivamente llegó a aquella Hacienda Polo con un número de hombres armados i que después de habersele incorporado mucha jente siguió para Ciénaga de Oro en donde llegó el que declara el mismo día dos i ya se encontró que tenían un cuartel lleno de jente armada compuesta de jente de la Purísima, de Cereté, Berástegui i Sabanas i que quien dragoneaba de Jefe era el Sr. José Encarnación Polo i que los Jefes eran además de Polo un Sr. Céspedes, Garcés i otros muchos. Que al siguiente día de estar el que declara allí llegó el Sr. Dr. Manuel Búrgos, i que lo vió que entraba i salía de los cuarteles; pero no sabe que papel desempeñaba. Que ese mismo día vió preso i maltratado por la fuerza rebelde al Sr. Juan Y. Agámes, i que casi fue allí por visitarlo, aquién (sic) le prometió interesarse por él con el Jefe Polo; pero luego se le dio la comisión de que fuera a exigir un empréstito de cincuenta pesos a cada uno de los Sres. José Antonio Coronado, Manuel Antonio i Ambrosio Fernández i que para ello le dieron ocho soldados armados, cuya comisión no desempeñó por que del camino se devolvió. Que quién decretó el el (sic) empréstito fue el Sr. José Encarnación Polo i quién los mandó a cumplir esa comisión fue el hijo del Dr. Búrgos el joven José M. Berástegui i que al haber regresado sin cumplir su comisión, llegó al cuartel en donde recibió el arma que era de la casa del finado Carlos Carreño i poniéndola allí por estar arrepentido de haber hecho parte de aquella fuerza que estaba cometiendo tropelías se ausentó: i ocultó, no dio mas razón de lo que sucediera.

Preguntado para que diga si sabe el número de individuos que se reunieron con el Sr. Encarnación Polo i qué clase de armas tenían, Contestó: que había mucha jente; pero que los armados de rifles de Remington, piston & & no pasaba de ochenta i cinco.

Preguntado para que diga todas las personas que existieran de esa fuerza conocida por él, contestó: que recuerda haber visto a los Sres. siguientes: Silvestre Ruiz, Juan N. Gallon, Joaquín Jiménez, José María Berástegui, Encarnación Polo, Manuel Céspedes, Juan Garcés, Chico Julio, Manuel Castillo, Amalio Paternina, Francisco Estrada, Julian Licon, Gustavo Romero, i otros que no recuerda por ser tanto el número de jente i desconocida para el que expone.

Preguntado para que diga qué clase de tropelías se cometieron por los revolucionarios Polo i Compañía i por donde pasaron, Contestó: que supo en Ciénaga de Oro que mientras permanecieron en Berástegui se alimentaron con ganados de la propiedad del Sr. Juan M. Búrgos, Villadiago i Tadeo Padron, i que en Ciénaga de Oro expropiaron con violencia de las casas & las armas de fuego i espadas, i que repartieron a algunos liberales empréstitos forzosos para cuyo recaudo se atropellaron las Señoras de Manuel Flóres i Santiago Agámes, i que por la Sra. del Sr. Joaquín Salcedo supo que con el mismo fin estuvo en su casa el Sr. Manuel Castillo, i que antes le habían quitado una escopeta fina de dos cañones. Que supo también que se violaron las casas de los Señores Pinedo para espropiarle, por orden de Polo, las armas que tuvieran, i que después de haberse introducido la fuerza i de cometer el atentado, se dictó orden de dejar exceptuada esas dos casas.

Preguntado si sabe que la fuerza que componía Encarnación Polo al saber que se aproximaba la fuerza del Gobierno, se le exigió por los habitantes de Ciénaga de Oro que salieran afuera a pelear, porque de otro modo perecería la población en un incendio, i que los Jefes contestaron que la jente de Lórica no entraría; pero que a el pelear era preciso que allí fuera porque aquel punto o terreno les era conocido; i si sabe que al aproximarse la fuerza que comanda el Gobernador en persona se prepararon en son de atacar. Contestó que el que declara estaba oculto i que presencié a una distancia que toda la fuerza que comandaba Polo i demás compañeros se prepararon desde las seis de la tarde del día tres de los corrientes, para atacar o sea para defenderse dentro de la población de Ciénaga de Oro. I que aquí es que supo que los vecinos de Ciénaga de Oro entre ellos el Sr.

Cornelio Pinedo se aproximaron al Sr. Polo i Dr. Búrgos, Jefes que aparecían del movimiento para que salieran fuera de la población a esperar la fuerza del Gobierno que venía a someterlos, i que aquellos señores se negaron a las súplicas que de rodillas les hacían padres de familia i mujeres, diciendo que si había que pelear era preciso hacerlo allí por ser el terreno conocido.

Preguntado para que diga si sabe quienes murieron por consecuencia del ataque que hicieron a la fuerza del Gobierno i qué otras desgracias sufriera la población de Ciénaga de Oro, Contestó: que sabe por referencia que murió un soldado del Gobierno i salieron heridos tres, i de los vecinos de Ciénaga de Oro, sin ser ofensivos ni a una ni a otra causa murieron los Sres. Tránsito Medina, un hijo del Sr. Dorado i otros señores i señoras heridas, i que como la mitad de la población se incendió por Juan Garcés que ponía de casa en casa cuando la guerrilla que comandaba iba haciendo fuego en retirada, i eso con el objeto de que las fuerzas que contra él combatían no avanzaran. Que es cuanto por ahora puedo declarar en fuerza de la verdad i del juramento que ha prestado, habiendo antes de terminar, dicho llamarse Ambrosio Quesada, mayor de edad, soltero, vecino de Ciénaga de Oro i residente en este distrito, sastre i Católico. En prueba de lo expuesto i después de haberse ratificado en esta su declaración firma después del Señor Gobernador, junto con el Procurador i por ante mí el Secretario que doi fe. —*Jesús María Lugo, Ambrosio Quesada, Luis Tenorio, Cayetano del C. Camargo, Secretario interino.*

En el Distrito de San Carlos, a los nueve días del mes de Febrero de mil ochocientos setenta i siete, fue presente en el local donde se encuentra constituida la Gobernación, que es el de la Alcaldía, el Sr. Joaquín Jiménez Pupo i presente el Sr. Procurador del Distrito se le recibió juramento que prestó conforme a derecho previa lectura de los artículos conducentes de la Lei penal, por cuyos cargos prometió decir verdad en lo que sepa i le sea preguntado; i siéndolo por su nombre i apellido, edad, estado, profesión, relijion i vecindad, contestó: llamarse como queda dicho, mayor de veinteun años, soltero, dependiente de la casa de Búrgos, católico i vecino de Ciénaga de Oro.

Preguntado desde que día está comprometido a hacer parte en la revolución que estalló en la Hacienda de Berástegui el día dos de los corrientes, quién fue que lo invitó para adquirir tal compromiso, qué personal se reunió con tal objeto, quiénes figuraron como Jefes en tal pronunciamiento, que persona hizo la elección de la clase de oficiales, quién suministró las armas con que se efectuó la resistencia i acometimiento a las fuerzas del Gobierno, así como quiénes fueron los que suministraron armas i dinero con tal fin, Contestó: que desde el día dos de los corrientes se comprometió a tomar parte en el movimiento revolucionario que estalló en la tal Hacienda; que la persona que lo invitó para tal compromiso fue el Sr. Dr. Manuel Búrgos; que del personal que se reunió con tal objeto entre otras muchas personas que unas no recuerda i que otras no conoce, se encontraban los Sres. Encarnación Polo, José María Berástegui, José Antonio Búrgos, Pablo i Diego García, Prieto Llereno, Catalino Martínez (a) Pestaño, Isidro Aleman, Pedro Antonio López, Francisco Arjel, José María López Chiquito, Amalio Paternina, Silvestre Ruíz, Chico Julio, Ambrosio Quesada, Manuel Joaquín Espitia, Eladio Ayazo, Julian Liconá, Manuel Castillo, Manuel J. Sariego de Cereté, Juan Garcés, Manuel Céspedes que era habilitado del ejército, Miguel Castillo, i Benito Torreglosa; que los que figuraron como jefes eran los Sres. Encarnación Polo i Manuel Céspedes, i además el Dr. Búrgos cooperó para que esta revolución se sostuviera; i que sobre todo el que declara como ciudadano denuncia al Sr. Juan N. Gallon; que el que hizo la elección de oficiales fue el Dr. Búrgos; que el que suministró las armas fue el Sr. José María Berástegui; que para su entender, la que suministró dinero fue solamente la casa de Búrgos.

Preguntado si sabe el número de individuos que se uniera con Encarnación Polo i qué clase de armas tenían, Contestó: que habían más de ciento cincuenta hombres, i que podían haber armados con Remingtons, piston, aguja & & de ochenta a cien hombres.

Preguntado para que diga qué clase de tropelías se cometieron por Polo i compañeros, por dónde pasaron, Contestó: que en Berástegui se alimentaron con reses ajenas encontrándose entre estas una del Sr. Tadeo Padron, i que en Ciénaga de Oro, se exigieron toda clase de armas por la fuerza; i que se repartieron empréstitos de dinero, el que se quitó por la fuerza también, haciendo uso de la violencia a las Sras. de Manuel Flóres, Santiago Agámes, i el Señor Pelayo Nisperusa, Joaquín Salcedo i otros; que también se violó la casa del Sr. Cornelio Pinedo para tomar armas; pero que estando el que declara en aquella operación como encargado de cumplirla, recibió contra órden de Silvestre Ruíz, para suspenderla.

Preguntado para que diga si es cierto que la fuerza que comandaba Encarnación Polo, al saber que se aproximaba la fuerza del Gobierno, se exigió por varios habitantes de Ciénaga de Oro, para que salieran a fuera de la población a pelear, porque de otro modo sufriría el pueblo con un incendio, i que los jefes contestaron que la jente de Lorica, no se atrevería a entrar; pero que al pelear era preciso que allí fuera, porque aquel terreno les era conocido, i si sabe que al aproximarse la fuerza de mandaba el Gobernador en persona, se prepararon los rebeldes para atacarla, Contestó: el que declara estaba presente por hacer parte de una de las guerrillas que comandaba Polo i compañeros; que desde las tres de la tarde del día tres de los corrientes, se desplegó en ademán de ataque toda la fuerza que allí se encontraba acantonada; que como a las doce de la noche del mismo día, se rompieron los fuegos, por las tropas del Gobierno sobre las avanzadas que tenía establecida el jefe Polo; que le consta también que una gran parte de los vecinos de la población imploraron de los Srs. Dr. Búrgos i Encarnación Polo, no esperarán allí el enemigo porque perecería infaliblemente la población con un incendio, a lo cual contestaron que los Loriceros no llegaban i que en caso de llegar allí era donde debía pelearse, porque e (sic) terreno les era conocido.

Preguntado si sabe quiénes murieron a consecuencia del ataque, i qué desgracias más sucedieron en la población de Ciénaga de Oro, Contestó: que, liberales, murieron Tránsito Medina, Joaquín Dorado i que no tiene más conocimiento por haber salido huyendo de la Población; pero que sí sabe se incendió una gran parte de ella.

Preguntado para que diga quiénes lo acompañaron en la huida i si sabe donde se encuentran sus dichos compañeros, Contestó: que saliendo de los "Rastrojos" Urbano Méndez, Benito Torreglosa i el que declara, se entregó como persona ménos complicada al Alféres Henrique Facete en el día de ayer, en el camino de Calanchá; i que Torreglosa le entregó a dicho Sr. Facete la hoja i salió en fuga, el cual lo traía con toda consideración; que los demás dispersos se encuentran diseminados por varias partes de la Ciénaga de Malagana. Que no tiene más que decir, que cuánto ha dicho es la verdad en fuerza del juramento que ha prestado i leída que le ha sido esta su declaración, en ella se afirma i ratifica, firmando después del Sr. Gobernador por ante él Sr. Procurador i el infrascrito Secretario. - *Jesús María Lugo, Joaquín Jiménez, Luis Tenorio, Cayetano del C. Camargo.*

En acto seguido se hizo comparecer al Sr. Valentín Gamero, por tenerse conocimiento por la Gobernación de que el puede declarar algo sobre los hechos que se averiguan, i sobre todo por la cita que de él se hace en la declaración del Sr. Ambrosio Quesada; al efecto se procedió a recibirle juramento que prestó conforme a derecho, previa lectura de la lei penal, por cuyas penas prometió decir verdad en lo que sepa i le sea preguntado, i siéndolo por su nombre, edad, estado, profesión, relijión i vecindad, Contestó: que se llama como queda dicho, mayor de edad, viudo, ganadero, católico i vecino de este distrito.

Preguntado, qué objeto le llevó a la Hacienda de Berástegui en el mes de Noviembre, con quiénes habló i de qué asunto trataron, Contestó: que el objeto que le llevó a la Hacienda de Berástegui en el mes de Noviembre, fue haberse informado en el estado en que se hallaban unas piezas de madera que tenía allí para aserrarlas.

Preguntado, si tiene conocimiento quiénes se reunieron en el distrito de Ciénaga de Oro del dos al tres de los corrientes con ademán de rebelión, si es cierto cometieron en dicho distrito varias tropelías, como quitar dinero por la fuerza i dar palos a varias personas i poner presas a las Sras. casadas, Contestó: que no tiene conocimiento de eso, porque no se ha movido de aquí.

Preguntado, con quién se trasladó a la Hacienda de Berástegui, en el mes de Noviembre, cuando dizque fue a ver sus maderas, es decir si fue sólo o acompañado, de qué personas, i qué asunto hablaron, contestó: que fue acompañado de sus dos concertados Francisco Ramos i José de los Santos Tenorio, i que no hablaron de ningún asunto.

Preguntado si ha oído decir quiénes capitaneaban la rebelión perpetrada en Ciénaga de Oro i de que ya se ha hecho mención, contestó: que ha oído decir que fue capitaneada por el Sr Encarnación Polo.

Preguntado si no tiene que decir algo más sobre este particular, contestó: que el día dos de los corrientes, recibió una cartita de su compadre Manuel Búrgos, invitándole para si lo acompañaba a Ciénaga de Oro i que él se negó porque estaba enfermo.

Preguntado si sabe o ha oído decir qué numero de fuerzas tenía reunidas Encarnación Polo en el distrito de Ciénaga de Oro, contestó: que no tiene ningún conocimiento sobre eso, i que no tiene más que decir, que cuánto ha dicho es la verdad, en fuerza del juramento prestado, i leída que le ha sido esta su declaración, en ella se afirma i ratifica, i firma después del Sr. Gobernador, por ante el infrascrito Secretario – *Jesús María Lugo, Valentín Gamero, Luis Tenorio, Cayetano del C. Camargo*, Secretario interino.

Gobernación de la provincia. – Berástegui, Febrero 10 de 1877. – Recíbase declaración al prisionero Nicasio Cabrera que se encuentra en el Cuartel de la fuerza estacionada en este lugar, actuándose con el Sr. Sebastián López como Secretario ad-hoc. Lugo – El Secretario ad-hoc, *Sebastián López*.

En el caserío de Berástegui, a diez de Febrero de mil ochocientos setenta i siete, se hizo traer al prisionero Nicasio Cabrera i previo el juramento del caso que prestó con todas las formalidades legales, contestó lo que le consta de los hechos verificados por virtud del pronunciamiento de este lugar, hasta el combate de Ciénaga de Oro i derrota de los revoltosos.

Preguntado desde que día estaba comprometido a tomar parte en el movimiento revolucionario que estalló en esta Hacienda el día dos de los corrientes, quién lo invitara para adquirir tal compromiso, que número de jente llegó a reunirse con tal objeto, quiénes eran los jefes o directores del movimiento, con qué armas contaban i quiénes suministraban dinero i pertrecho para ellos, contestó: que el que habla no estaba comprometido de antemano con ninguna persona para ser revolucionario, pues estaba mui quieto en el lugar en donde vivía, trabajando para mantener a su familia; que el día dos de los corrientes i en momentos en que salía de su casa para el monte, Francisco Arjel le echó el caballo encima, armado con una escopeta i lo cojió como recluta para traerlo a esta Hacienda para defender al partido conservador, i que lo condujo aquí el Sr. Eladio Ayazo; que estando aquí le dieron una escopeta i cartuchos; que los jefes eran el Dr. Búrgos, Encarnación Polo que había llegado aquí con 75 Purisimeros i del Campo armados, Manuel Céspedes que también llegó con jente de Momil, José María Berástegui, el hijo del Dr. Búrgos, i otros más que no recuerda sus nombres; pero que eran muchos; que el mismo día marchó con la demás jente para Ciénaga de Oro i allí se reunieron como trescientos hombres de todas partes, pues habían también de Sabanas i otros puntos; que contó las armas i habían ciento dos [102] entre escopetas finas, chopos i otras clases que decían mui buenas, pero que no conocía; que la jente ocupó primero un cuartel, i después se mudaron de allí porque no cabían; que no saben de donde vinieran las armas; pero oyó decir al Sr. Encarnación Polo que había llegado de Montería un cargamento con Isidro

Alemán, que lo mandaban los conservadores de allí con cuatro barriles de pólvora mandada por el Sr. Miguel Maciá; que allí también oyó decir que había salido una comisión a los retiros a coger escopetas i trajeron algunas.

Preguntado si sabe quién suministró dinero para el sostenimiento de la tropa revolucionaria, contestó: que de Montería también vino plata, mandada por los conservadores de allí, i que en Ciénaga de Oro cobraron con el Sr. Quesada el manquito, un empréstito; que al que no quería pagarlo, le daban palo i lo llevaban a la Cárcel, i que esto lo hacían hasta con las mujeres, como una Sra. Anita Móntes.

Preguntado para que diga todo lo demás que sepa hasta la llegada de fuerzas del Gobierno i derrota de los revoltosos, contestó: que el día tres de los corrientes como a las dos de la tarde, llegó el Dr. Manuel Búrgos i mandó formar la jente; que formada esta, ocupaba un gran largo de la calle i les dirigió la palabra, diciéndoles “que ahora si los acompañaba personalmente porque veía mas fundamento i disposición para lograr pasearse en todo el Estado i que seguirían para Chinú a cojer las armas que allí estaban ; que por la tardecita vino un muchacho de Punta de Yánes i cuyo nombre no recuerda i dio la noticia de que las fuerzas del Gobierno habían llegado a aquel lugar i que nada venían 30 hombres al mando de Manuel Tórres; que todos los Jefes se animaron i se alegraron i decían que si era Manuel Tórres el que venía, pronto lo estaban batiendo, porque una vez se fue de Ciénaga de Oro porque Búrgos se acercaba con su jente; i desde ese momento quedó reunida toda la jente i a las once de la noche poco más o menos [i si sabe que eran estas horas porque lo revelaron de la centinela] lo nombraron en la guerrilla de Juan Garcés, constante de 46 hombres i los colocaron dentro de una cerca en el camino de “Tapaculo” i las demás fuerzas la alinearon entre el Chocorron i demás cercas; que al cabo de un rato, que no puede calcular que horas eran, se distinguió la avanzada de las fuerzas del Gobierno, pues la luna estaba mui clara; que Juan Garcés que era el que comandaba la guerrilla les dijo que montaran i todos los demás, excepto el que declara, montaron; que ya cerquita la avanzada del Gobierno empezaron a tirar los revolucionarios i los del Gobierno contestando i mandando mucha bala; que Garcés viendo que era mucha la bala, dijo que siguieran haciendo fuego en retirada para el puesto; pero habiendo hecho una descarga los del Gobierno contra ellos, que de una vez se fueron de bocas abajo i Juan Garcés dijo que estaba herido, salieron corriendo para el puesto, i Garcés los amenazaba con la hoja i una pistola para que no se fuera ninguno; que estando ya cerca del puerto pasó una mujer con una vela encendida entre una casa, i corrió i se la quitó, i dijo: “ya que nos hacen salir en derrota, voi a darle fuego a las casas de los liberales que me señaló Silvestre esta mañana, i esta es una, i le puso fuego; que estando prendiendo Juan Garcés, el que habla pudo salir en fuga i cojer el camino del cañito que conduce a Punta de Yánes, por cuyo camino fue cojido; que también dice que su mochila contenía intacto el pertrecho que le repartieron en Ciénaga de Oro i que esto prueba que a la fuerza era que había estado junto con los revolucionarios. Que esto es la verdad en fuerza del juramento prestado, i firma a sus ruegos el Sr. Vicente Gómez. – *Jesús María Lugo*. A ruego del Sr. Nicasio Cabrera por no saber firmar, *V. Gómez M.* El Secretario ad-hoc, *Sebastián López*.

En el caserío de Berástegui, a diez i seis de Febrero de mil ochocientos setenta i siete, se hizo traer el purisimero Manuel Gregorio Ortega [a] Tamarindo, i previo el juramento del caso, que prestó con todas las formalidades legales, ofreció decir verdad en lo que le conste sobre los particulares siguientes.

Preguntado desde qué día fue comprometido a formar parte en el movimiento revolucionario que estalló en esta Hacienda el día dos de los corrientes; quién lo invitara para adquirir tal compromiso, qué numero de jente llegó a reunirse con tal objeto, quiénes eran los Jefes o directores del movimiento, con qué numero de armas contaban; quiénes las suministraron, así como dinero i pertrecho, contestó: que el día tres de los corrientes, entregó al que habla el Sr. Adolfo Gómez, su patrón, al Sr. José María Berástegui, uno de los oficiales de las fuerzas revolucionarias, para que sirviera en calidad de soldado, i además con la consigna, como conocedor

del terreno, de colocar los retenes, en los puntos más convenientes; que inmediatamente fue presentado, le entregó José María Berástegui una escopeta fina; que a las siete i media puso los retenes, constante de 50 hombres bien armados, en el camino de "Tapaculo", 24 hombres en el camino que conduce a esta Hacienda, 14 hombres en el camino de Sahagún, i el resto de jente en el Cuartel; que no se detuvo a contar la jente, pero sí había muchísima i que observó que cada rato llegaba más de todas partes; que los jefes eran Encarnación Polo, Pablo García, Dr. Manuel Búrgos, un Sr. Céspedes, Joaquín Jiménez, José María Berástegui, Ambrosio Quesada, Justo Posada, Miguel Castillo, un hijo del padre Sotomayor i otros que no puede nombrar por no conocerlos, que no contó el número de armas, pero si vio bastantes; que no sabe quiénes la suministraron; que supone que había dinero, porque racionaban a la jente a dos reales; que oyó decir que Ambrosio Quesada, cobraba un empréstito, i llevó a varios a la cárcel, entre ellos figuraron los Sres. Domingo Medina, Ana Montes, i María Concepción Díaz, i que los hombres fueron Pelallo Nisperusa, Florentino Vellojin, Aristarco Pitalúa, Esteban Salabarría, Juan Agámes i su señora, q' fueron maltratados i vejados, i que todas las personas espresadas eran liberales, i por eso se les perseguían i los maltrataban sin compasión; que el que veía mas encarnizado en maltratar i vejar era a Juan Garcés, que era también jefe, que tenían bastante pertrecho el cual fue comprado una parte en Ciénaga de Oro i el otro no sabe de dónde vino.

Preguntado a qué hora del día recibieron el aviso de que las tropas del Gobierno estaban en Punta de Yánes, contestó; que como a las siete i media de la noche recibieron el aviso que las tropas del Gobierno estaban en el caserío mencionado; que el aviso lo trajo Felipe Pacheco, i desde esa hora se arregló la jente en los retenes, i ahí estuvieron hasta que se presentó la fuerza del Gobierno, quienes llegaron cuando salió la luna, i que el esponente lo comprendió por el tiroteo, i que no teniendo voluntad para pelear contra las fuerzas del Gobierno, tuvo a bien huir, en vía para Sahagún, con todo el reten, tomando cada uno diferentes direcciones, i que fue tomado prisionero por el Alféres Pio Gracia, que seguía para Chinú en comisión, a quien le entregó la escopeta i su mochila, la que no contenía nada; que es cuánto puede declarar en fuerza del juramento que ha prestado, i leída que le fue esta su declaración, en ella se afirmó i ratificó i firma después del Sr. Gobernador i por ante el Secretario ad-hoc, haciéndolo a sus ruegos, por no saber escribir, el Sr. Carlos Vellojin. - *Jesús María Lugo, Carlos Vellojin. El Secretario ad-hoc, Sebastián López.*

En el caserío de Berástegui, a seis de Febrero de mil ochocientos setenta i siete, se hizo traer al prisionero Manuel Estévan de la Cruz i previo el juramento del caso que prestó con todas las formalidades legales, contestó lo que le consta de los hechos verificados por virtud del pronunciamiento de este lugar hasta el combate de Ciénaga de Oro i derrota de los revoltosos, en la forma siguiente: que el día dos de los corrientes como a las dos de la tarde poco más o menos llegó a esta Hacienda a solicitar del Dr. Manuel Búrgos dinero por cuenta de corte de caña; que habiendo tocado con dicho señor le contestó que cuando volvieran triunfantes de Ciénaga de Oro entonces le daría todo el dinero que necesitara i que quería que el esponente lo acompañara con toda la jente del retiro de Mateo Gómez, San Antonio, el Cedro, &, &, que al efecto les había dirijido una nota; que además el Dr. Búrgos le hizo otros ofrecimientos como el de darles tierras libres a los indios, i que francamente esos halagos, en personas ignorantes como el que habla, bastan para subyugarlos i en efecto accedió a su solicitud i se incorporó, pero desarmado, a la fuerza del Sr. Encarnación Polo que eran como ochenta hombres armados de buenos fusiles i que se encontraban en este lugar en el día espresado; que el mismo día dos como a las tres de la tarde marcharon para Ciénaga de Oro las fuerzas de Polo para ir a Lorica o a las Sabanas; que estando ya en Ciénaga de Oro empezó a concurrir jente de todas partes en partidas de trece hasta veinte i cinco, armados, unos de escopetas i fusiles, i de mrchetes (sic) otros; que había mucha jente, tanto que con ella aseguraban el triunfo; que el día tres de los mismos llegó el Dr. Manuel Búrgos i mandó formar la jente de los dos cuarteles que ocupaban i pronunció un discurso de "vivas", "vivas", i los soldados contestaron "que viva", que después de eso salió el Sr. Juan Garcés a cobrar el empréstito de plata en compañía (sic) del Sr. Ambrosio Quesada i que cuando volvía Juan Garcés i traía alguno de los que no

querían pagarle, lo amarraban en un horcón i le daban de planazos por la cabeza, queriéndoselos quitar i diciendo que todo acabaría en candela; que deseaba entrar a Lorica para realizarlo; que Juan Garcés i Quesada pusieron una comisión a Punta de Yánes a cobrar el empréstito i se devolvieron de los gamalotares; que como a las siete de la noche del día tres mencionado vino un señor de Ciénaga de Oro, que estaba en Punta de Yánes, i trajo el aviso de que el enemigo estaba entrando en Ciénaga de Oro por dentro de un pajar i que desde entonces empezó la jente a prepararse i Encarnación Polo dispuso poner una guerrilla de doce hombres en el camino de "Tapaculo", pero los otros jefes le dijeron que ese camino estaba descubierto i que por ahí era seguro que estaría el enemigo, i que era conveniente que, en vez de doce, cincuenta hombres debían ser los que debía poner en dicho camino; que al efecto vio que mandaron los cincuenta hombres i que cuando esa descubierta estuviera peleando, concurrirían los otros retenes a este punto; que el esponente, como machetero, quedó dentro de la población; que cuando la luna estaba afuera, entonces fue que entró el enemigo en batalla, i que el esponente cuando oyó el tiroteo se fue huyendo por el camino de esta Hacienda para su casa i que no sabe más nada, ni si fueron derrotados los revolucionarios o los del Gobierno; que es cuánto sabe i puede esponer en fuerza del juramento que prestado tiene, i firma a su ruego por no saber escribir, después del Sr. Gobernador, por ante mí el Secretario ad-hoc, el Sr. Joaquín Gómez. — *Jesús María Lugo*. — A ruego de Manuel E. de la Cruz, *José Joaquín Gómez*. El Secretario ad-hoc, *Sebastian López*.

Gobernación de la provincia.- Berástegui, Febrero 16 de 1897 (sic).- Remítanse orijinales las presentes diligencias al Sr. Alcalde de Lorica, para que continúe con la averiguación durante la permanencia de esta Gobernación en este lugar, por convenir así a los intereses del Gobierno, i remita copia legalizada de cuánto se actúe en ellas al Poder Ejecutivo del Estado. — Lugo.- El Secretario ad-hoc, Sebastián López.

Lorica, Febrero 24 de 1877.

El Secretario de la Gobernación,

JOSÉ ANACLETO NIÉVES.